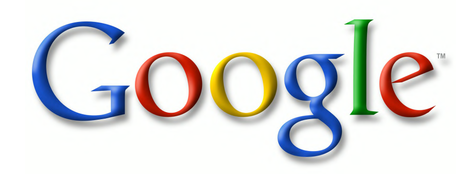
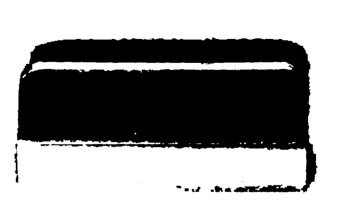




EL DELINCUENTE ESPAÑOL

HAMPA

(ANTROPOLOGIA PICARESCA)

POR

RAFAEL SALILLAS

MADRID
LIBRERÍA DE VICTORIANO SUÁREZ
48 — PRECIADOS — 48
1898

MADRID.—Imprenta y encuad. de G. Juste, Pizarro, 15.

Á LA BUENA MEMORIA

DE

MATEO ALEMAN

AUTOR DE

EL PÍCARO GUZMAN DE ALFARACHE

ADVERTENCIA PRELIMINAR

Paréceme que este estudio ha de producir inmediatamente—sobre todo á los iniciados en los procederes de la Antropología criminal—una impresión de extrañeza.

El método positivista exige implícitamente una condición, que se puede formular con el mismo precepto rigoroso de nuestra tauromaquia: «En corto y ceñido».

Colígese de esa preceptiva, que el asunto puede tomarse de muy lejos ó de cerca, y que aunque se tome de muy lejos, se acerque tanto en las demostraciones y en las soluciones, que desaparezca toda impresión de lejanía.

Necesariamente ha de tomarse de muy lejos el asunto en todo estudio antropológico general, y también especial, tratándose de ciertas especialidades, porque siendo la Antropología «la historia natural del hombre», toda historia implica una cuestión de orígenes, y nada más remoto que el origen de los hechos.

De todos modos, la ciencia puede definirse *como un arte de acercar* las cosas que parecen infranqueable-

mente separadas. Las teorías, las hipótesis, las concordancias, son como puentes que franquean las orillas de un abismo. Por ese puente puede circular el ferrocarril y tenderse el telégrafo. Sin necesidad de puentes, el cable, nuevo sistema nervioso inter-oceánico, reune las partes remotísimas del mundo. La civilización viene á consistir en eso: en acercar, en concentrar la vida.

Ejemplos de esa concentración existen abundantemente en las actuales manifestaciones de la ciencia, inspirada en los principios evolucionistas.

En psicología, por ejemplo, hay un asunto directo (el estudio de las funciones de la psiquis), y un asunto indirecto (el proceso evolutivo de la psiquis). Entre los dos asuntos, tiende Romanes un puente general, que se transita en muy pocas palabras y que satisface al estudioso, aunque sólo sea para proseguir su camino libre de cierto género de dudas. «El espíritu humano—dice—no es más que la copa de un árbol, cuyas raíces, tronco y parte de sus ramas, están ocultas en el abismo de los tiempos planetarios».

En Antropología criminal hay también un asunto directo (el estudio de los caracteres del delincuente y de las condiciones orgánicas, físicas y sociales en que se manifiesta el delito) y un asunto indirecto (el de la misma naturaleza del delito estudiada en la misma evolución natural). Para lo segundo existe un puente —que algunos consideran demasiado colgante—el puente lombrosiano. Es un puente que se recorre en ocho letras: *atavismo*. En su pormenor, caracterizado en la *embriología del delito*, tampoco es muy largo. Se reduce á la apreciación de los equivalentes de la delincuencia en las plantas, en los animales, en los salvajes y en los niños.

En uno y otro caso, es decir, en el nexo de unión de los principios evolutivos generales de la psicología y de la antropología, el ánimo científico vive en la confianza de la más admisible de todas las hipótesis, la que reconoce en la naturaleza el principio de continuidad, y marcha como en terreno firme, porque esa hipótesis constituye la representación de un puente

que enlaza los puntos más lejanos y más próximos de una ciencia.

Si á partir de esa representación, se tiene la costumbre de transitar por esa vía científica y familiarizarse con ella, recorriéndola una y otra vez, llegará á formarse un convencimiento, cuyo convencimiento viene á constituir la impresión estable de que no hay distancias, que es lo mismo que no haber dudas, porque lo lejano es lo propio que lo desconocido.

Acomodándose fervientemente á los principios asentados por cualquier escuela, se consigue esa cómoda posición, que es estable por un determinado período de tiempo, que no solamente se dilata á la vida individual, sino que en ocasiones ha llenado largos períodos históricos.

En el período en que vivimos, no obstante sus renovadas sacudidas, que producen tan radicales cambios, existe en algunas ciencias en formación esa posición dominante, y situándose en ella casi todo es visible y definible, con la satisfacción de ver y definir la propia realidad, y sin más trabajo que aplicar los principios que por el momento parecen verdades consagradas.

De ese modo se logra el privilegio que atribuye Gumplowicz á ciertas fórmulas simples, que tienen suficiente elasticidad para explicarlo todo, como ocurre con la tesis, la antítesis y la síntesis de Hegel y con lo inconsciente de Hartmann.

A esa simplicidad de términos se ha llegado, lo mismo en psiquiatría que en antropología, y no podía menos de llegarse, tratándose, como se trata, de definir categóricamente estados anormales, cuyos estados implican la propia definición de la delincuencia.

Degeneración, atavismo, epilepsia, histeria, son términos que se han generalizado á la conceptuación y á la explicación de infinidad de manifestaciones humanas. Por degeneración se explican las obras de los delincuentes y las obras de los genios. Degeneración y atavismo, son términos equivalentes, porque en ambos casos existe un salto atrás, que hace del delincuente un salvaje, según la concepción lombrosina, y como

el salvaje es equiparable al niño, ó éste á aquél, en la serie evolutiva, por esa equivalencia, ambos estados análogos se han venido á comprender en el concepto de *infantilismo*, y este concepto á involucrarse en una ley, la de *detención de desarrollo*. Esta ley es utilizable para fundir en una misma teoría la epilesia y el atavismo, y como en la apreciación de la epilesia se ha llegado á algo más que á las antiguas formas larvadas, á definir y á precisar la epilepsia psíquica, en los desórdenes epilépticos, visibles como en el gran mal y disimulados como en esas formas poco aparentes, si antes todo era degeneración, ahora todo es epilepsia, fundiéndose un concepto en el otro, como se han fundido también la epilepsia y el atavismo. Degeneración é histerismo son también la misma cosa, y en esto se funda la doctrina de Nordau, que con la doctrina de la degeneración, refundiéndola en la de la histeria, ha hecho la psicología, la patología y la terapéutica del misticismo. Y por ese proceso de la simplicidad de las conceptuaciones, histeria equivale á fatiga en dos manifestaciones progresivas, histeria accidental é histeria hereditaria, que agravan el proceso patológico en la continuación de las generaciones. En fin, degeneración, atavismo, epilepsia é histeria, se asimilan en dos caracteres típicos de los degenerados: la emocionabilidad y la impulsividad.

Hablar de antropología criminal, tratar un asunto antropológico sin apoyarse en todos ó en alguno de esos términos consagrados, puede parecer equivalente á separarse de una ruta establecida por la labor de grandes ingenios; y como no se sepa que haya otra ruta que pueda preferirse, no ir por ella, aun pareciendo que se va hacia alguna parte, puede suponerse equivalente á extravío y á divagación.

Por lo mismo—sin alarde alguno de originalidad y únicamente en recomendación de las rectas intenciones de este pobre estudio, que lo es por carecer de crédito—he conceptuado conveniente advertir que aunque no se funda de un modo manifiesto en las ideas corrientes, se funda de manera que resulta acomodado á las reglas de esa ingeniería científica, que valiéndose

de las hipótesis, tiende puentes que reunen dos orillas más á menos separadas, facilitando el acceso de una á la otra parte. Y no solamente eso, sino que también procura adquirir las ventajas inherentes á las conceptuaciones que por su simplicidad se acomodan á explicarlo todo.

Hampa es una palabra española, calificativa de una modalidad sociológica española, y, por lo tanto, entraña un concepto de mucha significación en nuestra sociología.

La palabra, aunque la usan algunos escritores procurando vulgarizarla, dándola circulación periodística, no deja de ser un arcaismo. Y lo es porque hace mucho tiempo que esa palabra, por desuso y sustitución, ha perdido su fuerza bautismal. La perdió desde que dejó de ser usada por el pueblo, que en cierta época tuvo cabal representación del estado social calificado con esa palabra, al parecer de progenia ibérica (V. *Etimología*, pág. 16). Entonces sabía todo el mundo lo que era hampa, como ahora todo el mundo sabe lo que es *flamenco*; pero transmutada la representación, no solamente ignora el pueblo lo que hampa significa, sino que también lo desconocen los que se empeñan en revivir ese nombre, empleándolo como un particularismo, que no deja de coincidir con su histórico significado, por la misma amplitud que ese significado tuvo.

En mis frecuentes escarceos por la novela picaresca, que constituyen la labor de algunos años de mi vida, he logrado entender que hampa constituye una modalidad sociológica de mucha esencia en el estudio de los fenómenos de nuestra sociología nacional, y he logrado entender al propio tiempo, que en la formación de ese nombre se evidencia la misma sinceridad psicológica que se descubre siempre que la conciencia colectiva califica cualquiera de los modos de constitución nacional ó cualquiera de los padecimientos nacionales.

Por eso me consagraré con ahinco á precisar el significado de hampa, buscándolo en los autores picarescos, y por ese rumbo, muchas veces recorrido, he lo-

grado enlazar las ideas y conceptos literarios con las ideas y conceptos antropológicos, trayendo, no precisamente una nueva dirección, sino un camino afluente á la gran vía de la ciencia, pensando que en la cincia, como en todo, por la incorporación de los afluentes se producen las grandes circulaciones.

De la anastómosis del concepto fundamental de la hampa con un concepto biológico fundamental, nace la teoría sociológica, psicológica y antropológica desenvuelta en este libro.

El axioma del autor picaresco, que, con exacto conocimiento de la constitución nacional, asegura que «pobreza y picardía salieron de una misma cantera», se viene á enlazar íntimamente con el principio biológico que afirma que la evolución de la personalidad es la propia evolución de la nutrición.

Dando á este segundo principio todo su alcance, vine á considerar que la constitución nutritiva, lo mismo externamente, es decir, representada en los recursos alimentadores que ofrece el suelo sobre que el hombre vive, que internamente, es decir, representada en los sistemas anátomo fisiológicos de cada organismo, encargados de asimilar y transformar los recursos alimenticios que ofrece el suelo, tiene toda la significación de una base natural sobre la que se apoyan los seres que en esa base se sustentan.

La base nutritiva es en cierto modo equiparable á la base física de sustentación y lo es porque, según el acúmulo ó la diseminación de las sustancias alimenticias, el hombre en su modo de ser experimenta influencias semejantes á las que dimanan de la fijeza (base terrestre) ó de la movilidad (base náutica) del sostén físico.

La fijeza de la base, por acúmulo más ó menos intensivo de los elementos nutritivos de sustentación, equivale á un estado social que se llama *sedentarismo*, y este estado implica un modo de constitución social que se manifiesta con especiales caracteres sociológicos, psicológicos y hasta anátomo-fisiológicos.

La movilidad de la base, por diseminación de los elementos nutritivos sustentadores, equivale á un es-

tado social que se llama *nomadismo*, y este estado implica también un modo de constitución social, que se manifiesta con especiales caracteres sociológicos, psicológicos y hasta anátomo-fisiológicos.

En el análisis de la hampa, se descubre pronto que su carácter distintivo equivale á una de las formas de la movilidad nómada, y como hampa es una palabra española, nacida por manifestación de un estado de conciencia nacional, es de suponer que ese estado de conciencia arranque de tan hondo que signifique la revelación de nuestro propio modo de ser constitutivo; y como este modo de ser ha de dimanar necesariamente de condiciones básicas, hampa viene á expresar la naturaleza de nuestra base nutritiva sustentadora, y equivaliendo, como equivale en su genuino significado, á una de las formas de movilidad nómada, incuestionablemente es de suponer que en nuestra constitución social concurren como determinantes algunos de los caracteres del nomadismo.

Para comprobarlo, se nos ofrece como objeto de estudio una singular representación superviviente de los pueblos nómadas en el pueblo gitano, y no solamente para estudiar en él los caracteres del nomadismo, sino para precisar las afinidades entre ese pueblo y el nuestro, afinidades que han venido á constituir en ciertos tipos y en ciertas costumbres nacionales una personalidad de conjunto, que parece resultante de la cópula picaresco-gitanesca, es decir, del entronque del gitano y del hampón.

Esa afinidad sólo puede ser explicada por participación de caracteres entre uno y otro pueblo, participación que supone semejanza de naturaleza constitutiva, y cuya semejanza sólo es atribuible á las determinantes de un estado fundamental, el nomadismo.

Al llegar á este punto. la ecuación sociológica y psicológica no solo queda terminantemente planteada, si que también despejada la incógnita, porque hampa resulta=á gitanismo y ambos estados=á nomadismo, y nomadismo=á movilidad, y la movilidad=á diseminación de la base sustentadora, ó por insuficiencia de esa base ó por falta de base propia.

Pero la finalidad de este estudio, que se ampara con el título genérico *El delincuente español*[1], obliga á más especializadas consecuencias.

Y, en efecto, la HAMPA SOCIAL, que es lo que constituye la primera parte, y el GITANISMO, la segunda, obligan al estudio enlazado de la HAMPA DELINCUENTE.

En él se especializa el asunto propiamente criminológico, y en él se descubre nuestra más aparente que real desviación en las teorías modernas.

No utilizamos como punto de partida, ni el concepto de la degeneración, ni el del atavismo, ni el de la epilepsia, ni el de la histeria, ni explicamos lo fundamental de los hechos por detenciones de desarrollo, y sin embargo, todas estas cosas llegan á tener su entronque con el asunto fundamental de nuestro estudio.

Lo fundamental—dentro siempre del principio del nomadismo—es el complemento de la ecuación, de la que resulta que si hampa es=á gitanismo, hampa delincuente, por lo menos en los caracteres de la delincuencia asociada, es=á hampa social.

Dependiendo la hampa y el gitanismo de condiciones básicas sustentadoras, esas condiciones se manifiestan sintéticamente en un modo particular de acción, que es la acción nómada, y en lo que puede llamarse, y llamamos nosotros, un *tipo de acción*, que en lo que respecta á nuestros procedimientos nacionales y á los procedimientos gitanos es muy asimilable, y en lo que atañe á los procedimientos delincuentes significa que la acción anormal, si así puede ser llamada, no se diferencia esencialmente de la acción normal, y que caracterizándose las representaciones nacionales en dos tipos muy evidenciados, el *tipo picaresco* y el *tipo matonesco*, en la delincuencia resultan esos mismos tipos, y en los procederes de la delincuencia asociada, esos mismos *modos de acción*.

Por eso, dentro de los límites nacionales, que en la apreciación de nuestro asunto son más circunscritos que los límites naturales, el delincuente, en vez de ser la personalidad extraña que descubre la antropología criminal ó en las detenciones de desarrollo con expresión patológica, ó en las detenciones de desarrollo con

EL DELINCUENTE ESPAÑOL

HAMPA

(ANTROPOLOGIA PICARESCA)

PRIMERA PARTE

HAMPA SOCIAL

a)—DEFINICION

¿Qué es la Germanía? Según el *Diccionario de la lengua*, es una «jerga ó manera de hablar» (1).

¿De quién?

De los gitanos, ladrones y rufianes: de la *hampa*.

¿Qué es hampa?

Un «género de vida» (2), según el mismo *Diccionario*.

(1) Germanía. (Del latín *germanus*, hermano.) f. Jerga ó manera de hablar de los gitanos, ó de ladrones y rufianes, usada por ellos solos y compuesta de voces del idioma castellano con significación distinta de la genuina y verdadera, y de otros muchos vocablos de formación caprichosa ó de origen desconocido ó dudoso.

(2) Hampa. (Del gitano *hambé*, gente, muchedumbre; del sánscrito *samb*, juntar, reunir.) f. Género de vida que antiguamente tenían en España, y con especial en Andalucía, ciertos hombres pícaros, los cuales, unidos en una especie de sociedad, como los gitanos, se empleaban en hacer robos y otros desafueros, y usaban de un lenguaje particular, llamado jerigonza ó germanía.

¿Luego la germanía es el lenguaje de la hampa? Esto es lo que conviene discernir.

En la definición de hampa aparecen los siguientes conceptos: que es género de vida que antiguamente tenían en España, y con especialidad en Andalucía, ciertos hombres pícaros; que éstos se hallaban unidos en una especie de sociedad como los gitanos; que se empleaban en hacer robos y otros desafueros; que usaban de un lenguaje particular llamado jerigonza ó germanía.

La definición de germanía se descompone en los siguientes enunciados: que es jerga ó manera de hablar de los gitanos, ó de ladrones y rufianes; que es usada por ellos solos; que está compuesta de voces del idioma castellano con significación distinta de la genuina y verdadera; que está compuesta, además, de otros muchos vocablos de formación caprichosa ó de origen desconocido ó dudoso.

Reconstruyendo los términos de la primera definición, puede decirse que la *hampa* fué una sociedad picaresca, semejante á la de los gitanos, fomentada en Andalucía principalmente y organizada para la práctica del delito.

Reconstruyendo los términos de la segunda definición, debe decirse, por el momento, que *germanía* es una jerga picaresca, nacida, como todas las jergas, del lenguaje nacional, y en la que «mientras las asonancias generales y el tipo sintáxico del idioma se conservan ilesos, está mudado completamente el léxico».

No obstante, hay que aclarar algún punto de la primera definición reconstruída.

La hampa ¿fué y no es; existió y no existe?

La hampa ¿ofrece un determinado carácter regional?

¿Qué tiene que ver la hampa con la gitanería?

Las observaciones que han de hacerse dentro de poco, demuestran que, si se ha anticuado el calificativo hasta perder el uso (1), lo que antiguamente se llamó hampa hoy tiene otro ú otros nombres, porque la hampa existe.

Existe con su mismo carácter, con diferencias de lugar y tiempo; y aunque, en cuanto á lo de lugar, el medio andaluz es más representativo de los caracteres de la hampa que ningún otro, la distribución geográfica de lo que la hampa fué coincide con lo que es, no porque lo más característico de la hampa se encuentre hoy en las mismas localidades en que estuvo, sino porque la hampa delincuente se cultiva, se agrupa y se propaga en los grandes centros de población. Sevilla tuvo su *Compás*, Córdoba su *Potro*, Málaga sus *Percheles*, Granada su *Rondilla*, Valencia su *Olivera*, Segovia su *Azoquejo*..... Estos son lugares truhanescos; lugares de la hampa.

Y aquí aparece la definición sometida á las atenuaciones de una serie de significados. El lu-

---

(1) Según una noticia procedente de persona autorizada, en Extremadura todavía se usa esta palabra en el lenguaje popular. Sería conveniente precisar las acepciones que conserva.

gar truhanesco es el lugar más definido, más homogéneo de la hampa. Hampa y truhanería, si no son la misma cosa, son los extremos de una misma serie. En el truhán, y aun menos, en lo que participa de alguna de las modalidades del *pícaro*, está el germen, el embrión, el rudimento de la hampa, así como en el *hampón* está el pícaro en todo su desarrollo. No está mal, por lo mismo, la definición en cuanto dice que hampa es «género de vida que antiguamente tenían en España, y con especialidad en Andalucía, *ciertos hombres pícaros*».

El truhán (1) comprende desde el gracioso, chocarrero y bufón (2), hasta el que vive de estafas y de engaños. Es originariamente un tipo popular, y, aunque en la mayoría de las regiones de nuestra Península se le puede reconocer, es característico de esa región en que parecen vinculadas á la

---

(1) De *trufa*, mentira.

(2) MATEO ALEMÁN, *Biblioteca de autores españoles*, t. III. Novelistas anteriores á Cervantes. *Aventuras y vida de Guzmán de Alfarache*.

«.....y hablando claro, yo era su gracioso, aunque otros me llamaban truhán, chocarrero.....» (pág. 257, col. 2.ª)

«.....abuelos, que como esclavos y truhanes crien, sirvan y entretengan á sus hijos.....» (pág. 263, col 2.ª)

«Esto mismo le sucedió á este mi pobre libro, que habiéndolo intitulado *Atalaya de la vida humana*, dieron en llamarle *Pícaro*, y no se conoce ya por otro nombre.....» (pág. 278, col. 1.ª)

JUAN ARAGONÉS. *Doce cuentos*. Cuento primero. «El Duque de Ferrara tenía un truhán». Cuento séptimo. «Velasquillo, un truhán muy famoso del mesmo rey.....» (págs. 167 y 168).

Truhán es lo mismo que bufón.

vez la gracia y la picardía. Alarcón, el ilustre novelista, lo demuestra en el Prefacio á *El sombrero de tres picos* (1). Y hé aquí el por qué de la presumida parentela, semejanza, afinidad, entroncamiento, ó lo que la definición quiera decir, entre los gitanos y los hampones, porque en la vaguedad con que se define, no se acierta á saber si la hampa es descendiente directa ó indirecta, imitación, trasunto ó derivado de la gitanería.

De la definición resulta que la hampa es *una especie de sociedad* como la de los gitanos. ¿En qué coinciden una y otra sociedad? ¿En qué se parecen? ¿En el origen? No. ¿En la lengua? Tampoco. ¿En las costumbres? Algo. ¿En las tendencias? Mucho.

Los gitanos vinieron de la India (2); se diseminaron por Europa; entraron en Barcelona el 11

---

(1) «Un zafio pastor de cabras, que nunca había salido de la escondida cortijada en que naciera, fué el primero á quien nosotros se lo oímos referir.»

«Era el tal, uno de aquellos rústicos sin ningunas letras, pero naturalmente ladinos y bufones, que tanto papel hacen en nuestra literatura nacional con el dictado de *pícaros*. Siempre que en la cortijada había fiesta, con motivo de una boda, de un bautizo ó de una visita de los amos, tocábale á él poner los juegos de chasco y pantomima, hacer las payasadas y recitar los romances y relaciones.....»

P. A. DE ALARCÓN. *El sombrero de tres picos.* Colección de escritores castellanos. Madrid, 1882.

(2) «Comunque sia, senza entrare in disquisizioni, che ponno essere soltanto discusse fra filologi orientalisti, per ció che riguarda la questione vastissima della origine degli Zingari, allo stato attuale delle cose, risulta indubitata la conclusione che *gli Zingari vengono dall'India.*»

ADRIANO COLOCCI. *Gli Zingari*, pág. 30. Torino, 1889

de Junio de 1447 (1); se establecieron en distintos puntos de nuestro país; se aclimataron en Andalucía principalmente, y hoy conservan su tipo, sus costumbres, sus aficiones, y se resisten á confundirse en nuestro tipo de civilización.

La hampa nace en el seno de la sociedad española; es un desprendimiento, una regresión, una inadaptación. Lo mismo que hampa (2), significan *heria* (3) y *carda* (4), porque la significación de estos dos últimos vocablos conviene á justificar la del primero.

Heria, aunque el *Diccionario* ha dejado perder su significación, equivale á algo semejante á hez ó escoria (5). Carda, tampoco tiene en el léxico acepción propia de este concepto, tal como en la novela picaresca aparece (6). En su sentido figu-

---

(1) Entrá en la present ciutat un duch e un compte ab gran multitut de Egipcians e Bomians, gent trist e de mala farga; e metianse moltz en devinar algunes ventures de les gentes. (Arch. Barcell.)

(2) En las *Jácaras* y *Bailes* de Quevedo, se escribe *ampa* y se emplea alguna vez con apóstrofe: *El mirar á lo de l'ampa.*

Cervantes y Mateo Alemán escriben *hampa.*

(3) HERIA S. HAMPA. No da más razón el *Diccionario de la lengua.*

(4) Acción y efecto de cardar. No se dice su expresión figurada en el sentido picaresco.

(5) En una composición de Mosen Juan Tallante (*Cancionero general*, de Hernando del Castillo, pág. 28, col. 2.ª), se lee lo siguiente:

«Esta siguiente materia
demuestra ser entrincada,
porque la carne y miseria
es una turbada heria
muy revuelta y enredada.»

(6) *Gente de la carda*, se lee en casi todos los autores. *Mancebitos de la carda*, dice Quevedo.

rado deriva de la acción y efecto de cardar y se refiere y alude á un acto de eliminación, á *cardar gente*. Mateo Alemán lo confirma diciendo: «y no entiendas que lo que tienes y vales es por mejor lana, sino por mejor cardada (1).

Significando lo que se supone que significan heria y carda, y significando hampa, en la supuesta etimología, gente, muchedumbre, juntar y reunir, hé aquí cómo los tres significados concuerdan, porque lo que se junta, lo que se reune es esa gente, esa muchedumbre, heria social y residuo inaprovechable de la carda.

En este sentido, cardar es separar lo bueno de lo malo; quien carda es la justicia; *gente de la carda* es lo mismo que gente de mal vivir.

Véase cómo la hampa y la gitanería, aunque constituyeran agrupaciones semejantes, se han formado de muy distinto modo. Los gitanos constituyen un tipo étnico y homogéneo, una modalidad antropológica. Tienen caracteres morfológicos, fisiológicos y psíquicos que los distinguen. Tienen un origen y una historia como pueblo, aunque el origen y la historia sean actualmente vagos á los ojos del investigador. Tienen, sin tener patria, rasgos de independencia personal, que es un recuerdo de algo semejante á la patria que fué ó un carácter distintivo de lo que son y de lo que fueron. Forman una sociedad natural, histórica, no accidental, comercial, industrial ó

(1) *Loc. cit.*, pág. 248, col. 1.ª

delincuente. Si delinquen, no es porque se agruparan para delinquir como los hampones.

No obstante, las tendencias delincuentes de los gitanos constituyen un esbozo antropológico en la novela picaresca. «Parece, dice Cervantes, que »los gitanos y gitanas solamente nacieron en el »mundo para ser ladrones: nacen de padres la»drones, críanse como ladrones, estudian para »ladrones, y finalmente, salen con ser ladrones co»rrientes y molientes á todo ruedo; y la gana de »hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes »inseparables que no se quitan sino con la muer»te» (1). Mateo Alemán condensa el mismo parecer al decir «que en robar á ojos vistas tienen »algunos el alma de gitano» (2). Mateo Luján, el anónimo continuador de la obra de Mateo Alemán, dice lo propio cuando afirma «que el sentido del »tacto es muy violento, es capitán de ladrones, »conde de gitanos» (3).

Esta reputación, sin duda alguna bien justificada en aquellos tiempos y aun en los actuales, unida á otros caracteres de identidad con el tipo del pícaro, determinaron seguramente las confusiones y los errores que existen en las definiciones de hampa y germanía, al extremo de atribuir á los gitanos una organización que no tienen, unos

(1) Obras de Cervantes. *La Gitanilla.* Biblioteca de autores españoles, tomo 1.°, pág. 99.

(2) *Loc. cit.*, pág. 190, col. 1.ª

(3) Segunda parte de la *Vida del pícaro Guzmán de Alfarache*, por Mateo Luján, pág. 374, col. 2.ª

oficios que no practican y una jerga que no hablan.

El error, en lo que al Diccionario respecta, dimana de los prejuicios que descubre el Diccionario llamado comunmente de Autoridades, en que al adjetivo GERMANESCO se le da la equivalencia latina *cingarius*, siendo significación de jerigonza, *cingarorum idioma*.

Seguramente que este error no se debe atribuir ni al capricho ni á la inventiva de aquellos redactores, siempre cuidadosos de justificar el uso y las acepciones de las palabras que definen con los mejores textos castellanos, aunque alguna vez flaqueen en la referencia, como en el presente caso sucede, si es, como parece, la dudosa autoridad filológica del catedrático de Sagrada Escritura en la Universidad de Toledo, quien les indujo á admitir equivalencias falsas en el origen, en el sentido y en la aplicación (1).

En efecto, el doctor Sancho de Moncada, en su enemiga contra los gitanos, de los que dice en el Discurso que presentó al rey D. Felipe III, que «solo sirven de lo que los lobos, de robar y huir» (2), les acumula, por acumularlos más de lo que merecen, que *gerigonza* «quiere decir *cinge-*

---

(1) *Expulsión de los gitanos.* Discurso del doctor Sancho de Moncada, publicado en la reimpresión de los *Romances de Germanía* con el Vocabulario compuesto por Juan Hidalgo.—En Madrid. Por D. Antonio de Sancha. Año de MDCCLXXIX.

(2) *Loc. cit.*, pág. 206.

rionza ó lenguaje de *cíngaros*» (1), y supone «que los que andan en España no son gitanos, sino enxambres de zánganos, y hombres *ateos* y sin ley ni religión alguna, españoles que han introducido esta vida ó secta del Gitanismo, y que admiten á ella cada día gente ociosa y rematada de toda España» (2).

La misma especie se halla repetida en otros dos capítulos (3) y debió estar muy generalizada, á juzgar por lo estatuido en las Cortes de 1619 (4).

Era una creencia popular, cuya representación es bien fácil de reconstruir si se considera aquel período histórico en que, como resultado de inmigraciones é invasiones, la población de España no tiene la homogeneidad presente, y ofrece una diversidad de tipos, de trajes, de costumbres, de relaciones y de procedencias.

La obra de la unidad nacional funde todos esos tipos en aquella fusión político-religiosa á que se sometieron los muchos judíos y moriscos no ex-

---

(1) «Finalmente, toda maldad hacen á su salvo, confiriendo entre sí en lenguaje con que se entienden sin ser entendidos, que en España se llama GERIGONZA, que según piensan algunos, quiere decir CINGERIONZA ó lenguaje de CÍNGAROS» (*Loc. cit.*, pág. 210).

(2) *Loc. cit.*, pág. 204.

(3) «.....porque estos no son de Egipto, sino españoles que toman el gitanismo por nuevo modo de vida, la cual consiste en andar en tropas vagando y robando, etc.» (*loc. cit.*, pág. 216). «Lo segundo, porque los gitanos, como he dicho, son españoles, que (como otros profesan las Religiones Santas) éstos profesan con el gitanismo robar, y los demás vicios dichos en el capítulo II» (*loc. cit.*, pág. 218).

(4) «Que, pues, no lo son de nación (los gitanos) quede perpetuamente este nombre y uso confundido y olvidado.» (*Condición* 49).

pulsados. Pero el gitano, que no tiene personalidad política, que no tiene patria ni la desea, que no lucha contra ninguna institución, que no representa ningún peligro político ni social y que no ama otra cosa que su independencia y su vida errante, subsiste, no se fusiona, conserva sus costumbres y su manera de vivir; y advertida la ineficacia de las órdenes de expulsión y de represión que contra ellos se dictaron, debió pensarse, como piensa el doctor Moncada y como acuerdan las Cortes de 1619, que esas gentes no constituían un pueblo, una nación, sino un agregado, producto de viciosos desprendimientos de la misma sociedad española.

H. de Luna, el mismo escritor picaresco que explica el gitanismo de ese modo, no hizo seguramente otra cosa que aprovechar las preocupaciones populares para sacar punta á su argumento. Lo descubre la intención satírica y la enemiga religiosa con que está escrito todo lo que dice el gitano que acompaña al Lazarillo de Tormes (1).

El hecho es que en 1732 las vulgares preocupaciones cristalizan, por decirlo así, en la definición de nuestro *Diccionario de la lengua*. El con-

(1) «preguntéle en el camino si los que estaban allí eran todos gitanos nacidos en Egipto, respondióme que maldito el que había en España, pues que todos eran clérigos, frailes, monjas ó ladrones, que habían escapado de las cárceles ó de sus conventos; pero que entre todos, los mayores bellacos eran los que habían salido de los monasterios, mudando la vida contemplativa en activa.»

BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES, t. III. H. DE LUNA. *Segunda parte de Lazarillo de Tormes*, cap. XI, pág. 121, col. 2.ª

cepto que el doctor Moncada tiene de los gitanos es el que aceptan nuestros académicos. Los gitanos son «cierta clase de gentes, *que afectando ser de Egipto*, en ninguna parte tienen domicilio y andan siempre vagueando» (1). Más tarde se rectifica este concepto, y se pone más en camino de la verdad. No sé en qué edición se inicia la variante, pero en la octava (1832), se dice: «cierta raza de gentes errantes y sin domicilio fijo, que se cree ser descendientes de los egipcios».

Sin embargo, el error se continúa en las definiciones de *germanía* y *jerigonza*, y se exagera en la de *hampa*.

Jerigonza es en nuestro primer *Diccionario* «el dialecto ó modo de hablar que usan los gitanos, ladrones y rufianes, para no ser entendidos, adaptando las voces comunes á sus conceptos particulares, é introduciendo muchas voluntarias». Por extensión es «todo aquello que está obscuro, y dificultoso de percibir ó entender». *Germanía* es «lo mismo que jerigonza» en la primera edición del *Diccionario* y en la última, aunque en ésta ya se define el caló, pero equivocadamente (2), por obedecer á ese prejuicio, á esa confusión, á ese falso

---

(1) GITANO, NA. s. m. y f. Cierta clase de gentes, que afectando ser de Egipto, en ninguna parte tienen domicilio, y andan siempre vagueando. Engañan á los incautos, diciéndoles la buena ventura por las rayas de las manos y la fisonomía del rostro, haciéndoles creer mil patrañas y embustes. Su trato es vender y trocar borricos y otras bestias, y á vueltas de todo esto hurtar con grande arte y sutileza.

(2) CALÓ, m. Jerga que hablan los rufianes y gitanos.

concepto del gitanismo, que bien se les puede reprochar á nuestros definidores hoy que existen numerosas publicaciones y revistas especiales que se ocupan del origen, costumbres, tradiciones, historia, lengua y literatura de este pueblo, y hoy que se sabe que su *manera de hablar* es un lenguaje propio, del que se conocen en Europa catorce dialectos principales, llamándose *tchinghiane* el grecoturco, *gipso* el anglosajón, *welso* el galáico y *caló* el que hablan los gitanos *españoles*, sin que ni los ingleses, ni los franceses, ni los italianos, hayan atribuído á sus *gipsies*, *bohemiens* y *zingari*, los *argots* ó los *gerghi*, nacidos de la lengua nacional.

Jerigonza podrá ser sinónimo de jerga ó de germanía (1), pero no es sinónimo de caló, porque ni el caló está compuesto «de voces del idioma castellano con significación distinta de la genuina y verdadera», ni el caló es «jerga que hablan los rufianes y los gitanos», según la Academia lo define, colocando á los gitanos detrás de los rufianes, mientras que al definir la germanía lo hace á la inversa, equivocando en uno y otro caso los papeles; ni el caló tiene nada que ver con la germanía, aunque en aquél se encuentren incrustadas

---

(1) «Covarrubias siente puede venir esta voz del nombre latino *girus, ri*, por la vuelta y rodeo que hay en las voces y mudanzas de la significación; ó que se pudo decir *gerigonza* por lo peregrina que era en lo antiguo la lengua griega.» (*Primera edición del Diccionario.*)

JERIGONZA. (Del francés *jiargon.*) (*Duodécima edición del Diccionario.*)

palabras de ésta, y en ésta algún modismo del caló, como en las jergas alemanas se encuentran palabras hebreas, y en las inglesas gipsias, sin que esto altere en lo más mínimo su modo de formación y su estructura; ni, en fin, los gitanos tienen que ver con los rufianes, sin que valga para justificar la comparación el que á los segundos se les imputen gitanerías y á los primeros rufianadas.

En definitiva, resulta de este proceso lingüístico, que encarta otro proceso sociológico, el desconocimiento de dos sociedades, distintas una de otra en su origen, en su formación y en sus caracteres, y de aquí el error de las definiciones, que se condensa en la definición de hampa, cuyo proceso es más difícil de seguir porque está definida de un modo en la primera edición del *Diccionario*, y está rectificada posteriormente, hallándose en la octava tal como la transcribe la última, con la diferencia de decirse «asesinatos y otros desafueros», en vez de «robos y otros desafueros».

Ninguna de las dos definiciones acierta enteramente, ni enteramente se equivoca: las dos se pueden mantener, pero las dos se deben rectificar. Ni con unas ni con otras señas es fácil reconocer la hampa, porque es, como indica la primera definición (1), un aspecto social, y es, como indica la

(1) HAMPA. s. f. Bravata, baladronada: lo que es muy usado entre los hombres que hacen profesión de guapos, y también de las mujeres de mal vivir, á que llaman gente de la hampa.

HAMPÓN, NA. adj. Hueco, ancho, pomposo.

segunda, una sociedad delincuente, no *como los gitanos*, sino como se forman esta clase de sociedades en todos tiempos y en todos los países, aunque no haya gitanos á quienes imitar y á quienes pedir un tipo de organización y una norma de conducta.

Para demostrar esto—que ya tiene su demostración en El Lenguaje—conviene estudiar independientemente la hampa, el gitanismo y el entronque de estas dos asociaciones.

b).—ETIMOLOGIA

Atribuyen la etimología de hampa al gitano *hambé* (gente, muchedumbre) y al sánscrito *samb* (juntar, reunir). ¿Es así? Ni lo afirmo, ni lo niego, porque no es de mi competencia.

Lo interesante á mi propósito es averiguar el momento de adopción de esa palabra y el contacto que la determina. También esto es difícil.

La cuestión, reducida á términos pertinentes, impone averiguar si su uso es anterior ó posterior á la presencia de los gitanos en España. Si fuera lo primero, demostraría categóricamente que antes de los gitanos existía un modo de asociación semejante al que en ellos es característico. Si fuera lo segundo, no demostraría la no existencia de ese modo de asociación, que está justificada con inequívocos comprobantes, sino que los gitanos la representaron más aparatosamente, produciendo mayor alarma y determinando un calificativo para significar una tendencia que no tenía hasta

entonces suficiente relieve para distinguirla. En suma, que en uno ó en otro caso la palabra no equivale á adopción de la costumbre.

En los documentos en que aparece esa palabra, correspondientes todos á la literatura rufianesca y picaresca, no hay modo de investigar su origen. Ha sufrido todos los períodos de aclimatación popular y se impone al uso literario. Se emplea de tres modos: con aspiración (hampa), sin aspiración (ampa) y con sinalefa (l'ampa y lampa). Un mismo autor la emplea de dos maneras diferentes, como ocurre, por ejemplo, en la *Pícara Justina*, donde se dice (pág. 157) (1) «y volviendo el rostro al sesgo como se usa entre matraquistas de la *hampa*»; y donde se dice también «como el bellaco oyó que yo le hablaba á lo de venta y monte y que ya había tomado el adobo de la *lampa* que él practicaba» (pág. 89) y «ora sean de nuestro bando picaral, ora sean de otra *lampa*» (pág. 163). En *Estebanillo González* hay dos citas en que la palabra, siempre usada de igual modo, aparece directamente definida. Dice en el prólogo: «las flores de la fullería, las leyes de las gentes de la *hampa*, las preeminencias de los pícaros de jábega»; dice en la pág. 302: «empecé á ser imán de los de la hoja y norte de los de la *hampa*, los unos yesca para galeras y los otros pajuela para la horca, y todos juntos tea para el infierno». *El Donado Ha-*

(1) La paginación de todas las novelas picarescas que citemos, corresponderá siempre á la de la BIBLIOTECA DE AUTORES ESPAÑOLES.

2

blador, que pertenece á la época decadente de la literatura picaresca, ofrece esta cita (pág. 495): «Acudían á nuestra posada algunos valentoncillos de *lampa,* viva quien vence.»

Con esto se puede ayudar á definir ó se puede corroborar lo que está completamente definido, es decir, la índole de las gentes y de las costumbres incluídas en la denominación cuya esencia etimológica se desconoce; y como esa esencia es indispensable, no sólo para precisar el concepto, si que principalmente para referirlo á su representación más inmediata, procede, por el método de las representaciones, que tan bien nos ha informado en el estudio del lenguaje, examinar el fundamento de la etimología que se ha dado y que puede influir en errores de deducción ó puede dimanar de errores naturalizados en definiciones poco escrupulosas.

Para mí es indudable que en la etimología de hampa la definición constituye un prejuicio, que tiene dos aspectos. Primero el de asociación de «ciertos hombres pícaros» y después el de hallarse «unidos en una especie de sociedad, como los gitanos». Por eso el etimologista buscó palabras que aludieran á los componentes de esa sociedad y á su reunión, y las buscó en lenguas que con los gitanos pudieran tener relación mediata ó inmediata. En este particular toda la tendencia académica influía en que las cosas cayesen de ese lado. Es un arrastre que se debe incorporar á los errores en las definiciones de hampa y germanía y á la

confusión de lo gitano con lo propiamente picaresco.

Por de pronto llama la atención el que la supuesta etimología sea inexpresiva de lo que pretende calificar. «Gente» no expresa una determinada clase, sino pluralidad de personas: se aplica á todas las colectividades, buenas, malas ó indiferentes (1), de igual modo que muchedumbre. Y en cuanto á lo de «juntar y reunir», lo mismo se junta y se reune lo bueno que lo malo. Falta, pues, lo importante, «la clase de gente», porque la hampa alude con determinación á una clase caracterizada por sus costumbres y tendencias, y por eso la califican con un sentido que tiene que dimanar necesariamente de costumbres y tendencias opuestas en la sociedad común.

Así los autores picarescos no emplean con indeterminación cualquiera de los términos usuales que á esas gentes se refieren, sino que dicen «gentes de la carda, de la heria y de la hampa», y la hampa, la carda y la heria, suponen el calificativo indispensable de la gente á quien se alude.

Uno de esos calificativos (carda) deriva de un concepto de eliminación propio de las tendencias penales de toda sociedad, y es posible que hampa y heria deriven de ese mismo concepto. Para comprobarlo se puede acudir al concurso de una lengua perteneciente al acerbo nacional, el vascuence. En el vascuence, *eria* significa en sí y en sus

(1) *Sinaban hambés baribú lachós.* Eran muy buenas gentes.

derivaciones (1) lo que en realidad son las gentes de la heria y confirma nuestra presunción, fundada en el concepto eliminativo social, de que aludiese á hez ó escoria, toda vez que entre sus significados tiene el de «desperdicio», que se generaliza á «desperdiciar, malbaratar y destruir» y á denominar á las gentes que tal hacen, llamándolos, como los llamamos hoy en día y como se los ha llamado siempre, «perdularios, perdidos». La raíz *hamb* (2) aparece en el vascuence, concordante con el significado de impureza que preside al concepto de eliminación que nos informa, refiriéndose en la última de sus derivaciones á la impureza ó «mezcla de partículas groseras ó extrañas á un cuerpo», de cuyo concepto dimanan las tendencias eliminativas. Y para que la significación de ambas palabras resulte completamente concordante con la calificación de las gentes á quienes aluden, ad-

---

(1) ERIA. Enfermo, enfermizo, enfermedad. || Desperdicio.

ERI-ALDIA. Dolencia, enfermedad.

ERIANDIA. Desperdicio.

ERIATU. Desperdiciar, malbaratar, destruir.

ERIATUA. Desperdiciado, malbaratado, destruído.

ERIA-TZALLEA. Perdulario, perdido. || Malbaratador, desperdiciador.

(2) HAMB-EZA. Impuro, lo que no es puro.

HAMB-EZAGO. Más impuro, más mezclado de partículas extrañas. || Más falto de castidad.

HAMB-EZEGI. Demasiado impuro, demasiado mezclado, etc. || Demasiado falto de castidad.

HAMB-EZ-TASUNA. Impureza, la mezcla de partículas groseras ó extrañas á un cuerpo, etc., etc.

FRANCISCO DE AIZKIBEL.—*Diccionario Basco-Español.*—Tolosa, 1883.

viértase que lo mismo se refieren á un caso particular que á un caso general, lo que es de suma trascendencia, porque la evolución del concepto no ha podido hacerse súbitamente, sino conforme á la evolución social que en sus progresos se ha percatado y ha calificado los desperdicios y las impurezas sociales que agrupándose vinieron á constituir junto y frente á la sociedad normal la heria y la hampa anormales ó delincuentes.

Por lo mismo, para las tendencias de nuestro estudio y para la verdad sociológica y antropológica, es importante sustraer estos conceptos de la obsesión gitana, tan influyente en las definiciones académicas, proclamando que en la representación determinante no influyó la presencia de ese pueblo extraño con sus extrañas costumbres, sino la conciencia social, que es la inmediatamente calificadora.

Así resulta que la heria y la hampa son estados nacionales muy anteriores á las influencias exóticas á que se apela, y tan anteriores, que en la permanencia de las palabras denominadoras encontramos la profundidad de las raíces del tronco picaresco.

c).—LA PICARDIA

El pícaro es un tipo que nó se puede ni se debe aislar de la naturaleza que lo produce. Quien pudo aislarlo al exhibirlo en la novela picaresca, que le dió la personalidad histórica que hoy tiene, en vez de definir un particularismo, calificó un estado social. Sobre haber pícaros de distintas clases, hay clases que aparentemente no participan de esa cualidad, pero que, con todo su respeto, encubren un caracterizado fondo de picardía. Así resulta que la picardía que toma forma y entidad en el pícaro propiamente dicho, aparece diluída, con diferente consistencia, en otras muchas personalidades, haciendo ver que tiene su terreno de cultivo propio en una verdadera condición, ó por lo menos en un estado social.

El proceso de este adjetivo tan característicamente español y tan notorio que ha pasado á otras lenguas (italiano *pícaro,* francés *picaresque*), no se ha investigado todavía. En mi opinión «pícaro»

deriva de «picar», y literalmente lo demuestra el haber llamado «pícaro de cocina» al pinche (de *pinchar*). Las sensaciones determinantes, especificadas en el verbo originario, deben ser dos: una de enojo, de desazón y de inquietud («enojar y provocar á otro con palabras ó acciones», «desazonar, inquietar»); otra de contaminación (carnes, frutas y otros comestibles que se han empezado á dañar, licores que se empiezan á acedar). Lo segundo concuerda perfectamente con la significación de heria y de hampa, respondiendo á un mismo sentido calificador.

La calificación del pícaro y luego de la picardía, acusa dos cosas: primera, la exteriorización del tipo, y segunda, la generalización, que es tan notoria que produce una verdadera literatura arrancada de elementos nacionales y calificada no por ningún autor, sino por el público leyente. La novela de Mateo Alemán se dió al público con el título de *Atalaya de la vida humana*, y el público, que conoció de dónde había salido el argumento y cuál era la intención del autor, la rebautizó llamándola *El pícaro Guzmán de Alfarache*, con que vive. Por lo mismo si esta obra no es la que inaugura la literatura á que pertenece, es la que más se identifica con el público. De aquí que el nombre de literatura picaresca nazca de la exhibición de este pícaro, por ser, de entonces para siempre, el pícaro con más caracteres de su índole ó el pícaro más sincero.

Sin embargo, esta reciprocidad simpática en-

tre el público y el autor, que nace de que el segundo fué intérprete de ideas generales, obedece á algo más difundido que la complacencia procesal en conocer las declaraciones de un galeote que se confiesa con todo el mundo y para todo el mundo moraliza. El galeote dice sus pecados y los disculpa con los pecados de las gentes de su tiempo. No niega su genealogía, y hace honra en parecerse á los suyos, que si su padre fué lo que fué, otro tanto fueron los demás: si «se alzó dos ó tres veces con haciendas ajenas, también se le alzaron á él». Por otra parte, si su pecado fué pecado, lo absolvió quien pudo, y esto «purga los indicios» y legitima los procederes. No es culpa lo que no merece castigo. «Muchos veo que lo traen por uso, y á ninguno ahorcado por ello: si fuera delito, mala cosa ó hurto, claro está que se castigara; pues por menos de seis reales vemos azotar y echar cien pobres á las galeras». Hay que distinguir entre lo que es estratagema y lo que es delito, entre la habilidad y la torpeza. «Si fueras ladrón de marca mayor, destos de á trescientos, de á cuatrocientos mil ducados, que pudieras comprar favor y justicia, pasaras como ellos; mas los desdichados, que ni saben tratos, ni toman rentas ni receptorías, ni saben alzarse á su mano con mucho, concertándose después poco á poco, pagando en tercios, tarde, mal y nunca, esos bellacos vayan á galeras, ahórquenlos, no por ladrones (que ya por eso no ahorcan), sino por malos oficiales de su oficio».

Esta sinceridad desenfadada y graciosa, que arranca de un fondo de escepticismo, originado en la impotencia del moralista que, incapaz para corregir por las trabas que reconoce en los vicios de constitución de la sociedad en que vive, toma á risa lo que le produce dolor, y convierte en agridulce lo que le amarga; este humorismo nacional, que acusa un temperamento político, precedente del temperamento literario, que dice cosas manifestadas en el común sentir, y las dice con la sutileza que soslaya los impedimentos fiscales y con la donosura que regocija el ánimo; esta picardía del estilo, hijuela de la picardía general, ostentosa en los pícaros de profesión y disimulada en profesiones de más realce y tono; esta franqueza con mogigatería, este descaro con donaire, esta acerbidad que porque á nadie escusa á todos hace gracia; este acierto, en fin, de sacar á luz por la única claraboya practicable los destellos de la conciencia nacional, es lo único que explica la manifestación y el éxito inmediato de la literatura picaresca iniciada por un autor y calificada por los aludidos, y en que el pícaro, no obstante su realidad, constituye un símbolo por constituir el tipo de un medio, de una sociedad y de una especie.

El galeote moralizador, al confesar su picardía, acusa á las gentes con quienes se codea en los altos, bajos y medios sociales, y de igual modo que genealógicamente explica la causa de sus vicios, sin pretender justificarlos, los pone á la par de los vi-

cios de la sociedad en donde vive, y señala las vetas de picardía que la profundizan y la envuelven. El pícaro se encuentra en todas partes, aunque no alardee de tal. Su número es infinito. Entre los pícaros, no con su nombre, pero sí con sus prácticas, aparece el regidor (hoy se le llamaría cacique), que esperando el tiempo de cabaña imponía una tara muy baja á los buñuelos que fabricaban los moriscos para que no los pudieran hacer sin pérdida segura, y ya sin competencia, daba salida al esquilmo de sus ganados en mantequillas, natas, queso fresco y otras cosas; á los ricachos poderosos, que «con voz de buen gobierno gobiernan cada uno como mejor venga el agua á su molino»; al comerciante que con contra-escrituras se queda con mucha hacienda de los pobres, que se la fiaron engañados de su crédito; al mohatrero que presta con escritura llena de falsas declaraciones de propiedad de una finca, aun sabiendo no ser del declarante, «ó que tenía un censo para cada día, y que no había teja ni ladrillo que no fuese deudor de un escudo»; al ventero que sabía, entre otras ventajas y destrezas de su oficio, «adobar la cebada con agua caliente, que creciese un tercio, y medir falso, raer con la mano, hincar el pulpejo, requerir los pesebres» y estafar en la cuenta; al provisionista que, al repartir las porciones á los compradores, sisaba en cada una dos onzas, jugando con destreza «de dedillo, balanza y golpete»; á los despenseros, cocineros, botilleres, veedores y los más oficiales, que «todos hurtaban y

decían venirles de derecho, con tanta publicidad y desvergüenza como si lo tuvieran por ejecutoria», y vendían «lo que llaman ellos provechos y derechos, que es de diez dos, harto mejor pagado que el almojarifazgo de Sevilla»; á los testigos falsos, que acuden á los consistorios y plazas de negocios «de la manera que los trabajadores y jornaleros acuden á las plazas deputadas, para de allí ser conducidos al trabajo»; á las falsas relaciones, por cuyas indirectas y destiladeras se pretenden oficios y judicaturas, ocasionando el que los aspirantes, para volver «á poner su caudal en pie, se vuelvan como pulpos»; á la casta de porquerones, corchetes ó vellequines, «que roban á bola vista en la república»; á los alcaide, sota-alcaide, mandones y oficiales, que hacen «la cárcel de calidad como el fuego, que todo lo consume, convirtiéndolo en su propia sustancia»; y, en fin, para no mentar otras numerosísimas variedades de esta fecunda especie, á los procuradores, oficiales y ministros, que cargan sobre el procesado como enjambre sobre racimo, «dejando solamente las cáscaras vacías en la armadura»; al juez, á quien le doran los libros, y al escribano, á quien le hacen la pluma de plata.

Si heria se toma en el concepto de enfermedad calificada por la nota de picardía, y hampa en el de impureza, y picardía en el de contaminación, sería injusto y poco veraz el antropólogo que estudiase como fenómeno característico la heria, la hampa y la picardía que como desperdicio pasan

por el tamiz de esos jueces de «leyes de encaje», siendo evidente que la sociedad política y la jurídica aparecen *picadas* del mismo padecimiento, que constituye una especie de saturación, resultando de ese modo que la picardía que supone el *desperdicio criminal* es aquella que por más burda no cabe en las impurezas de una sociedad de temperamento saturadamente picardeado, con lo que se dice que en el seno de esa sociedad existe normalmente una gran dosis de *criminalidad incorporada*, de la que no se puede desprender un organismo falto de probidad, y, por lo tanto, de energías depuradoras.

La criminalidad no puede estudiarse ni aisladamente ni en sus fenómenos más característicos. Es rama de un árbol, y lo que en el remate ó en la corteza aparece más al descubierto tiene recónditas bifurcaciones en las ramas más robustas y en el tronco; y esto, que no siempre se puede demostrar, porque la antropología no ha llegado á este género de minuciosidades, en lo que respecta á nuestro modo picaresco es incuestionable, por haberlo evidenciado una historia y una literatura.

Sin empeño de realizar en esta dirección un estudio propiamente sociológico, considero indispensable, para definir la hampa delincuente, conocer las modalidades de la hampa social en la sociedad española.

d).—VAGANCIA NACIONAL

A los que han llegado á creer que se necesitaba el gitanismo como núcleo de ciertas propensiones, les bastaría fijarse en las manifestaciones parasitarias de nuestro país, nacidas, más que de nuestro carácter, de nuestra ingénita pobreza.

España es un país naturalmente pobre, y si lo es el suelo árido, tardía ó violentamente fecundado por la lluvia, natural es que lo sea quien lo habita. Por eso de nuestro parasitismo social hay que hacer el correspondiente descuento, atribuyéndolo á nuestro parasitismo natural. El año estéril es fecundo en enfermedades y miserias, y por eso se dijo en época de escasez: «Líbrete Dios de la enfermedad que baja de Castilla y del hambre que sube del Andalucía.»

Estudiadas históricamente estas condiciones, que es como deben estudiarse, y hoy más que nunca, en que orgánicamente se concede excepcional importancia á las influencias históricas que se

revelan en los individuos y en los pueblos, nuestra índole parasitaria se puede definir por un estado de siglos inacabables de lucha del hombre con el hombre, que impide la lucha del hombre con el medio natural para dominarlo, siendo, como es este medio, de los más difíciles de vencer.

La guerra, que impide la constitución agraria y la constitución industrial, se traduce en fenómenos de despoblación del territorio y en fenómenos de despoblación de aquella base fundamental del carácter que constituye las condiciones nutritivas de un país. Un estado de guerra permanente, como ocurrió en España, no sólo en los ocho siglos de la reconquista, sino en su expansión europea y ultramarina y en el largo y lamentable período de sus guerras de sucesión y sus luchas civiles, merma la producción, limita el cambio y lo reduce todo á absorber y á eliminar. La reconquista no es otra cosa que una absorción constante de los bienes y una eliminación constante del vencido. Si la población española hubiera de ser el resultado de las incalculables multitudes que vinieron á establecerse en nuestro territorio, seguramente que España sería de los países más poblados de la tierra. Aquí vinieron no ejércitos, «sino razas enteras», que en su inmensa parte se eliminaron en la lucha; por lo que pudiera añadirse que si la riqueza naciese, no de la sangre transformada en energía productora, sino de la sangre vertida, España sería el país más espléndido del orbe.

A los fenómenos de despoblación, que se traducen en campos incultos y aldeas míseras y diseminadas, con pocas poblaciones activas y robustas, lo que equivale á una deficiente base nutritiva en el país, debe añadirse, como consecutivo al ejercicio constante de la guerra, la propensión nobiliaria, que ya por herencia ó por esfuerzo personal, va creando, con merma de los oficios, donde cada uno podía repetir lo de «no tengo oficio porque en España los hidalgos no lo aprenden», lo que se ha llamado exactamente «especie de democracia de la vieja España, fundada en los humos de nobleza de todos».

Y esta nobleza, que es humo en el sentido de ser noble «sin tener donde caerse muerto», y que impone la obligación de conservar las leyes de hidalguía, que en los hidalgos pobres «es andar rotos y descosidos, con guantes y calzas atacadas», produce por condensación y privilegio el fenómeno hipertrófico, consecuente á la atrofia general, de una aristocracia y un alto clero poderosos y llamativos como el torreón ó el campanario en las áridas y desconsoladoras soledades castellanas.

Juzgando ahora la constitución nacional creada por inclemencias naturales y fatalidades históricas, resulta en primer término una lucha desigual, y por desigual deprimente, del hombre con la tierra; una industria poco consistente y poco atractiva por la escasez de centros, de recursos y de cambios; una tendencia nobiliaria que divor-

cia á lo más inteligente del país de los consorcios productores, y una aristocracia y un alto clero absorbentes.

Lo primero, es decir, la insuficiente y accidentada producción agrícola, se traduce, como no puede menos de traducirse, en un coeficiente de mortalidad (porque en todo país están condenadas á desaparecer todas las personas á quienes no alcance la *producción de sostenimiento* que constituye el capital alimenticio), en un coeficiente de adaptación (que consiste en disminuir el mínimum fisiológico de la ración de sostenimiento, á lo que por necesidad y por herencia de aptitudes debe atribuirse la ponderada sobriedad española) y en un coeficiente de emigración (á que son referibles dos de nuestras condiciones características, la vagancia emigradora y nuestro temperamento expansivo).

En cuanto á la mortalidad, no es preciso insistir, porque aun hoy, en más ventajosas condiciones, subsiste una mortalidad extraordinaria, que debe explicarse por la permanencia de las causas que impiden el mayor incremento de nuestra población. En cuanto á la adaptación, es importante razonarla, porque constituye el primer modo de parasitismo natural, que consiste en disminución y sustitución de la capacidad digestiva. El hombre se alimenta por absorción intestinal, pero también por absorción cutánea y pulmonar. El medio de las ciudades y de los campos se diferencia por su índole alimenticia. El de las ciudades, por con-

densar más población y por enrarecimiento, lejos de ser alimenticio, es en ocasiones venenoso, y el de los campos, por su amplitud y pureza, es un medio nutritivo. Así ocurre que la capacidad digestiva está en razón inversa del confinamiento del medio: á un medio amplio y libre, capacidad menor. De igual modo esa capacidad aparece directamente relacionada con la actividad que se despliega ó que se impone, porque la lucha fisiológica, en donde es preciso resistir las inclemencias del ambiente, como ocurre en los países fríos, demanda del estómago recursos constantes de calorificación, y esta actividad de sostenimiento se traduce después en actividad productora, que es igualmente exigente de energías estomacales.

Dedúcese de esto, que la necesidad y la actividad se relacionan íntimamente, y que la segunda, como productora y creadora, se manifiesta en los pueblos que empiezan á salir del estado parasitario. Este estado parasitario de los pueblos consiste en vivir, no de lo que producen, sino de lo que produce espontáneamente la naturaleza: consiste también, de un modo supletorio, en vivir de las compensaciones sostenedoras del ambiente. Por eso en los países meridionales el pauperismo es menor, porque como expresa con acierto la jerga siciliana, el sol es el *pare dei mal vestiti*; pero la actividad es también menor, y más lento el progreso agrícola é industrial, porque el hombre se reduce á ser en parte parásito de la naturaleza. Este estado parasitario lo mantiene la falta de

consistencia agrícola é industrial, determinándose entonces el parasitismo de adaptación, que consiste, como antes se indica, en reducir orgánicamente á un mínimum inferior al fisiológico de sostenimiento, las necesidades alimenticias individuales.

Si el estado natural de nuestro país se traduce, por pobreza é incultura del suelo y por riqueza ó dulzura del ambiente, en una forma de parasitismo, de este parasitismo nacen otros dos, que obedecen también á condiciones constitutivas, y que son el parasitismo social y el parasitismo emigrante.

Uno y otro ofrecen concomitancias indiscutibles. Si se dan muchos centros de pobreza y pocos centros de riqueza, de los primeros irán á los segundos numerosos *excedentes*, y á los movimientos del capital y de la producción, cuando se moviliza en ferias y en mercados, concurrirán los movimientos de la necesidad, representada por los parásitos que emigran de su suelo nativo. Si se dan grandes páramos de miseria, representada en distintas manifestaciones, y grandes acúmulos de riqueza, entre la miseria y la riqueza tendrá que ofrecerse necesariamente un *contacto compensador*.

Por eso, lo que se ha llamado «democracia de la vieja España, fundada en los humos de nobleza de todos», aunque participe de este carácter, es democracia de pauperismo, porque en España, aunque hubiera clases definidas, no había clases

equilibradas en la estática social, y para que la aristocracia y el alto clero, poderosos y absorbentes, se mantuvieran en la integridad de su poder, ó mejor dicho, para que su poder fuera conservador, necesitaban el dique de una clase intermedia, que, con riqueza y poder propios, fuera contentivo de las clases inferiores.

Esa clase no existía constitutivamente, y de aquí el fenómeno de democracia nacional, que consiste en el contacto inmediato, permanente é indispensable de las numerosas clases necesitadas con las clases de fortuna y privilegio. De aquí una serie de fenómenos de *comunismo* y *colectivismo* en nuestras costumbres y en nuestra legislación, en cuyos fenómenos forzoso es incluir la ostentación y el derroche de las mismas clases poderosas, no contenidas por un elemento conservador, sino cuidadosamente solicitadas por un elemento parasitario. De aquí un salto de clases, legítimo é ilegítimo, que resultaría violento si no se explicase por la facilidad parasitaria de ascender á lo más encumbrado del tronco nacional, y por esos «humos de nobleza» que para el estudiante, casi siempre menesteroso, creó el imperativo español «estudia, que el obispo se hace viejo». De aquí también, además del directo é indirecto comunismo y colectivismo de intereses, el comunismo y colectivismo de cualidades, porque en el contacto de las clases encumbradas con las necesitadas, las últimas recogían cualidades y aspiraciones de las primeras, y éstas se picardeaban con el modo de

vivir de las segundas, explicándose de ese modo la difusión de las costumbres picarescas.

Consistiendo este nuestro modo de ser en una deficiente base nutritiva y en una parcialidad de tendencias profesionales, caracterizada por inclinación á las llamadas «profesiones honrosas», con desdén del comercio y de la industria, el pauperismo nacional, que constituye una condición esencialísima de nuestro medio agrario, industrial, comercial, político y económico, crea diferentes categorías, según el acceso de los pobres al potentado de quien dimana la limosna, y según los aspectos y disfraces de la limosna.

Las tres tendencias profesionales ó semi-profesionales de los españoles (la monástica, la militar y la universitaria) responden inmediatamente, y en íntimo consorcio, á los «humos de nobleza» y á la pobreza de recursos. De las tres hay dos que parecen encaminadas, al propio tiempo que á satisfacer las exigencias de una inclinación más ó menos imperiosa, á buscar modo de vivir; pero la inclinación universitaria no es libre, necesita un sostén, grava inmediatamente sobre el peculio de la familia, y supone, por lo tanto, un capital. Siendo esto exacto, no concuerda con la realidad de nuestro estado económico, porque una población universitaria tan numerosa y permanente que sólo en Salamanca ascendía á diez ó doce mil estudiantes (1), indica un grado equivalente de prosperi-

(1) «que estás en Salamanca, que es llamada en todo el mundo madre de

dad y desahogo. De que no fué así lo testifica Cervantes cuando dice (1): «yo pasaba una vida de estudiante *sin hambre y sin sarna*, que es lo más que se puede encarecer para decir que era buena». La Universidad, á imagen y semejanza del país, reproducía el mismo cuadro de pobreza general y de fortuna acumulada. Cada pudiente tenía en su derredor un círculo de parásitos, y este parasitismo se condensa en el estudiante *sopista*, perpetuado por Quevedo en el baile *Los sopones de Salamanca*, que en época de vacaciones apelaba para vivir al parasitismo emigrante y bribiático de la *tuna*. Entre la «sopa» y la «tuna», que constituyen el parasitismo estudiantil libre, y la servidumbre escolar, con tal ó cual beca ó pensión benéfica, podría distribuirse el mayor contingente de la numerosa población universitaria, destinada á nutrir los conventos, los oficios burocráticos (otro modo de parasitismo nacional) y también las compañías de los tercios, porque los estudiantes solían ser «más amigos del *baldeo* (espada) y *rodancho* (broquel) que de Bartolo y Baldo», como dice Cervantes.

El militarismo, que á juzgar por nuestro poder y nuestras empresas, parece que es lo que da carácter á nuestro estado nacional, no era, ni con mucho, en contingente, lo que supone la pobla-

---

las ciencias, y que de ordinario cursan en ella y habitan diez ó doce mil estudiantes.....» (CERVANTES. *La tía fingida*, pág. 223, col. 1.ª)

(1) CERVANTES. *El casamiento engañoso*, pág. 209, col. 1.ª

ción universitaria (1). Esta escasez de fuerzas indica que nuestro poderío militar tuvo que ajustarse á nuestra penuria económica, y que lo que no pudo dar la riqueza lo suplió el esfuerzo poderosísimo y casi sobrehumano de la raza. Sin embargo, tan pequeño contingente era insostenible sobre la base económica del país, y participaba, por lo mal y tardíamente pagado, de la pobreza nacional. La naturaleza parasitaria se conoce en el soldado como en el estudiante, y como en todo, y cuando Cervantes lo califica, dice: «No hay ninguno más pobre en la mesma pobreza». Como medalla histórica en el lenguaje, queda el calificativo italiano bisoño (de *bisogno*, necesidad). Otros documentos y comprobantes justifican que la formación y el tránsito por el país de compañías de soldados era una modalidad de la *tuna*.

Si se llega á haber positivamente el estudio del desarrollo de las órdenes monásticas en el territorio español, se comprenderá que su incremento, que excede considerablemente al universitario y al militar, obedeció fundamentalmente, no á una caracterizada inclinación ascética, sino á la misma modalidad parasitaria, que en este caso tenía que extremarse, por ofrecer mejor acomodo al pa-

---

(1) Dentro de la Península no podían juntarse más de cuarenta mil hombres de á pie. Todos los españoles que en 1557 militaban fuera de la Península se computaban en veinte mil hombres. Los historiadores dicen que no se encontraban ocho mil españoles juntos en ninguna parte. Toda nuestra fuerza consistía en el tercio de Nápoles, el de Lombardía y los tres, ó cuando más seis, de Flandes.

rasitismo de temperamento que nos distinguía, y al comunismo y colectivismo, compensadores de nuestro estado de pobreza y de la desigual distribución de los bienes (1). En España, el verdadero fisco lo constituyen los diezmos y primicias, y sucedáneamente la limosna. Podrá decirse, con la locución revolucionaria de hace pocos años, que la riqueza se acumuló en *manos muertas*; pero no cabe desconocer que, dada nuestra organización nacional; esas manos, que debieran llamarse en vez de muertas *limosneras*, por acomodarse el calificativo á su actividad parasitaria, fueron compensadoras, y por compensadoras conservadoras de la especie. De la miseria nacen muchas necesidades y muchas plagas, y no teniendo el Estado organización para atenderlas y combatirlas, hicieron sus veces las numerosas órdenes mendicantes. En un estado de pobreza, la reparadora tenía que serlo la limosna,

---

(1) Menéndez Pelayo, en una de sus interesantes conferencias acerca de *Calderón y su teatro*, encuentra en esto el modo peculiar de nuestra democracia. «Si quisiéramos reducir á fórmula; dice, el estado social de España en el siglo XVI, diríamos que venía á constituir una especie de *democracia frailuna*. Ni aquí había monarquía propiamente poderosa para ser monarquía, ni aristocracia poderosa para ser aristocracia» (pág. 60).

«Necesario es confesar que á muchos los llevaba al claustro no tanto sincera vocación como otros mundanos motivos; v. gr.: la pobreza de la tierra y el buscar medio cómodo de asegurar la subsistencia, y por otra parte, el que la Iglesia abría sus puertas á todo el mundo, y era fácil camino para llegar á las mayores dignidades del Estado. Esto acaba de completar el cuadro de lo que he llamado *Democracia frailuna*. No hay clases inferiores ni desheredadas; en general todos son pobres, pero en medio de esto reina una igualdad cristiana que no tiene ejemplo en el mundo, y no carece de austero y varonil encanto» (pág. 65).

y por eso se ve que aun en nuestra organización procesal se imita el procedimiento mendicante, mandando colocar un cepillo en las rejas de las cárceles de Chancillería de Granada y Valladolid, y autorizando en todas las cárceles á los presos pobres para que implorasen la caridad desde las rejas, y aun para que alguno de ellos hiciese la demanda en el mercado. (1)

Con tales precedentes, la constitución nacional explica el carácter nacional. Es un carácter históricamente formado en la necesidad y en la lucha. La lucha le dió la altivez que lo distingue y esas condiciones de tenacidad y arrojo que lo hicieron imperante. La necesidad lo picardeó con distintos modos de picardía, sin bastardearlo. Por eso la picardía en sus modalidades, precisadas en una literatura eminentemente nacional, constituye un elemento del carácter español, que se conoce en los caracteres más nobles y en los más villanos, que afecta formas de ingenio y formas de astucia, y cuyo origen lo da el autor picaresco en un principio categórico que el antropólogo debe hacer resaltar: «POBREZA Y PICARDÍA SALIERON DE UNA MISMA CANTERA».

La picardía, si no es hija andrógina del parasitismo, el parasitismo es uno de sus padres. Todo español, de la gran masa de españoles desheredados, que comprende desde los segundones á los expósitos, nació con el extigma parasitario de «bus-

---

(1) R. SALILLAS. *La vida penal en España*, págs. 359 y siguientes.

carse la vida» ó de «buscárselas», según las locuciones españolas, que equivalen á «ganarás el pan con el sudor de tu frente». En la picardía lo que suda es el ingenio, y lo que se ejercita el disimulo. Su índole parasitaria la impulsa á uno de tres modos fundamentales de adaptación al organismo de que se nutre: la servidumbre, el halago y la lástima.

De lo que fué la servidumbre se forma idea al advertir que todo memorial, dedicatoria ó documento equivalente, termina, como las dedicatorias de Cervantes, con la antefirma «Criado de vuestra excelencia». El mismo Cervantes, maestro y experimentado en todo de lo que se ocupa, y, tal vez más que en nada, en necesidades y estrecheces, nos enseña cómo se entra á servir á un amo (1). Tener amo era obligada ejecutoria del pobre. Así se ve que la jurisdicción de los poderosos se extiende, por servidumbre voluntaria y espontánea, á tener muchos más criados de los efectivos. La servidumbre honoraria y no retribuída, es un dato importante para apreciar la pobreza y el parasitismo en nuestro país. Del propio modo, para

(1) *Berganza*..... «desta pues me aprovechaba yo cuando quería entrar á servir en alguna casa, habiendo primero considerado y mirado muy bien ser casa que pudiese mantener, y donde pudiese entrar un perro grande: luego arrimábame á la puerta y cuando á mi parecer entraba algún forastero, le ladraba, y cuando venía el señor, bajaba la cabeza, y moviendo la cola me iba á él, y con la lengua le limpiaba los zapatos; si me echaba á palos, sufríalos, y con la misma mansedumbre volvía á hacer halagos al que me apaleaba, que ninguno segundaba, viendo mi porfía y mi noble término: desta manera á dos porfías me quedaba en casa.» *(Diálogo de los perros.)*

formarse idea del carácter de arbitrariedad y abuso de la administración, basta el dato del exceso de personal, que, como no lo remuneraban directamente, «tenía que buscárselas para vivir» (1). En la administración de justicia, que es donde más imperaba el abuso, el enorme parasitismo policiaco y curial, explica la oficiosidad en la denuncia (2), la acerbidad en la persecución, el *chantage* en las componendas (3), la inteligencia con los delincuentes (4) y el cohecho en causas y litigios. Únase á esto, que la propiedad en los oficios, desde los más respetables á los más humildes, se adquiría por enajenación ó por influjo, y de aquí, que lo que en el sistema carcelario era tarifa remuneradora, legal y abusiva, se convir-

(1) .....«que hay muchos tribunales en Madrid y en cada uno más varas que días tiene el año, y con cada vara cinco ó seis vagabundos que han de comer y beber y vestir de su ministerio». (*El Escudero M. de O.*, pág. 161, col. 1.ª); .....«y como hay ministros sobrados por cualquier parte, en esta no faltaron, pues media docena llegaron al aposento.» (*Día y noche de Madrid*, página 430, col. 2.ª)

(2) «¿De eso te espantas? dijo Juanillo; hay en Madrid un sin fin destos. ¿Piensas tú que la justicia hiciera tantas prisiones como hace si no fuera por el aliento destos huracanes? En sus oficios se están paseando ó sentados, hasta que llega el aire y los desroge.» (*Día y noche*, pág. 399, col. 2.ª)

(3) Entre los muchos ejemplos de *chantage* policiaco, léase el que refiere el perro Berganza en el *Casamiento engañoso* y que comienza así:.... «y has de saber que este alguacil tenía amistad con un escribano con quien se acompañaba; estaban los dos amancebados con dos mujercillas, no de poco más ó menos, sino de menos en todo; verdad es que tenían algo de buenas caras; pero mucho de desenfado y de taimería putesca; éstas les servían de red y de anzuelo para pescar en seco, en esta forma:.....»

(4) El lenguaje de los delincuentes testifica esa inteligencia y la novela picaresca está llena de ejemplos. Véase en el *Casamiento engañoso* la intimidad del alguacil con los rufianes.

tiese, en funciones aparentemente menos contaminadas, en despotismo y expolio administrativo. Ese sistema inventó la «ley de encaje», de que hablan todos los autores picarescos, y nos representa el carácter de nuestra administración, figurándonos en torno del poder una turba de parásitos pretendientes que, lejos de desmentir en sus cargos su naturaleza parasitaria, la extremaban con el autoritarismo y la impunidad.

El halago es un extremo de servidumbre. Hay servidumbre pasiva, obediente, resignada, de completa domesticidad, y hay servidumbre activa, que consiste en adaptarse al amo entreteniendo sus languideces y sus ocios, despertando y confortando sus vanidades y estimulando y manteniendo sus vicios. La primera resulta de un poder exageradamente imperante, y la segunda es consecuencia de la misma naturaleza viciosa del poder ejercido de ese modo. Que esa manifes ación del poder crea el parasitismo, es evidente, y que el parasitismo con sus influencias lo corrompe, es indudable. Entre el parásito y el organismo en que vive, se establece cierta reciprocidad, y si el abisinio, por ejemplo, considera un bien el que la tenia se cobije en sus entrañas intestinales, porque le estimula el apetito y provoca las secreciones digestivas, en el parasitismo social se producen mayores contentamientos y mayor estimación del parásito. Ocurre más, y es que, por esa estimación, el parásito participa del poder y de la arbitrariedad de su dueño, y éste se habitúa á hacer de los

que le rodean, lo sirven y lo halagan, un todo con su persona. Por tal motivo el criado es un multiplicador de arbitrariedades é intolerancias, creándose á su vez otro parasitismo, porque ya se sabe que hay parásitos de parásitos, y si esto es cierto en el orden natural, en el social lo es aún más exageradamente.

Indicar tipos y señalar caracteres individuales de esta manifestación generalizada, sería tarea minuciosa y en parte improcedente, porque con decir que la cortesanía, la bufonería y la rufianería, desde el palacio del rey á los corrales de la hampa, constituyen tonalidades de un estado nacional, hay lo suficiente para que se induzca, no sólo el aspecto histórico, sino su influencia en nuestras costumbres públicas, en las que subsiste toda la tradición de la servidumbre y todos los halagos y maneras de un parasitismo que tarda en extinguirse, porque la transformación nacional es lenta.

Queda la lástima, engendradora de la bribia, entronque del parasitismo con el espíritu religioso, y que es fundamentalmente, en su modo habitual, una desvergüenza y una hipocresía de la pobreza; que exhibe desnudeces y llagas, finge recatos importunos, acosa ó solicita, según sus innumerables modos de acción.

Si este fué el estado nacional, la actividad nacional resulta también contaminada, y puede repetirse con Cervantes (1), «que esto del ganar de

(1) *El Casamiento engañoso*, pág. 213, col. 2.ª

comer holgando tiene muchos aficionados y golosos: por eso hay tantos titiriteros en España, tantos que muestran retablos, tantos que venden alfileres y coplas, que todo su caudal, aunque lo vendiesen todo, no llega á poder sustentar un día.»

e).—DEMOCRACIA PICARESCA

No es negable que el modo franco y exageradamente democrático de nuestras costumbres, responde, como se ha dicho, á la generalización de los «humos nobiliarios», señalándose esta tendencia hasta en el pordiosero en el modo de pedir limosna. Pero este factor explica un modo de democracia, que, por mucho que se generalizase, siempre parecería restringido. Además, este modo no es tan evidente que tenga general personificación en las sinceridades de nuestra literatura nacional, ni influye, como debiera, en crear socialmente un medio aristocrático. Las propensiones nobiliarias proceden siempre por especificación y depuración, aislándose según las gerarquías, y lejos de esto, en España se procede por contaminación, codeándose los altos con los bajos y estableciendo corrientes de relaciones en que influye más el hálito de la multitud que la esencia de las clases depuradas. En esto se funda el fenómeno

democrático, por imponerse lo que viene del pueblo.

No necesitaremos insistir en los caracteres de nuestra constitución nacional, que explican el contacto entre las distintas clases, de que procede la comunidad de relaciones y de gustos de cierta índole, y aun es posible reducirlos á un squema interesante y necesario, porque el carácter nacional no es sencillo, sino complejo, encontrándose en él condiciones que parecen antitéticas y que aisladas hacen formar un juicio equivocado, ya sirva para ponderar ó para deprimir.

Antes señalamos tres centros de atracción ó solicitación de la actividad de los españoles, el monástico, el universitario y el militar, y ahora conviene definir los sentimientos tradicionales á que responden. Para esto, la sinceridad popular nos ofrece una literatura, única en su género y alimentada y nutrida con la sabia del país, porque como dice Tiknor, «tuvo España bastante con su propia historia» para nutrirse literariamente. El romance propiamente popular se divide en caballeresco, de historia y tradiciones, morisco y de costumbres y vida doméstica. El caballeresco es el más consistente, como lo demuestra el éxito posterior de los libros de caballería. Su fuerza es propia, y además mantenida por la fuerza de la historia y de las tradiciones, que es la que da vigor modernamente al período romántico. Es una fuerza de energía y tonicidad indiscutibles, pero como fuerza sin contrapeso, se desborda y produ-

ce embriagueces populares. El éxito de los libros de caballería es una embriaguez, y á curarla se encaminaron las misiones y cartas pastorales de los señores obispos á que alude Afán de Ribera. Es una fuerza que influye de muy lejos, y que por un fenómeno de debilidad resurge en el período de nuestra decadencia histórica, manifestándose los mismos entusiasmos y actividades de un pueblo vigoroso, en las alucinaciones de un pueblo delirante. Esta es la representación genuina del *Quijote*, condensada en un cerebro que recoge y refleja la conciencia nacional.

Después del éxito de los libros de caballería, no hay otro que pueda compararse al de la novela picaresca, y si aquellos libros tienen el precedente de los romances caballerescos, históricos y de tradiciones, de que dimanan, la segunda tiene el precedente de los romances rufianescos y de las costumbres en que se inspiran. Estos romances se entroncan, en mi opinión, con los caballerescos é históricos, aunque se entronquen degeneradamente. Constituyen una degeneración del genuino espíritu popular, que se traduce en parodias épicas, y sólo así puede explicarse el carácter de parodia de epopeya que se da á la *Venganza de Cantarote*, más tarde los romances de *guapos*, cuyo Cid es *El guapo Francisco Esteban*, y más tarde, en nuestros días, las novelas, romances y dramas de bandoleros, de evidente éxito editorial y teatral.

El romancero religioso no tiene agrupación independiente; se junta con el de historia y tra-

diciones españolas, porque el santo popular de un pueblo tenazmente batallador es caudillo, como Santiago ó como San Jorge, y aun como la Virgen del Pilar, «que quiere ser *capitana* de la tropa aragonesa». Por eso nuestra reputación de pueblo eminentemente religioso tiene mucho que discernir. La religión y la historia van juntas, porque la cruz es bandera. Es rival y enemiga de la media luna, y cuando corona los muros de Granada representa, no una consagración del imperio religioso, sino el remate de una epopeya de ocho siglos. Son cosas fundidas é inseparables, aunque el vehículo no sea el de la religión, porque lo es sobre todo el de la gloria nacional. Por eso mucho de lo que se achaca á nuestra intransigencia religiosa, como la expulsión de los judíos y moriscos, obedece más á la *plenitud de posesión* tenazmente perseguida; y nuestra misma resistencia á la reforma es un derivado de esa misma «plenitud de posesión», que en la guerra de la independencia y en nuestras luchas civiles se traduce en el apelativo á la «religión de *nuestros mayores*». En lo demás, estudiando el espíritu religioso sin su ligación histórica, se podría repetir muchas veces lo del nigromántico del *Escudero Marcos de Obregón*: «No quisiera mostrar mis secretos delante de españoles, porque son incrédulos y agudos de ingenio» (pág. 450, col. 2.ª)

Sin embargo, el romancero religioso, cuando esta levadura literaria genuinamente nacional se amasa por espíritus cultos, busca diferenciarse, y

allí está, entre otros muchos, el *Romancero espiritual* para probarlo. Esta diferenciación responde al arraigo que el sentimiento religioso tiene en el espíritu popular, y si no se manifiesta en forma de pasión, porque la pasión político-religiosa, que se ha significado en nuestras luchas civiles, corresponde á la trinidad histórica del Dios, Patria y Rey, se manifiesta en forma de predominio de instituciones y crea un ambiente derivado de ese predominio.

El hecho es que esas manifestaciones salientes del carácter nacional, esa trinidad literaria caballeresco-picaresco-religiosa, parece constitutiva de ese carácter, y que lo es lo demuestra el que la caballerosidad, la picardía y la religiosidad se han considerado en sus exaltaciones como padecimientos nacionales, para cuya curación se aplicaron confortativos ó epictimas como el *Quijote*, el entremés *Las Jácaras*, el *Siglo Pitagórico, Don Raimundo el entremetido*, el *Teatro del hombre, el hombre, ó Vida del Conde Matisio, La flema de Pedro Hernández* y *Virtud al uso y mística á la moda*. Lo que interesa distinguir es el fundamento, la consistencia y la distribución de cada una de esas cualidades, porque, sin entrar en un género de psicología que exigirá muchos comprobantes para definir la extratificación histórica del carácter español, puede afirmarse que las tres cualidades existen enlazadas, y que si el caballero, el pícaro y el asceta constituyen personificaciones definidas en la realidad, también en una realidad

más constante aparecen en contacto la nobleza y la picardía con extremos de religión.

Más de una vez un caballero de la mayor alcurnia mereció el apodamiento nacional (1), y más de una vez aparece en escena el «pícaro, virtuoso, limpio, bien criado y más que medianamente discreto», como en *La ilustre fregona*. El Carriazo de esta novela de Cervantes no es una excepción, y lo demuestra el que al ponderar lo que ocurre en las almadrabas de Zahara, «finibusterre de la picaresca», dice que «allí van ó envían muchos padres principales á buscar á sus hijos y los hallan, y tan sienten sacarlos de aquella vida, como si los llevaran á la muerte» (pág. 168, col. 1.ª). Es más, en la punta quesaca al episodio de la cola del

(1) «Don Fernando de Toledo, el tío (que por discretísimas travesuras que hizo le llamaron el Pícaro), viniendo de Flandes donde había sido valeroso soldado y maestre de campo, desembarcándose de una falúa en Barcelona, muy cercado de capitanes, dijo uno de dos pícaros que estaban en la playa en voz que él lo pudiese oir: «Este es D. Fernando el Pícaro». Dijo D. Fernando volviéndose á él: «¿En qué lo echaste de ver?». Respondió el pícaro: «Hasta aquí en que lo oía decir, y ahora en que no os habéis corrido dello». Dijo D. Fernando muerto de risa: «Harta honra me haces, pues me tienes por cabeza de tan honrada profesión como la tuya.» (*El Escudero Marcos de Obregón*, página 380.)

«Por desgracia, mezclábase con tanta igualdad y pobreza no poco mala levadura de vicios que de la miseria nacen, y por eso advertí que algunas veces la distinción moral entre el caballero y el pícaro suele borrarse. Por ejemplo, en la autobiografía de D. Diego, duque de Estrada, nos es difícil determinar si aquel hombre, que era de noble linaje y ejerció altos empleos al lado del virey duque de Osuna, en Nápoles, era un caballero furibundo, matón y duelista, ó una especie de Guzmán de Alfarache ó de Buscón Don Pablos, porque, según las circunstancias, se nos representa con uno ú otro carácter.» (Menéndez Pelayo. *Calderón y su Teatro*, pág. 65.)

burro y que hace que Carriazo, ya reintegrado á su solar de caballero y padre de tres hijos que estudian en Salamanca, «sin tomar el estilo de su padre, ni acordarse si hay almadrabas en el mundo», apenas ve algún asno de aguador «se le representa y viene á la memoria el que tuvo en Toledo, y teme que cuando menos se cate ha de remanecer en alguna sátira el *daca la cola* asturiano»: parece que esa cola es como alusión á un apéndice de picardía, rudimento de una condición nacional. El *desgarrarse* de la casa de sus padres, no solamente para ir á las almadrabas de Zahara ó á uno de tantos lugares truhanescos, sino para correr aventuras en Flandes, en Italia ó en las Indias, ó para padecer las miserias y disfrutar las alegrías de la *tuna*, no es suceso insólito, sino manifestación ordinaria. Y no se achaque á bajeza de condición, porque hay motivos para que se refiera, como lo hace D. Eustaquio Fernández Navarrete, á la «educación varonil y poco regalada» de la nobleza española, «que al paso que sostenía su energía de cuerpo y de alma, la separaba menos de las clases ínfimas del pueblo». Esa nobleza, en vez de poner los puntos á aspiraciones dignas de su rango, se alistaba en filas para combatir con una pica ó un mosquete (1). A esto atribu-

(1) «En tal concepto Ercilla, desde el palacio de Felipe II, siendo gentilhombre suyo, atravesó el Atlántico y fué á Chile á tomar parte en la reducción de los Araucanos; en el mismo, el gran duque de Osuna dió prueba de su valor en Flandes; en el mismo, el marqués de San Germán, D. Juan de Mendoza, capitán general que llegó á ser del reino de Portugal, se presentó en las campañas de los Países-Bajos á practicar los rudimentos de la milicia».

ye D. Antonio Cánovas del Castillo la pujanza de los viejos tercios cuando dice: «no en vano encerraban sus primeras hileras gran número de capitanes y oficiales reformados ó de reemplazo, multitud de hidalgos de vida airada ó cortos haberes, que se buscaban la vida en oficio tan honrado, y hasta muchos señores *de hábito*, es decir, caballeros de las orgullosas órdenes militares».

Este modo de picardía responde al espíritu de aventura que nace de la poca estabilidad del medio social y de una fuerza de expansión que históricamente se alimenta en la lucha legendaria de la reconquista, con el incentivo de las conquistas exteriores, que hace decir á Espinel «que los españoles, en estando fuera de su natural, se persuaden á entender que son señores absolutos». (*Escudero*....., pág. 447, col. 1.ª) La lucha, en su ejercicio constante, no hay que apreciarla como la suele encubrir el poeta, sino como la analiza el psicólogo. Para esto precisaría reconstruir la psicología de nuestros indomables soldados, tarea posible, pero exigente de una investigación que no permite el compromiso del estudio que acometemos. Simplificándola, nos ocurre que puede condensarse en un neologismo de lo que se llamó hampa y heria, ó si se quiere picardía, y que ofrece, como éstos, exageraciones y atenuaciones de la sociedad y de los tipos calificados. Hoy se llama á cierta sociedad, sociedad *flamenca*, á ciertos gustos y modos de vestir, *flamencos*, lo mismo que á ciertas actitudes y andares, y también á ciertos

cantos y bailes. Lo *flamenco*, incorporado y confundido con lo gitano, debió tomarse seguramente por el sentido popular de una personificación entrañada en el soldado de Flandes, que era, á la vez que valeroso, presumido, derrochador, bullanguero y, como hoy se dice, *juelguista*. Podrá decirse que esta denominación no es coetánea del período glorioso, sino del período decadente del soldado de Flandes, porque en el primero las glorias encubrían los vicios, y en el segundo, los vicios suplantaban las glorias. Es un fenómeno exactamente igual al señalado antes con relación á las parodias épicas en ciertas literaturas, degeneradas del sano y vigoroso espíritu nacional. El *flamenco*, como trasunto de cualidades y tendencias, es la parodia de un tipo que de valeroso degeneró en valentón, y cuyos enemigos y conquistas se trasladaron al reducido escenario picaresco.

Lo que es de advertir es que lo *flamenco* (1) en nuestra época ha tenido una extraordinaria difusión, generalizándose desde las clases aristocráticas á las delincuentes. Es más, en el concepto que forman de nosotros los extraños, destaca, por lo llamativa, una *tonalidad flamenca*, como destaca en la paleta de nuestro último gran pintor de

---

(1) No me atrevò á afirmar concretamente que el *flamenco* sea representación del soldado de Flandes. Probablemente, como en tantas otras denominaciones de la jerga, hay aquí fusión de representaciones. La presunción se llama jergalmente *flamancia*, lo que indica su derivación de *flama* (llama). CHISPA significa ingenio, y por esta cualidad se llamó *chispero* al hombre apicarado del pueblo bajo de Madrid.

temperamento nacional, en las obras de nuestro único mantenedor de las tradiciones teatrales en la época decadente y en obras literarias extranjeras que toman como asunto lo más ponderado y exagerado de nuestro carácter. Este carácter lo suponen *flamenco*, y á ello contribuye el que al desaparecer toda nuestra memoria histórica del escenario de las luchas europeas, sobrenadó, no el soldado invencible, no el héroe, sino el pícaro, superviviente en una literatura difundida á todas las lenguas, y que no tuvo su Rocroy.

Este concepto no debemos considerarlo como completamente calumnioso, si advertimos la tonalidad de nuestras costumbres más salientes y los retoños literarios, tan abundantes en la literatura de este siglo, de una cepa soterrada en el huerto de Hurtado de Mendoza, Mateo Alemán y sus continuadores. La picardía, al deprimirse otras cualidades que se mantuvieron por la idealidad de altas empresas, preponderó en nuestras costumbres como planta parasitaria encubridora de ruinas. Nos han faltado cerebros poderosos y conciencias claras para dar á conocer su transmutación en la vida moderna; pero sólo la picardía y el pícaro nos pueden explicar la esencia y el carácter de nuestras propias degeneraciones, que aunque algunos historiadores, antropólogos y psiquiatras, las consideran incurables, deben tener remedio, toda vez que en el ambiente más picardeado ha surgido del fondo del carácter nacional la nativa pujanza, aunque después el parasitismo

picaresco se desarrollase con formas y representaciones nuevas.

Esto indica que la picardía, aunque constituye en nuestra vida nacional una especie de contaminación democrática, no es tan general ni tan honda como se supone, y que tiene sus zonas y sus focos dignos de estudiarse y que procuraremos dar á conocer.

f)—LUGARES TRUHANESCOS

En mi libro *La vida penal en España (La periferia*, pág. 66) expongo una teoría de los lugares truhanescos, que no se contradice con la que voy á exponer ahora.

Se funda esa teoría en el hecho de la formación en torno de los presidios de poblaciones *peripresidiales,* que, confundidas con la población libre y relacionadas con la delincuente, responden á las necesidades de esta última, emanadas de su privación de libertad, para compensar por tal contacto las limitaciones de esa privación.

Así resulta entre el presidio y las gentes que lleva á su alrededor, una simpatía de tendencias, que no es referible únicamente á simpatía por el delito, toda vez que estudiadas esas gentes se clasifican por sus relaciones en tres grupos: relaciones de familia, de industria y de delincuencia.

El fenómeno sociológico lo que descubre simplemente en este hecho, es una circulación cola-

teral del presidio, cuya *sangre*, como más tendenciosa, es la que se impone, y de aquí el aumento de criminalidad en las poblaciones que albergan un presidio, demostrado en la curiosa estadística comparada hecha en Valladolid, y la exteriorización del presidio, por un fenómeno de *exósmosis*, en la vida libre.

Aun viviendo lejos del presidio, debe admitirse que toda asociación criminal, más ó menos diseminada, se relaciona de algún modo con él, como se relaciona más inmediatamente con la cárcel, y todavía más con los tribunales de justicia, demostrándolo cumplidamente el Vocabulario jergal en los términos que se refieren á esta clase de frecuentes contactos.

Pero este género de relaciones, derivadas de las que se enlazan íntima é inmediatamente con el delito, son demasiado específicas, y no pueden dar idea, sin confundirlo, de otro fenómeno general en que se aprecia la intromisión de las tendencias delincuentes profesionalmente determinadas, en otras que no tienen ese carácter tan subido, y hasta en otras que, aunque tengan algo de ese carácter por la comunidad de costumbres, no tienen ciertamente esa intención inicial.

En los lugares truhanescos, un análisis minucioso descubriría una proporción del ambiente de la cárcel; pero la casi totalidad del ambiente resultaría dimanado de un fondo común, en que se juntan lo bueno y lo malo de las emanaciones nacionales, revelándose como elemento activo propio

una cualidad sustantiva que se debe referir á un modo de ingenio, que como dice *El donado hablador* (pág. 511), consiste en «pecar más de malicia que de ignorancia» y en «saber, entender y penetrar las cosas más arduas y dificultosas, asi para bien como para todo género de vicio.»

De este modo explica la forma picaresca de lugares tan señalados como el Azoquejo de Segovia y el Potro de Córdoba. Una y otra ciudad deben su renombre á que, por criársele á su majestad en la última «los mejores caballos que se traen para su servicio, para decir bien de un potro decimos el de Córdoba» (1); «como para engrandecer un

(1) *Potro de Córdoba*. D. Antonio de Guevara, obispo de Mondoñedo, que floreció á principios del reinado de Carlos V, pintando un baladrón, que cuenta á sus vecinos en la aldea sus campañas y las batallas en que se ha hallado, dice: «y si á mano viene, en todos aquellos tiempos se estaba él en Zocodover de Toledo ó en el Potro de Córdoba». En una comedia de Lope de Rueda, intitulada *Los engaños*, contestando Julieta á lo que creía eran burlas de Fabricio, le decía: «para mí, que como dicen, soy de Córdoba y nascí en el Potro». Esto de «nacer en el Potro» causaba al parecer ejecutoria, según aquella letrilla del *Romancero general* de Pedro de Flores, cuyo estribillo es:

Busquen otro,
Que soy nacido en el Potro.

Todo indica la clase de reputación que gozaba aquel barrio, y manifiesta con cuánta oportunidad invocaba las ninfas de su fuente D. Diego Hurtado de Mendoza en la composición poética que intituló la *Vida del Pícaro*.

Ninfas de Esgueva y del famoso Potro
De Córdoba la llana, que gradúa
Con borla picaril y no con otro.

El barrio del Potro era y es la parte de la ciudad que está más al Mediodía, formando de oriente á poniente la calle que llaman del Potro, desde el puente hasta la punta de Baeza. Hay en dicha calle una plaza, y en medio de ella una fuente de cuatro caños, en cuyo centro se ve sobre un globo un potro

buen paño, decimos el de Londres, y el buen refino y negro de Segovia, por labrarse en ella los mejores paños que se fabrican en España. De aquí se tomó denominación de un *equívoco maravilloso para la una y otra ciudad*, pues cuando sale un

---

de piedra de cuatro á cinco pies de largo, descansando sólo en los dos pies de atrás, en actitud de saltar. De aquí les vino el nombre á la fuente, á la calle y al barrio. Debió haber en él fábricas de agujas, como se indica después en el capítulo XXVII, donde se mencionan los *agujeros* del Potro de Córdoba, como individuos de la congregación picaresca. Continuaba la misma fama del Potro de Córdoba después de los tiempos de Cervantes, cuando á mediados del siglo XVII escribía *Estebanillo González*: «llegué á Córdoba á confirmarme por Angelico de la calle de la Feria, y á refinarme en el agua de su potro; porque después de haber sido estudiante, paje y soldado, sólo este grado y caravana me faltaba para doctorarme en las leyes que profeso».

—*Alonso*: «Tiene la ciudad de Córdoba, entre otras cosas grandes que tiene, una anchurosa y bien dispuesta plaza, y en medio della una admirable fuente, de donde sale un levantado pilar, y en su remate, con un pedestal maravilloso de jaspe, un bien labrado potro del grandor de un becerro hasta de seis meses; y como otras ciudades tienen insignes obras, maravillosos edificios, como Segovia su puente, Roma sus agujas, Egipto sus pirámides, y Rodas en un tiempo su coloso, así, por estar hecho con tanto primor aquel potro, tiene fama por todo el mundo, dejando aparte que por ser tierra tan fértil y adonde se le crían á su majestad los mejores caballos que se traen para su servicio, para decir bien de un potro decimos el de Córdoba, como para engrandecer un buen paño decimos el de Londres, y el buen refino y negro de Segovia, por labrarse en ella los mejores paños que se fabrican en España. De aquí se tomó denominación de un equívoco maravilloso para la una y la otra ciudad, pues cuando sale un mozuelo travieso, mal inclinado y de depravadas costumbres, suele llamarse por epíteto: «Vos hermano potrico sois de Córdoba; refino podéis ser de Segovia» Y cuán aquel divino y admirable ingenio, natural de Córdoba, guardó este modo de decir en unos versos que hizo, adonde, dando á entender que pecaba más de malicia que de ignorancia, dijo en una sátira: «Busquen otro, que yo he nacido en el Potro»; y es porque en aquel barrio y plazuela, como en el Azoquejo de Segovia, se crían mozuelos que pueden dar quince y falta á los que más se precian y presumen de saber, entender y penetrar las cosas más arduas y dificultosas, así para bien como para todo género de vicio.»

(*El donado hablador*, pág. 511.)

mozuelo travieso, mal inclinado y de depravadas costumbres, suele llamarse por epíteto: Vos, hermano potrico sois de Córdoba; refino podéis ser de Segovia.»

Llama en primer término la atención, que cualidades y tendencias que por lo común ó se anatematizan ó se reprueban, ó se califican despectivamente, se den como sutilizadas y se definan como refinamiento, equiparándolas á lo más escogido de los productos naturales ó industriales; y esto, á mi modo de ver, es otra prueba de la índole natural de la picardía, que al nacer de la pobreza se desenvuelve en sutilezas de ingenio «para buscárselas»—que con esta locución hemos expresado nuestra lucha por la existencia—en un país de pocos recursos y de mucha demanda.

Y tan es exacto el motivo calificador, que en los lugares truhanescos no debe verse un acúmulo ó un florecimiento de picardía espontánea, originada en propensiones del carácter que encaminan á la malicia, sino centros comerciales ó industriales que, ó conviden á un trabajo accidentado é inseguro, ó brinden con sus sobras, sus derroches ó sus codicias lo que el ineludible parasitismo nacional necesitaba para sustentarse.

Lugar de industria de «adobo, salazón y tráfico de los pescados» eran las *Islas de Riarán* ó *Percheles de Málaga* (1); pesquerías las famosas *Alma-*

(1) *Percheles de Málaga, Islas de Riarán.* Á principios del siglo XV el rey D. Enrique el Enfermo envió una embajada al famoso Tamerlán, que ha-

drabas de Zahara, «finibusterre de la picaresca», al decir de tan bien sentada autoridad como la de Cervantes; la *Playa de Sanlúcar* no significaba menos que la concurrencia de las flotas de Indias y el comercio marítimo de la gran ciudad del Guadalquivir, que los germanes llamaron Babilonia; representación de potencias industriales, dentro de nuestra poquedad industrial, eran el *Azoquejo de Segovia* y el *Zocodover de Toledo* (1), y

---

bía extendido sus conquistas por las regiones interiores del Oriente y llenado el mundo de su renombre. Ruy González de Clavijo, uno de los enviados, en el itinerario que escribió de la embajada, hablando de Málaga, dice: «entre el mar y la cera de la orilla están unas pocas de casas que son lonjas de mercaderes». Este sitio le ocupaba un grande arrabal en que había muchas huertas y casas caídas, cuando sitiaron á Málaga los Reyes Católicos, los cuales, después de tomada aquella ciudad, heredaron en aquel arrabal á Garci López de Arriarán, caballero vizcaíno, capitán de la armada que concurrió á la empresa, de donde tomó la manzana de casas que la formaban el nombre de *Isla de Arriarán*. Después de la conquista, por razones de salubridad y de aseo, se estableció allí como en paraje aislado el adobo, salazón y tráfico de los pescados, y por las perchas en que se colgaban á orear los cecíales, dicen que se dió al barrio el nombre de los *Percheles*. En este periodo fué cuando adquirió el crédito que le dió tan honrado lugar en la relación del ventero, y en que á semejanza de otras pesquerías de las costas de España, servía de escuela y palestra á los vagos que concurrían de todas partes á ejercitar sus malas mañas. La circunstancia de ser paraje separado de la ciudad, hizo que se le destinase á lazareto en la peste que afligió á aquella costa el año de 1582, según las noticias recogidas y publicadas por Pellicer; y allí se edificó después la aduana, entrado ya el siglo XVIII. De los *bravos de los Percheles* se hace mención en la historia de *Estebanillo González*, truhán de mediados del siglo XVII, pero esta fama era ya antigua, porque el lacayo espadachín Vallejo en la comedia *Eufemia*, de Lope de Rueda, decía á su amo: «Y corté el brazo á Vicente Arenoso, riñendo con él de bueno á bueno, en los Percheles de Málaga».

(1) *Azoquejo de Segovia*. Plazuela del arrabal de Segovia, por donde pasa el famoso acueducto romano de aquella ciudad, que en ella es donde tiene su mayor elevación. *Azoquejo* es diminutivo de *azoque*, palabra anticuada de

aun el *Potro de Córdoba*, si se tiene en cuenta que pudo ser centro de comercios menudos, como el de las agujas, insinuándolo la enumeración picaresca de Cervantes en el capítulo XVII de la primera parte del *Quijote* (1); y algo relacionado con el comercio marítimo debieron ser también las *Barbacanas de Sevilla*, que Cervantes nombra.

¿Y los demás lugares truhanescos? ¿Qué eran el *Corrillo de Valladolid*, á que alude Rojas en su *Viaje entretenido*, y el *Compás de Sevilla*, y la *Olivera de Valencia*, y la *Rondilla de Granada*, y las *Ventas de Toledo y de viveros?*

El *Compás* era el sitio de la antigua mancebía (2); la *Olivera*, si no el sitio del antiguo burdel, tal vez continuación de éste en las últimas

---

origen árabe, que significa *plaza*. Paréceme que *azoque* era equivalente de *zoco*, y según esto, son sinónimos *Azoquejo* y *Zocodover*, plazuelas, aquella de Segovia y ésta de Toledo. Cuando Segovia era Segovia, y sus fábricas y riqueza extraían y alimentaban una población numerosa, el Azoquejo era el sitio donde solía concurrir la gente apicarada que aquí se indica, y que frecuentarían los *pelaires* de aquella ciudad, de quienes se habla después en el capítulo XVII, como de *gente alegre, maleante y juguetona.*

(1) «Quiso la mala suerte del desdichado Sancho, que entre la gente que estaba en la venta se hallasen cuatro perailes de Segovia, tres agujeros del potro de Córdoba y dos vecinos de la heria de Sevilla, gente alegre, bien intencionada, maleante y juguetona.» *(Don Quijote.)*

(2) *Compás de Sevilla.* Cervantes, en el *Viaje al Parnaso*, describiendo la tormenta que corría un buque cargado de malos poetas, dice:

Y sé yo bien que la fatal cuadrilla
Antes que allí, holgara de hallarse
En el compás famoso de Sevilla.

Dióse el nombre de compás á un barrio de aquella ciudad que está al entrar por la puerta del arsenal á la izquierda, á lo largo de la muralla, donde

épocas de su historia (1). Las *Ventas de Toledo y de viveros* eran, como hoy se diría, lugares de *juelga*, donde anfitriones y parásitos acudían á solazarse y presumir, en la embriaguez del vino, del amor, de la danza y la pendencia (2). De modo que desconociéndose lo que fueron el *Corrillo de Va-*

---

estuvo antiguamente la mancebía, con otras casas de vecindad habitadas por gentes de mal vivir. Hubo en él una laguna, de donde recibió el nombre una calle que ahora lo tiene. A este barrio hubo de pertenecer la casa de Monipodio, que tan saladamente describió Cervantes en la novela de *Rinconete y Cortadillo.*

(1) *Olivera de Valencia.* Hace medio siglo que junto á la parroquia de San Miguel de Valencia había un olivo antiguo en un sitio despejado y espacioso que hoy ocupan algunas casas y la plazuela de la Olivereta. Los callejones tortuosos de alrededor, entre ellos el llamado del *Bochi* ó del Verdugo, y el de *Malcuinat* ó Malquisado, eran albergue de mala gente, y lupanares que frecuentemente daban que hacer á la justicia. Según las noticias que D. Casimiro Pellicer recogió en la parte segunda del *Histrionismo*, parece que hubo en la Olivera corral de comedias á mediados del siglo XVII. Hácese mención del mismo sitio en la comedia *El bobo del colegio*, escrita por Lope de Vega, donde el lacayo de Garcerán, que había venido con su amo de Valencia á Salamanca, dice:

¡Ay Valencia de mis ojos!
¡Ay plaza de la Olivera!
¡Quién por el aire te viera
Para templar sus enojos!

(2) *Ventillas de Toledo.* Debieron ser las que había fuera de la población, en sus inmediaciones. En la comedia de Lope de Vega intitulada *La doncella Teodora*, se cuentan las ventillas entre los parajes adonde solían salir las gentes de Toledo á pasear y divertirse, pues el gracioso, suponiendo que Teodora había llegado á aquella ciudad, dice:

Pero ella debe de estar
En la Vega ó las Ventillas,
En la huerta ó las Vistillas
Tratando de merendar.

Y que á ellas solía concurrir gente devota de Baco y pendenciera, lo cuen-

lladolid, y la *Rondilla de Granada*, no hay atrevimiento en que se les designe, por aproximación bien establecida, una ú otra de estas dos últimas vecindades. Y en cuanto al primero, la invocación que hace D. Diego Hurtado de Mendoza á las «ninfas del Esgueva», y la alusión de Espinel á la «bellaquería de Valladolid», dicen claramente que, aun no teniendo carácter definido, puede bastar la apelación á la heria de esa ciudad, como le basta á Cervantes cuando menciona á los sevillanos de la venta, no pudiéndoles atribuir oficio como á los perailes de Segovia y á los agujeros cordobeses.

---

ta Cervantes en la comedia del *Rufián dichoso*, donde hablando de éste y de sus valentías dice Fr. Antonio, *alias* Lagartija:

En Toledo, en las Ventillas
Con siete terciopeleros,
Él hecho zaque, ellos cueros,
Le vide hacer maravillas.

En las mismas ventillas ó figones aprendió á jugar al rentoy Carriazo, uno de los principales personajes de la novela *La ilustre fregona*. El concurso sería mayor en los tiempos de opulencia y florecientes fábricas de Toledo, y por consiguiente mayor la ocasión de campar en ellas la gente viciosa y baladí.

El sitio donde empieza la novela *Los Cigarrales de Toledo*, escrita por el maestro Tirso de Molina, fué «en el camino que viene de Madrid al emparejar con sus conocidas ventas y descubrir la dorada piña de sus casas». La primera de las ventas, según allí se expresa, se llama *de las Pavas*. Estas fueron verosímilmente las designadas en el pasaje presente del *Quijote*.

Y otras diversas partes. Agustín de Rojas, en la alocución al vulgo con que concluye su *Viaje entretenido*, dando cuenta de su patria, padres y oficios, habla así: «no digo que nací en el Potro de Córdoba, ni me crié en el Zocodover de Toledo, ni aprendí en el Corrillo de Valladolid, ni me refiné en el Azoquejo de Segovia». Cervantes nombra también, entre los pasajes de esta clase, las *Barbacanas* de Sevilla; pero entre todas estas dignísimas escuelas y gimnasios daba la preferencia y la palma á las «almadrabas de Zahara».

Clemencín. T. I, pág. 47.

Un lugar definidamente truhanesco, y referible más que á la picaresca en general, á la picaresca delincuente y asociada, fué el *Corral de los Naranjos* en Sevilla, citándolo casi únicamente Juan Hidalgo en sus romances (V. POESÍA RUFIANESCA) *El Soldado Píndaro* (págs. 303, col. 1.ª, 304, 1.ª, y 305, 2.ª) y *El Escudero Marcos de Obregón* (páginas 428, 1.ª, y 431, 1.ª)

La pintura de Juan Hidalgo hace presumir que era lugar de concierto de rufianes y de prostitutas, y las referencias de los otros dos autores nos lo ofrecen como punto de reunión de jaques, en donde para ser admitido precisaba la condición de valiente probado y declarado. «Desplegamos las hojas—dice *El Soldado Píndaro*—y aun las manos, con tan buena fortuna, que en dos días, sin tres pelos de barba, se nos daba lugar en el Corral de los Naranjos, digo, entre los oficiales de la muerte, ministros del dios Marte. Era entonces archimandrita deste grande colegio Afanador el Bravo, natural de Utrera; presidente el famoso Pero Vázquez Escamillas, y senadores Alonso de la Mata, Félix, Miguel Silva, Palomares y Gonzalo Géniz; mas no así de rondón nos admitieron en esta cofradía; sus ciertas circunstancias hubo en mi conocimiento».

Resulta, pues, que en los lugares truhanescos aparecen especificadas casi todas las condiciones y tendencias nacionales que dan color á nuestra nacional picardía, tendencias que unas veces no consisten en otra cosa que en manifestaciones de

un parasitismo que bien puede llamarse laborioso, aunque por su apego á la industria se desenvuelva en industrias inmorales; en un apicaramiento colectivo que califica de heria á gentes determinadas ó indeterminadas de una localidad; en una afición á la fiesta y á la holganza, y en un alarde de valor que, sirviéndonos de la alusión mitológica de Céspedes, podremos decir que junta á Marte con Venus, naciendo de aquí el *agermanamiento* de la prostituta y el rufián.

Pero con todo, en esos lugares no se debe confundir al pícaro propiamente dicho con las demás gentes que con él se codean, y que pueden considerarse transitoriamente «desgarradas», como les ocurrió á Carriazo y á otros muchos. Y lo demuestra el que con Pero Vázquez, de quien hizo justicia «el asistente marqués de Montesclaros, acumullándole lastimosos insultos, muertes, asesinios, robos y estafas sin medida», se codeara «un tal hombre, tan valiente y honrado» como Afanador, «que con ser labrador, pobre y con muchos hijos y necesidades, nunca en su vida hizo cosa indigna; nunca en su vida, con tener tales espíritus y manos, las empleó en obras ruines».

g).—PSICOLOGIA PICARESCA

La picardía debe calificarse como la ha calificado el pueblo en la agregación social más picardeada; como enfermedad, como desperdicio, como impureza.

Hoy se impone un calificativo al parecer más concreto, aunque esencialmente más vago, el de degeneración.

No obstante, degenerar es decaer de una calidad primera, y ya hemos visto en el orden literario cuán evidente es la degeneración de los genuinos romances caballerescos en los rufianescos y matonescos.

Lo que tiene—y en esto se funda la vaguedad del concepto de degeneración al aplicarlo á la psicología colectiva—es que hay cualidades que en una justa proporción, lejos de adulterar el carácter lo sazonan, mientras que si esas cualidades destacan demasiado ó se manifiestan con tendencias absorbentes, afectan el modo degenerativo,

menos por incremento de la cualidad que prepondera, que por absorción ó anulación de las cualidades que la compensaban.

También ocurre que una misma cualidad se manifiesta diferentemente según el carácter que le da tono, y así lo que en ciertas personas es distinción, en otras es desenfado, y por igual motivo la gracia se transforma en desvergüenza.

Dedúcese de esto, que cuando en una sociedad se manifiesta un rasgo distintivo de su carácter, siendo ese rasgo y ese carácter suma de multitud de representaciones, en el conjunto no se puede apreciar su desenvolvimiento, y precisa definir en qué agrupación se acentúa ó se atenúa, siendo la acentuación ó la atenuación producto de condiciones que lo modifican.

De que la picardía es un rasgo de parte del carácter español, da testimonio el eufemismo actual de esa palabra. Pícaro se emplea en tono de cariñosa y familiar reconvención, y picardía, aunque ofende más, no es concepto que motive una querella. Para decir lo que significaban antes hay que valerse de otros términos más acerbos.

Y adviértase que la atenuación no es académica. El Diccionario, que mira á lo que es y á lo que fué, conserva las significaciones que en el lenguaje usual ya son arcáicas. El atenuador es el uso, que procede en este caso por desgaste, y lo que se desgasta y se embota es el concepto. ¿Por qué? ¿Por la costumbre? No. La costumbre lo mismo es atenuadora que acrecentadora. Más anti-

guo que el calificativo de pícaro es el de ladrón, y no obstante, el segundo tiene más fuerza calificadora que tenía, porque el sentimiento de probidad, lejos de decaer, progresa. En el sentimiento hay que buscar la expresión de los calificativos, y el sentimiento nacional encontró íntimamente que el calificativo de pícaro, por tocar á extremos que corresponden á cosas deleitables y á cosas penables, se debía sustraer de las exageraciones representativas relegándolas á otra jurisdicción calificadora. Pícaro, en ese concepto, corresponde á una nota media que conviene á todos, y cuando esa nota se acentúa, la calificación general es insuficiente. Por eso el fenómeno de atenuación es completo en el adjetivo, é incompleto en la cualidad de que dimana. La «picardía» ha conservado parte de su acritud calificadora, porque de ella sale lo que por exageración desentona del sentimiento general.

Esencialmente picardía significa engaño. Este es su contenido. Pero ¿de dónde sale este contenido, de qué cantera? De la señalada por Mateo Alemán. El engaño picaresco no nace de una perversión nativa del espíritu, nace de las privaciones de la pobreza. En un país con deficiente base nutritiva, con escaso capital circulante, con pocos poseedores y muchos solicitadores, sin actividades creadoras organizadas, sin verdadera industria, sin comercio franco, con limitaciones en los modos de adquirir, el capital será necesariamente más receloso y codicioso que lo es por su índole,

y el parasitismo afinará sus sutilezas. De aquí dimana un proceder constantemente vicioso en las transacciones mercantiles, que coloca al vendedor y al comprador en posiciones extratégicas para desplegar la astucia, desarrollándose en el negocio más menudo el simulacro de «quién engaña á quién», á que obedece el proceder comercial del regateo, que en España aún subsiste, y que al comerçiante, más conocedor que el parroquiano de lo que maneja, le permite realizar pingües ganancias, afectando pérdidas. Por eso el que «sabe vender» sabe artes de ilusionismo, y estudia, tanto ó más que el valor de los géneros y las condiciones económicas del negocio, la psicología del cliente. Lo que importa es vender con ventaja, produciéndole al comprador el contentamiento de ser el más ladino; es decir, la satisfacción del engaño.

También otro fenómeno de la compraventa en un medio abusivo, el de la sisa, es una generalización de las tendencias codiciosas, tendencias fomentadas por la candidez suspicaz del comprador, aclimatadas por el ejercicio constante del abuso y mantenidas por la impunidad.

Lo produce también otra determinante. Si el que sisa es un doméstico del que compra, la codicia puede nacer y nace de la tacañería del amo. La primer novela picaresca se inspira en este asunto. El *Lazarillo de Tormes* tiene que sisar ingeniosamente á sus dos primeros amos para matar el hambre, y el tercero, admirable personificación de la

hidalguía nacional hermanada con la pobreza, es un parásito que vive de otro parásito aparentemente inferior. Quevedo, en *El gran tacaño*, reproduce un cuadro simbólico de la miseria nacional; y en este género de sinceridades literarias no hay literatura que como la nuestra abunde en episodios de estrechez alimenticia, en que á la sisa en la ración se unen las adulteraciones, sofisticaciones y sustituciones más groseras. Los huevos empollados que come Guzmán de Alfarache en la primera venta en que se para; el muleto que por ternera le sirven en la segunda; la impresión de antropofagia que le hace decir al *Escudero Marcos de Obregón* «la cena fué de muy buenos tasajos de ganado, si no era quizá de algún pobre caminante»; lo de dar «gato por liebre» que supone, por lo que se repite, tal escasez de liebres y tal abundancia de gatos, que hace presumir que hasta por gato darían otra cosa, y en fin, otra infinidad de referencias, son testimonios de un estado, que de otro modo y con otros conceptos se define. Por ejemplo, la pintura de nuestra cocina posadera la hace *Guzmán* al decir «el aceite negro, que parecía de suelos de candiles, la sartén puerca y la ventera legañosa»; y más cultamente el *Escudero*, al manifestar que hallaron en su hospedería de Italia «muy gentiles capones», añade «que todas las naciones extranjeras hacen esta ventaja á España en las posadas y regalo de los caminantes.»

Precisamente el estudio de la cocina nacional puede dar el índice de la abundancia ó la miseria.

La cocina refleja el suelo. El trozo de pan que se ve en manos de los niños indica si se vive en un país de trigo, de centeno ó de borona. Refleja la vida comercial midiéndose la potencia alimenticia de un país por lo que atrae de los países productores. Refleja la industria por los refinamientos culinarios. Por eso cada país tiene su índice alimenticio, que retrata su suelo, su comercio y su industria, y por ende su vitalidad. Hay países que viven de lo suyo, y hay países que se podrían representar con tentáculos comerciales que absorben la substancia productora de regiones vecinas ó apartadas. Hay países que en cada región tienen su guiso, determinado por el producto predominante de su suelo, y los hay con una cocina avasalladora, que se apodera de los guisos selectos de todos los países para formar su repertorio. Estos últimos, además de una abundante técnica culinaria, tienen una selecta literatura y una filosofía del gusto.

Nosotros tenemos una literatura del asco y una filosofía del hambre. El licenciado Cabra es una personificación de esta clase de filósofos, más extendida en el país de lo que se supone, porque la pobreza de nuestro suelo había de manifestarse necesariamente en la parvedad de la ración alimenticia, en que se traduce el recelo del poseedor por el mañana, lo que no impide, más bien lo fomenta, que el parásito, con sus artes lastimosas, se nutra desapoderadamente. Así el gran psicólogo picaresco dice «que los ricos mueren de hambre,

los pobres de ahito, y los que no tienen herederos y gozan bienes eclesiásticos, de frío.» Aquéllos, «comiendo por onzas y bebiendo por dedales, viven por adarmes.»

Sin acudir á otro género de causas, el modo de lucha por la existencia, propio de la necesidad y la escasez, explica el desarrollo y la modalidad del ingenio picaresco, comprendido integramente en la que se puede llamar psicología del engaño.

Esta lucha ofrece, como todas, el doble carácter ofensivo y defensivo; y así como el que se defiende tiene por fuerza que ofender, en sus procederes han de manifestarse más ó menos pronto las artes y propensiones del agresor. De aquí que el que luche persistentemente para evitar ser engañado, acabe por acostumbrarse á engañar; y no solo eso, sino que el juego constante del engaño en las relaciones más habituales de la vida, acaba por crear ciertas propensiones habituales traducidas en juegos ó simulacros engañosos.

Este carácter tienen las *bernardinas* (1), *vayas*

---

(1) El *Diccionario de la lengua* dice que *bernardina* «puede haberse formado del nombre de *Bernardo*, refiriéndose al famoso y fantástico de la espada, ó al del Carpio.» Como la palabra es jergal, hay que buscarle en la jerga su verdadero entronque. En el argot *Bernarde* es noche (*bernarda* en la jerga italiana), y como *bernardina* quiere decir fundamentalmente concepto obscuro ó laberíntico, me parece que está tomada de la idea de noche. Se equivoca también el *Diccionario* al suponer que se llama *bernardina* la mentira «que se dice fingiendo valentías ó cosas extraordinarias». Cervantes (*Rinconete y Cortadillo*) dice: «y allí le comenzó á decir tantos disparates, al modo de lo que llaman bernardinas, cerca del hurto y hallazgo de su bolsa, dándole buenas esperanzas, sin concluir jamás razón que comenzase, que el pobre sacristán estaba embelesado escuchándole». *Estebanillo González* (pág. 316, 1.ª), cuan-

y *comos*, en que el ingenio picaresco solía ejercitarse, y á su parentela deben corresponder, en la vida carcelaria, las *culebras*, *libramientos* y *pesadillas*, en que al contentamiento del engaño se une el deleite de la mortificación, enlazándose con una idea explotadora. De igual origen me parece la costumbre de las *novatadas* en los colegios.

Dedúcese con toda claridad que el engaño interesado, nacido de las condiciones de vida económica del país, sufre una evolución que transforma sus tendencias, incorporándolas á las satisfacciones que ese engaño produce, y de aquí que lo encaminen á proporcionarse placeres; y aunque este contentamiento engañoso sea ingénito en la naturaleza humana y no necesite otros precedentes para manifestarse, siempre ocurrirá que cuando se revele por un estímulo que lo fortalezca, ó en un medio que lo difunda y lo fomente, su acción ha de ser más acentuada y más viva, constituyendo modos de ser no accidentales, sino constitucionales; y no á otra cosa debe referirse lo que en *El Escudero Marcos de Obregón* se llama «bellaquería de Valladolid y aun de Sevilla» (pág. 419, 2.ª), que, como lo denota el adverbio, tiene su carácter propiamente local ó regional.

El engaño, como placer, se desenvuelve en formas progresivamente acentuadas, como si respon-

---

do está en capilla, manifiesta: «Pero viéndome que como si me hubieran de sacar á bodas hablaba bernardinas y echaba chiculios..... » Y en otro lugar (página 357, 2.ª): «Apenas estaba colgado el compendioso globo de bernardinas y dislates..... »

dieran á progresivas excitaciones y sacudimientos del sistema nervioso, advirtiéndose que lo que en unas formas es referible á una acción psíquica, en otras corresponde á una excitacion casi epiléptica.

El placer de ingenioso, sutil y regocijado contentamiento que se busca en las confusiones de concepto de la *bernardina*, se enlaza con sentimientos de crueldad y se traduce en manifestaciones atormentadoras. Este es el espacio que media de la *bernardina* á la *matraca*, que ha formado el tipo de los *matraquistas*, en cuyo nombre se contiene la sensación determinante (1), siendo modalidades de este proceder las *pesadillas*, *libramientos* y *culebras*. Estas son formas emanadas de la colectividad en distintos modos de asociación y reclusión, y parecen resultado del acúmulo de excitaciones. Así es en efecto, y si se relacionan los enlaces de la psicología colectiva con la individual, se reconocerá que todas las manifestaciones exageradas ó aparatosas de una misma tendencia se han formado por acumulación, influyendo luego este acúmulo en el tono de las manifestaciones individuales. Puede decirse que cada país, en el tono con que se expresan sus individuos, ha adop-

(1) MATRACA. (Del árabe *mitraca*, martillo). CARRACA. Instrumento de madera, hueso ú hoja de lata que tocan los muchachos en Semana Santa.

Burla ó chasco con que se zahiere ó responde. Usase por lo común con el verbo *dar*.

«..... y volviendo el rostro al sesgo como se usa entre matraquistas de la hampa» (*Pícara Justina*, pág. 157, col. 2.ª)

tado su diapasón normal, y este diapasón es resultado de las insistentes manifestaciones reposadas ó bullangueras de sus colectividades.

El tránsito de las formas interesadas á las formas placenteras del engaño, se puede relacionar con la incorporación de las últimas á las expansiones deleitables que constituyen el desahogo, la tendencia y aun la finalidad de la picardía.

Vida picaresca quiere decir, en suma, vida alegre y despreocupada. Por eso la picardía que se descubre en un modo de engañar para adquirir, se desenvuelve después en un modo de engañar para contentarse, y se afina luego en su música peculiar y genérica.

Si no nos lo dijeran las costumbres en sus modalidades diferentes y relacionadas, lo proclamaría el acúmulo de significados en un nombre que envuelve una entidad. *Jacarandina* quiere decir junta ó reunión de pícaros (1), lenguaje de pícaros (2), engaño de pícaros (3) y música de pícaros (4). Es, más que un ciclo completo, una es-

---

(1) *Jacarandina*. Rufianesca ó junta de rufianes ó ladrones. (*Vocabulario* de J. Hidalgo.)

(2) «y habiendo mi amo avizorado (como en la jácara se dice).» (Cervantes, *Coloquio de los perros*, pág. 212, 1.ª)

(3) «el cual, como estaba hecho al trato de las almadrabas, donde se ejercita todo género de rumbo y jácara.» (Cervantes, *La ilustre fregona*.)

«Pero mis padres no sabían otros geroglíficos sino jacarandina, ni otras ciencias sino conjugar á *rapio rapis* por *meus, mea, meum*.» (*Pícara Justina*, pág. 74, 1.ª)

Estebanillo González se llama «flor de la jacarándina». (Prólogo y página 363, 1.ª)

(4) «ensillando los mozos de mulas y poniendo los frenos al son de seguidi-

pecie de fermentación espumosa. El vino de la picardía, picante y embriagador, al destaparse se espuma bulliciosamente, transmutándose la picardía originaria en músicas y en bailes. Con más acierto la representación popular ha comparado los elementos de la picardía á cosas de ingénita dureza, como el eslabón y el pedernal, y de su choque, para representar la alegría y el ingenio, brota la *chispa* (que denomina la embriaguez expansiva), y de aquí el nombre de *chispero* que se dió al «hombre apicarado de los barrios bajos de Madrid». Esto último tiene á la vez la ventaja de convenir con la dureza de orígenes de la picardía, porque no hay nada más duro que la necesidad, y á su choque con las resistencias que se oponen para remediarla, obedece el ingenio picaresco, y sus derivados la expansión bulliciosa y la música y los bailes de la gente apicarada, que en sus notas y en sus actitudes descubren su naturaleza peculiar, revelando también el por qué un pueblo naturalmente pobre puede ser naturalmente bullicioso.

---

las y jácaras.» (*Diablo Cojuelo*, pág. 29, 2.ª)

Allá vas jacarándina
Apicarada de tonos
(Quevedo. *Jácara VI.*)
Tocando con la cadena
La jacarándina á coces
Y punteando á palmadas
Con los dedos en el roble.
(Quevedo. *Jácara VII.*)

Con razón *El Diablo Cojuelo* (pág. 22, 1.ª) pudo preciarse á la vez que de inventor de «las pandorgas, las jácaras, las palapatas, los comos, las mortecinas, los títeres, los volatines, los saltambancos, los maesecorrales», de haber traído «al mundo la zarabanda, el deligo, la chacona, el bullicuzcuz, las cosquillas de la capona, el guiriguirigay, el zampapalo, la mariona, el avilipinta, el pollo, la carretería, el hermano Bartolo, el carcañal, el guineo y el clorín colorado». Lo que se le olvidó decir es cómo las trajo y para quién las trajo, y esto es lo que le toca averiguar al psicólogo, porque la picaresca no escoge indiferentemente ni sus canciones ni sus bailes. Unas y otros se han de acomodar á su modo de ser. La picaresca se puede reducir ¡y quién sabe si se reducirá algún día, como tantos otros movimientos del ánimo! á una particular ondulación, á un movimiento vibratorio, que se diferencia por su compás y su ritmo peculiares. Por eso tiene actitudes, andares y meneos distintivos; «su aire especial», como se dice vulgar y exactamente. Ese aire la singulariza, la exterioriza, la caracteriza, y por él es ahora inconfundible un *flamenco*, de igual modo que en su época fué inconfundible un *hampón*. Solís, en sus *Poesías*, lo retrata:

Aquel sí que era galán
airoso, *hampón* y alentado,
donde en efecto lucía
la persona su trabajo (1).

Ese «lucir el tràbajo de la persona», modo de movimiento y locución que se conserva en nuestros días, permite el análisis de las que hemos llamado «ondulaciones» de la picaresca. Ellas nos la retratarán.

Aún más propiamente una locución jergal, y como jergal muy representativa, gráfica y sintética, define el modo de esas ondulaciones. El tipo *flamenco*, que ya se sabe que es el heredero del tipo *hampón*, es, reproducido jergalmente, *echao pa lante*. Y lo es en sus tufas ó *persianas*, planchadas y lustrosas, que adelantan á la frente; en su chaquèta muy ceñida y de vuelos avante, como las *persianas*; en su andar, como de barco que adelanta meciéndose, y en su mirar, que parece que lleva avanzadas desafiando. La progresión no es en él un acto indiferente. No se trata de andar por andar, ó de andar encaminándose á un objeto y sin más fin que el de trasladarse más ó menos pronto al punto de destino. Andar es un trabajo, pero no trabajo por el trabajo, sino trabajo por el arte, por la presunción, trabajo que se luce, haciendo acompasadas y ostentosas las ondulaciones del movimiento. Cada pausa parece un llamativo

(1) Fundado en este texto, el *Diccionario* llamado de Autoridades da como significados de *hampón* hueco, ancho, pomposo.

punto de atención que convida al examen de las actitudes y las curvas, aunque se camine con ligereza. Esa atención llamativa, ya puesta en espectáculo, es la que distingue al torero al realizar las suertes más peligrosas con el toro. No le basta el valor, ni el valor por sí sólo arrebataría al público: es necesario que lo acentúe con airoso alarde, que lo «luzca». Por eso el valor, que indudablemente es un distintivo histórico y un alarde nacional, ha necesitado incorporarse á una «ondulación artística», y de aquí que popularmente el valeroso sea *guapo*, y que el valor ostentoso se califique de *majeza* ó de *guapeza*.

Para llegar por condensación á representaciones tan especificadas de un tipo nacional, forzoso es admitir que esos mismos caracteres atenuados se hallan en las gentes que ni por hábito ni por tendencia tengan la costumbre de presumir ni alardear, pero que hereditariamente, y por imposición de una tendencia histórica, llevan en su actitud manifestaciones reveladoras de un modo de ser constitutivo. Y en efecto, la impresión de una ilustre viajera, á quien en Castilla «todos le parecieron hidalgos», acusa la altivez en la actitud y la desenvoltura majestuosa en el andar, que se advierte en las gentes del pueblo de muchas regiones españolas, y que se conoce en la típica marcialidad de nuestros soldados, de que alardean casi al entrar en filas y como si en su espíritu reviviesen las tradiciones de su raza.

Ya se sabe que los movimientos de locomo-

ción, que en la escala animal constituyen generalmente automanismos organizados, tienen en nosotros, antes de la fase ejecutiva, una fase representativa, y esa representación es la que coordina los movimientos, ajustándose á lo que le sirve de modelo.

Otro influjo consiste en la subordinación profesional. Por ambos modos de representación y ejecución se manifiestan rasgos típicos en el conjunto de los movimientos, según las regiones y según las profesiones, como también se manifiestan según la edad individual. Esos rasgos acusan un carácter y un modo de vida. En la apostura española aparecen tradicionalmente «ondulados» esos «humos de nobleza» en que se hace consistir nuestra democracia, por lo que bien pudiera añadirse que había en los españoles una «nobleza» ó una «democracia» de movimientos. Lo que no hay, lo que no han podido traducir nuestros músculos como resultado de determinadas contracciones y dilataciones, son los rasgos profesionales que se advierten en los pueblos industriosos. Y esto se ve hasta en los movimientos de los animales que obedecen por contacto á la dirección del hombre. Compárese el caballo inglés con el caballo andaluz. En el primero se manifiesta un tipo alargado y enjuto; en el segundo, un tipo ondulado y mórbido. El primero se educó para correr; el segundo para lucir. Cada cual tiene su paso propio, y el caballo andaluz bracea «luciendo la figura» como el hombre.

Si se estudia el rasgo peculiar de los movimientos, y se precisa el compás á que obedecen, se encontrará una concordancia evolutiva entre esos movimientos y la música y el baile de cada país ó de cada región, y también de determinados grupos sociales, diferenciándose así el modo popular y el modo aristocrático, que corresponden á diferentes aposturas, y éstas á una modalidad del carácter de cada grupo.

En la relación entre los movimientos, la música y el baile, tiene la psicología un campo de investigaciones, que se reduce al estudio de esa «peculiaridad motora.» Hánse establecido diferencias entre los individuos que se caracterizan en su modo de ser por el desarrollo predominante de los centros psíquicos ó de los centros motores; pero no se ha ahondado en las influencias que ejerce lo psíquico en las variantes de la motilidad. Y tales diferencias existen obedeciendo á la coordinación de un carácter. Sin ir más lejos, puede decirse que existe una motilidad masculina y una motilidad femenina, y no hay que buscarlas, para su demostración, en el hombre ó en la mujer, sino en los tipos indecisos que se desvían de uno ú otro sexo. El que nace afeminado empieza á denunciar su condición por los movimientos femeniles, de igual modo que la que nace viragine, por los varoniles.

Si esto ocurre por influjo del carácter sexual, hay otras formas del carácter menos definidas que se denuncian también motoriamente, pudien-

do decirse que «la peculiaridad motora» es un modo gráfico de ese carácter, y esa peculiaridad se enlaza, por decirlo así, con el compás y el tono de la vida de los individuos y los pueblos.

Para estudiar el carácter motoriamente, es preciso conocer de antemano la peculiaridad motora de los sentimientos y pasiones predominantes. El orgullo tiene su estática y su dinámica, y la tienen la altivez y la modestia, la cobardía y el valor. Probablemente en esa estática y en esa dinámica se fundan los conceptos principales de la psicología popular. Esa psicología se caracteriza, no por detalles de pormenor, sino por rasgos de conjunto, pues ya se sabe que el pueblo no es detallista y que le impresionan sobre todo las síntesis (1). Además, al pueblo le impresiona sobre todo la acción, y puede presumirse que para él la expresión de los movimientos constituye una especie de lenguaje íntimo. Sólo así se explica que esa acción motora se exagere para constituir movimientos de majeza, que en algunas regiones de la Península arrancan interjecciones admirativas y estimuladoras, y sólo así se explican las mayores preferencias por el baile, que es, en suma, una caracterización más saliente de esos movimientos, pudiendo decirse que en cada país se baila como se anda.

---

(1) Una observación de Mateo Alemán es pertinente al caso. «Entréme por ella (la casa) como si fuera mía, que nunca el tímido fué buen cirujano; aun allá dicen las viejas á los medrosos en España, por manera de hablar, cuando uno va con espacio: *anda, anda, que parece que vas á hurtar*. (*Guzmán de Alfarache*, pág. 299, 1.ª)

De esta afirmación ha de arrancar el análisis de los bailes picarescos, que vamos á hacer seguidamente; pero antes, fijándonos en este «modo de actividad», es imprescindible discernirla.

La actividad es una exigencia fisiológica tan imperiosa, que no se puede decir con exactitud que haya ni individuos ni pueblos indolentes. Lo que se puede decir es que hay medios y posiciones en que esa exigencia fisiológica es menor. La indolencia es referible á un estado de enfermedad y tiene originariamente una expresión patológica, y hay muchos modos de indolencia que no corresponden ni directa ni indirectamente á estados patológicos. La indolencia la produce naturalmente ó la falta de estímulos, ó la falta de necesidades. La necesidad es el más poderoso de los estímulos, y para remediarla se producen actividades que serán ó no viciosas, según el camino que se les ofrezca para su desarrollo. Por eso el parasitismo no debe definirse como un estado de indolencia. Es una actividad dependiente, en la mayoría de los casos, de una necesidad: no es una actividad productora. En esto se diferencia una actividad de otra, pues apreciadas en lo que fisiológicamente son, es afirmable que hay actividades parasitarias más enérgicas que muchas actividades útiles. Compárese (para buscar un ejemplo muy saliente) la actividad del leñador, que esteriliza el suelo talando los bosques con su hacha, con la del repoblador, que hoya para plantar vástagos. El primero en nuestro país, donde la tala de los montes es un lamen-

table hecho social, es el más peligroso de los parásitos rurales.

En España se pueden señalar las numerosas formas de parasitismo que hemos indicado, nacidas de una constitución geológica y agraria y de una constitución histórica y social; pero no se puede decir que el pueblo español es indolente, porque contradecirían la afirmación las asombrosas actividades de su historia. Es un pueblo activo, con energías potenciales acumuladas, y que no teniendo para desenvolverse otros caminos que los que le facilita su propia constitución social, los sigue con el vigor propio de su naturaleza. Fué guerrero porque se educó en la actividad de la guerra, y de aquí nacen sus admirables condiciones expansivas. No fué industrial porque le faltó el estímulo, el organismo y el ejercicio de la industria. Es activo siempre, y lo demuestran las actividades supletorias, que parecen manifestaciones de indolencia, á que recurre por impulsos de su potencialidad exigente de ejercicio. En su modo de ser, y como vicios constitucionales, se señalan sus propensiones á las fiestas, y estas propensiones, íntimamente analizadas, acusan lo que nosotros suponemos, es decir, imposición de un modo de ser constitutivo y expansión de una potencialidad sin desahogo.

La fiesta, el abuso de la fiesta, el regimen de fiesta que constituye una de las manifestaciones de nuestra vida nacional, no es, como parece, la e velación del espíritu de holganza. Si el inglés,

pueblo laborioso y positivo, dice «el tiempo es oro», y si el español puede decir «el tiempo es fiesta», entre los dos lemas hay recónditas analogías. El «tiempo valorado» y el «tiempo disfrutado» significan dos propensiones que hacen la partición del tiempo entre lo agradable y lo útil; pero en el orden fisiológico de la actividad no se diferencian tan sustancialmente esos dos modos de vivir, pudiendo decirse que se trata de dos manifestaciones de la actividad, y que el pueblo inglés es activo trabajando y el pueblo español divirtiéndose. Y aun puede añadirse que el pueblo español ha puesto tanta actividad en sus fiestas como el inglés en sus labores, y que, dándole objetivo, su actividad placentera se transformará, como en parte se ha transformado, en actividad económica.

¿En qué consiste el diferente modo de ser de los dos pueblos? Además de que cada pueblo tiene la explicación de su organismo y de su personalidad en los accidentes y vicisitudes de la historia que lo ha formado, es evidente que su base nutritiva influye en su desenvolvimiento psíquico. Nutritivamente el pueblo español es vegetariano y sobrio, y el pueblo inglés carnívoro y bien mantenido. El primero es lo que es porque se lo impuso la pobreza de su suelo, agravada con las incertidumbres y violencias de su historia constitutiva. El suelo lo hizo necesariamente ocioso, y la historia lo hizo necesariamente guerrero, y como guerrero, entregado á la conquista absorbente y eli-

minadora. Si hubiera sido á la vez que conquistador, industrial y comerciante, la industria y el comercio hubieran asesorado su política. Le faltaba nacionalmente esa base, y por lo mismo no la pudo llevar á los países descubiertos y conquistados. Llevó otras cosas propias de su actividad, porque su actividad, aunque sea poco estable, aunque se determine en manifestaciones poco consistentes para la verdadera solidez del poderío, es un hecho, y lo demuestra el que el pueblo español sea históricamente tanto ó más expansivo que el inglés, diferenciándose uno y otro en que el primero tiene una naturaleza esencialmente conservadora, emanada del fundamento natural de su base nutritiva, y por eso ha establecido industrial y comercialmente un verdadero sistema circulatorio, que le permite alimentarse con todos los productos que fija el sol en todas las partes del mundo, mientras que nosotros, hechos á imagen y semejanza de nuestras necesidades y nuestras luchas, no fuimos más que el vencedor que impone con su bandera el señorío de sus instituciones político-religiosas.

Lo importante—y á esto se encaminan los razonamientos—es demostrar que el pueblo español es un pueblo eminentemente activo, y que no puede decirse lo contrario porque sus actividades no sean útiles. Es tan activo, que no pudiendo desplegar sus energías laboriosamente en el cultivo de un suelo ingrato, ni incorporarlas á otros modos de producir, hace del ocio una actividad su-

pletoria. La fiesta, donde hay poco que hacer, es un modo de emplear el tiempo, y aun ocurre que hay diversiones que tienen toda la virilidad del trabajo sin la utilidad de éste. En nuestras fiestas populares predomina la afición atlética, manifestada en juegos de agilidad y fuerza (la pelota, la barra, la carrera, la cucaña), en bailes fatigosos y en una invencible propensión al bullicio. La fiesta nacional, los toros, que constituyó un deporte aristocrático, especifica más que ninguna otra nuestro carácter, pues exige valor, pujanza, agilidad, inteligencia y gallardía. El bullicio es propio de esta fiesta, como de casi todas las de nuestro país, bullicio que, íntimamente analizado, se define como una sobreactividad expansiva en que se revela la propensión, indicada anteriormente, de los juegos ó simulacros engañosos. La *bronca*, que constituye la expresión más exagerada de ese bullicio, al ser como la define el *Diccionario*, «bronca pesada», descubre su parentela con las *bernardinas, vayas, comos, culebras, libramientos, pesadillas,* participando del carácter ingenioso de las primeras y del carácter mortificante de las segundas, añadiéndoles el tono de sonoridad que marca su carácter fisiológico. *Bronca* debe aludir seguramente al exceso en las manifestaciones vocales. Es una representación de disonancia que se liga con la representación de la causa que la produce. Es la sustantivación del bullicio, y no sé si por esto, más que por la dureza, á la gente hampona ó flamenca, como se dice hoy, se la llama *gente del bronce*.

El hecho es que la representación del bullicio se funde con la representación de la danza, demostrándolo el nombre de un característico baile andaluz. «Jaleo» (1) es este baile representativo, porque, además, no se concibe ningún baile de esa tierra sin jaleador, ó más bien jaleadores, ni sin que á los que bailan los jaleen. Denota esto la misma sobreactividad de que se ha hablado, demostrándose que los espectadores son siempre partícipes de la danza, no dándose nunca en ellos el modo contemplativo propio de toda clase de espectáculos, porque al actor lo saludan, lo despiden y lo animan con interjecciones, ocurrencias y desplantes, y le siguen el compás con bullicioso palmoteo. La fiesta es ruído, ruído en todas partes y de todos modos: todo suena. Los músculos de los brazos parece que transmiten la sonoridad de sus movimientos de extensión, contracción, elevación y aducción á los dedos castañeteadores; los músculos de las extremidades inferiores parece que no se satisfacen si el taconeo no proclama su energía, y así hay baile que se llama «zapateado», y no hay baile en que no se «zapatee», como en todos se «jalea».

Advertido esto, parecerá que los bailes, desarrollándose en un ambiente de agitación y de bullicio, más que bailes han de ser desenfrenadas convulsiones; y lo parecerá mejor si lo testifica,

(1) Del griego ἀλαλή, grito de guerra, grito de alegría.

como puede testificarlo fielmente, la pintura que hace Quevedo en el *Baile II*.

Trastornáronse los cuerpos,
Desgoznáronse las arcas,
Los pies se volvieron locos,
Endiabláronse las plantas.
No suenan las castañuelas,
Que de puro grandes ladran,
Mientras al son se concomen,
Aunque ellos piensan que bailan.

Lo de concomerse es la nota gráfica que expresa la índole particular de los bailes flamencos, y que puede ser en parte una manifestación de picardía (1).

Si se llega á hacer un análisis psicológico de los bailes—que se hará seguramente, porque en el baile se halla una expresión gráfica del carácter de algunos pueblos y de algunas agrupaciones—en la actitud y en el modo de movimiento, se encontrará mucho que distinguir. Mi propósito se reduce, por ahora, á señalar la diferencia de ese modo, en tres bailes, de tres pueblos distintos: el egipcio, los gitanos rusos y nuestros flamencos. En los tres bailes se aprecia un modo de sensualidad localizado y expresado distintamente. Dicho en términos anatómicos, lo egipcio tiene

---

(1) CONCOMERSE, r. fam. Mover los hombros y espaldas como quien se estrega por causa de alguna comezón, lo que se suele hacer también sin ella por burla y jocosidad. *(Diccionario de la lengua.)*

una localización abdominal, lo ruso pectoro-braquial, y lo flamenco dorsal. Lo primero se llama y es *danza de vientre*, lo segundo se podría llamar espasmo de brazos, y lo tercero concomimiento erótico. Por la localización, las tres danzas parecen corresponder representativamente á tres tiempos de un mismo acto. La flamenca corresponde al escalofrío del placer, la egipcia á la función erótica, y la rusa al desenlace del espasmo cínico.

Como no se ha hecho un estudio propiamente representativo de los bailes, no se pueden éstos diferenciar por el modo psíquico á que responden, ni mucho menos compararlos entre sí para encontrar sus semejanzas iniciales. Partiendo de lo que se conoce, parece que en las danzas ha habido un modo pastoril (danzas campestres), un modo militar (danzas pírricas), un modo erótico (danza del himen, danzas nupciales), un modo cínico (danzas báquicas), un modo plañidero (danzas de los funerales), un modo teológico (danzas sagradas). Pero en estos modos hay seguramente algo de la expresión determinante de la danza, pero no de los componentes afectivos de la danza misma, pues en las danzas sagradas, por ejemplo, que se ligan á la condición esencial de cada culto, hay seguramente diferencias que las han de confundir, unas veces con las danzas guerreras, otras con las eróticas, y probablemente con todas las demás.

Esas clasificaciones tienen interés para el estudio histórico de la danza, pero no para precisar lo que representa en un orden de movimientos que

obedecen á determinadas tendencias efectivas, tendencias que por su conjunto de manifestaciones deben precisar el carácter de las danzas de cada país, descubriendo los rasgos íntimos de ese carácter.

Limitándonos á España, el plan para el estudio de sus bailes consistiría en la diferenciación por regiones. Hay regiones que conservan su poesía, su música y sus bailes característicos, descubriéndose el modo de *ondulación regional* en el ritmo de sus cantares y de los movimientos que los secundan, ritmos y movimientos que corresponden al compás con que sienten y despliegan la vida. Para formarse una representación de la apostura del aragonés, del andaluz y del gallego, es bastante oir la jota, el jaleo de Jerez (ú otras partituras del variado repertorio andaluz) y la muñeira, y es bastante también la incompatibilidad de cada pueblo para someterse á un *modo de ondulación* que no es el suyo.

Se encontrarían en las distintas razas ó agrupaciones de razas que componen el pueblo español dos grupos de bailes: un grupo *arcáico*, de interés para el estudio histórico de la danza, en que, por lo menos, se evidenciarían dos danzas guerreras, que yo conozca; y un grupo *personal*, constituído por los bailes propiamente populares, en cuyo grupo se distinguirían los bailes autóctonos y los bailes de invasión. Los segundos tienen su zona de aclimatación ó de cultivo en el mediodía, que, exceptuada la jota, canto y baile de más difusión

en toda la Península, generaliza más sus *movimientos ondulatorios.* El medio andaluz, ó dicho más propiamente, la *ondulación* andaluza, es la que más se difunde, y por la penetración de este medio puede seguirse el considerable desarrollo geográfico de su influencia. Sin embargo, lo característicamente andaluz, no puede decirse que sea autóctono de esa tierra, sino que en ella se ha vigorizado y especializado. Andalucía personifica hoy lo que se llama la «fiesta nacional», siendo el deporte taurino genuinamente castellano. Lo propio ocurre con otras costumbres evidentemente trasplantadas, pero que en el trasplante han adquirido condiciones que parecen nativas.

Comparando la influencia de las dos caractérizadas ondulaciones peninsulares, se verá que hay un modo de gracejo aragonés y un modo de gracejo andaluz, una poesía popular del primer pueblo y otra del segundo, una música peculiar de cada uno, y un baile ó unos bailes que corresponde al ritmo de esa música; y siguiendo esas ondulaciones, que varían en el desenvolvimiento, pero no en la forma, se llega á conocer el carácter distintivo á que obedecen.

Lo aragonés puede decirse que corresponde á una forma rectilínea, y lo andaluz á una forma elíptica. La gracia genuinamente aragonesa no tiene rodeos; la gracia genuinamente andaluza es de soslayo. Por eso el modo mental del aragonés es la franqueza, que corresponde á un modo rectilíneo del pensamiento, no prestándose á otras

combinaciones de sensibilidad que á las que se encuentran en esa dirección, é incurriendo por *rectitud* en excesos de grosería, de donde dimana que los aragoneses tengan reputación de francos, de tercos y de brutos. Por eso el modo mental del andaluz es la travesura, que significando originaria y literalmente inclinación ó torcimiento, ha servido para conceptuar la viveza y sutileza de ingenio; en lo que se advierte que el sentido popular, antes que el científico, tuvo noción de las representaciones gráficas para explicar la esencia de las cosas. De esa travesura, de ese torcimiento en el modo de pensar, dimanan determinadas combinaciones de sensibilidad, que se especifican en determinadas cualidades que, por ahora y para nuestro objeto, pueden definirse con decir que el pueblo andaluz, que tiene un peculiar sentido artístico, no tiene sentido jurídico.

En una de esas manifestaciones artísticas, en el canto, se ve también la diferencia ondulatoria de los dos pueblos. El aragonés sigue su condición rectilínea en no tener más que un solo canto, la jota, con algunas variantes; el andaluz sigue su condición oblicua en tener una extraordinaria variedad de cantos, que constituyen un género. En las inflexiones de esos cantos se ofrecen las mismas variantes. La jota empieza sin conmemorativos, sin preludios, acometiendo directamente una nota viva y siguiendo una escala ascensional. El canto andaluz no comienza sin *jipidos,* sin un *¡ay!* que se dilata, se contrae, sube, desciende,

vuelve á subir y en definitiva se ahonda; de donde tal vez venga el calificativo de *cante jondo* que se da á este canto. Ese *¡ay!* lo acompaña el cantor con movimientos ondulatorios de cabeza, entornados los ojos, como si siguiera mentalmente no el compás, sino el desenvolvimiento de la línea ondulada del *jipido*. Esa misma ondulación se transmite al tronco que secunda los movimientos de la cabeza; y como se da esta doble expresión de sonido y movimiento, también aquí aparece una diferencia entre el aragonés y el andaluz, porque aquél, para cantar, adopta una actitud resuelta y fija, generalmente en consonancia con el arranque valeroso de la jota.

Para que la ondulación se marque bien, aparece aquí una mímica ó una apostura desprendida de la vibración musical, y esta vibración se desenvuelve motoriamente en el baile y deja en la motilidad habitual rasgos distintivos.

Por las indicaciones hechas se puede comprender algo de la peculiaridad motora que distingue el andar y el baile andaluz. El andar aragonés tiene un modo bastante característico. Lo singulariza una verticalidad exagerada, y una lineación resuelta en el rumbo. Da aspecto de altivez algo rígida por la resolución en el paso y por la elevación de la cabeza, que se mantiene en verticalidad correctísima con el tronco. Los movimientos de lateralidad son los indispensables á la progresión, pero desenvolviéndose siempre con tendencias á la rectitud. El braceo es de igual

tendencia, y ni en los hombros, ni en la columna vertebral, ni en las caderas, se advierte ni la indicación de los movimientos transversales, que dan, por decirlo así, morbidez á la figura.

Y esto se traduce en el baile. Se baila como se anda, se anda como se canta, se canta como se piensa, porque desde el pensamiento á la acción, sobre todo tratándose de un pensamiento colectivo, que influye tradicionalmente en la motilidad característica de los pueblos, no se desmiente ni una vez el desarrollo de la línea que une todas esas manifestaciones de la actividad personal.

Antes hemos dicho, al comparar tres bailes por sus localizaciones anatómicas, que el baile flamenco tiene una localización dorsal. Esa localización corresponde aparentemente á un movimiento sensualista, y si fuera así, aun resultaría que el baile andaluz es el menos sensual de los tres bailes comparados. La sensualidad de los bailes hay que buscarla en su expresión y en su combinación. Para este objeto me permitiré clasificar los bailes en cuatro grupos: individuales, de pareja, de cópula y de coro. Los bailes de coro, ó colectivos, puede decirse que son bailes de representación ó de manifestación. Los bailes de pareja constituyen siempre una tendencia de relación sexual, tendencia que, en las parejas separadas, reviste aspecto de un simulacro de persecución ó demanda amorosa, y en las parejas unidas el simulacro es de cópula, de unión. Nadie ha representado este aspecto de cópula con más naturalismo que el

pueblo de Madrid. Bailes exóticos como el wals, la polka, el skotis, se subordinan á un compás lascivo. La unión de las parejas reproduce las más íntimas adaptaciones. La boca del hombre casi se coloca sobre la frente de la mujer; el brazo, en vez de ceñir la cintura, se sitúa de modo que la mano abierta haga presión adherente en la parte más relacionada para producir la verdadera cópula sexual; la pierna derecha del hombre se interpone entre los muslos de la mujer, y los movimientos se han calificado por lo que son y representan de cachondos (1).

Quien tal viese supondría por esta manifestación exagerada de los bailes *chulos* ó *achulados*, que el baile flamenco es de naturaleza esencialmente lasciva, y no es así. Esa ondulación no es propiamente nacional, como no es de la metrópoli la *habanera*. La ondulación propiamente española ha sufrido cambios en América, que no deben llamarse radicales, porque arrancan de la raiz de nuestra propia índole natural. Sin duda el estímulo exagerado de aquel sol ha producido, por irritaciones continuadas, la exageración de las tendencias nativas. El medio americano, en lo que tiene de transporte peninsular, puede considerarse como dilatación del medio andaluz, de igual modo que el medio andaluz es un transporte de Castilla. En el transporte y por influencias del

(1) CACHONDO. (Del latín *catuliens*, que está en celo.) adj. Dominado de apetito venéreo.

medio físico y del contacto con otras gentes, la naturaleza castellana sufrió cambios que, á mi parecer, consisten en la exageración de las condiciones primarias. De este modo y por acrecentamiento en la energía del estímulo, se pueden señalar de Castilla á Andalucía determinadas zonas en que sufren alteración unas mismas cualidades, y esas zonas se pueden seguir después en el mundo hispano-americano. Entre esas zonas cabe estudiar el desenvolvimiento de una ondulación que tóma origen en lo más castizo de la raza y que luego después, al emigrar, se regionaliza. Si se estudiaran, por ejemplo, las manifestaciones vocales caracterizadas en la modulación peculiar de cada una de esas regiones, se vería que la voz y el dejo americano mortifican por extrañeza el oído de un castellano viejo; y no obstante, si de abajo arriba se sigue el desenvolvimiento de esa tonalidad, resultará entroncada con la andaluza, que es su exageración inmediata, como la andaluza entronca con sus antecedentes. Y así ocurre que, peninsularmente, por lo relacionadas que se encuentran esas zonas de difusión, su movimiento vibratorio se comunica de unas á otras; pero como toda exageración implica un acrecentamiento, éste, por acúmulo y por presión, es el que siente la necesidad de dilatarse y se dilata, no buscando corrientes nuevas, sino siguiendo las corrientes de su origen, que son las más fáciles; y así se explica la penetración del medio andaluz en el castellano y su irradiación á otras regiones de la Pe-

nínsula, no tan preparadas para recibirlo, y que solo indirectamente lo reciben.

También el medio americano, por la presión á que su acrecentamiento le obliga, siente impulsos de retornar por la línea de su origen, y si se comunica poco, hay que atribuirlo principalmente á la enorme distancia á que se encuentra. No obstante, la comunicación es un hecho, y para demostrarla en el orden á que se limitan mis investigaciones, citaré cantos americanos desprendidos de la ondulación flamenca y retornados con su nueva personalidad (las *peteneras*) y bailes americanos, correspondientes á la misma ondulación, y con igual retorno (el *tango*) (1).

El tango es un baile lascivo. Su localización, sin dejar de ser dorsal, como la flamenca, desciende hasta hacerse postero-pelviana. Sus movimientos son característicamente ambladores. El juego de caderas se generaliza á contracciones abdominales que lo aproximan á la danza de vientre, y la representación total es un simulacro erótico. Se baila individualmente y en parejas, pero sin cópula.

La habanera, en mi opinión, es la cópula del tango. Su compás es el mismo; la localización de sus movimientos también la misma. Se dirá que la habanera también se baila honestamente; pero esto es la indicación de que su movimiento ondu-

(1) El Diccionario de la Lengua define impropiamente el carácter y la significación de este baile. Dice que es «reunión y baile de gitanos».

latorio encuentra resistencias para desenvolverse con todo su poder inicial. Pero que ese movimiento, en su localización y en sus maneras, es lo que es, lo dice el que al fijarse en su viaje de retorno en las costumbres de las clases apicaradas de Madrid, no sólo lo han traducido con toda su representación, sino que lo han aplicado á muchos bailes de naturaleza exótica y de compás y maneras muy opuestas.

El hecho es que el baile andaluz en el medio americano se sensualiza (1), y lo que importa distinguir es si ese sensualismo obedece á la exageración de una tendencia inicial ó responde á imposiciones abrumadoras del medio. Lo evidente es que el medio influye en la exageración de una tendencia propiamente meridional, que consiste en excesiva excitación del medio y excesiva pasividad del individuo. Cuando el individuo es pasivo en un medio excitante, la actividad busca desahogo en el mismo estado de indolencia, y este desahogo es siempre genésico. Repetida constantemente esa actividad y traduciéndose en un orden de movimientos, han de influir necesariamente en aquellas actividades que tengan alguna

(1) D. Serafín Estébanez dice en sus *Escenas andaluzas* lo siguiente acerca de la lascivia de los bailes americanos: «En vano es que de las dos Indias lleguen á Cádiz nuevos cantares y bailes de distinta aunque siempre de sabrosa y lasciva prosapia; jamás se aclimatarían si antes, pasando por Sevilla, no dejan en vil sedimento lo demasiado torpe y lo muy fastidioso y monótono á fuerza de ser exagerado». «Los de alcurnia americana se revelan por su mayor desenvoltura, como provinientes de pueblo en que el pudor tenía pocas ó ningunas leyes». (*Un baile en Triana*, páginas 243 y 244).

conexión representativa con el acto de origen, y de aquí que el baile se contraiga principalmente á esa representación, singularizándose por la lentitud del compás y por el modo erótico en su manera de expresarse.

Estas son las dos modificaciones americanas de la ondulación andaluza en que aparecen exageradas dos tendencias: una que se refiere á la considerable exageración de la pasividad del individuo, y otra al excesivo predominio de una leve tendencia erótica inicial.

El baile andaluz, en sus distintas manifestaciones, no podría ser clasificado entre las danzas eróticas, ni el erotismo es su determinante. Parece, sí, que su localización corresponde á un desplante provocativo y tentador. El eje de ese baile se halla en la parte posterior y media del dorso. De allí parten dos órdenes de ondulaciones simétricas, que se desenvuelven en las extremidades superiores é inferiores opuestas. Los brazos son los que verdaderamente las describen. Elevándose arqueados á mayor altura que la de la cabeza, y descendiendo después por delante del pecho, en el orden de que cuando uno sube el otro baja, describen líneas onduladas que la mano apura con un giro de muñeca. Estas líneas, con el giro simultáneo de los brazos, se cruzan en la espalda, produciéndose vibraciones de descenso que enlazan el juego de las extremidades superiores con las inferiores, y determinándose movimientos de rotación en la cintura, que cuando se desenvuel-

ven por completo son rapidísimos, y hacen que la ondulación total se desarrolle en el eje del tronco. A vèces en un momento de reposo en que la vibración del baile se localiza en los pies que zapatean, el brazo derecho queda en elevación permanente sobre la cabeza, y el izquierdo descendido y retirado á la parte posterior de la pelvis, pareciendo entonces que las extremidades de ambas manos, que castañetean poco á poco, marcan los extremos de ese eje central en que se recoge el movimiento, y para marcarlo mejor, la mano elevada sigue con suaves giros de muñeca describiendo el remate de la onda.

En las extremidades inferiores la ondulación, aun con desenvolverse en condiciones que dificultan su tendencia por el impedimento que le pone el ser esas extremidades base sustentadora, el movimiento ondulatorio se verifica recorriendo el muslo y la pierna y marcándolo en su remate el giro del pie; pero también cuando el baile se desarrolla en verticalidad completa de la figura, lo característico es que el movimiento vibratorio descienda á los pies, produciendo contracciones reiteradas y vivísimas con apoyo simultáneo de planta y talón, lo que determina el «zapateado», cuya rapidez vibratoria es inconcebible.

Descrito el baile, nadie afirmará, ni por la localización, desarrollo y viveza de sus movimientos, ni por ningún otro carácter peculiar, que corresponda á los impulsos de una tendencia erótica. Esa tendencia existe, como en tantos otros bai-

les que responden, como no pueden menos de responder, á solicitaciones de relación sexual; pero sobre no ser privativa, está, más que disimulada, incorporada y disuelta en la tendencia que es predominante. El baile andaluz, como el andar andaluz, constituye un lucimiento de la persona, es una exhibición constante de líneas y potencias. El que baila parece que no hace otra cosa que envolverse artísticamente en ondulaciones no interrumpidas, para ir diciendo mudamente al presentar sus cualidades: «yo soy buen mozo», «yo soy gallardo», «yo soy fuerte», «yo soy ágil», «yo tengo gracia». Y poco importa que lo diga la mujer ó el hombre. Cada cual lo dice según su manera de ser y de sentir, y aun lo dicen más de una vez del mismo modo, porque la índole esencial del baile produce afeminamientos, en que se incurre necesariamente por complacencia en la misma exhibición.

El interés puramente psicológico que nos guía, lo que requiere es precisar lo más concretamente posible el significado de la ondulación característica de nuestros bailes, significado que no es ajeno á la significación de las cualidades, condiciones y tendencias de la raza, sino revelación mímica de las mismas, tan elocuente como puedan serlo otras muchas revelaciones expresadas de distintos modos más ó menos categóricos.

Á este fin, los orígenes de esa ondulación son tan importantes como cualquier género de orígenes, mucho más hoy en que la historia tiende á

aproximarse á lo *evolutivo biológico*, para hacer á su tiempo su definitiva refundición con las ciencias antropológicas y sociológicas.

Los españoles que en el primer tercio de este siglo se sintieron reanimados por el aura restauradora de nuestra legítima personalidad y trabajaron por desescombrarla de los sedimentos con que la envolvió, además de las ruínas de su decadencia, lo que llamaron «el diluvio francés», vieron, en su amor á lo castizo, algo de los orígenes de las cosas nacionales que aun no han tomado muy en cuenta ni el historiador ni el sociólogo.

Estébanez, que fué uno de esos españoles que por su arcaismo de dicción y de temperamento parecen trasplantados á siglos de verdadera lozanía nacional, dice en su interesante artículo *Baile al uso y danza antigua*: «En nuestra España puede decirse que, como en crisol en donde han venido á fundirse tantos pueblos y tantas razas y familias, se encuentran rastros y reliquias de las diversas expresiones que los hombres han adoptado para manifestar por el movimiento sus pasiones y afectos, ora temibles y sangrientos, ora afables y voluptuosos. En la jota aragonesa, y en otras danzas de Cataluña y el Pirineo, se encuentra el compás, los accidentes y las mudanzas de los bailes griegos. En las Provincias Vascongadas, y en esto camino de acuerdo con mi amigo Iztueta (*Guipuzcoaco-Dantza*, etc.), vemos todavía y oímos en sus zortcicos y otras músicas marciales, los destellos, ecos y reminiscencias de las danzas célticas

é ibéricas. El crótalo, que por todas partes de nuestras provincias se revela siempre bullicioso, acompañando de diversa manera, aunque siempre airosamente, las actitudes de la persona, nos recuerda, en gran parte, los festejos con que el pueblo del Lacio celebraba al Dios de los jardines en los valles frondosos y apartados. Si damos un salto á nuestra morisca Andalucía, nos encontramos allí con la desenvoltura oriental, restos de las antiguas zambras, casadas acaso con otros bailes venidos de las remotas partes de entrambas Indias».

En tres familias divide la progenie de nuestros bailes (*Un baile en Triana*). «Los de origen español pueden conocerse por su compás de dos por cuatro, vivo y acelerado, que se retrae por su aire al *Pasacalle*, y que, cantado en coplas octosílabas de cuatro ó cinco versos, se parece mucho á la jota de Aragón y de Navarra». Los de origen americano ya se ha dicho anteriormente qué es lo que los caracteriza, y no merecen, en mi concepto, un grupo aparte, pues á mi entender consisten en una *ondulación de retorno*. Los que según él «merecen llamar la atención del que al través de estos usos y diversiones trate de estudiar el carácter de los pueblos», son «los que conservan su filiación árabe y morisca». «Estos se descubren por la melancólica dulzura de su música y canto, y por el desmayo alternado con vivísimos arrebatos en el baile».

Si tuviéramos una juventud que en vez de estar avasallada por el mimetismo literario y científico que nos hace transportadores, adaptadores,

compiladores y glosadores de ideas que vienen de otras fábricas intelectuales, sintiese, en aquello que no es preciso transportar, adaptar, compilar ni glosar, «con el gusto de su aldea», como dice el autor de *Guzmán de Alfarache*, ninguna obra tan provechosamente positiva y tan fácil como la de recoger *en lo vivo de nuestras costumbres* los restos de civilizaciones existentes en el acerbo peninsular; y que pueden leerse, mejor que en lápidas borrosas, en la expresión de lo mucho que en nuestro país no ha desvanecido todavía el ambiente igualitario.

Nuestros modos de expresión constituyen históricamente un *proceso ondulatorio* en que vibran los influjos de razas y civilizaciones que aquí vinieron, no á anularse en la lucha para prevalecer la vencedora, sino á fundirse en una *ondulación común*, y además á constituir *ondulaciones particulares* en que se traduce la fisonomía regional de algunas provincias.

Los bailes nacionales tienen origen en una ondulación que se remonta á modos primitivos de la raza refundidora ó á las civilizaciones griega, latina ó árabe, y si pudiéramos conocer esas ondulaciones desde su comienzo, veríamos que aún subsisten, aunque diferentemente combinadas. Estébanez, contradiciendo la opinión de Pellicer, sostiene este sentido. Las danzas que este último declaró fenecidas, existen «tomando otros nombres» ó entrando descompuestas «en los pasos y mudanzas de otros bailes». Así lo demuestra al

analizar el *bolero*, que «no es baile que se remonta en antigüedad más arriba que á los mediados del pasado siglo, y, bien considerado, no es más que una glosa más pausada de las seguidillas.» Su invención se atribuye ó á un hidalgo manchego llamado D. Sebastián Cerezo. ó á un calesero sevillano, conocido por *Antón Boliche*; y dicho se está que era baile de «escuela y cuenta», y no de «botarga y cascabel». Al inventarlo se contentó «con acomodar al compás y medida del *Bolero* lo que encontró de gracioso y notable en el antiguo Fandango, en los Polos, Tirana y demás bailes de su tiempo», dejando margen para que «á poco los dis cípulos corrigieran los descuidos del maestro». «En Cádiz, el ayudante de ingenieros D. Lucero Chinchilla inventó é introdujo la mudanza de las *Glisas*, ofreciendo á la vista un tejido de pies de efecto deslumbrador y pasmoso. Un practicante ó mano de medicina de Burgos sacó el *mata-la-araña*, suerte muy picante, singularmente en el pie y entre los pies de alguna pecadora á quien no obligue el ayuno. *Juanillo el ventero*, el de Chiclana, puso en feria el *Laberinto*, trenzado de piernas de prodigioso efecto: también á esta suerte la llamaron la *Macarena*. El *Pasuré*, ya cruzado, ya sin cruzar, tuvo patente de invención en *Perete* el de Ceuta, que ganó gran fama con su habilidad. El *Taconeo*, el *Avance* y *Retirada*, el *paso Marcial*, las *puntas*, la *vuelta de pecho*, la *vuelta perdida*, los *trenzados* y otras cien diferencias que fuera prolijo relatar, son muestras de otros cien

varones ilustres». (*Escenas andaluzas. El bolero*). En otro pasaje dije, que «en el Bolero se encuentra el paso de la *Chacona* y el paso del *Bureo*, que, siendo distintos bailes, el autor del Bolero tomó de entrambos para el suyo lo que mejor encontró»: y añade, para afirmar la demostración con otros ejemplos, que «la Jacarandina y la Zarabanda (verdadera danza morisca), famosas ambas por su desenfado, son hoy el Olé y la Tirana, y aun la tonada de la Zarabanda se tañe y canta pura y primitivamente en muchas partes de España».

Retrayéndonos ahora al análisis fisiológico del baile para precisar sus caracteres, nos encontramos con una nueva demostración de que el baile responde á los desahogos de una vigorosa potencialidad fisiológica. El bolero (1), que se llama así por ser danza «toda en saltos y como en vuelo», extremó tanto el ejercicio, que al decir de Estébanez, tan bien informado en los asuntos de que trata, casi todos sus famosos bailadores «espiraron ó patirotos en los teatros ó en las camas de algún hospital, á donde los llevó su amor al estudio y esfuerzos en los saltos, cabriolas, volatas y vueltas de pecho, dando lugar á que el murciano Requejo se propusiera despojarlo «de todo lo pernicioso y antisalubre». Pero tan bien encaminada reforma sublevó á los partidarios del Bolero «disparado y rabioso», declarándose «aún más rabio-

(1) El Diccionario de la Lengua se equivoca en la etimología de esta palabra, pues la deriva de *bolear*, arrojar.

samente» por enemigos y contrarios del innovador, produciendo bailes de protesta, pues entonces fué cuando aparecieron en Madrid el *Zorongo*, el *Fandanguillo de Cádiz*, el *Charandé*, el *Cachirulo* y otras cien combinaciones del movimiento perpetuo.»

A esta sobreactividad, que descubre un temperamento más que activo, apasionado, se liga un modo artístico, que es desenvolvimiento de las mismas tendencias del carácter nacional y que subordina á ese carácter la nativa intemperancia de los movimientos, que de otro modo serían convulsivos y casi epilépticos. De aquí que en el baile se revelen los «humos de nobleza», siendo el continente de los bailadores «señoril y de majestad», y ocasionando que alguno de esos bailes pudiera exhibirse, ya que no alternar, con la airosa Galarda, el grave rey D. Alfonso y el Bran de Inglaterra, que con la Pavana «y otras danzas antiguas españolas, fundaban su vistosidad y realce en la primera soltura y batir de los pies y en el aire y galanía del pasear la persona.»

Lo que diferenciaba unos bailes de otros, es decir, los propiamente señoriles de los de desenvoltura y majeza, era que aquéllos, sobre ser más reposados, carecían de la expresión picaresca que siempre se revelaba en los segundos, no como una cualidad primaria, sino como un condimento, que á veces parecía demasiado picante, sobre todo cuando le daba significación la malicia femenil. De aquí la pretendida sensualidad de estos bailes,

que con no ser más que un accidente, pues no nace ni de su ondulación ni de su localización anatómica, da lugar á denominaciones jergales, como la de *fandango* á los órganos genitales de la mujer, siendo así que el fandango no tiene ningún modo lascivo, predominando en todas sus mudanzas la agilidad, la cortesanía y la presunción.

Y aquí surge el verdadero problema psicológico á que este estudio se contrae. De una condición nativa, la pobreza, nace, á mi entender, un modo de relaciones sociales, que se desenvuelve en hábitos de engaño para conservar y para adquirir, partiendo de estas formas de transacción y de lucha por la existencia, las formas de entretenimiento. En la consecuencia de estas últimas formas, el carácter nacional se define y se contradice. La tendencia al engaño, desenvuelta en todo su desarrollo psíquico, habría de conducir necesariamente á la formación de un carácter en que predominaran las formas de degradación, que constituyen lo que luego hemos de definir como «hampa delincuente.» Y sin embargo no es así. Ocurre, como se evidencia en uno de los ejemplos de Espinel, y como lo precisa categóricamente Menéndez Pelayo, «que algunas veces la distinción moral entre el caballero y el pícaro suele borrarse»; pero aun así, en los caracteres en que se manifiesta la confusión y aun en el conjunto social, la cualidad más rebajada no anula la cualidad más ensalzada, sino que, por el contrario, sobre las acciones picarescas y sobre la literatura

que las conmemora, literatura típicamente nacional, destaca un modo de ser histórico, cuyos rasgos constituyen una nobleza de condición, históricamente no sobrepujada por ningún pueblo.

Atribuyámoslo á una de dos cosas: ó á que la picardía es cualidad fraccionaria, no solamente en determinadas regiones, como en el estudio anterior hemos demostrado, sino de determinados grupos sociales, ó á que su manifestación es transitoria al colocarse los individuos en la posición inestable en que se halla todo aquel que se aventura en determinados derroteros de la vida sin recursos para mantenerse. En este segundo caso, la picardía no sería otra cosa que un modo de adaptación, ineludible en ciertas equívocas situaciones.

De todos modos, precisa reconocer que á una forma de constitución nacional corresponde una determinada manifestación picaresca. Esa constitución se refiere á un modo inestable en nuestra manera de ser, que no es atribuible á otra cosa que á la poquedad de nuestra base nutritiva, ya se la considere en la pobreza del suelo, ya en nuestra deficientísima capacidad productora. Esa inestabilidad se conoce primeramente en lo limitado de los estímulos y en la exagerada concurrencia de aspiraciones. Ya hemos dicho cuanto teníamos que decir acerca de las propensiones escolar, militar y burocrática, y sólo añadiremos que la inclinación hacia lo estable explica también el avasallador desenvolvimiento de las órdenes monásticas, las únicas que con un maravilloso instinto

de conservación se acomodaban sólidamente al modo de ser del país.

Esa inestabilidad es fundamentalmente nativa, como emanada de condiciones naturales y de accidentes históricos, y no hay que achacarla á tal ó cual institución; pero lo que sí puede decirse es que la inestabilidad adquiere proporciones verdaderamente trastornadoras desde el momento en que un sistema crecientemente centralizador y más tarde suplantador de las tendencias nacionales, que en el acomodo á su manera de ser buscaban su equilibrio, desnaturaliza nuestra historia íntima y fomenta el espíritu de aventura. Entonces se manifiesta lo picaresco literariamente, y no como un alarde, sino más bien como una sinceridad que, para que no fuese torcidamente interpretada, la escoltó el moralista con consideraciones que, si estorban á la novela, hacen honor á nuestro sentir y al criterio que lo inspira.

La vida picaresca, al nacer de la inestabilidad, se caracteriza por dos propensiones: por una propensión emigradora ineludible en todo pueblo que no ofrece allí donde se nace el retentivo suficiente para localizar la vida y desenvolverla, y por una propensión acrecentadora en aquellos centros que brindan incentivo para vivir y en que la inestabilidad, ó por realidades ó por promesas, resulta compensada. Por eso los lugares truhanescos se distinguen, no por su carácter de picardía, sino por su condición de centros comerciales ó industriales. Las islas de Riarán no eran otra cosa que

un establecimiento de adobo, salazón y tráfico de pescados, y cosa equivalente las famosas almadrabas de Zahara; el Azoquejo de Segovia y el Zocodover de Toledo eran, por decirlo así, representación de dos centros industriales y de dos mercados poderosos; la Playa de Sanlúcar representaba el brazo fluvial del comercio de Sevilla y la reunión de las flotas de Indias; y por último, el Compás de Sevilla y el Corral de los Olmos, y probablemente la Olivera de Valencia, eran centros de prostitución que convidaban al ejercicio de la inmoral industria de los rufianes.

En una palabra, el fenómeno picaresco, lejos de ser esencialmente una manifestación degradante, no es más que una manifestación parasitaria, pero no como restringidamente se entiende el parasitismo, sino como manifestación de una vigorosa actividad potencial que en las estrecheces de nuestra constitución no podía desenvolverse de otro modo, y de aquí que sea justa la distinción entre el parasitismo que se manifiesta en la lucha por la existencia buscando adaptaciones y compensaciones ineludibles, y el parasitismo de temperamento que singulariza á los seres notoriamente degradados.

Lo que tiene es que respondiendo el parasitismo en sus manifestaciones generales—que son más amplias que las que se constriñen á los lugares truhanescos—á una constitución nacional de que ya hemos hecho suficientes referencias, la mayoría de las clases, y por lo tanto la mayoría de los

individuos, se resentían de la propensión parasitaria, por hallarse natural y socialmente impulsados y movidos por la inestabilidad que constituye históricamente nuestra manera de vivir.

Y esa inestabilidad explica la obsesión de muchos escritores y de muchos legisladores en lo que se refiere á los gitanos. La idea de que los gitanos no lo eran de «nación», sino españoles que habían introducido «esta vida ó secta», que es el parecer del doctor Sancho de Moncada y de las Cortes de 1619, y que equivoca todas las definiciones del *Diccionario de la lengua* que á esto se refieren, nace sin duda de la realidad, pero no de la confusión de gitanos y españoles, que nunca ha existido en la forma con que la han presentado, ni de la imitación por los españoles de las costumbres gitanas al extremo de reproducir su vida, sino de la representación de las formas errativas de la inestabilidad, que multiplicaban crecientemente los emigrantes inter-regionales, los pordioseros y los vagabundos, refiriéndose para calificarlos á un pueblo de índole infinitamente menos estable que la nuestra, y que por lo mismo es un pueblo errante.

Eso sí, por tal condición, entre los gitanos y nosotros existe un parecido. Sin investigar las causas que en los gitanos produjeron las tendencias erráticas que los distinguen, es innegable que ese pueblo ha exagerado pasionalmente su libertad de acción, aficionándose á las profesiones traslaticias y huyendo el contacto permanente y la comuni-

dad con los pueblos estables. Pues bien, entre nosotros, la instabilidad empezó á revestir esos caracteres pasionales, no solamente en las clases desheredadas, sino en las poderosas. Cervantes, que cada vez resulta un psicólogo más clarividente de la vida nacional, consagra á este hecho una de sus novelas ejemplares. Ofrézcala ó no á la ejemplaridad de las costumbres, Carriazo es una representación de las tendencias españolas de su tiempo. «Trece años ó poco más tendría Carriazo, dice (1), cuando llevado de una inclinación picaresca, sin forzarle á ello algún mal tratamiento que sus padres le hicieran, sólo por su gusto y antojo, se desgarró, como dicen los muchachos, de casa de sus padres, y se fué por ese mundo adelante, tan contento de la vida libre, que en la mitad de las incomodidades y miserias que trae consigo, no echaba menos la abundancia de la casa de su padre, ni el andar á pie le cansaba, ni el frío le ofendía, ni el calor le enfadaba; para él todos los tiempos del año le eran dulce y templada primavera; tan bien dormía en parvas, como en colchones; con tanto gusto se soterraba en un pajar de un mesón, como si se acostara entre dos sábanas de Holanda; finalmente, él salió tan bien con el asunto de pícaro, que pudiera leer cátedra en la facultad del famoso de Alfarache».

Tal manera de vivir no lo degradó, y «con serle anejo á este género de vida la miseria y la estre-

(1) *La ilustre fregona*, pág. 168, col. 1.ª

cheza, mostraba Carriazo ser un príncipe en sus obras; á tiro de escopeta en mil señales descubría ser bien nacido, porque era generoso y bien partido con sus camaradas; visitaba pocas veces las ermitas de Baco, y aunque bebía vino, era tan poco, que nunca pudo entrar en el número de los que llaman desgraciados.....» «En fin, en Carriazo vió el mundo un pícaro virtuoso, limpio, bien criado, y más que medianamente discreto: pasó por todos los grados de pícaro, hasta que se graduó de maestro en las almadrabas de Zahara, donde es el finibusterre de la picaresca».

Y aquí sigue una descripción detallada y sintética de lo que es esa vida de pícaro, que puede tomarse como ejemplo de otras infinitas maneras de vivir tan apicaradas, tan alegres y tan peligrosas.

«¡Oh pícaros de cocina, sucios, gordos y lucios; pobres fingidos, tullidos falsos, cicateruelos de Zocodover y de la plaza de Madrid; vistosos oracionarios, esportilleros de Sevilla, mandilejos de la hampa con toda la *caterva innumerable* que se encierra debajo deste nombre pícaro! Bajad el toldo, amainad el brío; no os llaméis pícaros si no habéis cursado dos cursos en la academia de la pesca de los atunes; allí, allí está en su centro el trabajo junto con la poltronería; allí está la suciedad limpia, la gordura rolliza, la hambre pronta, la hartura abundante, sin disfraz el vicio, el juego siempre, las pendencias por momentos, las muertes por puntos, las pullas á cada paso, los

bailes como en bodas, las seguidillas como en estampa, los romances con estribillos, la poesía sin acciones; aquí se canta, allí se reniega, acullá se riñe, acá se juega, y por todo se hurta; allí campea la libertad y luce el trabajo; allí van ó envían muchos padres principales á buscar á sus hijos, y los hallan; y tanto sienten sacarlos de aquella vida, como si los llevaran á dar la muerte.»

Y en cuanto á otro género de peligros, añade:

«Pero toda esta dulzura que he pintado tiene un amargo cibar que la amarga, y es no poder dormir sueño seguro, sin el temor de que en un instante los trasladen de Zahara á Berbería: por esto las noches se recogen á unas torres de la marina, y tienen sus atajadores y centinelas, en confianza de cuyos ojos cierran ellos los suyos; puesto que tal ha sucedido, que centinelas y atajadores, pícaros, mayorales, barcos y redes, con toda la turba-multa que allí se ocupa, han anochecido en España y amanecido en Tetuán.»

El mismo cuadro, con algunas variantes de transporte, pero no de esencia, se podría reproducir presentándolo en diversos escenarios de la vida nacional y trasportándolo literariamente desde lo cómico á lo épico. El aventurero de Flandes y el aventurero de almadraba no solamente son de la misma familia, sino productos del mismo suelo, de la misma necesidad, y para decirlo de una vez, del mismo ambiente natural é histórico. «Por todos los campos de batalla de Europa, dice Menéndez Pelayo en su citada conferencia, iba derra-

mando su sangre una población aventurera, en que apenas había término medio entre el caballero y el pícaro, y en que á veces andaban juntas las dos cosas» (pág. 63). Lo que nunca ocurre en el conjunto de las manifestaciones nacionales, es que la picardía dé tono á nuestra manera de ser, destacando por encima de ese color el que históricamente nos ennoblece, preponderando en la manera de ser del pueblo una caballerosidad nativa que ni ha degenerado ni se extingue.

¿Qué quiere decir esto? En primer término, que el carácter nacional no dimana fundamentalmente de la picardía. Si así fuera, el desarrollo de esa propensión, principalmente en los largos siglos de nuestra decadencia, nos hubiera definitivamente degradado. En segundo término, que la picardía no es una cualidad estratificada en nuestro carácter, sino más bien una condición del medio, no sólo del agrario, del comercial y del industrial, sino que, extensiva y también constitucionalmente, del político. De aquí que sea indispensable la distinción de las numerosas formas de picardía caracterizada, aislándolas del tono picaresco que existe en nuestras costumbres, y que es tolerable por desenvolverse en manifestaciones constitutivas del *humor* nacional, que no deben ser estudiadas por el criminólogo, sino por quien se preocupa de la investigación de la estética, apreciándola, no sólo en las literaturas populares y cultas, sino en su verdadera fuente, en las costumbres.

El criminólogo que para establecer el punto de partida del delito ponga cuidado en estudiar el desarrollo de los sentimientos y la adaptación de éstos al ambiente que los limita, llegaría probablemente á una conclusión, que es la nuestra: y es, que dados los elementos á que responde la picardía nacional, la tolerancia que le concedemos, en un grado que ni ofende ni desnaturaliza los sentimientos fundamentales, está bien legitimada; y aun en algunas formas más salientes encontraría muchas atenuantes, sobre todo al decir y demostrar que ningún pueblo ha tenido más razones para picardearse que el español, y sin embargo, su picardía puede resultar la más leve, y sobre todo la menos egoista, de cuantas manifiesta la naturaleza humana en todas las latitudes y civilizaciones que exhiben sus defectos.

Pero algo hay que á la sociología y á la criminología les interesa en el origen, evolución y manifestaciones de los fenómenos picarescos.

«Pobreza y picardía—dice Mateo Alemán—salieron de una misma cantera.»

La picardía — podemos decir nosotros con el actual lenguaje biológico—obedece á una deficiencia básica en la base nutritiva de sustentación.

Por la naturaleza de la base sustentadora, que se constituye con todos los elementos agrícolas, industriales y comerciales de aprovechamiento de los productos del suelo sustentador, se pueden dividir las colectividades sociales en dos grandes grupos: el del sedentarismo y el del nomadismo.

El influjo del sedentarismo engendró en los pueblos que se reducen á esa base de sustentación, una particular psicología, que puede esquematizarse en una *especial ondulación*, que se reconoce no tan sólo en las manifestaciones colectivas, sino en el modo de cada carácter individual, que asemeja á los individuos y á los pueblos sedentarios, de cualquier nacionalidad que sean y en cualquier latitud que vivan.

Es carácter esencial del sedentarismo el acúmulo, la condensación, la intensidad de los elementos nutritivos sustentadores en una determinada base, y este acúmulo se desenvuelve luego en condensación de la actividad y en intensidad de la energía en las diversas manifestaciones de un trabajo insistente. Toda la evolución industrial y toda la evolución comercial en los pueblos que sólidamente la han establecido, obedece á las determinantes de una primera base sustentadora; y con la evolución industrial y comercial es concordante la evolución científica, y también la política. Son pueblos que se han amoldado instintivamente á las leyes naturales, que en todo el proceso evolutivo demuestran que toda nueva adquisión es dependiente de la afirmación de la base vegetativa orgánica, en consonancia con la base sustentadora natural. La ventaja del hombre en la naturaleza está definida por su base de sustentación. El herbívoro tiene una base parcial (la vegetal); el carnívoro tiene una base parcial (el herbívoro): el hombre tiene una base total: es her-

bívoro, es carnívoro, es ictiófago, es conservador de especies vegetales por el cultivo y de especies animales por la domesticación y la ganadería, es cazador, es pescador, es conservador y transformador y distribuidor de productos y de substancias por la industria y por el comercio. Por eso es luego conocedor y utilizador de las fuerzas naturales, subordinándolas, como subordinó anteriormente las especies animales y vegetales, y acumulándolas en la máquina que agranda considerablemente su poder. La ondulación vital, que se manifiesta como ondulación psíquica y como ondulación sociológica, es lenta, pero vigorosa, penetrante y bien orientada por el único rumbo evolutivo. Ofrece, además, la condición de la insistencia, siempre por el rumbo de la orientación fundamental, que la hace seguir el derrotero de lo útil, utilidad que, lo mismo en el comercio natural que en el comercio social, no consiste en otra cosa que en la producción y en el cambio.

Es carácter esencial del nomadismo, la difusión de la base sustentadora, que exige necesariamente una actividad traslaticia exagerada para proporcionarse el sustento. Por esas condiciones equivale fisiológicamente el nomadismo á una disminución de la capacidad nutritiva, que se conoce en la sobriedad de adaptación de los pueblos nómadas ó seminómadas. Distínguelos, por lo tanto, la exageración de la actividad traslaticia, cuya actividad, aun teniendo como tiene carácter

dispersivo, necesita fijarse de algún modo, y no siendo este modo básico, es decir, agrícola, industrial y comercial, no siendo un modo productor, ó siéndolo embrionariamente, se fija en el propio organismo ejercitado en la instabilidad nómada, singularizándolo psíquicamente por una actividad mental que supone aptitudes perfectas para adquirir, é inaptitud casi absoluta para producir, lo que implica un modo de adquisición que no se funda en la producción y en el cambio, sino en los recursos parasitarios comprendidos en la lucha económica ó de pillaje en sus distintas formas de manifestación política ó delincuente, y en las estimulaciones conducentes á adquirir ó por los procederes del halago, que estimula la vanidad, ó por los estímulos de la compasión que reporta la limosna, ó por las diferentes tretas engañadoras. En todo esto se conoce la influencia básica. El nomadismo depende de la inestabilidad de la base de sustentación, y se traduce individualmente en la inestabilidad psíquica, con todos ó con la mayor suma de caracteres por los cuales esa inestabilidad se distingue, y con todas ó con la mayor suma de manifestaciones en que esa actividad se revela.

En su fijación ofrece la actividad nómada un carácter de subjetivismo, de personalismo. Pero en ese subjetivismo es de apreciar, como lo hemos apreciado en la psicología picaresca, que su modo particular de ondulación estimula y realza los sentimientos más personales, los que más contri-

buyen á la ostentación personal, los sentimientos directa é indirectamente vanidosos.

De aquí que en este singular proceso de personalismo lo que se imponga sea el modo artístico, en que nuestra ondulación viene á caracterizarse, con un alarde de exhibición personal que se manifiesta en el movimiento puramente traslaticio, en las actitudes, en los bailes, en el modo de expresión de las ideas, en los gustos, én las aficiones, en las tendencias, en las costumbres, en un tipo individual, en un tipo social.

Y este modo de ser, que se revela en una de las manifestaciones más generalizadas de la Hampa, viene á comprobarse en la fisiología, en la psicología y en la sociología del pueblo zíngaro, que es en la actualidad en Europa el más caracterizado representante del nomadismo.

Examinándolo y estudiándolo, como vamos á examinarlo y estudiarlo inmediatamente, pueden encontrarse justificadas las confusiones y equivocaciones de nuestros Académicos al definir la germanía, la jerigonza, la hampa, el caló, etcétera, etc.; porque sociológicamente el nomadismo viene á asimilar en muchos pormenores la psicología de nuestro pueblo, de nuestra hampa, con la del pueblo gitano, con quien la han querido confundir, resultando enteramente acertada la equivocación.

Y como en este punto tendríamos que acudir á justificantes que pertenecen á la segunda parte de este libro, lo procedente es entrar en ella, para

enlazar esta psicología con la de los gitanos, anticipando la siguiente afirmación:

Que la psicología picaresca no es más que un pormenor de la psicología del nomadismo.

SEGUNDA PARTE

GITANISMO

---

a).—INTRODUCCIÓN

Se comprenderá por lo que queda expuesto, que nuestro propósito al acometer esta parte del estudio de la hampa, no se encamina por iguales derroteros que el de los investigadores que hace una centuria y con los datos de la historia, de la legislación, de la antropología y de la lingüística, se proponen descubrir los orígenes, difusión, tendencias y aptitudes de ese pueblo errante y misterioso que en Europa, con numerosas derivaciones, se llama *zingaro* (it.), *zingan* (pol.), ἀθίγγανος y ἀτσιγΚάνος (gr.mod.), *cigany* (húngaro), *tzigan* (ruso), *zigeuner* (alemán), *cigan* y *cingan* (bohemio), *tchinghianés* (turco), *atzingan* (búlgaro), *cyganis* (valaco), *zigonas* (lit.), *cingres* (Languedoc), *cigano* (portugués), etc., y nosotros con otros pueblos (*färäwni-pharas népek-gypsies*) lo llamamos *gita-*

no por la creencia medio eval que lo supuso proviniente del Egipto, como en scandinavia lo supusieron tártaro, llamándolo *tatare*.

Nuestro problema es de otra índole, no sólo más localizada, si que también más íntimamente sociológica y psicológica. Trátase de precisar la influencia de este pueblo en parte de nuestras costumbres, averiguando, á ser posible, el tiempo, la forma, la extensión y la consecuencia del contacto.

Para esto nos bastaría apelar á nuestras propias fuentes, que alumbran mucho de lo que hasta ahora estaba soterrado, como lo demuestra lo que queda dicho en este estudio y en otro anterior (V. El Lenguaje); pero como en lo que queda dicho se demuestra que académicamente la investigación zíngara resulta casi por completo desconocida, perpetuándose errores dimanados de un prejuicio cuya procedencia se indica, señalándola en su representación y en sus intérpretes, no estará demás que procuremos el enlace de nuestros datos con las investigaciones que constituyen hoy la numerosa historia y literatura zíngaras, no solamente para restablecer el concepto que hasta ahora resulta genuino, sino para aportar mayores pruebas á las demostraciones que nos proponemos hacer.

De todos modos, las referencias han de ser tan sumamente compendiosas, que á quien desee ampliarlas le recomendamos la lectura del excelente y bien informado libro de Adriano Colocci, *Gli*

Zingari, que nos sirve de guía, y que según declara, se lo inspiró en Madrid Juanita Flores (1).

---

(1) Ovoklè divesènde, ovoklè sunnènde, kamliòm te Kevava avaka lil. Bisterdó atià okotià, kerdom mi butí, sostar sar far tu Kòrkori me godiate dinian yek Kuntia. (*Fué en aquel instante, en aquella singular alucinación, cuando pensé este libro. Escrito en diversos sitios y mil veces abandonado, merced á V. lo volví á continuar.*)

b).—BIBLIOGRAFÍA [1]

La bibliografía zíngara, en la fase que podemos llamar de investigación científica, debe encabezarla para nosotros el libro del inglés Borrow. Este libro fué conocido por lo menos de dos españoles que sentían la pasión de la historia y de la

---

(1) Colocci en su bibliografía, en que aparecen citados 643 estudios acerca de lós zíngaros, menciona los siguientes, que se refieren en particular á los gitanos españoles:

ALMIRALL. Consideracions sobre los ball le gitanos en lo Valles *(Folk-Lore Catalá)*. Barcelona, 1887.

BATAILLARD. Les gitanos d'Espagne et les ciganos de Portugal *(Compte rendu de la 9 sess. du Congrès inter. d'anthrop. à Lisbonne*, 1884).

BORROW, «The Zincali» (Gypsies of Spain). Londres, 1873.

BORROW'S GIPSIES AND BIBLE IN SPAIN (en el *Dublin University Magazin*, XXI, 248). Dublin, 1843.

CAMPUZANO «Origen, usos y costumbres de los gitanos y Diccionario de su dialecto»; 2.ª ed. Madrid, 1851.

CRUZILLO, «Vocabulario del dialecto gitano». Madrid, 1844 (V. *Trujillo)*.

DAVILLIERS, «Voyage en Espagne», illustré par G. Doré. París, Hachette.

DEMÓFILO *(Machado y Alvarez)*. «Colección de cantos flamencos». Sevilla, 1881.

literatura de su patria, aunque no sé que ninguno de ellos haya escrito de gitanos. En la carta que en 6 de Mayo de 1842 le dirige á Londres D. Serafín Estébanez Calderón á su amigo y coarabista

---

D. G., «Uber die Spanischen Zigeuner» (*Pannonia*, Pest, 1822, IV.)

DICCIONARIO DEL DIALECTO GITANO. Barcelona, 1851.

DIERCKS (Gustav). «Die Spanischen Zigeuner». (*Dom. Fels zum Meer*, dec. 1885). Berlin und Stuttgard.

EVANGELIUM LUCAE. Embeo e majaró Lucas. Trad. al romani ó dialecto de los gitanos de España. Londres, 1837. (2.ª edición, Londres, 1872).

GIPSIES OF SPAIN (*Edimburger Review*, LXXIV, 24 del 1842: el mismo aparece en el *American Eclectic*, III, 102).

IDEM (*Dublin University Magazine*, XXI, 248 de 1843).

IDEM (*British and Foreign Review*, XIII, 367 de 1842).

IDEM (*Blackwood Magazine* L., 332 de 1840).

IDEM (*United States Catholic Magazine*, de Baltimore, II, 257 de 1843.

GLOBUS. Ilustrirte Zeischrift für Länder-und Wölkerkunde. IX, 1865; Leben und Treiben der Zig: 1. Auf dem Monte Sacro in Granada. p. 46. 2. Die Vorstadt Triana und die Zing, p. 132-XLVI, 1884.

HENRY (Dom. Mar.) «Observations d'un voyageur sur les Gitanos» (III, *Ruche Provençale*, 1820).

HERVAS. (*Catálogo de las Lenguas*) «Vocabulario políglota». Cesena, 1787.

HIDALGO. «Romances de germania, con vocabulario».—Discurso de la expulsión de los gitanos». Madrid, 1779.

HISTORIA DE LOS GITANOS. Barcelona, 1832.

HUDSON. «Gli Zingari in Ispagna». Con un glossario. Milano, 1878.

GERÓNIMO DE ALCALÁ. «Historia de Alonso, mozo de muchos amos».

JIMÉNEZ (D. Augusto). «Vocabulario del dialecto gitano». Sevilla, 1846. (2.ª edc. Madrid, 1854).

J. M. «Historia de los Gitanos». Madrid, Librería Europea, 1832.

MASPONS Y LABRÓS. «Ball de los Gitanos en lo Vallés» (*Folk-lore Catalá*. Barcelona, 1887.

MICHEL. «Hist. des races maudites de la France et de l'Espagne» 2. vol. París, 1847.

NOYES (J. O.) «Gitanos and their Ways». (*National Magazine* de New York, p. 497 de 1864).

D. Pascual Gayangos, le dice: «Cómprame el *Cancionero de burlas* de Usoz y el libro de Borrows sobre los gitanos». (*The Zincali* 2 volúmenes. Londres, 1841).

Anteriormente á ese libro aparecen citadas por Colocci dos *Historias de los gitanos* publicadas en 1832, una en Madrid y otra en Barcelona. De la segunda, que es un libro sumamente pequeño, que tengo en mi poder, lo sustancial es que define el origen morisco de los gitanos, empeño puramente caprichoso.

La literatura filológico-gitana la inician Trujillo con su *Vocabulario del dialecto gitano* (Madrid 1844), Jiménez (D. Augusto) con otra publicación del mismo título (Sevilla 1846), Campuzano con su *Origen, usos y costumbres de los gitanos*

PASSA. «Essai historique sur les Gitanos». (*Nouv. Ann. des Voyages*. París, 1827).

QUINDALÉ Y MAYO. «El Gitanismo.—Historia, costumbre y dialectos, con un epítome de gramática gitana y un diccionario caló-castellano». Madrid, 1870, (y Madrid 1867).

QUIÑONES (D. Juan de). «Discurso contra los gitanos». Madrid, 1631.

ROCHAS. «Les parias de France et d'Espagne». París, 1876.

SCHUCHARDT. «Los cantes flamencos». Halle, 1881. (*Folk Lore Andaluz*. N. I. año 1.° Sevilla, 1882. Véase también *Zeitsch. f. rom. Philolog.*, V, 249).

SOLÍS (Antonio de). «La gitanilla de Madrid». (*Bibli.* de aut. esp., XXIX).

TRUJILLO (E.) «Vocabulario del dialecto gitano». Madrid, 1844.

TZIGANOS DE ESPAÑA. 1853.

ZUGASTI (Julián de), «El bandolerismo».—«Memorias históricas». Madrid, 1876.

Mención especial entre todas las obras publicadas en la Península, merece la siguiente:

F. ADOLPHO COELHO. *Os ciganos de Portugal*. Lisboa, 1892.

y Diccionario de su dialecto (2.ª edición, Madrid, 1851), apareciendo en Barcelona el mismo año de la segunda edición otro *Diccionario del dialecto gitano*, que por ser anónimo, autoriza la creencia de no ser otra cosa que una reimpresión de vocabularios anteriores.

Todo este movimiento lo asimila, lo refunde, lo depura, lo completa con ilustraciones é investigaciones propias y le da sentido, D. Francisco de Sales Mayo (Quindalé) en su *Gitanismo, historia, costumbres y dialecto de los gitanos*, con un *Epítome de gramática gitana* y un *Diccionario caló-castellano*, cuya primera edición fué publicada en 1867, y la segunda en Madrid en 1870.

En esta obra, considerada histórica y filológicamente, se ven influencias que responden á un movimiento que debemos considerar exótico, atribuible principalmente al libro de Borrow. Anteriormente á éste la personalidad gitana, y sobre todo la lengua gitana, están sin definir en lo que respecta á los conocimientos peninsulares. Á lo más que se había llegado es á considerar ese lenguaje como una de tantas jergas, indicándolo la definición de Covarrubias (1) y los comentarios de

(1) La definición de *germanía* en el *Tesoro de la lengua castellana*, de D. Sebastián Covarrubias, es la siguiente: «germanía es el lenguaje de la rufianesca, dicho así, ó porque no los entendemos, ó por la hermandad que entre sí tienen». Es una especie de cifra formada «de un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos, con que se entienden entre sí. Lo mismo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y ladrones, que llaman germanía».

Clemencín (1). Lo general y lo predominante era confundir la sociedad natural de los gitanos con la asociación delincuente de los *germanes*, y una jerga con otra. Borrow es el que niega categóricamente, con informes directos é investigación propia, que el vocabulario de *germanía* tenga nada de común con el dialecto de los gitanos (*The zincali*, t. II, pág. 143). Esta afirmación la repite Sales Mayo como «advertencia importante para los que sólo han tenido ocasión de oir cierta clase de vulgaridades. El caló no es un lenguaje rufianesco; no es como en lo antiguo se llamaba *germanía* y cuyas voces se encuentran en el *Diccionario* de

---

(1) «Por las expresiones de Covarrubias parece que eran distintas las gerigonzas que usaban los rufianes, los ciegos y los gitanos. Según las noticias que recogió el doctor Salazar en un memorial á Felipe III, pidiendo que se expeliese á los gitanos de los reinos de España, existía impreso el vocabulario de su lenguaje oculto, distinto al parecer de la germanía de Juan Hidalgo. Personas que han observado las costumbres y modo de vivir de los gitanos, pretenden que entre ellos no había un solo lenguaje enigmático, y que tenían además del general otro particular para los capataces y jefes.» (Notas al *Quijote*, t. II, página 194.)

En otra nota (t. IV, pág. 351), añade: «Acaso este lenguaje suelto debió su origen á causas menos reprensibles de lo que después ha sido su uso. *Germanía*, al parecer, significa *hermandad*, y no fué extraño que la formasen las generaciones oprimidas que siempre ha habido en el mundo para guardarse de sus opresores. De aquí pudo nacer la inclinación de los gitanos á tener un idioma ó cifra particular con que entenderse entre ellos. En un viaje moderno hecho en el año 1827, hallo que los gitanos de Transilvania y Valaquia tienen también y usan gerigonza».

En otra nota (t. II, pág. 473), dice: «Respecto del lenguaje, debía ser el conocido con el nombre de *germanía*, en el cual se encuentran voces evidentemente tomadas del francés y otros idiomas, adquiridas verosímilmente al paso de otros países para España. El mismo nombre de *Germanía* puede envolver alguna alusión á su tránsito por Alemania».

la Academia; no es tampoco el habla particular de las cárceles y presidios, como muchos creen» (página 48).

Sin embargo, en este punto la información de Sales Mayo fué incompleta, pues considera que el *Vocabulario* de Juan Hidalgo es de mediados del siglo pasado (pág. 77), lo que prueba que desconocía la edición de 1609, y que tenía noticias muy parciales acerca de los orígenes de nuestro lenguaje jergal, noticias que en parte eran innecesarias al asunto de sus verdaderas investigaciones.

La parte histórica de la indicada obra es singular (aparte lo que diga Campuzano, que no lo conocemos) en las noticias que reune acerca del origen de los zíngaros y de su difusión, establecimiento y persecuciones en los distintos países de Europa, noticias que hasta entonces en nuestra literatura deben considerarse nuevas (1). La enu-

---

(1) **Pág. 72.—8.** Hacer especialmente jactancia de la inteligencia de esta Arte (quiromancia) aquella especie de vagabundos que llamamos gitanos; con cuya ocasión diremos algo del origen de esta gente, medio doméstica y medio forastera, tan conocida de todos en cuanto á sus costumbres, como ignorada en cuanto á sus principios.

9. El año de 1417 parecieron la primera vez divididos en varias bandadas en Alemania, de donde se fueron esparciendo á Francia, á España y á otras provincias de Europa. Decían que eran de una provincia de Egipto, y que tenían la penitencia de peregrinar siete años; ó ya porque sus mayores habían apostatado de la Fe y vuelto al error de la Gentilidad; ó ya porque con sacrílega grosería habían negado el hospedaje á María, Señora nuestra, quando llegó fugitiva con el Divino Infante á su región (que uno y otro se habla en los autores, y uno y otro dirían, variando la noticia, como les pareciera más oportuno aquellos embusteros).

10. Las costumbres (según la descripción que hace Sebastián Munstero, libro 3, *Geogr.*) eran entonces las mismas que ahora: vaguear de unas provin-

meración de las medidas dictadas respecto á los gitanos es muy anterior y más completa en Clemencín (t. II, págs. 473-478), que probablemente es quien ha asesorado á los que después se ocuparon en este asunto.

Queda otro grupo bibliográfico sin catalogar, y es el referente á la novela picaresca, que no trata con particularidad de los gitanos, pero que

---

cias á otras, hurtar lo que podían, echar lo que llaman la *buenaventura*, adivinando por las rayas de las manos, vivir casi sin religión, los vestidos inmundos, los semblantes atezados, en fin, todas las señas de gente perdida. El Padre Martín Delrío les atribuye también el crimen de hechicería, y cuenta como cosa notoria y experimentada que cuando de limosna se les da alguna moneda todas las demás monedas que están en la caxa ó bolsa de donde salió aquélla se desaparecen á su dueño, y van buscando su compañera á parar en poder de los gitanos. Pero yo he visto muchas veces dar quartos á esta gente, sin que jamás sucediese tal cosa; y así es claro que este autor siguió en esta parte, como en otras muchas, su genio crédulo en orden á hechicerías.

11. En quanto al país de donde salió esta gente, hay no poca duda. Delrío, sobre la fe de Aventino, escritor de los Anales de los Boyos, cree que vino de Esclavonia. Pero como desde los principios empezaron á admitir en su compañía gente ociosa de todas las naciones, es creible que casi todos los que hoy llamamos gitanos tengan el origen de la nación donde habitan, y así en España sean españoles, en Françia franceses, etc. De aquí es que en cada reyno hablan el idioma propio de aquel reyno, sin ser menester para esto que sepan todas las lenguas de Europa, como sin fundamento les atribuye Delrío, el cual, con grande admiración, dice que el jefe de una bandada de estos gitanos, que andaba por Castilla en su tiempo, hablaba el castellano tan perfectamente como si hubiese nacido en Toledo; lo cual no merece más admiración que el que hablase bien el alemán un hombre nacido en Alemania, aunque sus abuelos fuesen de Persia.

12. En orden al descuido de esta gente en materia de religión, no es corta prueba lo que sucedió no há muchos años en esta ciudad de Oviedo; y fué, que un gitano, condenado á la horca, dixo que no sabía si estaba bautizado, y de hecho se le administró el Bautismo debaxo de condición.

FEIJÓO. *Teatro crítico universal.* Madrid, MDCCLXXIII. Nueva impresión. T. II. Gitanos.

en episodios y alusiones traduce lo que de ellos se sabía y se sentía, constituyendo una documentación que no debe considerarse indiferente á la historia de los gitanos en general, y, sobre todo, á la psicología de este pueblo.

Los alude en diferentes ocasiones Mateo Alemán en su *Guzmán de Alfarache*, y también Mateo Luján en la suplantación de este famoso libro. Cervantes les consagra una novela, *La Gitanilla*, y una comedia, *Pedro de Urdemalas*, y los menciona en *La ilustre fregona* y en el *Coloquio de los perros*. Alúdelos también *La pícara Justina*, *Estebanillo González* y *El soldado Píndaro*, y hacen más detalladas menciones la continuación de *El Lazarillo de Tormes*, *El Escudero Marcos de Obregón* y *El donado hablador*, siendo este último el único que consta en la bibliografía de Colocci por mención especificada de D. Francisco Sales Mayo.

Al utilizar esta fuente de referencias puntualizaremos los datos que ahora se omiten, y de este modo la cita bibliográfica se ligará con su texto correspondiente.

Pero antes es ineludible la exposición de cuanto se refiere al origen de este pueblo, todavía misterioso, y á su aparición en nuestro país.

c).—ORIGEN DE LOS ZÍNGAROS

En España el libro de Sales Mayo se informa y orienta bien en lo que se refiere al origen: no así en la emigración.

En su concepto, y sin pruebas que lo justifiquen, los gitanos entran en España por las costas de Andalucía (págs. 13 y 46). Pudo ser, pero se ignora no solamente si fué, sino el modo y el momento. En cambio la emigración por Barcelona está perfectamente señalada y fechada.

Las vías emigratorias de los zíngaros son dos: una *litoral*, otra *interna*.

La litoral debió seguir el rumbo de la gran arteria de las emigraciones árias, las costas del Belucistán, Golfo Pérsico, Arabia, Mar Rojo y Siria, encaminándose al archipiélago helénico. Está demostrado que en los primeros años del siglo XIV aparecen difundidos en las islas del Mediterráneo.

La interna parece seguir el rumbo de Persia, Mesopotamia y Asia Menor, hacia el Mar Caspio y el Mar Negro, donde pudieron encontrarse con

los que emigraban por el litoral, desviándose entonces al Nord-Este para remontarse á las provincias septentrionales de Rusia y á Siberia.

Según el mapa de Colocci, los que se internan en Europa penetran, yendo junta la gran banda, compuesta de las del rey Sindel y duques Mihali, Andrash y Panuel, por la Valaquia, remontando el Danubio, fijándose y difundiéndose en Hungría. La banda del duque Mihali, que es la que penetró en Europa, se dirige desde Hungría á Viena y desciende atravesando el Norte de Italia é internándose en Suiza. En Zurich se fracciona. Unos se remontan á Alemania, y otros, siguiendo su rumbo descendente, penetran en Francia hacia Marsella, atraviesan el Ródano, no muy lejos de su desembocadura, y entran en Cataluña, llegando á Barcelona el 11 de Junio de 1447.

Y aquí terminan las averiguaciones. Es un hecho que los gitanos aparecen difundidos por casi toda la Península: los itinerarios de difusión se desconocen. ¿Seguirían la línea del litoral por Valencia y Murcia hasta Andalucía, toda vez que aquí debe reconocerse el gran centro de difusión y de caracterización de estas gentes? Clemencín cree que por los años de 1484, es decir, treinta y siete después de su llegada á Barcelona, debieron ser muy poco conocidos en Castilla, y se funda en que no habla de ellos el Ordenamiento Real de Alonso Díaz de Montalvo, que se acabó de escribir en dicho año, ocupándose de propósito de los vagabundos en el título XIV del libro 8.°. Quince

años después de ese Ordenamiento, es decir, á los cincuenta y dos de la aparición de los gitanos, su notoriedad es completa. Lo dice la Pragmática de Medina del Campo de 1499: «andais de lugar en lugar, muchos tiempos é años ha, sin tener oficios ni otra manera de vivir alguna, salvo pediendo lemosnas, é hurtando é trafagando, engañando é faciéndovos fechiceros é adevinos, é faciendo otras cosas no debidas ni honestas».

Suponer que este pueblo podía permanecer obscurecido é inadvertido largos años, es desconocer que su índole, sus condiciones y su modo de vivir, tenían que evidenciarlo desde su aparición. Lo evidencia su aspecto, que hoy mismo es notorio, su traje, su lengua y sus procederes. Por su industria especial y rudimentaria se distingue menos que por otros modos de vivir, que por ser ó inusitados ó ilícitos, despertaban más poderosamente la atención. Además puede inducirse que venían con la reputación hecha. El llamarlos en Barcelona desde que aparecen *egipcians* ó *bomians*, indica una denominación que probablemente no se inventó aquí, sino que fué admitida. Lo de llamarlos *bomians* corresponde al francés *bohémien*, que deriva de una confusión de la palabra *czigan* con *czech* (bohemio), y denota, según los zingaristas, el paso por Bohemia de los zíngaros que arribaron á Francia.

Todo esto, además de los itinerarios conocidos y de la documentación histórica que lo comprueba, habla en contra de la entrada por Gibraltar y

costas de Andalucía, sobre todo suponiéndola en tal número que de ella deriven los gitanos existentes.

Á nuestro objeto es, por otra parte, indiferente esta cuestión geográfico-histórica, que ni quita ni pone nada en la demostración de la influencia que hayan podido ejercer los gitanos en algunas de nuestras costumbres.

Bástanos con decir, como referencia fundamental, que las investigaciones actuales hacen aparecer como indudable que los zíngaros proceden de la India.

Y después de esto, el asunto propiamente nacional nos encamina á descubrir primeramente cómo se ha reflejado la fisonomía gitana en nuestra literatura y en algunas de nuestras disposiciones legales.

d).—LOS GITANOS EN LA NOVELA PICARESCA

En la bibliografía de Colocci se da mucha importancia al libro de Jerónimo de Alcalá, titulado «Historia de Alonso, mozo de muchos amos», y conocido más precisamente por *El donado hablador*. Lo recomienda con la siguiente indicación: «é uno dei più esatti scrittori antichi sugli Zingari spagnuoli».

Se comprende semejante preferencia al advertir que en la citada bibliografía no aparece Cervantes más que sumado á los novelistas que han tratado un argumento que se conexiona directa ó indirectamente con los zíngaros, siendo así que es el único escritor castellano que escribe concretamente acerca de este asunto, trazando verdaderos cuadros de costumbres y haciendo indicaciones sociológicas y antropológicas, que actualmente no se pueden desmentir.

Por el contrario, Jerónimo de Alcalá no puede considerarse como escritor de impresiones propias, descubriéndose á la legua que hilvana precedentes conocidos, y que con lo que sabe de lec-

tura, describe lo que á los no informados les parece trasunto de propia observación.

Son muchas las imitaciones que á simple vista se le descubren. Por ejemplo, los comentarios acerca de la buenaventura (1) parecen una glosa de lo que más concisa y elegantemente dice Mateo Alemán (pág. 271, 1.ª): «y no hizo lo que algunas de las que me oyen, que sin Dios y con el diablo buscan hechicerías y gitanas que les echen suertes y digan la buenaventura: ¡ved cuál se la dirá quien para sí la tiene mala!» Y aún añade lo que puede servir de orientación á quien le imita para hilvanar el episodio del engaño de la viuda (2): «Dícenlas mil mentiras y embelecos; húr-

(1) «¿Qué ventura puede dar la que siempre anda corrida, sin sosiego ni descanso alguno? ¿La que no sabe de su suerte ni las cárceles en que por la mayor parte y de ordinario vienen á parar? Que á saberlo, guardáranse y estorbaran innumerables afrentas y trabajos en que cada día las vemos» (página 548, 2.ª)

(2) «El vulgo novelero no sólo los tiene por astrólogos, sino también por adivinos; de suerte que me acuerdo de una burla que hizo una gitana en un pueblo donde yo vivía, para confirmación de lo que digo á vuesa merced, y fué que, como esta gente anda siempre mirando cómo podrá hacer mejor algunos de los empleos en que se ejercita, y en decir gitano parece que trae aparejada ejecución, como cédula reconocida, hallándose en un lugar deste reino, se allegó á una casa donde halló sola á la señora della, que era una viuda moza, rica, sin hijos y de buen parecer, á quien, saludándola primero, dicha la arenga que llevaba estudiada, no dejando mancebo, viudo ni casado, noble, galán dotado de mil gracias que no anduviese muerto por ella, la dijo: «Señora, yo te he cobrado mucha afición, y por saber que está en ti bien empleada la riqueza que tienes, aunque vives tan descuidada de tu gran dicha, te quiero descubrir este secreto: sabrás pues que en tu bodega tienes un gran tesoro, y para sacarle tiene gran dificultad, porque está encantado, y no se ha de aprovechar del si no fuese víspera de San Juan: ahora estamos á 18 de Junio, y hasta 23 faltan cinco días; tan en tanto allega tú algunas joyuelas de oro ó plata y alguna moneda,

tanles por bien ó por mal aquello que pueden, y déjanlas para necias burladas y engañadas». Y

---

como no sea de cobre, y ten seis velas de cera blanca ó amarilla, que para le tiempo que te digo yo acudiré con otra mi compañera, y sacaremos tanta abundancia de riquezas, que puedas vivir con ella de modo que te envidien todos los de tu pueblo». Á estas razones, la ignorante viuda, pareciéndola que ya tenía en su poder todo el oro de Arabia y plata del Potosí, la dió bastante crédito. Llegóse el señalado día, y fueron tan puntuales las dos gitanas, como deseadas de la engañada señora; y preguntada si había tenido cuidado con lo que la habían encomendado, y diciendo que sí, replicó la gitana: «Mira, señora, el oro llama al oro, y la plata á la plata; enciéndanse esas velas, y bajemos abajo antes que sea más tarde, porque haya lugar á los conjuros». Con esto bajaron las tres, la viuda y las dos gitanas; y encendidas las velas, puestas en sus candeleros á modo de círculo, pusieron en medio un jarro de plata con algunos reales de á ocho y de á cuatro, unos corales con sus extremos de oro, otras joyuelas de poco valor; y diciendo al ama que se tornasen juntamente á la escalera por donde habían bajado á la bodega, puestas las manos estuvieron todas por un rato como quien hace oración; y diciendo á la viuda que aguardase, se volvieron á bajar las dos gitanas, haciendo entre ambas un coloquio, hablando y respondiendo á voces, mudando de manera la voz como si en la bodega hubieran entrado cuatro ó seis personas, diciendo: «Señor San Juanito, ¿será posible sacar el tesoro que tienes escondido?» «Sí, porque poco os falta para que le gocéis», respondía la compañera gitana, mudando el habla con un tan delgado tiple como si fuera de un niño de cuatro ó cinco años. Confusa la buena de la señora, estaba aguardando la deseada riqueza, cuando las dos gitanas llegaron á ella, diciéndola: «Ven, señora, acá arriba; que poco puede faltar para que veamos cumplido nuestro deseo; y tráenos la mejor saya que tuvieres en tu arca, ropa y manto, para que me vista y disfrace en otro traje del que ahora tengo». No reparando en el engaño que la hacían, la simple mujer subió con ellas al portal, y dejándolas á solas, fué á sacar la ropa que le podían, cuando las dos gitanas, viéndose libres, como ya tuviesen guardado el oro y plata que estaba depositada para el encanto, cogiendo la puerta de la calle, con ligeros pasos traspusieron el barrio. Volvió la engañada viuda con toda la ropa, y no hallando las que había dejado en espera, bajó á la bodega, donde, como vió la burla y hurto que la habían hecho llevándole sus joyas, comenzó á dar voces y á llorar sin provecho. Llegóse toda la vecindad, á quien contó su desgracia, sirviendo más de risa y burlarse della que de tenerla lástima, alabando la agudeza de las ladronas.

Cura.—¿Y cobróse alguna cosa de lo que llevaron?

también este episodio tiene su precedente donosísimo en *La Gitanilla* de Cervantes, en la burla que la gitana vieja le hizo al gorrero de Sevilla (1). Por último, y sin entrar en mayores escarceos, la treta de la pérdida de la bolsa está tomada igualmente al sútil ingenio de *Guzmán de Alfarache*, con la diferencia de recursos de dicción entre Mateo Alemán y su parásito literario (2).

Otro de los novelistas posteriores á Cervantes,

Alonso.—Una vez salidas de la puerta, ellas supieron ponerse en cobro, pues metidas en el monte, no era posible hallarlas: de modo, señor, que estas son sus buenas aventuras, su adivinar, el prevenir las cosas, el alcanzar los secretos de naturaleza, y el tener conocimiento de las estrellas» (Loc. cit.).

(1) «y la abuela dijo que ella no podía ir á Sevilla ni á sus contornos, á causa que los años pasados había hecho una burla en Sevilla á un gorrero llamado Triguillos, muy conocido en ella, al cual le había hecho meter en una tinaja de agua hasta el cuello desnudo en carnes, y en la cabeza puesta una corona de ciprés, esperando el filo de la media noche, para salir de la tinaja á cavar y sacar un gran tesoro que ella le había hecho creer que estaba en cierta parte de su casa: dijo que como oyó el buen gorrero tocar á maitines, por no perder la coyuntura se dió tanta priesa á salir de la tinaja, que dió con ella y con él en el suelo, y con el golpe y con los cascos se magulló las carnes, derramándose el agua, y él quedó nadando en ella y dando voces, que se anegaba: acudieron al momento su mujer y sus vecinos con luces, y halláronle haciendo efectos de nadador, soplando y arrastrando la barriga, y meneando los brazos y piernas con mucha priesa y diciendo á grandes voces: «Socorro, señores, que me ahogo»; tal le tenía el miedo, que verdaderamente pensó que se ahogaba: abrazáronse con él, sacáronle de aquel peligro, volvió en sí, contó la burla de la gitana, y con todo eso cavó en la parte señalada más de un estado de hondo, á pesar de todos cuantos le decían que era embuste mío, y si no se lo estorbara un vecino suyo, que tocaba ya en los cimientos de su casa, él diera con entrambas en el suelo, si le dejaran cavar todo cuanto él quisiera: súpose este cuento por toda la ciudad, y hasta los muchachos le señalaban con el dedo, y contaban su credulidad y mi embuste: esto contó la gitana vieja, y esto dió por excusa para no ir á Sevilla» (*La Gitanilla*, pág. 110, 2.ª)

(2) Véase *Guzmán de Alfarache*, part. II, lib. III, cap. VI, pág. 350, y *El Donado hablador.*

el sesudo Espinel, presenta en dos pasajes de su *Escudero Marcos de Obregón* á los gitanos, y hay indicios para suponer que aunque el recuerdo de alguna lectura picaresca y una tendencia anterior en tal literatura lo guiase, la impresión es propia, y acomodárala como le placiera en el curso de su relación, descubre la bastante sinceridad para considerarla auténtica (1). Menos valor tienen los

(1) «Cuando sin pensar di con una transmigración de gitanos en un arroyo que llaman de las Doncellas, que me hiciera volver atrás si no me hubieran visto, porque se me representó luego las muertes que sucedían entonces por los caminos, hechas por gitanos y moriscos. Cómo el camino era poco usado, y yo me ví solo y sin esperanza de que pudiera pasar gente que me acompañara, con el ánimo que pude, al mismo tiempo que ellos me comenzaron á pedir limosna, les dije: Esté en hora buena la gente. Ellos estaban bebiendo agua, y yo les convidé con vino y alarguéles una bota de Pedro Jiménez de Málaga y el pan que traía, con que se holgaron. Yo tengo costumbre, y cualquiera que caminare solo la debe tener, de trocar en el pueblo la plata ú oro que ha menester para el espacio que hay de un pueblo á otro; porque es peligrosísimo sacar oro ó plata en las ventas ó por el camino; y trayendo en la faltriquera menudo, saqué un puñado, con que les dí y repartí limosna (que nunca la dí de mejor gana en toda mi vida) á cada uno como me pareció. Las gitanas iban de dos en dos en unas yeguas y cuartagos muy flacos; los muchachos de tres en tres y de cuatro en cuatro en unos jumentillos cojos y mancos; los bellacones de los gitanos á pie sueltos como un viento, y entonces me parecieron muy altos y membrudos; que el temor hace las cosas mayores de lo que son: el camino es estrecho y peligroso, lleno de raíces de los árboles, muchos y muy espesos, y el macho tropezaba cuanto podía: dábanle los gitanos palmadas en las ancas, y á mí me pareció que me las querían dar en el alma; porque yo iba por lo más bajo y angosto y los gitanos por los lados superiores á mí, por veredillas enredadas con mil matas de chaparros y lentiscos, que cada momento me parecía que me iban ya á pegar; y en medio de esta turbación y miedo, yendo mirando con cuidado á los lados, moviendo los ojos sin mover el rostro, llegó un gitano de improviso y asió del freno y la barbada del macho, y queriéndome yo arrojar al suelo, dijo el bellaco del gitano: Ya ha cerrado, mi señor. Cerrada, dije yo entre mí, tengas la puerta del cielo, ladrón, que tal susto me has dado. Preguntaron si lo quería trocar, y habiéndome atribulado

dos episodios de hechiceras en *El soldado Píndaro* (1), pero están libres de ciertas pretensiones y disimulos con que se encubren las hortalizas no cosechadas en el huerto propio, aunque se adere-

---

del trago pasado y de lo que podía suceder, mas considerando que su deseo era de hurtar, y que no podía echarlos de mí sino con esperanzas de mayor ganancia, con el mayor semblante que pude saqué más menudos, y repartiéndolos entre ellos, dije: Por cierto, hermanos, si hiciera de muy buena gana, pero dejo atrás un amigo mío mercader que se le ha cansado un macho en que trae una carga de moneda, y voy al pueblo á buscar una bestia para traerla. En oyendo decir mercader solo, macho cansado, carga de moneda, dijeron: Vaya su merced en hora buena, que en Ronda le serviremos la limosna que nos ha hecho. Piqué el macho y le hice caminar por aquellas breñas más de lo que él quisiere. Ellos quedaron hablando en su lenguaje de jerigonza, y debieron de esperar ó acechar al mercader para pedirle limosna, como suelen; que si no usara desta estratagema, yo lo pasaba mal. . . . . Después vi en Sevilla castigar por ladrón á uno de los gitanos, y una de las gitanas por hechicera en Madrid; pero después que estuve sosegado y sin alteración, se me representó en aquellos gitanos la huída de los hijos de Israel de Egipto. Iban unos gitanillos desnudos, otros con un coleto acuchillado ó con un sayo roto sobre la carne, otro ensayándose en el juego de la corregüela. Las gitanas, una muy bien vestida con muchas patenas y ajorcas de plata, y las otras medio vestidas y desnudas, y cortadas las faldas por vergonzoso lugar: llevaban una docena de jumentillos cojos y ciegos, pero ligeros y agudos como el viento, que los hacían caminar más que podían. Dios me ofreció y deparó aquella estratagema, porque los gitanos eran tantos, que bastaban á saquear un pueblo de cien casas» (páginas 416-2.ª y 417-1.ª y 2.ª)

En el «Descanso diez y seis», pág. 411-1.ª y 2.ª, refiere la escena del macho que le quitaron los gitanos.

(1) *El soldado Píndaro* refiere una aventura (pág. 337-2.ª y 338-1.ª y 2.ª) cuya substancia consiste en la siguiente declaración de un gitano á quien cogió en la casa que querían robar: «Contó como una gitana, mujer y hermana de los dos, les había inducido á él, advirtiéndoles de la suerte que traía engañada, con ciertos embustes amorosos á una dama doncella, hija de la señora de aquella casa, y de quien salía algunas noches en su compañía, dejándosela abierta, y que en tan buena hora podían ellos robarla seguramente, según lo presumieron, y ejecutaran si, como les prometió la gitana, hubiera entretenido sin dar la vuelta con tanta brevedad.»

cen en cocina propia y se sirvan en la mesa del autor.

El asunto gitano en la literatura nacional tiene precedentes anteriores á Cervantes; pero gravita en la escrupulosa conciencia literaria del que tantas veces resulta, aún más que príncipe, centro de los ingenios españoles. Lo anterior á él, ó consiste en referencias siempre exactas, como las de Mateo Alemán, ó en apasionamientos de sectario, como los de H. de Luna (loc. cit.) Lo posterior, ó es lo que ya queda dicho, ó se traduce en la mayoría de los autores en alusiones á las cualidades distintivas de los gitanos, que, por ser notorias, no necesitaron ser copiadas de uno en otro.

Si se exceptúa una comedia (*Pedro de Urdemalas*), que se puede considerar en cierto modo como boceto de *La Gitanilla*, sólo en esta novela ejemplar y en el *Coloquio de los perros*, aparecen los gitanos en acción.

¿La acción es imaginada ó auténtica; es producto de referencias anteriores ó de observaciones propias? Para responder con alguna orientación, conviene definir comparativamente el conocimiento que Cervantes tuvo de dos personalidades en cierto modo afines, la picaresca y la gitanesca, y precisar los rasgos de la personalidad gitana que anteriormente fueron definidos.

De la comparación de *Rinconete y Cortadillo* con *La Gitanilla*, que son las dos novelas que concretamente personifican el asunto picaresco y el asunto gitano, se deduce que para abordar el pri-

mer asunto no necesitó recurrir al artificio, iniciándolo, planteándolo y desenvolviéndolo con intimidad de pormenores y espontaneidad de caracteres, resultando las figuras, con más ó menos detalle, siempre correspondiendo á la perspectiva de su importancia, pero sin desdecir del natural. Por eso se ha defendido con razón, que Monipodio no fué un sér imaginario, y podría defenderse de igual manera, que no lo fueron otros de sus consortes.

En *La Gitanilla* los gitanos no hablan. Lo narrativo y lo discursivo sustituye al coloquio. Salvo el diálogo acerca de la muerte de la mula y el discurso y las observaciones del gitano viejo, la única personalidad que destaca es la de la madre putativa de Preciosa. La hija de D. Fernando de Acebedo y de doña Guiomar de Meneses, que titula y personifica la novela, no es gitana de nacimiento y condición, y Andrés Caballero, el hijo de D. Francisco Cárcamo, es gitano circunstancial, lo propio que el paje poeta.

Si Cervantes se hubiera sentido con plenitud de conocimiento para abordar el asunto íntimamente, no cabe duda que hubiera elegido, como personificación más concreta, á aquel Monipodio agitanado á que alude en el *Coloquio de los perros* (1). Elegir á persona tan enamorada, tan

(1) Dan la obediencia mejor que á su rey, á uno que llaman Conde, el cual y todos los que de él suceden, tienen el sobrenombre de Maldonado; y no porque vengan del apellido deste noble linaje, sino porque un paje de un caballero deste nombre se enamoró de una gitana muy hermosa, la cual no le quiso

honesta y tan cabal como D. Juan de Cárcamo, aunque tiene precedentes en la literatura cervantina, por ejemplo, Avendaño el de *La Ilustre fregona*, debe considerarse como un fenómeno de elusión por deficiencia en el conocimiento del asunto.

Hay otro dato revelador de esa misma deficiencia. En *Rinconete y Cortadillo* los personajes hablan, no solamente con propiedad ajustada á su naturaleza, índole y modo de vivir, sino empleando por intercalación términos propios de su jerga. En *La Gitanilla* no aparece la menor muestra del lenguaje gitano, aludiéndose únicamente al decir ceceoso (1). Y que Cervantes no ignoraba que tal idioma existía, lo demuestra lo que dice de Ginés de Pasamonte en el *Quijote:* «y por vender el asno, se había puesto en traje de gitano, *cuya lengua* y otras muchas sabía hablar como si fueran naturales suyas.»

Muchas pruebas concurren á la demostración de que Cervantes, por influencias literarias y por contacto íntimo con el medio social y con el medio específicamente picardeado de la cárcel, conocía la personalidad picaresca como si la hubiera vi-

---

conceder su amor si no se hacía gitano y la tomaba por mujer; hízolo así el paje, y agradó tanto á los demás gitanos, que le alzaron por señor, y le dieron la obediencia, y como en señal de vasallaje le acuden con parte de los hurtos que hacen, como sean de importancia.»

(1) —«¿Quiérenme dar barato, ceñores? dijo Preciosa, que como gitana hablaba ceceoso, y esto es artificio en ellas, que no naturaleza.»

En una acotación de la comedia *Pedro de Urdemalas*, se lee: «Sale Maldonado, conde de gitanos: y adviértase que todos los que hicieren figura de gitanos han de hablar ceceoso.»

vido, y ninguna parece ni insinuar siquiera que conocía de igual modo la personalidad gitana.

Apreciando la influencia de la tradición literaria que le abrió camino, y concretándola únicamente á los gitanos, aparece que todas las alusiones de Mateo Alemán se refieren á las inclinaciones ladronescas, modos parasitarios, artes de disimulo en la cuatrería y prácticas supersticiosas. «En robar á ojos vistas, dice, tienen algunos el alma de gitano» (pág. 190-1.ª), y Luján, refiriéndose á la violencia del sentido del tacto, lo califica de «capitán de ladrones y conde de gitanos» (pág. 374, 2.ª), como si fueran cosas equivalentes. En la bribiática, ó arte de pedir limosna, al enumerar los modos peculiares que las «Ordenanzas mendicativas» descubren en alemanes, franceses, flamencos, portugueses, toscanos y castellanos, dícese que piden «los gitanos importunando» (pág. 241, 2.ª), que es el modo que los diferencia y los distingue. De un burro que se le había perdido á un labrador, manifiesta que «lo debieron hurtar gitanos, que si es necesario para desparecerlos y que no los conozcan los tiñen verdes». Y por último, en cuanto á hechicerías y adivinaciones, que por una cita de Mateo Alemán que anteriormente se menciona, se ve claro que las refunden con los medios de explotación y con el hurto, sólo añade (pág. 351, 2.ª) el comentario referente al crédito que Guzmán tenía «con mujeres y gitanas, que tras esto corren como el viento, fáciles en creer y ligeras en publicar.»

Cervantes, que en ninguna ocasión alude al origen de ese pueblo vagabundo, como si le interesara más su modo de ser que su procedencia, debuta como Mateo Alemán, é indagando como él en el carácter, hace una afirmación antropológica, y aunque no dice como el otro, para calificar la desenvoltura del ladrón, «alma de gitano», afirma por boca de Berganza (*Coloquio*), que «la que tuve con los gitanos fué considerar en aquel tiempo sus muchas malicias, sus embaimientos y embustes, los hurtos en que se ejercitan, así gitanas como gitanos, desde el punto casi que salen de las mantillas y saben andar»; precedente de aquella terminante declaración con que *La Gitanilla* empieza: «Parece que los gitanos y gitanas, solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo; y la gana de hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables que no se quitan sino con la muerte.»

La condición ladronesca destaca en casi todas las alusiones cervantinas como predominante y esencial; y así, en el *Coloquio de los perros* (página 211, 1.ª), un gitano es quien quita en una venta las carlancas con puntas de acero, y aunque el pormenor es de poca importancia, conviene que se vea que hasta en los detalles no los olvida, como si por esa recalcada cualidad los conociese. En *La Gitanilla* se pondera el placer del hurto con

las palabras del gitano viejo, al decirle á su iniciado que cuando sepa el oficio de ladrón le ha de gustar de modo «que te comas las manos tras él»; y cuando indemniza aquél con su dinero á los labradores afligidos, lo reprenden «diciéndole que era contravenir á sus estatutos y ordenanzas, que prohibían la entrada á la caridad en sus pechos, la cual en teniéndola, habían de dejar de ser ladrones, cosa que no les estaba bien en ninguna manera». Más categórico es lo que Preciosa dice para defender á D. Juan: «ni es gitano ni ladrón, puesto que es matador»; y más todavía lo que manifiesta en el local en que los caballeros se entretienen jugando: «no hay gitano necio ni gitana lerda; que como el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y embusteros, despabilan el ingenio á cada paso, y no dejan que críe moho en ninguna manera».

Sin embargo, el señalar tales caracteres, que constituyen una reputación bastante fundamentada y tradicional en la época de Cervantes, no quita que su agudo ingenio, más agudo que el de los que le señalaron el camino, penetrara en intimidades del modo de ser de los gitanos, en cuya senda ni le precedió ningún autor de los nuestros, ni tal vez de los de fuera, ni lo siguió nadie en la literatura nacional.

En el elocuente discurso del gitano viejo dice Cervantes muchas cosas de la vida gitana, confirmadas después por los investigadores que se ocupan especialmente en este asunto. El nomadismo,

y sobre todo, la identificación con la naturaleza, caracteres que como esenciales mencionan los dichos investigadores, están descritos con realidad y precisión. «Somos señores de los campos, de los sembrados, de las selvas, de los montes, de las fuentes y de los ríos: los montes nos ofrecen leña de balde, los árboles frutas, las viñas uvas, las huertas hortaliza, las fuentes agua, los ríos peces, y los vedados caza, sombras las peñas, aire fresco las quiebras, y casas las cuevas. Para nosotros las inclemencias del cielo son oreos, refrigerio las nieves, baños la lluvia, música los truenos y hachas los relámpagos; para nosotros son los duros terrenos colchones de blandas plumas; el cuero curtido de nuestros cuerpos nos sirve de arnés impenetrable que nos defiende; á nuestra ligereza no la impiden grillos, ni la detienen barrancos, ni la contrastan paredes; á nuestro ánimo no le tuercen cordeles, ni le menoscaban garruchas, ni le ahogan tocas, ni le doman potros». Y luego, haciendo comparación con el conjunto de preocupaciones y mezquindades de la vida civil, que llama Colocci «la entomología de la vida psicológica», añade: «por dorados techos y suntuosos palacios estimamos estas barracas y movibles ranchos; por cuadros y países de Flandes los que nos da la naturaleza en estos levantados riscos y nevadas peñas, tendidos prados y espesos bosques que á cada paso á los ojos se nos muestran. Somos astrólogos rústicos, porque como casi siempre dormimos al cielo descubierto, á todas horas sabemos las que

son del día y las que son de la noche; vemos cómo arrincona y barre la aurora las estrellas del cielo, y cómo ella sale con su compañera el alba, alegrando el aire, enfriando el agua y humedeciendo la tierra; y luego tras ella el sol, *dorando cumbres* (como dijo el otro poeta) y *rizando montes*; ni tememos quedar helados por su ausencia cuando nos hiere á soslayo con sus rayos, ni quedar abrasados cuando con ellos perpendicularmente nos toca: un mismo rostro hacemos al sol que al hielo, á la esterilidad que á la abundancia: en conclusión, somos gente que vivimos por nuestra industria y pico, y sin entremeternos con el antiguo refrán: «Iglesia, ó mar, ó Casa real», tenemos lo que queremos, pues nos contentamos con lo que tenemos».

Que la elocuencia del gitano viejo es elocuencia de Cervantes, que su sentir es sentir del autor que se lo infunde, que su retórica no es propia, no por lo escogida solamente, sino porque no lo puede ser de un pueblo esencialmente iliterato; que habla como no suelen y como son incapaces de hablar, y que dice lo que no sabe ni de oídas, todo es cierto; pero en el conjunto y en el pormenor, por lo que ahora se sabe y se comenta, palpita lo que se llama el «sentimiento zíngaro», no reducido al *sentimiento bohemio*, puramente musical de Liszt, sino al conjunto de manifestaciones que constituyen el esbozo psicológico de esa raza, que está atinado en los apuntes de *La Gitanilla* y del *Coloquio de los perros*.

El de la segunda de las mencionadas novelas se puede considerar ó como boceto, ó como extracto de lo que más ampliamente y con intimidad de asunto se dilucida en la novela que, por única en la literatura nacional, es propiamente gitana. La enumeración de costumbres en el *Coloquio*, aparte lo ya dicho, es como sigue: «Ocúpanse, por dar color á su ociosidad, en labrar cosas de hierro, haciendo instrumentos con que facilitan sus hurtos, y así los verás siempre traer á vender por las calles tenazas, barrenas, martillos, y ellas trébedes y badiles; todas ellas son parteras, y en esto llevan ventaja á las nuestras, porque sin costa ni adherentes casan sus partos á la luz y lavan las criaturas con agua fría en naciendo; y desde que nacen hasta que mueren se curten y muestran á sufrir las inclemencias y rigores del cielo, y así verás que todos son alentados, volteadores, corredores y bailadores; cásanse siempre entre ellos, porque no salgan sus malas costumbres á ser conocidas de otros; ellas guardan el decoro á sus maridos, y pocas hay que les ofendan con otros que no sean de su generación; cuando piden limosna, más la sacan con invenciones y chocarrerías que con devociones, y á título que no hay quien se fíe de ellas, no sirven, y dan en ser holgazanas; y pocas ó ninguna vez he visto, si mal no me acuerdo, ninguna gitana al pie del altar comulgando, puesto que muchas veces he entrado en las iglesias; son sus pensamientos imaginar cómo han de engañar y dónde han de hurtar; con-

fieren sus hurtos y el modo que tuvieron de hacellos».

En *La Gitanilla*, lo relativo á la fidelidad conyugal tiene este desarrollo: «Esta muchacha, que es la flor y nata de toda la hermosura de las gitanas que sabemos que viven en España, te la entregamos, ya por esposa ó ya por amiga, que en esto puedes hacer lo que fuere más de tu gusto, porque la libre y ancha vida nuestra no está sujeta á melindres ni á muchas ceremonias. Mírala bien, y mira si te agrada, ó si ves en ella alguna cosa que te descontente, y si la ves, escoge entre las doncellas que aquí están la que más te contentare, que la que escogieres te daremos; pero has de saber que una vez escogida, no la has de dejar por otra, ni te has de empachar ni entremeter, ni con las casadas ni con las doncellas. Nosotros guardamos inviolablemente la ley de amistad; ninguno solicita la prenda de otro; libres y exentos vivimos de la amarga pestilencia de los celos. Entre nosotros, aunque hay muchos incestos, no hay ningún adulterio; y cuando le hay en la mujer propia, ó alguna bellaquería en la amiga, no vamos á la justicia á pedir castigo; nosotros somos los jueces y los verdugos de nuestras esposas ó amigas; con la misma facilidad las matamos y las enterramos por las montañas y desiertos, como si fueran animales nocivos: no hay pariente que las vengue, ni padres que nos pidan su muerte. Con este temor y miedo ellas procuran ser castas, y nosotros, como ya he dicho, vivimos seguros. Po-

cas cosas tenemos que no sean comunes á todos, excepto la mujer ó la amiga, que queremos que cada una sea del que le cupo en suerte: entre nosotros así hace el divorcio la vejez como la muerte; el que quisiere puede dejar la mujer vieja, como él sea mozo, y escoger otra que corresponda al gusto de sus años. Con estas y con otras leyes y estatutos nos conservamos y vivimos alegres».

Los datos no deben considerarse caprichosos y de pura inventiva, y aunque hay autores que por apariencia y generalidad dicen lo contrario (1), el verdadero investigador de las costumbres gitanas, Borrow, que hizo sus estudios practicando con estas gentes, viviendo su vida y hablando su lenguaje, lo asevera. Además, la opinión común entre nosotros no tiene motivos para otra cosa que para afirmar la lealtad de la mujer gitana que excepcionalmente se cruza con el *gachó*, y que más excepcionalmente figura en los burdeles. El comercio de la prostitución no entra en los modos ilícitos de adquirir que en los gitanos son notorios.

Si en esto anduvo muy bien informado Cervantes, lo está también en lo que concierne á la

(1) Predari asegura que las zíngaras tienen casas de tolerancia en España y en Turquía (*Origine e vicende dei Zingari*. Milán, 1841, págs. 100 y 130); Twiss, en el *Voyage en Portugal et en Espagne*, traducción francesa, dice de los gitanos que «todos los hombres son ladrones y las mujeres cortesanas» (página 203). Colocci, después de enumerar las opiniones de diferentes autores, afirma que, en efecto, las zíngaras de algunos países, como las búlgaras, rumanas, italianas y tal vez las rusas, son fáciles de conquistar, pero que es muy difícil obtener los favores de una gitana ó de una gipsa.

siguiente particularidad de las relaciones gitanas: «¿Ves, dice, la multitud que hay dellos esparcida por España? pues todos se conocen y tienen noticia los unos de los otros, y trasiegan y trasponen los hurtos destos en aquellos, y los de aquellos en estos». Hoy en día la comprobación no puede hacerse ni aquí ni fuera de aquí, porque el gitanismo está alterado, donde no atenuado, y sus primitivas costumbres ya casi sólo pueden estudiarse en la estepa oriental. Pero un gitanista tan distinguido como el que nos informa, estudiando los signos de orientación que deben ser imprescindibles en todo pueblo nómada, asegura haber «llegado á la convicción de que existe una topografía aparte y un itinerario propio para todo pueblo de la Corte internacional de los Milagros» (pág. 181).

Lo que es enteramente nuevo, y lo que en ninguna referencia se insinúa antes ni después de que Cervantes lo indicara, es lo referente al modo de que se valían para poder pernoctar en la inmediación de las pequeñas poblaciones. «De allí á cuatro días (*Gitanilla*, pág. 108, 2.ª) llegaron á una aldea dos leguas de Toledo, donde asentaron su aduar, dando primero algunas prendas de plata al alcalde del pueblo *en fianzas de que en él ni en todo su término no hurtarían ninguna cosa*». Y más adelante (pág. 112. 1.ª): «después de haber dado en aquel lugar algunos vasos y prendas de plata en fianza, *como tenían de costumbre*». Ninguna otra referencia puede citarse en comprobación de esta práctica, á no ser el refrán «en donde asientes no

hagas daño», que constituye uno de los preceptos tradicionales de estas gentes. Por eso la observación de Cervantes es justa cuando dice (pág. 108, 2.ª) que «todas las gitanas viejas, y algunas mozas y los gitanos se esparcieron por todos los lugares, ó á lo menos apartados por cuatro ó cinco leguas de aquel donde habían asentado su real».

En cuanto á la ceremonia de ingreso me parece asunto de invención, por tratarse de cosa excepcional y no prevista, y me inclino á creer que el ponerle «en las manos un martillo y unas tenazas» (pág. 106, 2.ª), «el hacerle dar *dos* cabriolas» «al son de *dos* guitarras que *dos* gitanos tañían», y el desnudarle «un brazo y con una cinta de seda negra y un garrote» darle «*dos* vueltas blandamente», es un simbolismo que el novelista tuvo á bien representarse.

Queda una peculiaridad gitana verdaderamente característica y que á mi parecer la estimó Cervantes de igual modo que Mateo Alemán, es decir, dándole una significación más acomodada á las tendencias expoliadoras que á las de la quiromancia natural ó quimérica. Me refiero á la buenaventura.

Si Cervantes hubiera creído de buena fe, como tantos otros, entre ellos algunos gitanistas distinguidos, en la virtud adivinatoria de la mujer gitana, hubiera hecho algo equivalente á la representación de los transportes hechiceros de la Cañizares, página de admirable intuición que no sé

cómo no se ha resucitado en estos tiempos de hipnotismo y psiquiatría.

Lejos de esto, coincide con la tendencia italiana, que no sé si es anterior ó posterior, que ha hecho de la buenaventura un género especial de poesía cortés (1) que llaman precisamente *cingaresca*. La buenaventura es en la novela de Cervantes un pretexto literario y una alusión á los procederes engañosos. Á puro artificio la reputa, indicándolo el que Preciosa la sepa decir «de tres ó cuatro maneras», y también á pura socaliña. En hacer la cruz en la mano está todo el conjuro, y en con qué ha de hacerse toda la intención. «Todas las cruces en cuanto cruces son buenas; pero las de plata ó de oro son mejores, y el señalar la cruz en la palma de la mano con moneda de cobre sepan vuesas mercedes que menoscaba la buenaventura, por lo menos la mía; y así tengo afición á hacer la cruz primera con algún escudo de oro, ó con algún real de á ocho, ó á lo menos de á cuatro; que soy como los sacristanes, que cuando hay buena ofrenda se regocijan» (pág. 102, 1.ª).

Por último, no trata con mucha particularidad lo referente á las tendencias artísticas, que en este pueblo son tan singulares; pero habla de «una danza en que iban ocho gitanas, cuatro ancianas

(1) Colocci alude á este género de poesía y cita textos comprobantes (página 208). Lo que de España dice, lo lleva á mencionar un pareado y el último terceto de una seguidilla, atribuyéndolo cándidamente á modos de expresión de las gitanas. De igual modo entre las maldiciones gitanas incluye un terceto enteramente culto.

y cuatro muchachas, y un gitano, gran bailarín, que las guiaba»; indica que bailaban al «son del tamboril y castañetas», y no les descubre un género peculiar en sus cantos y bailes, sino que los ofrece como acomodados á las maneras y usos del país, presentándolos cantando romances de circunstancias que ciertos poetas les hacían, «que también hay poetas que se acomodan con gitanos, y les venden sus obras, como los hay para ciegos, que les fingen milagros y van á la parte de la ganancia» (pág. 99, 1.ª).

En suma, cuanto dice Cervantes, que es tanto y algo más de lo que dijeron sus predecesores, se acomoda al concepto común de la reputación gitana que se ha tenido y se tiene en el país, y no constituye ni una intimidad psicológica, ni sociológica, pero es lo mejor observado que puede ofrecerse entre nuestros investigadores de este asunto.

Las alusiones de distintos autores picarescos, salvo las peculiaridades de Espinel y Céspedes que quedan indicadas, apuntan á las aptitudes y tendencias reconocidas de los gitanos. *Estebanillo González* alude «á una cuadrilla de gitanos, más astuta en entradas y salidas que la de Pedro Carbonero» (pág. 305, 2.ª) y enlaza lo de hacer «ayuntamiento de belleza y trato de gitanos» (pág. 311, 1.ª). *La pícara Justina*, en sus comparaciones místico-picarescas, menciona que, en «una oración de ciego oí decir que las oraciones breves, si son fervorosas, son como barreno de gitano ó como gan-

zúa de ladrón, que en un soplo hacen su efecto» (pág. 81, 2.ª). Y esa misma brevedad se expresa cuando dice que «piensa un hombre que está fuera, y está dentro como corregüela de gitano» (pág. 104, 1.ª). Y los alude en esa misma reputación en la cita «debiólas de encontrar algún condestablo, que es prebenda de gitanos» (pág. 117, 2.ª). Y, en fin, se ensalza en lo que es al llamarse «condesa de gitanos, pícara de tres altos» (112, 2.ª). Por último, *El soldado Píndaro* emplea por primera vez en tales textos y con el sentido vulgar que hoy tiene, una palabra cuyo valor sintético refunde todo el sentido de las alusiones ladronescas y picarescas: «y astuta y cautamente pretendió persuadirme que lo pasado era entretenimiento y *gitanería*» (325, 1.ª).

Ahora bien; ¿todas estas indicaciones especifican con propiedad el concepto gitano, entendiendo que tal concepto significa lo que el común sentir acusa acerca de la manera de ser de tales gentes?

En parte sí, y en parte no, como lo demostraremos al tratar más adelante la psicología gitana, que refundirá todo lo que se ha dicho y todo lo que actualmente se sabe.

e).—LOS GITANOS EN LA LEGISLACION

Se equivocaría quien de algún modo llegara á suponer que la tantas veces pretendida expulsión de los gitanos obedeciera á iguales tendencias que la de los judíos y moriscos.

Con el criterio de la historia y de la política, todo movimiento de expulsión se ha referido á modos constitucionales de cada país, á exaltación de unos sentimientos y á carencia de otros.

Sociológicamente el hecho no se puede apreciar de otra manera, y sin distinguir por ahora la naturaleza de las condiciones que lo motivaran, á todo movimiento expulsivo se le puede aplicar la teoría de las acciones y reacciones producidas por los cuerpos extraños.

Lo mismo en biología que en sociología, el cuerpo extraño se debe definir más por la *sensación intolerable de extrañeza* que produce en el organismo en que se instala, que por no formar parte de ese propio organismo. Así ocurre, entre numerosos ejemplos que pudieran citarse, que un

hombre vive llevando en su corazón una bala enquistada, sin darse cuenta de que la lleva, y no puede vivir con una muela cuya caries le produce dolor. El dolor, la mortificación, determina que la muela sea considerada como cuerpo extraño, aplicándosele el procedimiento expulsivo, siendo así que forma parte del organismo para contribuir á una función esencial á la vida. Si la muela ó las muelas se sustituyen por otras postizas, siendo como son las sustituyentes verdaderos cuerpos extraños, el organismo las recibe como cosa propia. Igual ocurre si se amputa una extremidad, siendo la determinante volitiva de la amputación el dolor que la extremidad lesionada produce, y se la sustituye con un aparato ortopédico.

En nuestras expulsiones sociales la biología, como la historia, reconocerá un sentimiento de *intolerancia*, y como esto se reconoce en todo género de expulsiones, se ocupará en precisar el carácter de ese sentimiento estudiando las condiciones de la constitución social que lo engendra.

No es de nuestro propósito el estudio de la constitución nacional relacionada con la definición de nuestras expulsiones políticas, interesándonos únicamente todo aquello que tenga carácter puramente jurídico, en cuyo orden entendemos que se debe comprender la tantas veces y tan directa ó indirectamente intentada expulsión de los gitanos.

Lo dice un hecho insinuado en las primeras

manifestaciones de este libro, y es que á los gitanos no se les reconoce en ningún momento personalidad nacional, como se les reconoce á los judíos que, aun viviendo en el seno de otra nación, no dejan de ser en costumbres y creencias el pueblo que fué, y como se les reconoce á los moriscos, últimos mantenedores con las armas de un pueblo desposeído y derrotado. La pragmática de 1619, expedida por Felipe III en Lisboa, declara que los gitanos «no lo son de nación», lo propio que la de 1633, que dice que «ni lo son por origen ni por naturaleza, sino porque han tomado esta forma de vivir.»

Todos los errores en las definiciones académicas (Véase *Definición*) que confunde la lengua de los gitanos con la de los rufianes y ladrones, con ser errores inconcusos en el campo de la pura investigación, tienen su disculpa muy legítima, y es que en el concepto común y en el concepto legal, la personalidad gitana se asimiló siempre, no á las personalidades políticas, sino á las jurídicas, refundiéndola, ó si se quiere nacionalizándola, con la de las sociedades colocadas fuera de la ley, es decir, con las sociedades delincuentes. La pragmática de Medina del Campo, sin preocuparse de la condición nacional de tales gentes, las define por su modo de vivir, que es como luego las ha definido todo el mundo. Viven «pediendo lemosnas, é hurtando é trafagando, engañando»: es decir, vivían, como tantos otros pordioseros, ladrones, vagabundos y engañadores,

aunque produciendo mayor alarma por constituir una sociedad inquebrantable, alimentada por las tendencias que la pragmática define.

Por lo mismo los gitanistas harían bien en abandonar sus pujos redentores y en moderar sus anatemas, sobre todo en lo que concierne á nuestros movimientos expulsivos, que no tuvieron nada de anormales, ni aun de crueles, y que si pecaron de alguna cosa fué de radicalismo, por oponer á las inclinaciones naturales y hondamente afirmadas durante su dilatado desarrollo, correcciones enteramente opuestas á ese natural. El tiempo ha venido á descubrir de una parte la incorregibilidad de tendencias del gitano, que en pequeñas agrupaciones aún sigue siendo lo que fué, y de otra la transformación gitana, no por la senda que esos radicalismos le trazaron, sino por moderación de las tendencias nativas ó por afinidad con tendencias acomodadas á su modo de ser.

A los judíos y moriscos la unidad política imperante les exigió el sometimiento á la unidad católica; pero con los gitanos ni siquiera se preocupó de imponerles el bautismo, cosa fácil en una raza irreligiosa y acomodaticia, que allá en Oriente, según trate con cristianos ó con turcos, se presta, al cruzar los lindes de uno ú otro territorio, al bautismo y á la circuncisión. El sentimiento religioso no tuvo para qué sentir ninguna sensación de *extrañeza*: la sintió el sentimiento de probidad, y de aquí que se aplicara á los gitanos

la misma conceptuación y el mismo proceder expulsivo que á los elementos nacionales de idénticas inclinaciones.

Precisamente en aquella época no se conoce otro procedimiento penal (aparte la mutilación, las penas corporales y la vergüenza pública) que el eliminativo: la muerte y el destierro. Este último, por la transformación del destierro indeterminado en destierro en un presidio militar, al servicio de armas ó al de las obras de fortificación, según el delito, es origen de nuestro sistema actual de reclusión. Extendida así la idea del destierro, no es extraño y es consecuente que, tratándose de una colectividad calificada por sus tendencias, se generalizase á la expulsión colectiva y extraterritorial. Lo indica así el que las tentativas de expulsión, siempre ineficaces, se condensaran en 1748, en la medida que por lo violenta casi se anuló en 1749, que redujo á prisión en los sesenta y cinco pueblos de los que se les tenían señalados para residir, á nueve ó diez mil gitanos, que desde las cárceles y los pueblos debían pasar á los *presidios de Africa.*

A los gitanos no se les pide nada que no esté comprendido en estos límites prudentes: salirse de la ley penal, en la que constantemente tropezaban, aunque no cayeran, y acomodarse á la ley civil. Lo que á fines del siglo XV les exigen los Reyes Católicos, es que salgan del reino si no toman oficio y ocupación permanente. Lo que Felipe II les impone, es que para traficar en ferias

lleven testimonio legal de su residencia y de ser dueños de lo que vendían. Lo que les vedan las Cortes de 1607 y 1610, es que trafiquen en ganados, por su reputación de cuatreros, y si Felipe IV les prohibe el único oficio en que parecen hacendosos, el de herreros, debe atribuirse á la identidad que *La pícara Justina* encuentra entre el barreno del gitano y la ganzúa del ladrón. El prohibirles que fuesen juntos de tres arriba, con armas de fuego, como lo hace Carlos II, obedeció á hechos como los que refiere el P. Martín del Río, que los vió en León en 1584 resistirse á mano armada á la justicia, y como los que cuenta Don Pedro Salazar de Mendoza, según quien en el año de 1618 anduvieron en tropas entre Castilla y Aragón más de ochocientos gitanos, robando aquella tierra y cometiendo enormes insultos, á lo que se une la tentativa de saqueo á la ciudad de Logroño en tiempo de peste, y la resistencia que les tuvieron que oponer en distintas ocasiones los vecinos de Aranda de Duero, y lo que se declara en la Real cédula de 1633 referente á que los lugares pequeños solían ser invadidos por cuadrillas de gitanos. Por eso las mencionadas Cortes les señalan como lugar de residencia los pueblos de mil vecinos arriba, petición que en la pragmática de Carlos II viene á cumplirse designándose para ese efecto cuarenta y una poblaciones, que en la época de Fernando VI ascendían á sesenta y cinco. Más radical el tercero de los Felipes, ordena en 1611 que no tomen más oficios que los de labranza y el

cultivo de tierras, inspirándose, sin duda alguna, en el imposible de hacer de pronto de un pueblo nómada un pueblo sedentario, y de unas gentes sensualistas de la Naturaleza gozada en toda su amplitud, amantes interesados del terruño con la sujeción y los sudores de quien afanosamente lo cultiva. Campomanes, con su propuesta de llevarlos á que poblasen los países más incultos de Ultramar, les brindaba inconscientemente con los horizontes más espaciosos del llanero. En fin, la pragmática de 1783, sin prohibiciones ni limitaciones, considera á los gitanos como una de tantas agrupaciones de nuestra nacionalidad, y pone los medios para fundirlos en la masa común de los oficios y los gremios, reduciendo á los ociosos y vagabundos á la condición general de los reos de esta clase, salvo algunas excepciones.

La representación legal de los gitanos conviene fundamentalmente con la representación literaria y con la representación común. Se los ve, sin preocupaciones de origen ni de raza, por comparación con las gentes de parecidas inclinaciones desprendidas de la sociedad civil y perturbadoras de esta misma sociedad; y tan se los ve de ese modo que los funden, negándoles otro origen y otro género de vida que el peculiar á los ociosos, vagabundos y ladrones. No les atribuyen más hechos que los que de esa representación se desprenden, encartándolos en los asesinatos y robos en despoblado, frecuentes por el incremento del bandolerismo, y á lo único que se llegó es á suponerles

complicidad con los piratas de Berbería, á quienes dicen que vendían los niños que robaban en sus excursiones. Nunca se les acusó de antropófagos ni de semejantes excesos, como en otros países de Europa, y el decirles que vivían sin ley divina ni humana, no era calumniarlos.

En suma, la legislación española considera que la gitanería es semejante á la heria y á la hampa; y si lo considera con razón vamos á verlo en un breve estudio psicológico.

ſ).—PSICOLOGÍA GITANESCA

I. *Origen de los zíngar.s.*—¿Qué origen tienen los gitanos? ¿De dónde proceden? ¿De qué país, de qué nación, de qué raza?

La filología, sobre todo en las investigaciones de Ascoli y Micklosich, ha franqueado el camino descubriendo las analogías entre el tsígano y las lenguas neo-arianas de la India. El segundo de esos autores no encuentra que pueda ser asimilable á ninguna de las siete lenguas neo-indianas, y prefiere añadirlo al catálogo como una octava lengua.

La historia ha podido hacer muy poco, y todas las numerosas teorías históricas referentes al origen de ese pueblo errante tienen tanto de ingeniosas como poco de positivas.

Verdaderamente la falta de referencias y de documentos históricos constituye una dificultad insuperable, prestándose, más que á aclarar, á confundir el asunto.

El pueblo zíngaro, que más que el calificativo

de misterioso merecería el de embustero y astuto, no tiene personalidad histórica, y esta falta de personalidad implica absoluta carencia de tradiciones. Tampoco tiene personalidad literaria, siendo, como es, un pueblo esencialmente iliterato.

No tiene, por decirlo así, más que personalidad antropológica, y por uno de los caracteres de esa personalidad, el lenguaje, ha podido ser estudiado provechosamente. Los demás caracteres ó no han sido investigados con igual provecho, ó no han reportado, hasta ahora, la misma utilidad.

Tal vez los caracteres psicológicos ofrezcan una buena orientación, no precisamente para suplir la falta de datos históricos y para satisfacer las aspiraciones de la historia, sino para desvanecer una parte del misterio.

La investigación ya fué intentada, pero por el camino más dificultoso, á fin de establecer la identidad entre las costumbres de los zíngaros y las de otros pueblos y corporaciones, buscando de este modo la precisión de su origen; y no resultando de este criterio un solo origen, sino muchos y muy diversos, quedó la cuestión en definitiva abandonada á las mismas perplejidades que la plantearon.

Someramente expuestos los distintos sistemas de investigación histórica aplicados á descubrir el origen misterioso de los zíngaros, resultan los siguientes:

a) Sistema de los nombres étnicos. *Rom* es el nombre que se dieron y se dan siempre los zínga-

ros, donde quiera que se encuentren y á cualquier grupo ó familia que pertenezcan. *Rom* denota el pueblo, y significa principalmente hombre por excelencia, por antonomasia. Paspati lo deriva de la voz *Romero*, expresiva de la incesante peregrinación, habiendo propuesto antes la derivación de *Rama*, una de las encarnaciones de la trimurti india. Micklosich lo hace derivar del *doma* ó *domba* persa, que significa músico popular. La aplicación histórica consiste en decir que en el Alto Egipto y en el Mar Rojo existe el recuerdo de un pueblo *Rom*, leyenda que no ha sido históricamente confirmada.

Otro nombre étnico es el de *Sinte*, solamente que no se ha demostrado que los zíngaros lo usen con ese carácter, desconociéndolo muchos totalmente, no habiendo encontrado Colocci ningún zíngaro que comprendiera esa palabra. Paspati la considera corrompida, no siendo más que el *sundó* zíngaro (del verbo *shunava*) que significa «célebre, renombrado». J. Hasse (1803), con textos de Herodoto, habla de tribus errantes que existían en Europa con los nombres de *Siginnos*, *Ziginos* ó *Zigenios*, y también de *Sintios*. Decíanse algunos descendientes de los Medos, y eran mercaderes ambulantes. Se refuerza esta teoría con textos de Estrabón y Apolonio de Rodas, y ha sido apoyada por el geógrafo Vivien de Saint Martín y por el ziganólogo Pablo Bataillard.

b) Sistema de la semejanza de costumbres. Este sistema, aplicado unilateralmente, ha produ-

cido una enorme confusión. Por el nomadismo se parecen, entre otros pueblos, á los hunos de Atila; por otras costumbres se parecen á los sacerdotes de Isis, y descienden de ellos; por llamarse algunos en Italia *Cilicios* los hacen derivar de Cilicia, provincia vecina de Siria, y descender de los sacerdotes de la *Dea Syria;* porque bailan y son nómadas, son faquires; por tener la piel obscura, son etiopes, cananitas ó moros; porque sus mujeres se supone que son lascivas, descienden de las bacantes de Tracia; porque dicen la buenaventura, son sobrinos de los magos persas. Y así sucesivamente.....

c) Sistemas míticos. El profesor Vaillant los supone de la casta de los *sudras* indianos, y que son los supervivientes de las antiguas emigraciones. Predari supone que constituyen la lejana derivación de un pueblo ante-histórico que, por causa de cualquier catástrofe geológica ó política, vive errante desde hace muchos siglos. Esta catástrofe geológica la quiere referir á la Atlántida.

d) Sistema de las tradiciones. Tradición de Ferdoussy. Bahrana Gur, rey de Persia (420-440), hizo venir de la India 10 ó 12.000 músicos llamados *Luros*. De estos *luros* existen actualmente descendientes en Persia y son semejantes á los zíngaros. Se los llama en Persia *djatt* y *djatty*, plural *djattan*. El holandés Göeje sostiene la identidad de los zíngaros y los *djatt* de la India.

Tradición de Wangenseil. Según este autor, los hebreos alemanes, para sustraerse á la cruel

persecución que sufrieron en toda Europa, especialmente en Alemania, se refugiaron en los bosques, desiertos y grutas, en donde permanecieron cincuenta años, volviendo á salir cuando se perdió toda memoria de ellos. Repugnando, por respeto á su religión, llamarse cristianos, se diseminaron llamándose peregrinos de Egipto. Los que ignoraban quiénes fuesen y de dónde venían, los llamaron *zigeuner*, de la palabra alemana *cinherzichen*, que quiere decir «vagar aquí y allá».

Tradición histórica. Encaminadas muchas opiniones á afirmar que los zíngaros procedían de la India, hecho que la filología comparada ha demostrado, buscóse la catástrofe política que había determinado el movimiento emigratorio, y la encontraron muy acomodada en la conquista de la India por Timur-Bec en 1408 ó 1409. Este, escuchando los consejos de sus generales, que temían que los numerosos prisioneros se les sublevasen durante una batalla, mandó matar en su campamento á cien mil. Entonces recibió la noticia de que los *Romos* (zíngaros) de su capital se habían sublevado por tercera vez. Apretó el asedio de Dhelí, y después de posesionarse de ella y establecer su gobierno, retornó á Samarcanda resuelto á exterminar á los rebeldes. Lo hizo valiéndose de una estratagema, y después de una sanguinaria ejecución de *Romos*, los supervivientes se apresuraron á abandonar el país y separándose en diferentes grupos, unos por Persia, Siria y Arabia, se diseminaron en Egipto, otros por el Asia Me-

nor y las orillas del Mar Negro penetraron en Dacia, dirigiéndose otros por el Bósforo á Tracia y Macedonia, de donde más tarde se infiltraron en el resto de Europa.

e) Origen egipcio. Es el que ha estado más admitido por influjo de una simple tradición oral. Denominativamente es también el más generalizado. Dice Tomasio, que fué el primero en justificar esta opinión, que los españoles, en vez de *egiptanos*, los llamaron *gitanos*, y que los antiguos alemanes, que aventajaron á los españoles en el arte de alterar los nombres, suprimiendo dos sílabas los llamaron *cianers*, y luego para evitar el iato de la *i* y la *a ciganers*, que, de igual modo que en vez de pronunciar *italianer* dicen *italiener*, mudaron el *ciganers* en *cigeners*, cambio que acabó de operarse en la alta Alemania, donde hay mayor preferencia por los diptongos, convirtiendo el *cigeners* en *cigeuners* ó *zigeuners*.

Desde Samuel Roberts, que apoyándose en algunos pasajes de la *Biblia*, los supone descendientes de los antiguos egipcios, á Salomón, que se muestra persuadido de no ser otra cosa que los mamelucos expulsados por el sultán Selim, á Scaligero, que por semejanza entre voces de la Nubia como *maron* (pan), *yag* (fuego), *dade* (padre), que tienen el mismo significado en lengua zíngara, supone que la Nubia es el país originario, hay muchas opiniones en este sentido.

La inspección directa los ha encontrado actualmente en Siria, especialmente en el Líbano,

Antilibano y alrededores de Damasco, y en Egipto también. Según el capitán Newbold viven en este país divididos en tres castas: los *elebj*, los *gagaros* y los *nuros* ó *nawers*. Los gagaros son los más numerosos, los elebj los mejor acomodados, siendo sus mujeres las únicas que dicen la buenaventura, y los nuros ó nawers, los más ladrones. Son los elebj corredores de caballos, y los gagaros caldereros, herreros, saltimbanquis, exhibidores de monas amaestradas, y sus mujeres bailarinas y tocadoras. Se dividen en clases llamadas Romaní, Meddhain, Ghurradin, Barmeki, Waled Abu Tenna, Beit er Rifái Hemmeli, etc. Los elebj desprecian á los gagaros, y los nuros apenas se relacionan con unos y con otros.

En resumen, ya que no se haya demostrado que los gitanos procedan del Egipto, se ha demostrado que allí están como en tantas otras partes.

II. *Gitanismo y Hampa.*—Dejemos, pues, la cuestión histórica en su actual estado, como poco importante á nuestro asunto.

La cuestión que nos interesa es la de la semejanza entre estas gentes errantes y otras gentes cuyo origen es conocido, porque constituyen una desagregación de nuestra sociedad civil.

Entre la gitanería y la hampa encontraron tantas relaciones nuestros moralistas, nuestros legisladores y nuestros académicos, que las involucraron. Para el doctor Sancho de Moncada, *gerigonza* «quiere decir *cingerigonza* ó lenguaje de *cíngaros*», y «los que andan en España *no son gi-*

tanes, sino enxambres de zánganos, y hombres ateos y sin ley ni religión alguna, españoles que han introducido esta vida ó secta del Gitanismo y que admiten á ella cada día gente ociosa y rematada de toda España». Para las Cortes de 1619 «no son de Egipto, sino españoles que toman el Gitanismo por nuevo modo de vida, la cual consiste en andar en tropas vagando y robando.» El *Diccionario de Autoridades* da al adjetivo germanesco la equivalencia latina *cingarius*, siendo significación de gerigonza *cingarorum idioma*.

Indudablemente esa falsa representación deriva de una fusión de representaciones. Galton, el inventor de la fotografía compuesta, superponiendo en un cliché distintas imágenes de alguna semejanza, nos ofrece la positiva de un tipo único, resultante de una suma fotográfica. Evidentemente el invento de Galton, antes de ser un procedimiento fotográfico, fué, por pura espontaneidad, un procedimiento psicológico. La fusión representativa de las gentes errantes que constituyeron nuestra hampa, con esas otras gentes errantes que, según el testimonio histórico más positivo, entraron por Cataluña y se diseminaron por casi toda España, dió por resultado el concepto, falso de toda falsedad y verdadero de toda evidencia, de que todos eran unos. No son unos, porque son de distinto origen, de distinta raza, de diferente punto de partida en el rumbo emigratorio. Pero son unos porque seguramente los impulsa una misma tendencia, los mueve una misma necesi-

dad y los asimila una muy semejante constitución. Por lo mismo la ecuación entre estas dos representaciones sociológicas, puede ser planteada á partir de lo que es error y no es error en las afirmaciones de nuestros moralistas, legisladores y académicos. Los gitanos son tales gitanos de nación. El gitanismo es verdaderamente gitanismo. Pero los gitanos son iguales en muchas cosas á los hampones, y la gitanería es igual á la hampa, y de esta igualdad nace la teoría psicológica que tratamos de exponer.

Al hacerse las afirmaciones erróneas que hemos anotado, se desconocía que los gitanos tuviesen una lengua propia, y conociéndose la de los hampones, la *germanía*, la gerigonza, la jerga, se supuso que este era un lenguaje picaresco común.

Nuestras investigaciones (V. EL LENGUAJE) nos han permido demostrar que en un primer período, es decir, en el de gran acrecentamiento, de gran personalidad de la hampa, la *germanía*, que fué su lenguaje, influyó poderosamente en el *caló*; y que en un segundo período, es decir, en el de la decadencia de la colectividad hampona, el *caló* influyó tanto, que llegó á suplantar, ya que no á desvirtuar, la *germanía*.

De aquí que, con este solo hecho, pueda afirmarse la gran intimidad de relaciones existentes entre una y otra lengua, que no son admisibles sin grandes afinidades entre una y otra colectividad.

Pero hay más todavía. La jerga, las representaciones, los modos jergales, son una de las fuentes del lenguaje común, hecho que nos proponemos demostrar en un segundo estudio de la jerga, separando la jerga delincuente de la que de un modo espontáneo se produce en otras agrupaciones, se difunde y se incorpora al lenguaje general, siendo afirmable de primera intención, que en nuestro léxico, y seguramente en todos los léxicos cultos, existen muchas palabras que tuvieron ese primer origen, dándoles esa gerarquía el que, más que precepto horaciano, debe llamarse ley; la ley del *usus*.

En nuestro lenguaje general existen palabras de la jerga delincuente y existen palabras gitanas, cuya generalización no puede admitirse sin una serie de contactos lingüísticos ligada á otra serie de contactos sociológicos.

Y aquí es oportuno hablar de la participación de las costumbres gitanas en parte de nuestras costumbres, determinando una fusión de representaciones de las primeras con las segundas.

Actualmente tenemos todos una idea cabal de la personalidad gitana. Sabemos distinguir perfectamente al gitano de quien no lo es. Sabemos de igual modo quién tiene cualidades que esa personalidad caracteriza. Tal modo de proceder es una *gitanada*. Tal hombre es *muy gitano*, y lo es ó por su habilidad poco escrupulosa en los negocios, ó por su apicarado gracejo, ó por su expresión también apicarada, en la mímica y en los

andares. *Gitanería* es proceder engañoso. *Lengua muy gitana* alude á descaro y desenvoltura en el lenguaje. Lo *gitano* se aplica de igual modo como calificación de la gracia en el hombre y en la mujer, gracia de caracteres peculiares, nacional, si lo nacional es lo andaluz, porque lo andaluz y lo gitano se han fusionado tan íntimamente en parte de nuestras representaciones, que aparecen recíprocamente sustituídos ó recíprocamente suplantados.

Esta fusión la evidencia un hecho categórico. Si sabemos distinguir lo que es propiamente gitano, y también lo que es propiamente andaluz, en muchas ocasiones, si se tratara de precisar exactamente la naturaleza de las cosas, surgirían dudas muy fundamentadas, se manifestarían razonados pareceres en pro de uno y otro origen, quedando en definitiva la cuestión tan dudosa que no sería muy hacedero recabar un fallo concluyente. Tal ocurre con lo que se llama *flamenco*, de lo cual ya nos hemos ocupado en este libro.

Para mí no hay duda. Lo *flamenco* constituye la representación muy viva de un tipo nacional, en el que se destacan en conjunto los más salientes caracteres nacionales, y al surgir nuestra decadencia histórica, este tipo tiene que retirarse del escenario de la gran guerra, y lucir su valor, su apostura y sus galas, y realizar sus conquistas en el escenario de la gente hampona, donde vino á imperar y á degradarse; y precisamente ese momento degenerativo se impresionó en una re-

presentación caracterizada, de la que vino á nacer la prueba positiva de ese neologismo jergal, que ha parecido tan confuso y misterioso que unos lo atribuyeron á tendencias andaluzas, y que otros, más preferentemente, lo refirieron á influencias gitanas.

Es posible que la primera caracterización de ese tipo surgiera en alguna mente gitana, y que el bautismo denominador brotase de unos labios gitanos, y si así fué, no hay más remedio que admitir una comunidad de tendencias, comunidad que existió y que existe, y á la que no hay más remedio que atribuir esa recíproca participación del elemento gitano en una parte de nuestras costumbres, y de ciertas propensiones del elemento nacional en las costumbres gitanas.

Este contacto no fué en manera alguna el contacto delincuente. Aunque en caló existen muchas palabras de germanía, y aunque la jerga moderna está poderosamente influenciada por el caló, sería temerario deducir de este hecho la comunidad delincuente entre nuestros *profesionalistas* y los gitanos que nativamente, por su modo de organización social, son ladrones y vivieron del delito.

Todas las pruebas justificarían que no ha habido nunca fusión íntima de la comunidad hampona y de la comunidad gitana. Lo mismo unos que otros han tenido rancho aparte y no han reconocido otra jerarquía ni otra organización que la particular de cada grupo. El contacto deriva de

comunidad de tendencias, cuya comunidad produce indirectamente cierto género de relaciones, siendo las más obligadas las penales. Los delincuentes de la germanía y los de la gitanería se han encontrado pocas veces juntos en el delito, pero se han encontrado muchas veces juntos en las cárceles y en las galeras, donde, á mi parecer, se produjo el contacto jergal, pues la cárcel ha sido la gran academia de la jerga. Todos los influjos que se registran en el lenguaje y en los procedimientos delincuentes dimanan, sobre todo, de esa clase de contacto, aunque pueda haber otros menos directos entre las dos comunidades identificadas por su modo de ser, pero separadas constantemente por lo que, no obstante su baja condición, se puede llamar exclusivismo corporativo, y en los gitanos todavía más exclusivismo de raza.

El contacto gitano en las grandes relaciones que han determinado las grandes sustituciones, suplantaciones y confusiones de lo gitano y lo andaluz, es un contacto artístico; y la fusión representativa que equipara el modo de ser de los gitanos al modo de ser de los hampones, para negarles su origen y su personalidad, dependen de una analogía entre el gitanismo y la hampa, analogía que se reduce á un solo concepto antropológico, el nomadismo, y como el nomadismo se tiene que referir á una causa fundamental, por los orígenes causales la antropología debe descubrir semejanzas entre nuestro nomadismo nacional y el nomadismo gitano, y á partir de estas semejanzas for-

mular no solamente una teoría acerca del origen antropológico, ya que no histórico, de un pueblo errante, sí que también otra teoría general acerca de la similitud de condiciones de todo grupo que viva de ese modo, pertenezca á la raza ó á la nación á que perteneciere.

III. *Nomadismo.*—El nomadismo y la alimentación son términos que se pueden suponer equivalentes (1). Nómada deriva de *pasto*. La ganadería trashumante (2), que es la que en nuestro país predomina, es la representación viva del nomadismo más remoto. El ganado tiene que ser más ó menos movible, según la difusión del pasto que lo sustenta. En la estabulación es sedentario; en el prado, natural ó artificial, donde se condensa homogéneamente mucha substancia alimenticia en poco trecho, no necesita andar mucho. En la dehesa le precisa comer andando y andar sin detenerse, salvo las horas de sesteo y de aprisco. Además, alimenticiamente, su radio geográfico lo hace considerablemente extenso la repartición de los pastos (de invierno, verano y primavera) en distintas regiones.

En todo esto la determinante es la base alimenticia sustentadora. Acumular el pasto equivale á paralizar una gran parte de la vida de relación de los animales, y á exagerar consecutiva-

(1) Nómada. (Del griego νομάς; de νομή, pasto.)
(2) Trashumar. (Del latín *trans*, de la otra parte, y *humus*, tierra.)

mente la vida vegetativa, revelada en el engorde. Diseminar el pasto es hacer muy activa la vida de relación y reducir la vida vegetativa. Entre nuestra ganadería brava y la ganadería suiza ú holandesa, no existen otras diferenciales que las indicadas. El modo de alimentarse altera el tipo físico de unas mismas razas. Vése bien definidamente en el cerdo y en el jabalí.

Las emigraciones fundamentalmente no obedecen á otra razón. Ó se ha asolado el suelo en que los emigrantes vivían, y lo abandonan porque ya no los puede sustentar, ó por aumento de población en una comarca bien abastecida resulta un *superabit* de habitantes y un *déficit* de subsistencias. El movimiento emigratorio parcial no tiene otro fin, como diría un economista, que enjugar el déficit, que nivelar el presupuesto.

Para representarnos bien concretamente las diferencias que existen entre el sedentarismo y el nomadismo, como tipos extremos, es indispensable establecer una cierta analogía entre la base puramente física de sustentación y la base puramente orgánica.

En tierra firme, y en estado normal, no necesitamos hacer ningún esfuerzo para mantener el equilibrio. Embarcados, al sentir la movilidad de la base sustentadora, todo nuestro organismo de relación se pone en actividad, abrimos las piernas, empleamos los brazos como balancín, nos fijamos en el primer objeto que nos pueda servir de apoyo, caminamos vacilantemente dando traspiés,

comunicando á todos nuestros músculos desordenadas sacudidas, buscando posiciones que nos adapten, y definitivamente, sentimos el conjunto de fenómenos cerebrales y gástricos que constituyen el mareo.

Este conjunto de trastornos, que revisten proporciones más ó menos intensas y aparatosas, dimana fundamentalmente de haberse alterado la base de sustentación, y sólo por la costumbre constantemente mantenida podríamos vivir sobre esa base, llegando á inhibirnos de la sensación que su movilidad nos produce, y á andar equilibradamente como en tierra firme.

Toda base de sustentación alimenticia intensiva, tiene carácter de firmeza: toda base de sustentación extensiva y diseminada, tiene carácter de movilidad. La movilidad crece en proporción de la falta de orientaciones para proporcionarse el sustento. Una base alimenticia diseminada, pero con rumbos conocidos para encontrar el pasto por lejos que esté, es, representativamente, menos movible que otra base, ó igualmente ó más extensa, en que haya de procederse por tanteos para encontrar lo que se busca. La movilidad no se conoce, como en la base náutica, en los movimientos del barco y en los consecuentes movimientos compensadores del cuerpo, sino en la exageración de las actividades cerebrales y musculares, y como éstas dependen de la naturaleza de la base alimenticia, lo que produce esta perturbación del movimiento es absolutamente equiparable, por lo me-

nos en sus consecuencias, á la movilidad de la base física de sustentación.

Conviene no olvidar este símil, porque de igual modo que lo intensivo y lo extensivo de la base de sustentación alimenticia produce variaciones en el tipo físico de unas mismas razas, las condiciones del sedentarismo, semi-sedentarismo y nomadismo, no solamente ocasionan iguales variaciones en las mismas razas humanas, si que relacionadamente determinan otras consecuencias en el carácter de los individuos y los pueblos, y estas consecuencias son las que nos interesa estudiar en los gitanos para establecer su origen, no histórico, sino antropológico.

Todo pueblo cuya base de sustentación alimenticia se caracterice por pequeños y diseminados focos sustentadores, por grandes extensiones desprovistas de sustento y por algunos lugares en que la sustentación se ofrezca en grado más ó menos intensivo, se distinguirá constantemente por movimientos emigratorios, y aun mejor por movimientos nómadas, de unos á otros focos de sustentación y de éstos á los lugares de sustentación intensiva. Se distinguirá también por el desenvolvimiento del parasitismo en sus más variadas manifestaciones, puesto que el parasitismo social deriva de las limitaciones que impiden el desenvolvimiento de las actividades sustentadoramente productoras, adaptándose la actividad parasitaria á extraer el sustento de todo foco en donde se acumule, valiéndose de cualquiera de los procederes

de servilismo, postulación, prostitución, engaño ó violencia. Se distinguirá por determinadas condiciones anatómicas, fisiológicas, intelectuales y morales de sus individuos. La condición anatómica consistirá en el tipo musculoso enjuto, la fisiológica en la agilidad y en la sobriedad, la intelectual en la agudeza y en la astucia, la moral en la despreocupación.

Un análisis comparativo de las condiciones de la base de sustentación, de las condiciones sociales y de las individuales, demostraría que todo estaba relacionado. Relación muy íntima existe entre la deficiencia de medios de sustentación alimenticia y la sobriedad. Reducido el medio alimenticio, el individuo reduce adaptativamente su capacidad gástrica. Reducida esta capacidad, y gastando el incesante movimiento gran cantidad de grasas orgánicas para producir calorías sustentadoras, se reduce al mínimum el panículo adiposo. Esas reducciones tienen que hacerse también en otras cosas mucho menos evidentes, en la inteligencia y en el carácter, abandonando unas tendencias y compensándolas con otras, resultando en definitiva que la que podemos llamar movilidad alimenticia del suelo se deriva á otra serie de movilidades en el individuo, que se pueden formular como inestabilidad fisiológica y como inestabilidad psíquica, como un modo particular de las vacilaciones musculares y mentales del embarcado, y también como un modo particular de *mareo*, cuyas consecuencias son tantas que no caben en un concepto calificador.

El gitano, anatómica, fisiológica, intelectual y moralmente, tiene las cualidades más caracterizadas de un pueblo carente en absoluto de base alimenticia de sustentación, y tiene por lo mismo los caracteres de un pueblo constituído parasitariamente en el conjunto de sus manifestaciones sociales. Puede decirse que es un pueblo nómada-parasitario.

Esta denominación no es caprichosa. Pueblos agricultores y ganaderos, es decir, con alguna de las condiciones que producen el sedentarismo, han tenido que ser nómadas, ó mejor dicho, nómadas-emigrantes. El nomadismo en este caso depende de agotamiento ó de insuficiencia de una determinada base de sustentación alimenticia, para encontrar otra base y en ella establecerse; pero entonces se puede decir que el pueblo que emigra lleva consigo los *elementos básicos* (semillas, aperos, ganados, cultura propia) que lo han de fijar establemente.

Hay otros pueblos, y de ello ejemplos abundantes en la historia antigua de nuestro país (V. Costa, *Cuestiones ibéricas*), cuyo nomadismo se incluye en lo que los sociólogos llaman «lucha económica», es decir, el pillaje. Estos pueblos, á partir de una base pobremente sustentadora, operan con rapidez y periódicamente sobre otra base fecunda, para apoderarse de la riqueza acumulada: tesoros, subsistencias y ganados. Llamémoslos nómadas-guerreros.

El verdadero nomadismo periódico es este, y

su determinante natural consiste en un movimiento compensador, que lo produce la necesidad derivada de una base sustentadora mal provista y la estimulación que sobre ésta ejerce otra base sustentadora bien provista. La necesidad y la estimulación son las determinantes de ese movimiento nómada agresivo que conduce al pillaje. Reconociéndolo así, como no puede menos de reconocerse, resulta que nuestro nomadismo histórico, que ha hecho decir que el robo era nuestra pasión nacional (V. Costa), debe estudiarse no inmediatamente en el carácter de los españoles, sino en la constitución del suelo de nuestra Península.

Si del pillaje se pasa á analizar los caracteres del cambio en la constitución del comercio, se advertirá que este es un modo de nomadismo establecido regularmente entre dos bases sustentadoras, que pueden ser agrícolas de diferentes productos, ó agrícola industriales, siendo este nomadismo otro movimiento de compensación, no entre una base pobre y otra rica, sino entre dos bases deficientes que cambian lo que les sobra por lo que les falta.

IV. *Nomadismo gitano.*—En el pueblo zíngaro, que es en Europa la supervivencia de los pueblos nómadas, no se encuentra ninguno de los elementos que concurren en los que hemos llamado nómadas-emigrantes. El zíngaro no indica por ninguna referencia que haya sido jamás un pueblo estable, refiriendo la estabilidad fundamentalmente á las relaciones sustentadoras del hombre

con el suelo: á la agricultura y á la ganadería. Ni en su tipo físico, ni en sus tendencias, ni en sus costumbres, hay indicación alguna de tradiciones agrícolas. Si se investigara en su lenguaje, se encontrarían elementos del tecnicismo agrícola, como se encuentran otros tecnicismos de infinitas cosas que el gitano no practicó jamás (1). Este

---

(1) Hé aquí los términos que existen en el caló referentes al utensilio agrícola, tomados del *Diccionario* de Sales Mayo:

Apero, *Ambri*.—Arado, *Casterandiñaró*.—Azada, *Jopa*.—Azadón, *Jopon*.—Hacha, *Teschari*. || *Tober*.—Pico, *Pinsabo*.—Hoz, *Deluné*. || *Puliné*.—Pala, *Drané*.—Reja de arado, *Astruja*.—Segur, *Deluné* || *Teschari* || *Puliné*.

Hé aquí los términos referentes á la fauna:

Animal, *Bustronel*.—Bestia, *Bustajú*. || *Gra*. || *pl*. mansas. *Brajias*.—Caballería, *Gra*.—Ganado, *Brajias*.—Caballo, *Grasté*.—Yegua, *Grasñí*.—Jaca, *Grastí*.—Potro, *Goró*. || *Saullo*. -Potranca, *Goroní*.—Mulo, *Choré*.—Burro, *Gel*. || *Grel*. || *Malló*.—Borrico, *Buchinonge*. || *Ternoró*.—Burra, *Greñí*. || *Malló*.—Toro, *Burel*. || *Jurú*.—Buey, *Burú*. || *Gorny* || *Gruy*. -Vaca, *Burí*. || *Jurí*.—Becerro, *Batané*. || *Bechunó*. || *Burechunó*. || *Burelaló*. || *Chajurú*. || *Petañó*.—Cerdo, *Balebá*. || *Balibá*. || *Baliché*. || *Eriñé*. || *Yesamó*.—Marrana, *Balí*. || *Balichí*.—Lechoncillo, *Baloró*.—Carnero, *Braco*.—Oveja, *Braquí*. || merina, *Jeubí*. || *Jeulí*.—Cordero, *Roscorré*. || *Braquillo*.—Cabrón, *Bruñó*. || *Jingalé*.—Cabra, *Bruñí*.—Cabrito, *Brunilló*.—Conejo, *Jojoy*.—Liebre, *Ajojoi*. || *Soljia*.—Jabalí, *Fracasó*.—Venado, *Bajilache*.—Perro, *Chuquel*. || *Tamború* || alano. *Chugarrú*. || de aguas. *Galafré* || diminutivo. *Chuquelé*.—Ratón, *Jabañon*.—Rata, *Carmuñí*. || *Carmuyon*.—Gato. *Machican*. || *Muchicó*. || *Perpiche*.—Gata, *Machicai*. || *Machicañí*.—Erizo, *Uchabaló*. || *Uchubalichó*.—Lobo, *Luey*. || *Orú*. || *Tuntuu*. || *Yerú*.—Zorra, *Anddndula*. || *Rapipocha*. || *Rabasunche*.—León, *Bombardó*. || *Lombardó*.—Camello, *Brote*.—Mono, *Papinoró*. || *Sichó*. || *Simuchy*.—Murciélago, *Coligote*.

Ave, *Patria*. || *Pulia*. || de rapiña. *Puchorí*.—Avecilla, *Ujarre*.—Ave fria, *Purrulla*.—Avechucho, *Apuchobo*.—Pájaro, *Chiricló*, *í*.—Pollo, V. Pájaro.—Pajarillo, V. Avecilla.—Bandada, *Bulifullí*. || *Butipují*.—Gallina *Cañai*, *cañí*.—Gallo, *Basnó*.—Ganso, *Papin*.—Oca, *Papí*.—Pato, *Papichoré*.—Paloma, *Gobarí*. || torcaz, *Custañí*.—Palomo, *Bayesteró*. || *Goba-*

hecho no tiene otra significación que la que hemos de darle en una de las consideraciones que pronto hemos de hacer. Precisamente el haber reunido el gitano en su repertorio léxico nume-

---

ró.—Palomino, *Custanilló*. || *Tobadé*.—Tórtola, *Gobarey*.—Gilguero, *Pichiviri*.—Golondrina, *Andorí*.—Avion, *Arrijé*. || *Bispirí*.—Abutarda, *Arsochí*.—Cigüeña, *Altacoya*.—Grulla, *Cartaya*.—Cuervo, *Curruco*. || *Currucú*.—Alcón, *Jiquinó*.—Aguila, *Guichitó*.

Culebra, *Bulistraba*. || *Julistraba*. || dim. *Julistravina*.— Serpiente, *Gulistraba*. || *Sarapé*.—Víbora, *Virbirecha*.—Aspid, *Casdamí*.—Lagarto, *Bejarí*. || *Berdejí* || *Pirivicho*.—Lagartija, *Bejarili* || *Perviricha*. || *Pirivicha*.—Salamanquesa, *Berbirincha*.—Galápago, *Arapuche*. || *Arrecocheponche*.

Caracol, *Norical*.—Pez, *Maché*, *Machó*.—Pescado, V. Pez.—Anguila, *Trujilí*.—Sardina, *Sarbañí*.—Rana, *Damba*.—Cangrejo, *Rasoó*.—Sanguijuela, *Espirabí*.—Ballena, *Bancolí*.

Bicho, *Perifulle*.—Gusano, *Quirmó*.—Abeja, *Jernimachí*.— Avispa, *Arconispá*.—Avispero, *Arsoné*.—Zángano, *Alcarran*.—Hormiga, *Quiria*. || *Oripatí*.—Cigarra, *Sinchullí*.—Cigarrón, *Sinchulé*.—Grillo, *Chirivito*.—Garrapata, *Gañarapia*.—Araña, *Arica*.—Escorpión, *Birberechó*.—Mosca, *Macha*.—Mosquito, *Finguelé*. || *Loré*.—Moscón, *Machin*.—Piojo, *Chuga*, *Chugao*.—Liendre, *Churrillí*. || *Chorai*. || *Liquia*.—Pulga, *Pajumá*. || *Pajumí*. || *Pujumá*.—Ladilla, *Cuñarmí*. || *Pinsorra*.—Chinche *Quinquiria*.

Hé aquí los términos referentes á la flora:

Abedul, *Yorbo*.—Abrojo, *Roclí*.—Accitunero, *Letayaró*.—Alameda, *Arberú*. || *Dimutrí*. || *B'verbena*.—Álamo, *Arberuqué*. || blanco, *Ondinamo*.—Alcornoque, *Richan'é*.—Arboleda, *Leverbena*.—Arbolado, *Arberú*.—Arbol, *Carchí*. || *Casté*. || *Caté*. || *Erulé*. || *Eruqué*.—Arbusto, *Arluchí*. || *Buré*. || *Carchí*.— Avellanero, *Papujó*.—Azufaifo, *Antujirú*.—Bosque, *Toberjelí*.—Caña, *Reché*. || *Salchuyo*.—Chopo, *Abedul*.—Encina, *Cochoco*.—Enramada, *Leverbena*.—Esparraguera, *Engrejera*. || *Engrejeriqué*.—Espiga, *Prosapia*.—Espina, *Sillofí*.—Espinal, *Erajardí*.—Floresta, Bosque.—Fruto, *Frujerio*.—Haya, *Berjan*.— Herbazal, *Llavan*.—Hoja, *Oropaja*. || *Oropatia*. || *Parojí*.—Leña, *Cas*.—Madroño, *Yamadurí*.—Maleza, Espinal.—Manzano, *Pobanó*.—Mata, *Arluchí*. || *Buré*.—Olivar. *Orucal*. || *Oruquial*. || *Urucal*.—Olivo, *Oruque*.—Pinabete, *Sintirí*.—Pino, Pinabete.—Piña, *Monla*.—Pita, *Campirimí*.—Rama, *Senque*.—Ro-

rosas voces que no tienen, por decirlo así, realidad funcional en sus prácticas sociales, es la mejor prueba de su falta de especialización y todavía más de su naturaleza parasitaria.

Tampoco tiene el gitano ninguno de los caracteres del nomadismo-guerrero. Ni tiene caracterizadamente índole agresiva, ni hay en él vestigios de organización táctica y extratégica, ni estando, como ha estado en Europa, en condiciones de aceptar ese partido y aun de seguir esa pro-

---

mero, *Rumijelé*.—Ruda, *Romanicha*.—Sarmiento, *Estorey*.—Selva, Bosque.—Viña, *Resí* || *Eresí*.—Yerba, *Cha*.—Zarza, *Beldolaya*.

Flor, *Zujemia*.—Florido, *Zujemo*.—Aroma, *Bue*.—Adelfa, *Alfira*.—Alhucema, *Jandi*.—Azahar, *Ajilí*.—Azucena, *Jililé*.—Clavel, *Brocujilé*.—Clavelina, *Brojuschi*.—Espliego, Alhucema.—Lirio, Azucena.—Rosa, *Cujiñi*. || *Cujuñi*. || *Rují*.

Los que se refieren principalmente á la alimentación son estos:

Aceituna, *Letaya*.—Ajo, *Sirí*.—Albaricoque, *Chirijé*.—Alcachofa, *Cuñipumí*.—Alcaparrón, *Machurní*.—Algarroba, *Camarca*.—Altramuz, *Inicá*.—Apio, *Jambú*.—Arroz, *Arcopicho*. || *Corpiche*.—Avellana, *Pují*.—Avena, *Lardorí*.—Azafrán, *Jopiní*.—Azofaifa, *Antujimí*.—Berengena. *Queralla*.—Bellota, *Berjivia*. || *Birtrujimí*.—Berza, *Barruñí*. || *Belalá*. || *Sojié*.—Berro, *Yeslú*—Brecol, *Sojié*.—Breva, *Chave*.—Cabrahigo, *Bruninella*.—Calabaza, *Pondon*.—Calabacín, *Pondolé*.—Cardo, *Carro*.—Castaña, *Espivia*.—Cebada, *Chor*.—Cebolla, *Esporborí*. || *Purimí*.—Cebolleta, *Esporborí*.—Centeno, *Rozo*.—Cereza, *Quirsijimí*.—Ciruela, *Quillaba*.—Cohombro, *Boborque*.—Col, *Cubí*.—Coliflor, *Cubijimí*.—Chocho, véase Altramuz.—Espárrago, *Encrejerí*. || *Grejerí*.—Fresa, *Murí*.—Garbanzo, *Redundí*. || *Rejundí*.—Haba, *Bobi*.—Higo, *Beon*. || V. Breva.—Judía, *Quindia*.—Lenteja, *Arilé*.—Limón, *Berrochí*.—Manzana, *Poba*. || *Brondo*.—Melocotón, *Perpeló*.—Melón, *Sungló*.—Nabo, *Repañó*.—Naranja, *Chiringa*.—Nuez, *Pendajiminí*.—Oliva, *Zetalla*.—Pasa, *Betesumí*.—Patata, *Bitajiminí*. || *Bujarí*.—Pepinillo, *Gorque*.—Pepino, *Popondó*.—Pera, *Bronda*.—Perejil, *Prejelé*.—Pero, *Brondo*.—Pimiento, *Pisjundí*.—Rábano, *Renidé*.—Repollo, *Relalá*.—Sandía, *Senglí*.—Tomate, *Lolé*.—Trigo, *Gi*. *Gui*.—Uva, *Draca*. || *Traquia*.

fesión, no lo ha hecho más que muy excepcionalmente.

Lo hizo en Lombardía alistándose en los tercios españoles, pero no movido por ninguna tendencia simpática por la vida militar, sino para eludir el edicto del Conde de Fuensaldaña, Gobernador y Capitán general del Estado de Milán, que ordenó en 22 de Enero de 1657, que en el término de cuatro días salieran de todo aquel territorio bajo pena de siete años de galeras para los hombres, ú otra mayor á arbitrio de S. E. ó del Senado; y de ser azotadas públicamente, ó cortarles una oreja ú otras más graves y arbitrarias para las mujeres, sin ninguna esperanza de indulto.

En 29 de Octubre de 1658, el Sr. D. Alonso Pérez de Vivero tuvo que repetir su edicto, porque había sido ineficaz, como en el comentario lo declara, porque «la temeridad de esta raza», prevaliéndose de las turbulencias de los tiempos lo había sabido eludir, y porque algunos se habían alistado en los ejércitos de S. M., «donde no sirven para otra cosa que para corromper la recta disciplina militar, y robar y maltratar á los paisanos y súbditos de este Estado.»

Así continuaron persistentemente en aquellos dominios, como lo demuestra el que en 13 de Octubre de 1678 el Príncipe de Ligne tenga nuevamente que reproducir el edicto del Conde de Fuensaldaña, habiéndolo hecho antes con reiteración otros sucesores de éste.

Servían algún tiempo, dice Colocci, en la in-

fantería española, para proporcionarse armas y encontrar un salvoconducto en sus divisas de soldados del rey. Desertaban pronto y se unían á los suyos, con quienes se mezclaban otros evadidos de las galeras, á quienes era grata la vida errante y libre de estas gentes.

Mejor historia militar tienen en Hungría, y se atribuye á que en este país fueron muy benévolamente tratados, manifestándose ellos tan agradecidos que emplearon el talento é ingenio naturales de su raza en provecho de sus protectores, ayudándoles especialmente en empresas guerreras. Hé aquí las que enumera Colocci: «En 1496, Tomás, *polgar* ó jefe de 25 tiendas, por haberse ocupado útilmente con los suyos en fundir mosquetes, balas y arneses de guerra para el obispo Segismundo, defensor de la ciudad de Fünfkirchen, este prelado quedó tan contento que les dió un rescripto, obtenido del rey Ladislao II, en que se ordenaba que nadie molestase al jefe zíngaro y á los suyos por cualquiera parte que fueran.—Más tarde Francisco Pereny, Gobernador militar del fuerte de Naggida, en el condado de Abanibar, encontrándose falto de soldados y temiendo ser rendido por los imperiales, alistó á sueldo mil zíngaros colocándolos en las avanzadas. Veinte veces el enemigo dió el asalto, y otras tantas los zíngaros, con un bien nutrido fuego de mosquetería, los rechazaron, hasta que, faltos de municiones los defensores, fueron arrollados y heróicamente perecieron todos. En 1602 el conde Basta los empleó

en el asedio de Bistriza, en Ardalia, en llevár cartas á los sitiados y en vigilar los movimientos de Miguel IV, duque de Valaquia, su colega, cuya muerte había jurado y á quien después hizo asesinar.—Fieles y celosos los zíngaros, han mostrado frecuentemente extrema generosidad en las empresas militares y en los peligros. Así en 1667 Pedro Durois, ingeniero francés, habiéndose unido á una banda de zíngaros para estudiar con el mayor secreto las fuerzas militares del imperio, recorriendo así casi toda Alemania durante nueve años, al ser preso con toda la tropa de que formaba parte ni uno solo de los zíngaros lo denunció. Descubierto por imprudencia suya, él y sus acompañantes fueron condenados á pena de horca y su fidelidad los condujo al suplicio. Según los zíngaros, es un gran delito revelar el secreto que se les confía.»

«También en algunas pequeñas Cortes de Alemania los príncipes, que apreciaban sus aptitudes como militares y su habilidad como herradores y veterinarios, cerraban los oídos al bando de la dieta de Hangsburgo y los protegían con sus salvoconductos.—En Moldavia y en Valaquia—donde ya los había utilizado como soldados Alejandro el Bueno y Mârcea I— la benevolencia de Ladislao, de Stefano y de Radû los levantaba algún tanto de su primitiva abyección.»

«En 1686 los daneses, en el asedio de Hamburgo, formaron tres compañías de zíngaros; y anteriormente los turcos los habían incorporado á las

escuadras de los *sains* y de los *nepher*.—También conviene recordar que Enrique IV de Francia tenía una compañía de 400 zíngaros, mandada por el capitán Juan Charles, que le prestó buenos servicios.»

«Durante la guerra de los treinta años los suecos tenían un jefe de zíngaros en su ejército; y en 1780 los dos regimientos húngaros de Orosaish y de Jalaish contaban un zíngaro por cada ocho soldados.»

El *ukase* de 1733 ordenó en Rusia la formación de dos regimientos de caballería, por medio de una recluta especial entre los zíngaros.

Tales experiencias, que en cierto modo hablan en favor de las aptitudes y tendencias militares de los zíngaros, constituyen hechos transitorios, episódicos y circunstanciales. De la vida militar, como de tantas otras cosas en su vida constantemente errante, el gitano no tiene más que una impresión, también perpetuada en su repertorio léxico (1). Sin más que fijarse en el carácter funda-

---

(1) Hé aquí los términos militares que se encuentran en el *Diccionario* de Caló:

Armada, *Arsoschisient*.—Embarcación, *Berasimplen*. || *Berasimplin*. —Barco, *Berdó*. || diminutivo. *Berdolé* || *Bejú*.—Bajel, *Berifer*.—Galera, *Beré*. || *Buralli*.—Navío, *Beró*.—Bote, *Bují*.—Bandora, *Najira* —Ejército, *Argandi*.—Batallón, *Bujundi*. || *Bujondoni*.—Compañía, *Candoneri*.—Guerrero, *Chingararó*.—Combatiente, Guerrero. —Tambor, *Guaja*. —Pito, *Guajanó*.—Trompeta, *Pumetelt*.—Soldado, *Jundo*. || *Jundunar*. || *Junduné*.—Fusilero, *Perdiñé*.—Escopetero, *Puscatero*.—Guardia, *Perdinel*. || *Garabia*.—Centinela, *Rendiqué*.—Vigilante, *Dicabelanó*.—Guardián, *Aracatanó*.—Cuadrillero, *Puscanó*.—Recluta, *Pancherito*.—Cama-

mentalmente nómada de estas gentes, carácter que constituye una larguísima tradición, aún no extinguida entre nosotros, ni en Europa, toda vez que actualmente, además del nomadismo de ciertos gitanos, se registran en nuestro país nuevas inmigraciones de zíngaros, procedentes de Hungría, puede comprenderse que son fundamentalmente incompatibles esas tendencias con las restricciones que impone la disciplina militar, como es incompatible el gitano con la sujeción, también dura y fuertemente obligada por las leyes de la naturaleza, del sedentarismo agrícola.

Donde han hecho más esfuerzos para fijar establemente á los zíngaros es en Rusia, con mucho gasto, mucha paciencia y poco éxito. «En Besarabia, dice Colocci, algunos centenares de familias

---

rada, *Candon.* || *Candoné.*—Ginete, *Graituló.*—Caballerizo, Ginete.—Artillero, *Arbijundé.*—Cabo, *Potesqueró.*—Sargento, *Sard.* || *Saralé.* || *Sarcoó.*—Oficial. *Currial.*—Capitán, *Bucaintú.* || *Doray.* || *Jojerian.*—Comandante, *Doray.*—Jefe, *Brojeró.*—Arraez, *Arrajú.*—Armado, *Argandó.* || *Arsoschisiché.*—Coraza, *Jarmí.*—Peto, Coraza.—Arma, *Aroschi.* || *Arsoschi.*—Pica, *Pinsaba.*—Lanza, Pica.—Espada, *Estuche.* || *Glandi* || *Janró.*—Sable, *Janró.*—Bayoneta, *Bachurí.*—Puñal, *Churí.*—Cuchillo, Puñal.—Navaja, *Serdañ.*—Honda, *Parracha.*—Artillería, *Arbijundi.*—Cañón, *Bruchardó.* || *Bruchardi.*—Batería, *Bajili.*—Mosquete, *Panduqué.*—Fusil, Mosquete.—Escopeta, *Prucatiñi.* || *Pusca.*—Retaco, *Rebrartraque.*—Trabuco, *Peñaspé.*—Pistola, *Pruscá.* || *Pruscatiñé.*—Cachorrillo, *Pistola.*—Pólvora, *Jurdí.*—Bala, *Jurdia.*—Pedernal, *Lebar.*—Retaguardia, *Palmandi.* || *Palmuchi.*—Guerra, *Chingaripen.*—Guerrear, *Chingarar.*—Batalla, *Burolla.*—Mandar, *Dichabar.*—Dominar, *Erañorear.*—Vigilar, *Dicabelar.*—Entregar, *Entreguisarar.*—Deponer, Entregar.—Arcabucear, *Arcoprindar.*—Fusilar, Arcabucear.—Puesto militar, *Sinando.*—Castillo, *Silisqué.*—Atalaya, *Orjirlé.*—Cuartel, *Oiqué.*—Maestranza, *Docurdaquen.*

fueron establecidas en dos colonias, la de *Kairakh* y la de *Faraonvoka*, concediéndoles, con una vasta extensión de terreno, casas, instrumentos agrícolas y animales de labor. Pero en los primeros días de la primavera siguiente á su instalación retornaron á la vida nómada, después de vender las caballerías y aperos de labranza. Los pocos que quedaron erigieron tiendas junto á las poblaciones, y no consintieron en volver á sus casas hasta la entrada del invierno. Lo propio ocurrió en Crimea, donde han continuado errantes ejerciendo los oficios de herradores, músicos y chalanes».

No sé cuál haya sido en definitiva el éxito de esta empresa pacienciosa para reducir á la sedentariedad á los zíngaros rusos, y aunque la *Revista Jurídica Rusa* afirma que las leyes moscovitas no hacen distinción entre zíngaros y ciudadanos del imperio—hecho que ocurre entre nosotros y en los demás países, pudiéndose repetir en todas partes lo que la mencionada publicación afirma, que, oficialmente hablando, no hay zíngaros en Rusia, por lo menos como raza distinta, y que la estadística oficial los desconoce por completo—en San Petersburgo y en Moscou pude convencerme de que los zíngaros gozan de la misma notoriedad que los gitanos en Granada y en Sevilla, y que allá, tal vez más exageradamente que aquí, se los encuentra siempre en el escenario de la *juelga*, justificando ser esencialmente lo mismo en unas y otras partes.

Queda el que hemos llamado nomadismo co-

mercial, no solamente por creer que el comercio obedece en su organización á ese influjo, siendo las determinantes fundamentales del nomadismo las que lo provocan, sino porque en nuestro mismo país pueden señalarse relaciones todavía existentes entre la vida errante y determinadas formas del comercio, y aun más, determinadas formas de la industria. El *ambulante*, que así se llama entre nosotros, es una personificación comercial todavía muy numerosa. El *buhonero* (1) aún subsiste. El *quinquillero* es también una variedad del buhonero, y se le llama jergalmente *anda ríos*. El *cuenquero* ó lañador es una personificación industrial de la misma índole.

Y es curioso advertir una cosa ya bien indicada por Cervantes: la coincidencia de la movilidad de ese género de comerciantes é industriales, con lo menudo de su comercio ó de su industria.

En una y otra cosa hay relación entre la naturaleza del producto y la sedentariedad ó movilidad de los que lo fabrican ó lo venden. La industria, sobre todo la gran industria, tiene que ser necesariamente fija, sedentaria. El comercio es

---

(1) Las definiciones del Diccionario de la lengua son las siguientes:

BUHONERÍA. f. Tienda portátil, ó que el dueño lleva colgada de los hombros, con chucherías y baratijas de poca monta, como botones, agujas, cintas, peines, alfileres, etc.

BUHONERO. (¿Del italiano *bugione*, embaucador, embustero?) m. El que lleva ó vende cosas de buhonería.

En Germanía hay un verbo por el cual se podría colegir que el buhonero era equiparado al espía.

BUHAR. a. Descubrir una cosa ó dar soplo de ella.

siempre un modo de movilización, y aunque esta movilización parece haber quedado reducida al transporte, donde rige la ley de la oferta y la demanda, es indudable que lo más movilizado es lo más comercial. Pero establecidas normalmente las relaciones comerciales, hay en el comercio un modo constante y regular de movilidad, y un modo constante y regular de sedentarismo. El comerciante de mostrador representa este segundo modo, y el viajante de comercio, un nómada comercial del gran período de la civilización, el primero.

La relación que nosotros queremos establecer no es otra que la existente entre el verdadero nomadismo comercial ó buhonería y la industria y el comercio menudos.

Lo que á Cervantes le llamaba la atención (V. pág. 44) de que hubiera tantos vendedores de cosas menudas, de insignificancias como alfileres y botones, es una cosa íntimamente relacionada no tan sólo con la poquedad industrial y comercial del país, sino con la naturaleza parasitaria de nuestra constitución.

Entre lo menudo y lo menudo, hay íntimas relaciones de movilidad é inestabilidad, y hay, por lo tanto, íntimas relaciones psicológicas. El mismo Cervantes relaciona la picardía y la menudencia comercial, y esa relación puede establecerse de muchos modos. Los tipos supervivientes de ese nomadismo se consideran actualmente como sospechosos, creyéndose y justificándose en más

de una ocasión por la policía y la justicia, que el quinquillero y el *anda ríos* pertenecen de cuando en cuando á la categoría que la criminología moderna ha llamado de los profesionales, como los vendedores de alfileres, que todavía actúan en alguna gran plaza de Madrid, no son otra cosa que mendigos; resultando que la industria y el comercio sólo constituyen encubrimientos y disfraces de la mendicidad y la delincuencia.

Todavía hay otro hecho interesante, y es que en el sedentarismo forzoso de nuestras cárceles y presidios, la industria que espontáneamente se produce es esa industria menuda y femenil, la de la media, cestería, petaquería, paja, etc., predominando en los adornos una tendencia que parece imitación, trasunto ó espontaneidad del mosaico.

En parte, sobre todo en lo que se refiere á la media, he atribuído esta propensión de la industria confinada al influjo del confinamiento presidial; pero como esa industria pudo proceder en sus orígenes de haberla importado los industriales nómadas que la practicaban errantemente, sin que el confinamiento físico se lo impusiera y lo determinase, debe admitirse ó un cierto influjo psicológico ó una condición psicológica que relacione el modo de ser y de vivir de los industriales y su modo de manufacturar, y esta relación tal vez se encuentre en el hecho de que siendo lo más menudo lo más movible, en los estados persistentes de movilidad nómada sólo puede surgir la representación industrial de esas menudencias, encon-

trándose incapacitados para más sólidas concepciones.

En el gitano, que no descubre en su condición afinidad alguna con el nomadismo emigrante que busca una base de sustentación agrícola y ganadera, que tampoco descubre que su naturaleza haya podido participar íntima y constantemente del nomadismo guerrero, hay, sin embargo, asomos del nomadismo comercial é industrial.

El zíngaro tiene su industria y su comercio peculiares. Es peculiaridad de los zíngaros su preferencia por la calderería. Este es un hecho general del que en nuestro país aún quedan vestigios, apareciendo conmemorado por citas convincentes de nuestra novela picaresca. La razón de este exclusivismo industrial, que no tiene otras excepciones, si así pueden llamarse, que la de ser algunos zíngaros en Hungría lavadores de oro y orfebreros, no está dada. Algunos autores, de los que investigan los orígenes de este pueblo, pretenden encontrar en la calderería zíngara un vestigio atávico, una señal de permanencia de pueblos prehistóricos de la edad del bronce y del hierro. Este parecer no debe reputarse absolutamente infundado, aunque para tener valor decisivo requeriría establecer exacta ó aproximadamente la época en que los gitanos adoptaron ese género de industria; pero aun demostrándose su origen prehistórico, no se llegaría á mayores conclusiones que á las de afirmar la falta de diferenciación en el proceso evolutivo del industrialismo zínga-

ro, y esa falta, como otras de la misma índole que nos proponemos señalar, no podría ser atribuible á otra cosa que á su modo de vivir, es decir, al medio nómada.

Probablemente investigando con acierto se encontrarían concordancias entre este modo de ser industrial y el nomadismo. Algunas de las industrias de que hablamos anteriormente tienen su razón de ser en particulares relaciones del nomadismo y del sedentarismo en la organización rural. No pudiéndose establecer fijamente el comercio, se establece buhoneramente. El buhonerismo, comercio menudo, de menudencias que implican alguna utilidad, revela que no pudiendo existir en cada una de las pequeñas localidades de una comarca un comercio fijo, el comerciante se moviliza para ponerse en relación con las necesidades de los compradores. Estudiando esta condición en muchas comarcas de nuestro país, el hecho aparece totalmente demostrado.

Y con la industria ocurre lo propio. En los pueblos, ó en las agrupaciones de pueblos, existen muy limitadamente industrias fijas para las más apremiantes necesidades. Las industrias que no se pueden sostener adoptan por necesidad la forma ambulante, y representación bien caracterizada de ellas es el nomadismo del lañador ó *apañador de cuencos y tinajas*, que se mueve de una á otra parte exhibiéndose para que lo vean y lo llamen desde donde sean necesarias esa clase de composturas.

En la calderería zíngara, que tiene fundamen-

talmente el carácter de remendadora y también el de constructora, se reunen esas condiciones, y además otra fundamental; la de que los objetos de esa industria pueden ser construídos al aire libre y en donde se quiera, y transportados sin riesgo y sin apremio. Los cuencos y tinajas tienen necesariamente que constituir una industria fija, no sólo por las especiales condiciones de elaboración, si que también por la imposibilidad de andar de la ceca á la meca con manufacturas sumamente frágiles. Por eso el lañador tiene que limitarse á componer, yendo de una á otra parte con solo su taladro, sus alambres y su betún; y por eso el zíngaro, que construye y compone utensilios de primera necesidad, utensilios culinarios, practica exclusivamente una industria que por la necesidad de relaciones que implica, por la facilidad de instalación en cualquier sitio, y por la posibilidad de transporte de los objetos manufacturados, es la más adaptable á su modo de nomadismo. Como prueba, baste decir que la calderería ha tenido en los tiempos á que alcanzan mis observaciones carácter ambulante en el medio rural, y probablemente aún sigue teniéndolo. El calderero, sin ser gitano, pertenece á una de tantas formas del nomadismo comercial é industrial.

Fijándonos, pues, en el carácter fundamental de los zíngaros, que es el nómada, por su género de vida se encuentra explicación á todas sus determinaciones, á la permanencia de sus costumbres, á su falta de diferenciación y á los modos

diferenciales que en esas costumbres se pueden registrar.

En otro estudio más completo encontraríamos el por qué de otras formas comerciales adoptadas por los gitanos que viven sedentariamente, siendo en esta modalidad de su evolución partícipes de sus primitivas tendencias, y pudiendo afirmarse que en la evolución sedentaria nunca se inclinan á las profesiones que exijan quietud ó sujeción. Un minucioso estudio llegaría á demostrar que ningún gitano se ha hecho labrador, porque la agricultura y el nomadismo son antitéticos (1).

(1) El léxico profesional del caló comprende los siguientes términos: Oficio, *Currié.*—Profesión, Oficio.—Trabajo, *Curripen.* || *Trocané.* || *Troecané.* | Ejercicio, *Curripen.*—Obra, *Trocané.* || *Troecané.*—Trabajar, *Randiñar.* || *Randiñelar.* || penosamente, *Charabar.* — Trabajador, *Curaró.* || *Randiñaró.*—Obrero, Trabajador.—Astrólogo, *Taripó.*—Médico, *Salamito.* || *Fulcheró.*—Albéitar, *Omito.*—Partera, *Chinderí.*—Boticario, *Ferminibé.*—Intérprete, *Sarichipes.*—Vendedor, *Bisnaró.*—Jornalero, *Empiré.* || *Empirroré.* || *Pailló.* — Peón, Jornalero. — Labrador, *Randiñaró.*—Aperador, *Ambró.*—Molinero, *Esianeró.* || *Esianó.*—Harinero, *Jarrumbó.*—Panadero, *Manrelorró.*—Tahonero, *Orquineró.*—Altramucero, *Iniqueró.*—Palomero, *Custañero.*—Cazador, *Cholaranó.* || *Clemacó.*—Pescador, *Machamó.* || *Machaor.*—Huevero, *Pelichó.*—Carnicero, *Macarunó.* || *Mascarunó.* || *Masesqueró.*—Cocinero, *Quinquinibó.* —Mesonero, *Julay.*—Bodeguero, *Bambanichero.*—Licorista, *Liniarista.* —Pastor, *Durotuné.* || *Durulon.* || *Patulé.*—Muletero, *Dromalé.*—Boyero, *Gurubamó.*—Leñador, *Castoberó.*—Carbonero, *Hangarero.*—Peatón, Jornalero.—Espolique, *Espuoifiqué.*—Arriero, *Errenbrodoman.* || *Yerrumbró.*—Carretero, *Cangallebó.*—Traginante, *Yerrumbró.*—Herrero, *Jacharé.* || *Jachareró.* || *Satarré.*—Herrador, *Petalaró.* || *Yuomitó.*—Calderero, *Cascaroberó.*—Tejedor, *Alaquinó.*—Sastre, *Zaracatan.*—Trapero, *Anguitarró.* || *Jitarroró.*—Zapatero, *Chumajarró.*—Jabonero, *Sampunero.*—Barbero, *Burquecho.* || *Chonero.*—Banastero, *Bajirinanó.*—Seronero, *Veronero.*—Albañil, *Curriqué.*—Alfarero, *Bujuliné.*—Pintor, *Costaneró.* || *Costanó.*—Barrendero, *Burjamaró.*—Cargador, *Castrabe-*

Pero en lo que demuestra el gitano su genuina condición nómada, que todavía no se ha quebrantado y que puede decirse permanente, es en la chalanería.

Chalán es el que se dedica á la compra y venta de caballos. El nombre es genuinamente gitano y su formación muy expresiva. El *Diccionario de la lengua* de la Academia Española lo desconoce enteramente, refiriéndolo á concordancias de representación que no tienen analogía alguna con la psicología gitana (1). Chalán no puede tener

---

ró.—Barquero, *Berdorró.*—Gaitero, *Llundanó.* || *Llundaneró.*—Bastonero, en los bailes, *Bujilny.* || *Bujily.*—Picador, *Punsabó.* || *Punsaberó.*—Banderillero, *Bitijiaró.* || *Bitujeró.*—Pregonero, *Probosquero.*—Sepulturero, *Garabaró.* || *Percabaor.*— Arar, *Astrujar.* || Labrar. — Labrar. *Randiñar.* || *Rándiñelar.*—Atablar, *Opallar.*—Estercolar, *Furgoñelar.* —Sembrar, *Pachacarrar.*—Segar, *Chinelar.*—Aventar, *Barbanar.*—Moler, *Nacigar.* || *Marabear.*—Amasar, *Muliyar.*—Cazar, *Cholarar.*—Caza, *Cholarí.*—Pescar, *Machar.* || *Machorar.* — Hilar, *Ñafrar.* — Tejer, *Alaquiar.*—Esquilar, *Maurabar.* || *Mourabar.*—Afeitar, *Palabear.*—Herrar, *Yusmiar.*—Partear, *Chindear.*—Pintar, *Costanear.* —Banderillear, *Bitijiar.*—Enterrar, *Garabar.*—Regar, *Muchobelar.* —Barrer, *Burjamar.*—Barrido, *Burjanimé.*—Lavar, *Regar.*—Barrenar, *Bascurriar.*—Atenacear, *Ormodragar.* || *Ormúndagar.*—Atarugar, *Orgagar.*—Cargar, *Cartrabar.*

(1) CHALÁN, NA. (De *chalana*, por el comercio que se hace con ella) adj. Que trata en compras y ventas y tiene para ello maña y persuasiva. U. t. c. s. || Que trata y especula en caballos y otras bestias. U. t. c. s. || m. *Per*, Picador. 1.ª acep.

CHALANA. (Del b. lat. *chelandium*; del bizantino Χελάνδιον) f. Embarcación menor, plana, á manera de cajón rectangular, que sirve para transportar gente y efectos por parajes de poco fondo en los puertos y ríos.

CHALANEAR. a. Emplearse en comprar y vender con maña y destreza, como los chalanes. || *Per.* Adiestrar caballos.

CHALANERÍA, f. Artificio y astucia de que se valen los chalanes para vender y comprar.

analogía alguna con chalana (embarcación). En el lenguaje marinero no se ha llamado, seguramente, nunca chalanes á los tripulantes de esas embarcaciones. En Asturias, donde la embarcación es conocida con los nombres de chalana y chalano (en los demás puntos la chalana es la gabarra) se les llama chalaneros. Anteriormente á los gitanos no se ha llamado chalán á nadie. Tan es así, que en el *Diccionario* de la Academia están de espaldas las etimologías y analogías etimológicas que á esto aluden, con las representaciones definidoras. El definidor puede decirse que ha tenido en los oídos la omofonía etimológica de chalana (embarcación) y ante los ojos la picardía del gitano. De aquí que *chalanear* sea «comprar y vender con maña y destreza», *chalanería* «artificio y astucia para vender y comprar», y *chalán* quien para compras y ventas «tiene maña y persuasiva.»

Todo eso en nuestras representaciones comunes, tan evidentes que han llegado á constituir un tipo que nadie desconoce, es lo que tiene el gitano, y lo tiene sólo para un género de comercio que es el suyo peculiar y característico, porque sólo «trata y especula en caballos y otras bestias», de tal modo, que á nadie, absolutamente á nadie, á no ser por una muy forzada extensión del término, se le ocurriría llamar chalán, y casi ni calificar de chalanería, á otro que no tratase en caballos y otras bestias, ó al empleo de los artificios y la astucia característicos de los gitanos en ese

género de negocios, que son tan notorios y sabidos.

Puede decirse que el gitano es un chalán nato, como se dice ahora, y lo es por ser un nómada persistente, derivando ese nombre del verbo *chalar*, que significa ir, andar, caminar, marchar; que significa lo que es el nomadismo, constando en el léxico del caló el imperativo *chá*, *chal*, es decir, ve, anda.

Es opinión de los autores que el género de tráfico que constituye la chalanería es el propio de los gitanos desde los más antiguos tiempos; y aunque la demostración no pueda hacerse con datos formalmente históricos, importa poco, porque considerado el asunto en toda su representación, el zíngaro no puede haber sido profesionalmente otra cosa que lo que es, porque se lo impone su género de vida, y al determinarse comercialmente no podría hacerlo de otra manera que adaptándose á su peculiar y persistente condición nómada, ocurriendo así que para calificarse en su actividad comercial no acudiera á tomar la representación, como es lo corriente, de la cosa en que se trafica, sino que se la impusiera la propia representación del movimiento.

Y no es que sea nuevo, ni exclusivo de los gitanos, ese modo de calificar, toda vez que el comercio, al tener idea íntima de lo que representa, ha calificado por el movimiento á sus agentes, y de aquí que todo agente intermediario pueda llamarse *corredor* y todo beneficio *corretaje*.

Pero precisamente en esta peculiaridad consiste la significación íntima del calificativo gitano. El nómada es *chalán*, porque su vida consiste en ir, andar, caminar, marchar. A su movimiento, que constituye una vida trashumante, una vivienda trashumante, tiene que estar asociado otro movimiento auxiliar, el de un animal de transporte que ande mucho, que camine mucho, que corra mucho. La asociación nómada del gitano y del caballo, determina una fusión de representaciones. El caballo para el gitano nómada no tiene la misma representación que para el árabe nómada. Si el gitano, como este último, tuviera una poesía, seguramente que en ella no aparecería ensalzado ese noble bruto. El gitano con relación al caballo no desenvuelve los mismos sentimientos que el árabe, porque el árabe es un nómada guerrero, y en el concepto estético de la guerra asocia á su caballo á sus fatigas, á sus victorias y á sus desventuras. El gitano tampoco incurrirá en la aberración antropomórfica de Calígula. En las relaciones de asociación del gitano y del caballo puede decirse que no interviene lo afectivo. El gitano en su vida nómada-comercial, reducido por la condición de su vida á un modo de comercio, no desenvuelve ni puede desenvolver más que ideas utilitarias. En su modo de vivir todo se contrae á una forma de relación que, según las teorías que ya hemos indicado, es relación sustentadora, nutritiva. El gitano, como otros nómadas, no puede decirse que vive sobre

el caballo, sino del caballo. Lo utiliza para su movimiento, no siéndole para este fin esencialmente preciso; pero sobre todo lo considera como cosa de tráfico, como cosa cambiable. Y en esto se funda precisamente la fusión de representaciones, porque así como la calderería es sencillamente la industria más adaptable al nomadismo, la chalanería representa también una adaptación comercial á ese modo de vivir, en cuya adaptación la mercancía se acomoda totalmente á las exigencias y á las costumbres nómadas. Es una mercancía que tiene paridad de condiciones con el comerciante. De aquí que el gitano, profesionalmente en la vida del comercio, no sea, ni haya sido, ni podido ser, mientras no se han alterado las condiciones primordiales de su vida, más que *chalán*, determinándose y bautizándose de ese modo por exigencias y por imperio representativo de su modo de vivir.

El chalán es, por lo tanto, una personificación exclusivamente gitana, no pudiendo en manera alguna suponerla anterior á la entrada de ese pueblo en nuestro país, y á las caracterizaciones psicológicas que de su influjo se desprenden. De aquí, también, que el chalán esté suplantado en las etimologías del *Diccionario* académico de nuestra lengua, y éste á la vez perfectamente definido en sus caracteres de maña, persuasiva, artificio y astucia, porque el chalán es eso: no es un puro y sencillo traficante, sino que es un habilísimo falsificador y sugestionador en este género de tra-

ta, siendo esto precisamente lo que lo caracteriza, distinguiéndose por conocer muy bien la psicología del negocio, y por conocer como nadie la que en este caso pudiera ser llamada la anatomía y la fisiología de la falsificación para el engaño chalanero.

En este punto convendría hacer enumeración de sus habilidades y sus tretas si se contrajesen nada más que á este pormenor, si no constituyeran un carácter en muy varias manifestaciones y si no tuviesen en su constitución social, en todo su desenvolvimiento histórico, raíces é influencias comunes.

Por lo mismo, para proceder con orden, partiendo del carácter fundamental que hemos analizado, es decir, del nomadismo, resulta que éste, en sus manifestaciones gitanas, se asemeja á determinadas formas adaptables del nomadismo comercial é industrial; que por tal carácter no es el nomadismo otra cosa que un modo de vida de relación, modo que en la civilización contemporánea es enteramente arcaico, singularizándose el pueblo gitano por el mantenimiento tenaz de este arcaismo, lo que arguye una muy honda y remotísima tradición, ni desecha ni fundamentalmente transformada en el medio civilizado en que se perpetúa; y que, en fin, lo conducente en el estudio de la psicología gitana, es investigar los caracteres de la modalidad de relación que la distingue, como medio indispensable para definirla.

V. *Orientaciones psicológicas.*—Hemos procu-

rado, en el estudio de las diferentes formas de nomadismo, poner en evidencia que los gitanos que no se significan ni por aptitudes ni por aficiones militares, tienen en su léxico un regular contingente de voces de esa significación. Parece esto una contradicción, y seguramente no lo es, porque el hecho es constante y constantemente repetido en el vocabulario del caló; y la misma constancia es inequívocamente indicadora de una tendencia general.

¿Qué significa esa tendencia? No es de este momento el señalarlo. La antinomia entre determinadas parcelas del repertorio léxico de los gitanos y sus propias tendencias y aptitudes, nos interesa inmediatamente por la utilidad de constituir una orientación psicológica.

Por ejemplo, el gitano es un ser fundamentalmente irreligioso, sin gérmenes de religiosidad, sin tradiciones, sin conmemorativos de ninguna clase, lo que á mi ver indica que siempre ha sido de ese modo, y no obstante, en el *Diccionario de caló* existen muchas palabras de significación religiosa que aluden á la divinidad, al culto, etcétera, etc. (1).

---

(1) Dios, *Debel.* || *Ondebel.* || *Ostebé.* || *Undebel.* || *Terebidere.* || *Teblesqueró.*—Hacedor, *Querelaró.*—Jesucristo, *Cresorné.* || *Pobea.* || *Teblesque.* || *Jesunvay.*—Redentor, *Mestenaró.* || *Mesteró.*—Trinidad, *Trimurtí.*—Santísima, *Quirisindia.*—Antecristo, *Ancrisó.*—Diosa, *Debla.*—Angel, *Manfariel.*—Arcángel, *Arjory.*—Eva, *Vai.*—Poncio, *Brono.*—Pilatos, *Arjeñicaló.*—Ídolo, *Dube.*—Demonio, *Bengorré.* || *Bengorró.* || *Benguí.* || *Dengue.*—Duende, *Mengue.*

«¿Ha existido una religión del pueblo zíngaro? —se pregunta Colocci. No lo creemos, y fueron inútiles las tentativas de quienes pretendieron encontrarla en los amuletos, encantos y quiromancia de las zíngaras; en la estima en que tienen los zíngaros alemanes al abeto, al abedul y al *Cra-*

Alma, *Orchí.* || *Orquidí.* — Espíritu, *Chanispero.* || *Ducó.* || *Ochi.* || *Suncai.* || *Ilo.* || santo, *Peniché.*

Arcano, *Arcofuñé.*—Misterio, Arcano.—Milagro, *Cibo.*—Milagrero, *Ciboró.*—Profeta, *Bajaly.*—Profetisa, *Chuanjañí.*—Profetizar, *Bajiar.* — Adivinar, *Timujiar.*—Adivino, *Timujanó.* || *Ruspé.*—Divino, *Timujó.*—Eterno, *Deltó.*—Eternidad, *Deltalli.* || *Deltañí.*—Eternamente, *Deltó.* — Resurrección, *Repurelarí.*—Resucitar, *Repurelar.*—Redención, *Mestipé.* || *Mestepen.*

Tentación, *Bajambañí.* || *Bajambarí.* || *Chungalipen.* || *Chungaló.* || *Tremendó.*—Tentar, *Tentisarar.*—Pecado, *Crejete.* || *Gejostré.* || *Grecó.* —Pecador, *Crejetaró.* || *Grecaró.* — Pecar, *Crejetar.* || *Grecar.* — Arrepentimiento, *Arrebujaró.*—Arrepentirse, *Arrebujarse.*—Penitencia, *Duquinañí.* || *Duquinencia.*

Purgatorio, *Membricó.* || *Tumbardó.*—Purgar, *Membricar.* — Purificar, Purgar. —Expiar, Purgar.—Infierno, *Benguistano.* || *Casinoben.* || *Prevarenque.*

Iglesia, *Cangarí.* || *Cangrí.*—Templo, *Cangaripé.*—Capilla, *Marmucha.*—Oratorio, Capilla.—Santuario, Capilla.—Torre, *Fermenicha.*—Sinagoga, *Socretería.*—Campana, *Bayandí.* || *Ulané.*—Badajo, *Batelé.*—Convento, *Costurí.*—Parroquia, *Cambroquia.* — Altar, *Dolí.* — Retablo, *Chalorgar* —Cruz, *Trijul.* — Crucificar, *Carfialar.* || *Trijular.* — Cáliz, *Bada.*—Báculo, *Bateró.* —Rosario, *Dabastró.* || *Drobardó.*

Concilio, *Beia.*—Papa, *Papatuque.*—Cardenal, *Eraipelalané.*—Arzobispo, *Nisolpa.*—Obispo, *Erajailolé.*—Canónigo, *Eraipebaró.*—Clérigo, *Eraipe.* || *Protobolo.* || *Telloré.*—Abate, *Telaró.*—Abad, *Telané.*—Fraile, *Erajay.* || *Arajay.*—Monje, *Erandié.*—Monja, *Erajundi.* || *Eriandí.* — Sacristán, *Pechisla.*—Monaguillo, *Sichaquilló.*—Cristiano, *Bordelé.*—Católico, *Burdórico.*—Alcorán, *Aleujalá.* || *Alculalá.*—Evangelio, *Embeo.* — Mandamiento, *Dichabanelo.*—Doctrina, *Chirija.*—Adoctrinar, *Chirijar.*

Culto, *Lajariá.*—Consagración, *Majarificar.*—Ungir, *Ampiar.*—Óleo, *Lampio.*—Misa, *Mijate.*—Sacramento, *Ompion.*—Bautismo, *Muchobelaró.*—Bautizar, *Muchobelar.* — Circuncisión, *Capaschinarí.* — Circunciso,

tægus oxyacantha (biancospino); en la simpatía de los zíngaros welsos por la planta sarmentosa llamada *broado koro*; en la devoción de los zíngaros escandinavos por el fetiche *Alako*; en el fuego que los zíngaros turcos mantienen constantemente encendido en sus campamentos; en la costumbre de lavarse el 1.° de Mayo tres veces las sienes á la orilla del mar ó á la margen del río; en la de beber una vez al año una cierta poción preparada de un modo sólo conocido por el más viejo y experimentado de la tribu, etc., etc. A lo más estas prácticas, enteramente aisladas y sin conexión alguna, revelan la idea ó la esperanza de conjurar el *mal* desviando los golpes funestos de cualquier poder supremo hostil al hombre. El espanto engendrado en el individuo por las conmociones naturales ha podido conservar en las mujeres zíngaras alguna invocación á ciertos dioses, recuerdo de un culto perdido, cuyos ritos fragmentarios sirven todavía de pretexto para sus sortilegios, en

---

Capaschinao. — Comunión, *Erañí.*—Comulgar, *Erunar.*—Olear, Ungir. —Bendecir, *Majarificar.* || *Majarar.* || *Rabelar.*—Bendición, *Majarañí.* —Bendito, *Bresban.* || *Majarao.* — Bienaventurado, Bendito. — Santidad, *Majaripen.* — Santificar, *Majarificar.* — Bienaventuranza, Santidad. — Santo, *Majaró.* || *Manjaró.*—Bienaventurado, Santo.—Justo, Santo.

Arrodillar, *Arriciar.* || *Arricielar.*—Adorar, *Bujirar.* || *Lajariar.*—Adoración, *Lajaria.*—Rogativa, *Brickardila.*—Oración, *Beda.* || *Ocanajimia.*—Orar, *Bedar.* || *Bedelar.* || *Manguelar.* || *Ocanar.*—Rezar, *Dabardar.* || *Drabardar.*—Credo, *Panchabo.*—Salve, *Berarbe.*—Ave María, *Pumaijaré.*

Pascua, *Ciria.* || de Resurrección, *Pachandra.* || *Palillí.* — Cuaresma, *Ontarinda.* || *Cuarinda.* —Vigilia. *Colubia.*

Peregrino, *Pergoleto.* || *Tongeleto.*—Peregrinar, *Pergolear.*

los cuales ve el vulgo una comunicación con los espíritus malignos. El mismo *Beng*, el diablo de los zíngaros, que Micklosich deriva del *bheka* sánscrito (rana), es probablemente un recuerdo del mito de la serpiente, del que en otras de sus costumbres se hallan vestigios.—Pero, fuera de esto, los zíngaros de cualquier procedencia no han conservado ningún vestigio de antiguas religiones, como tampoco tienen sentimiento religioso que transmitir á sus hijos. Hemos acerca de este particular interrogado á zíngaros italianos, húngaros, griegos, búlgaros, valacos, turcos, etc.; los resultados fueron siempre negativos. Ni en sus canciones, ni en sus cuentos, algunos de los cuales datan de larga fecha, hay trazas de fe. Se había supuesto que estas gentes al venir á nuevos países, pudieron llevar consigo frases, palabras ó prácticas de antiguas creencias; pero todas nuestras investigaciones en este sentido han sido infructuosas, á tal punto que no sabemos cómo personas inteligentes y autores serios, hayan podido decir que los zíngaros conservan en secreto prácticas religiosas de su antigua fe, sustrayéndola al conocimiento de los extraños.»

«Los zíngaros son de todas las religiones, ó mejor dicho, de ninguna. Por comodidad, para no ser molestados, ó por conveniencia personal, se acomodan al culto de cada país, sin intervención de alguna parte íntima de su conciencia. Se dejan bautizar entre los cristianos, se dejan circuncidar entre los turcos.»

«Con la misma astucia les cuentan á los cristianos la leyenda del niño Jesús y de sus siete años de peregrinación, como á los musulmanes cualquier otra mentira en prueba de su celo por la religión del Islam.»

«En la península balcánica se vuelven indiferentemente, y según el interés se lo aconseja, cristianos ó musulmanes. Tal vez el cristianismo fué la primera religión con que se pusieron en contacto al entrar en Europa, si religión puede llamarse alguna práctica externa, de la que son los primeros á reirse» (pág. 164).

Si esta primera orientación psicológica, constituye un nuevo hecho demostrativo de la falta de correlación entre la que se puede llamar cultura de los gitanos, testimoniada con palabras de su léxico, con su erudición léxica, y su íntimo modo de ser, el ejemplo no constituye otra excepción sino que debe ser incorparado á la que, como pronto ha de verse, constituye la regla general.

Lo mismo que ocurre con la religión sucede con el derecho. «Autoridad, ley, regla, principio, precepto, deber, son nociones y cosas insoportables á esa raza extrañísima.» (Colocci, pág. 155). Y no obstante, su léxico lo contradice con numerosas palabras de esa significación, siendo fundamentalmente verdadero lo que Colocci afirma (1).

(1) Hé aquí un conjunto de palabras referentes á la autoridad y al gobierno:

Poder, *Ezor.* || *Arcilar.*—Dominio, *Arcilar.*—Justicia, *Lachirí.* || *Jarsia.* || *Barsaní.*—Derecho, *Lachirí.*—Ley, *Eschastra.*—Estatuto, Ley.—

Es verdad que lo que contiene el léxico gitano no está más que adventiciamente en la inteligencia gitana, y que muchas palabras no implican, por decirlo así, conceptos natos ni representaciones fundamentales. Son palabras adquiridas para

---

Reglamento, Ley.—Mandamiento, *Dichabanelo.*—Precepto. Mandamiento. —Orden, *Dichabón.* || *Dichabú.*—Ordenanza, *Dichabañí.* || *Dichabaza.*—Bando, *Bujiló.*—Edicto, Bando.—Gobierno, *Gobrelen.* || *Grobelen.*—Autoridad, Gobierno.—Majestad, *Bujerí.*—Rey, *Crally.* || *Ocray.*—Reina, *Beluñí.* || *Beruñí* || *Crallisa.*—Príncipe, *Mancloy.*—Princesa, *Manclayí.*—Barón, *Bunejú.*—Señor, *Eraño.* || *Erañoró.* || *Ererió.*—Caballero, *Elay.* || *Eray.*—Don, *Den.*- Gobernador, *Dichabaró.* || *Poresqueró.* || *Chinobaró.*—Alcalde, *Basqueró.* || *Brostirdian.*—Alcaldía, *Bascañí.* || *Basquería.*—Ayuntamiento, *Armorojí.*—Alcaldada, *Basquerda.*—Tribunal, *Jarsia.*—Audiencia, *Benseñí.*—Magistratura, *Gachimbasta.*—Magistrado, *Barader.* || *Barander.* || *Junaró.*—Juez, Magistrado. — Asesor, *Agualó.*—Consejero, Asesor.—Asesoría, *Agualí.*—Oidor, *Junaró.*— Escribano, *Olibay.* —Notario, Escribano.—Alguacil, *Chinel.* || mayor *Barricuntú.*

Las palabras que siguen se podrían clasificar en el concepto de vida jurídica, comprendiendo las formas del delito, los delincuentes y la justicia.

Imprecar, *Zermanelar.* — Maldecir, Imprecar. || *Solajar.*— Blasfemar, *Solajar.* || *Zermañar.*—Calumniar, *Marelar.*—Ultrajar, *Curarar.* || *Ultrajisarar.*—Ofender, *Oquendar.*—Amenazar, *Gajesar.*—Mortificar, *Pernichaberar.*—Dañar, *Caquerelar.*—Disputar, *Chingarar.*—Pelear, *Chicarelar.*—Reñir, Disputar. || Pelear. — Atacar, *Orcatar.* || *Orsojañar.*—Acometer, Atacar.—Forzar, Atacar.—Aterrar, *Orpaponar* —Derribar, Aterrar. —Pegar, *Curarar.* || *Chaltrar.*—Apedrear, *Resblañarar.*—Apalear, *Castelar.* || *Chaltrar.*—Mantear, *Pernichaberar.*—Maltratar, *Caquerar.* —Escarnecer. Maltratar.—Arrastrar, *Arjulipar.*—Herir, *Chinarar.*—Acuchillar, *Churinar.*—Ahogar, *Amular.*—Degollar, *Amular.* || *Estebellar.* —Matar, *Marar.* || *Marelar.* || *Mulabar.* || *Tasabar.* || *Tasarelar.*—Despojar, *Randar.*—Arrebatar, *Arjulelar.* || *Randelar.*—Hurtar, *Randelar.* —Robar, *Chorar.* || *Ostabar.* || *Randelar.* || con ratería. *Burear.*—Vagabundear, *Garandar.*

Vicio. *Odisilo.*—Defecto, Vicio.—Culpa, *Dojí.*—Error, *Drunchí.*—Falta, *Dojí.* || *Drunchí.*—Vileza, *Bachurrí.* || *Chinorrió.* || *Nausardeza.* || *Nausardipen.*—Bajeza, *Chinorrió.* || *Nausardeza.* || *Nausardipen.*—Infamia, *Nausardeza.* || *Nausardipen.*—Injuria, *Junquí.*—Agravio, In-

uso transitorio. Son en su vida psíquica elementos adventicios. No implican subordinación á lo que la palabra expresa, manifestado en afinidades y repulsiones; es decir, no implican sociabilidad. Ya veremos más adelante—y á esto tienden nuestros propósitos,—que el léxico gitano tiene también

---

juria.—Calumnia, *Marela.*—Superchería, *Jongalipen.*—Alboroto, *Gresoajó.*—Tumulto, Alboroto.—Arrebato, *Arjulejú.*—Disputa, *Chinga.* || *Chingarí.*—Riña, Disputa. || *Berseji.*—Pelea, *Chicarelarí.* || *Chingaripen.*—Ataque, *Orsó.*—Acometida, Ataque.—Devastación, *Najipen.*—Pedrea, *Resblañí.*—Bofetada, *Chomidinó.*—Rapiña, *Loyipen.* || *Randipen.*—Botín, *Loyipen.*—Artería, Superchería.—Trama, *Trajata.*—Imprecación, *Solajaí.*—Maldición, *Olajaí.*—Blasfemia, *Solajaí.* || *Zermaña.*—Hurto, *Socono.*—Robo, *Choro.* || *Ostabeo.* || *Ostaibé.*—Homicidio, *Mordipen.*—Peligro, *Paripen.*—Riesgo, Peligro.

Vicioso, *Odisiloso.* || *Odisiloy.*—Dañoso, *Tuyaló.*—Malo, Dañoso.—Malsín, *Juntun.*—Vil, *Bantojó.* || *Nausardan.*—Soez, *Bantojó.*—Despreciable, *Nausardan.*—Prostituído, *Arjulipé.*—Miserable, Prostituído.—Envidioso, *Odoroso.* || *Odoroy.*—Desleal, *Dabrocó.*—Infiel, Desleal.—Vagabundo, *Bochacay.* || *Garandón.*—Fanfarrón, *Balcojuné.* || *Banjuló.*—Baratero, *Bulejernú.* || *Bulejermí.* || *Matojormí.*—Soplón, *Bucanó.* || *Chota.*—Delator, *Chota.*—Espía, *Bersalé.* || *Besañé.*—Ratero, *Orundon.* || *Randé.*—Ladrón, *Choraró.* || *Choruy.* || *Randé.*—Bandolero, *Bajiloné.* || *Banjolé.*—Matador, *Churinaró.* || *Mararó.*—Asesino, *Ardujuy.* || *Churinaró.*—Enemigo, *Dachmanú.* || *Enormé.*—Adversario, Enemigo.

Pregonar, *Rongojelar.*—Prender, *Sinastra.*—Arrestar, *Arinatrar.*—Detener, Arrestar.—Encarcelar, *Estardar.*—Encerrar, Encarcelar.—Atormentar, *Jurepenar.*—Acusar, *Sapelar.* || *Saplar.* || *Sarplar.*—Juzgar, *Sarplar.*—Sentenciar, Acusar.—Condenar, Acusar. || *Sardenar.*—Sentencia, *Sapla.*—Apelar, *Bertelar.*—Apelación, *Bertelarí.*—Castigar, *Curelar.* || *Barandar.* || *Barandelar.*—Penar, *Curelar.*—Azotar, *Barandar.* || *Barandelar.*—Desterrar, *Bichardar.*—Destierro, *Bicharduy.*—Ajusticiar, *Chenmarar.* || *Mulabar.*—Preso, *Estardó.* || *Sinastró.*—Encarcelado, *Sinastró.*—Ajusticiado, *Chembartó.*

Alcaide de la cárcel, *Chejaró.*—Guardián, *Aracatanó.*—Guarda, *Aracate.*—Pregonero, *Probosquero.*—Verdugo, *Anaoz.* || *Buchil.* || *Chenmararó.*—Cómitre, *Tercó.*

condicionalidad nómada, y por lo mismo es, en la mayor parte de los elementos que lo constituyen, un puro léxico de orientación.

No considerándolo de esa manera, se equivocaría grandemente quien lo analizase, porque con el repertorio léxico gitano, si todas las palabras tuviesen plena funcionalidad en la psiquis gitana, cabría participación, intimidad de ideas entre el *chavó*, es decir, entre el hombre de esta raza y estas costumbres, y el *gachó* ó *busnó*, es decir, el extraño á ellos, y esa participación y esa intimidad todavía no ha podido conseguirse más que fraccionariamente, porque el zíngaro, después de sus largos años de permanencia en el medio europeo, mantiene su personalidad original, ofreciendo rasgos de independencia ó manifestaciones de inquebrantable nomadismo.

De igual manera que con la religión y con el derecho, ocurre con el elemento económico. Al hablar Colocci de la imposibilidad de inteligencia entre un europeo y un zíngaro, indica que aquél le hablaría de la moral, que el otro no comprende ni sigue; y que el zíngaro le hablaría de su des-

---

Cárcel, *Estaribel.* || *Estaripel.*—Prisión, Cárcel.—Calabozo, *Pandibó.* || *Repipocke.*—Presidio, *Caltrabó.*—Galera, *Barañí.*

Argolla, *Algerga.* || *Cacobí.*—Cadena, *Beriga.* || *Sulastraba.*—Grillos, *Saces.*—Esposas, Grillos.—Tormento, *Coripen.* || *Jachare.* || *Jurepen.*—Azote, *Barandé.*—Suplicio, *Coripen.*—Horca, *Filimicha.* || *Ustirí.*

Enmienda, *Ennagrí.*—Enmendar, *Enagrar.* || *Ennagrabelar.*—Corregir, *Ennendar.*—Perdonar, *Entinar.* || *Estormar.* || *Estormenar.*—Perdón, *Estormen.*

precio á la vida fija, que el otro considera como base de la sociedad, riéndose del trabajo, que el europeo estima como fundamento de la riqueza pública y privada. «El zíngaro, añade, en cualquier estado y condición que se encuentre, conserva su habituada y constante impasibilidad, sin manifestarse preocupado del porvenir, viviendo al día en una inmovilidad absoluta de pensamiento y abdicando de toda previsión.»

Aunque la adaptación gitana ofrece excepciones á esa regla, lo manifestado por Colocci es exacto, contradiciéndolo también el que pudiéramos llamar vocabulario económico, ó manifestación de la vida económica en el caló (1).

---

(1) Tener, *Abelar.* || *Terablar.* || *Terelar.*—Poseer, Tener.—Guardar, *Aracatear.* || *Garabelar.*—Cuidar, *Garabelar.*—Perseverar, Cuidar.—Avaluar, *Amolelar.*—Estimar, Avaluar.—Apreciar, Avaluar.—Asentar, *Randar.*—Guardar, *Garabar.*—Aprovechar, *Rumejar.*—Beneficiar, Aprovechar.—Atesorar, *Ordejoroniar.*—Aumentar, *Nejebar.* || *Arrebojar.*—Ahorrar, *Orrijar.*—Trabajar, *Curelar.*—Producir, *Acabelar.* || *Brojañear.* || *Molar.*—Hallar, *Alachar.* || *Balachar.*—Lograr, *Ozunchar.*—Conseguir, Lograr.—Alcanzar, *Tablerar.*—Obtener, Alcanzar.—Arbitrar, *Argirar.*—Contar, *Jinar.*—Pesar, *Estongular.*—Medir, *Melalar.*—Almacenar, *Pandisarar.*—Ganar, *Ganisarar.*—Traficar, *Paruguelar.*—Negociar, Traficar.—Cambiar, *Purrubar.* || *Gardar.*—Trocar, Cambiar.—Vender, *Binar.* || *Binelar.* || *Bisnar.* || *Venar.* || a credito. *Jerballar.*—Suministrar, *Maturnar.* || *Riclar.*—Arrendar, *Arlipuchar.*—Alquilar, Arrendar.—Prestar, *Prestisarar.*—Rentar, *Brojanear.* || *Rentisarar.*—Redituar, Rentar.—Desperdiciar, *Najabar.* || *Najabelar.*—Disipar, *Najabar.* || *Nebelar.* || *Nicobar.* || *Nicobelar.*—Gastar, *Gastisardar.* || *Gastisarelar.*—Consumir, Gastar.—Abundar, *Bulembar.*—Sobrar, *Sobresarelar.*—Carecer, *Nabelar.*

Tomar, *Lillar.*—Dar, *Diñar.* || *Diñelar.*—Adeudar, *Bisaurar.*—Deber, *Debisar.* || *Debisarelar.*—Comprar, *Quinar.* || *Quinelar.*—Costar, *Olacerar.*—Importar, Costar.—Aduanar, *Lequejanar.*—Pagar, *Plase-*

Si esa parte del vocabulario económico del caló se atribuyese, á juzgar únicamente por las apariencias, á determinaciones de actividad económica, el criterio derivado de solas esas impresiones lexicográficas retrataría á los gitanos muy diferentemente de lo que son en sí, y constituiría

---

rar. || *Platisarar.* || *Poquinelar.*—Partir, *Ajinar.* || *Aricatar.* || *Partisarelar.*—Repartir, *Sicobar.* || *Sicobelar.*—Perder, *Najabar.* || *Najabelar.* || *Orajabar.*—Poderoso, *Asisloso.*—Rico, *Balbaló.*—Pobre, *Chororor.* || *Chororó.*—Generoso, *Jucal.* || *Juncal.*—Espléndido, Generoso.—Avariento, *Arrajunó.*—Tacaño, *Jacanó.*—Regatero, *Zarracatinó.*—Mucho, *Baribú.* || *Baribustré.*—Abundante, Mucho.—Poco, *Flimé.* || *Frimé.*—Barato, *Resaronomó.*—Caro, *Bulmun.* || *Murnó.*—Tesorero, *Mauseró.*—Recaudador, *Jaracamaló.* || *Jaracambraró.*—Aduanero, Recaudador.—Carabinero, Recaudador.—Asegurador, de mercancías. *Atrojiparó.*—Deudor, *Bizauró.* || *Bizauroré.*—Pagador, *Plasaró.*

Amo, *Julay.*—Dueño, Amo.—Ama, *Julañí.* || *Yejala.*—Dueña, Ama.—Mayordomo, *Barolacró.* || *Queresqueró.*—Apoderado, *Queresqueró.*—Procurador, Apoderado.—Intendente, *Barolacró.*

Tesoro, *Manchin.* || *Mausin.*—Riqueza, Tesoro. || *Balbalipén.* || *Bestipé.* || *Bestipen.*—Fortuna, *Balbalipén.*—Hacienda, *Jayere.* || *Oclajita.*—Posesión, *Oclajita.*—Heredad, Posesión.—Ganancia, *Ganisardí.*—Producto, *Mibao.* || *Brojañen.*—Rédito, *Brojañen.*—Gasto, *Gastijen.*—Utilidad, *Rumejí.*—Provecho, Utilidad.—Cambio, *Paurripen.*—Negocio, *Curelo.*—Contrato, *Randiñipen.*—Escritura, Contrato.—Comisión, *Manguelo.*—Pedido, Comisión.—Encargo, Comisión.—Plazo, *Macaró.*—Depósito, *Arcojuñí.*—Recibo, *Ustilo.*—Resguardo, Recibo.—Arrendamiento, *Arlipuchó.*—Alquiler, Arrendamiento.—Sueldo, *Jayere.*—Paga. Sueldo. || *Plasarí.*—Honorario, Sueldo.—Cuenta, *Floja.* || *Jina.* || *Pista.*—Deuda, *Bizaura.* || *Bizaurí.*—Abundancia, *Baribustrí.* || *Baribustripen.* || *Sobrauncho.*—Avaricia, *Arrají.* || *Gancibé.* || *Ganciben.*—Carestía, *Juló.*—Pobreza, *Chororipen.* || *Erdicha.*

Aduana, *Lequejan.*—Banco, *Quejeña.* || Significa también Casa de banca Oficina de recaudación.—Tesorería, *Plasarara.*—Pagaduría, Tesorería.—Mayordomía, *Queresqueria.*—Derecho, *Jara.*—Impuesto, Derecho.—Arbitrio, *Jara.* || *Arjirí.*—Alcabala, *Cuñipijondoja.*—Tributo, *Costiñí.*—Contribución, Tributo.—Diezmo, *Esdembó.*

una psicología exactamente asimilable á la de los pueblos que viven de relaciones industriales y mercantiles, y que tienen la estabilidad anexa á esas relaciones.

Antes, al anticipar una de las finalidades de nuestro estudio, hemos dicho que fundamentalmente el léxico gitano en la mayoría de sus pormenores es un léxico de orientación, y en lo que se contrae á la parte económica esa orientación es bien presumible si se advierte que los gitanos, tal como los picarescos los definen, y, sobre todo, tal como los retrata Cervantes, son ladrones natos, y en esta su tendencia nativa y familiar, en ese su modo de vivir, la representación económica es necesaria, como lo demuestra el vocabulario de Germanía, cuyos términos económicos no pueden ser atribuibles más que á las determinantes de la acción espoliadora, á la función ladronesca.

Expuesto lo que antecede y que, como ya hemos dicho, se reduce á la antinomia entre las caracterizaciones de una gran parte del léxico gitano y la psicología gitanesca, siendo suficiente lo que se consigna para que la demostración no deje lugar á duda, es conveniente, antes de ligar las di-

---

Oro, *S...acay.*—Plata, *Lama* || *Plubí.* || *Pomí.*—Moneda, *Calé.* || *Nortó.* || *Estongrí.* || *Bruje.*—Dinero, *Güeltre.* || *Jandaró.* || *Jandoripen.* || *Parné.*—Onza, *Jaraya.*—Doblón, *Duquel.*—Ducado, *Grané.*—Peso, *Estongrí.*—Peseta, *Lua.*—Real, *Bruje.*—Cuarto, *Calé.* || *Nortó.*—Ochavo, *Corú.*—Bono, *Molé.* || *Papirí.*—Vale, Bono.—Cédula, *Ochardiló.*—Billete, *Birdoy.*

Medida, *Melaló.* || *Meerta.*—Cuartillo, *Nostaró.*—Peso, *Estongere.*—Balanza, Peso.—Libra, *Diñí.*—Onza, *Jara.*—Dracma, *Chulí.*

ferentes nociones que evidencia este estudio, escoger aquellos términos del lenguaje gitano, y si no los términos los conceptos generales, que revelen intimidad entre la naturaleza de estas gentes y sus modos de expresión; y nos fijaremos principalmente en lo más íntimo, en lo que constituye la noción de la personalidad, noción que cuando se carece, como ocurre en ellos, de historia y de tradiciones, sólo puede estar conmemorada en el lenguaje.

VI. *La personalidad gitanesca.*—No es esto pretender, ni siquiera intentar, un estudio de la personalidad gitana con elementos extraídos de las palabras del caló. Tal vez pudiera hacerse disponiendo de considerables materiales filológicos, que ni existen ni está en nuestros medios el buscarlos, ni tal vez en inteligencias debidamente preparadas. Una cosa es utilizar la filología para demostrar un punto tan obscuro hasta entonces como el origen lingüístico y análogamente geográfico de ese pueblo, y otra ponerla á contribución para mayores estudios como los que implica la psicología. Esta, valiéndose de las palabras, exige conocer la representación íntima de cada una, cuya representación tiene que ser fijada por medio de un detallado proceso etimológico. La depuración no está hecha, y por lo tanto el material no existe. Además, en el lenguaje, como en todo lo zíngaro, existen influencias de nomadismo que lo complican, y si tiene un elemento fundamental que revela su origen, tiene muchas palabras, mu-

chas representaciones adquiridas por relación con otros pueblos, y tiene también neologismos en que se funden por raíces ó desinencias la lengua original y la influyente.

Todo esto es bastante para evidenciar las dificultades de un verdadero estudio de la personalidad gitana por las representaciones gitanas, á partir del análisis de los términos del caló que puedan contenerla ó la contienen, reduciéndose pura y simplemente nuestra labor y nuestro intento á presentar agrupadamente algunos conceptos clasificadores, con lo que sólo se consigue evidenciar lo que está y lo que no está denominado.

Empezaremos por el concepto anatómico, es decir, por la reseña personal, advirtiendo que en este pormenor el léxico gitano no es muy abundante, pues no contiene ni mayor ni menor número de voces que las constituyentes de la que podría ser llamada anatomía popular (1).

---

(1) Cabeza, *Brojeró.* || *Jeró.*—Mollera, *Jeroscosa.*—Cráneo, *Crané.*—Cerebro, *Crané.*-Cara, *Chichí.* || *Chiché.*-Frente, *Sentallí.* || *Tesquera.*—Mejilla, *Chomí* —Nariz, *Naclé.* || *Naquí.* || *Nacrí.*—Boca, *Muí.* || *Sonsí.* || *Retuñi.* || *Rotuñí.*—Labio, *Sonsí.*—Barba, *Chon.*—Ojo, *Aquí.* || *Clisé.* || plural, *Sacais.*—Párpado, *Recateré.*—Pestaña, *Sosimbré.*—Oreja, *Can.*—Oido, *Cané.* || *Jumelo.*—Diente, *Daní.* || *Dane.* || *Drané.* || *Piño.*—Mucha, *Chimulagia* || *Chorriá.*—Lengua, *Chipé.*—Cuello, *Garlo.* || *Querlo.*—Pescuezo, *Canró.*—Cuerpo, *Drupo.* || *Trupo.*—Tronco, *Tronfaró.* || *Tronfaron.*—Busto, *Buchartron.*—Pecho, *Cuchá.* || *Posle.*—Teta, *Chuchai.*—Espalda, *Espulví.* || *Palá.* || *Varandia.*—Costilla, *Pajoria.*—Lomo, *Dumé.* || *Dumen.*—Cadera, *Palomí.* || *Polomia.*—Cintura, *Sosinga.*—Vientre, *Po.* || *Poria.* || *Trupo.*—Ombligo, *Trunchá.*—Empeine, *Lubanó* —Parte sexual, *Ca.*—Partes femeninas, *Chuquí.* || *Chusquin.*—Virgo, *Pachí.*—Miembro viril, *Magué* || *Maquilin.* || *Quilé.* || *Quilen.*—Testículo, *Jaure-*

El repertorio léxico anatómico popular, que debiera recogerse y catalogarse para tener idea de este elemento embrionario de la anatomía, tiene muy curiosas localizaciones, como, por ejemplo, la de «ijada», descubierta seguramente por el dolor que sienten las mujeres en la región de los ovarios, llamado «dolor de ijada», y que, no teniendo el pueblo ni noción remota de que tales ovarios existen, ni de que el origen de nuestra vida es un huevo, nociones que tardíamente reveló la anatomía, localizó no obstante con precisa intuición la región de los hijos en la «ijada», que

---

Ile.—Cavidad, *Furnia.*—Entraña, *Pajuara.* || *Poriá.*—Pulmón, *Buqué.* || *Parno.* — Corazón, *Calochin.* || *Carló.* || *Carlochin.* || *Garlochín.* || *Olembrolilo.*—Estómago, *Ogomo.* || *Opomomo.*—Intestino, *Porriá.*—Ano, *Bul.*—Hígado, *Buco.*—Bazo, *Chasabó.*—Matriz, *Beo.*—Extremidad, *Vuque.*—Hombro, *Pumé.* || *Pumen.* — Coyuntura, *Reblantequere.* — Brazo, *Murciá.* — Mano, *Ba.* || *Bae.* || *Bate.* || *Baste.*— Muslo, *Custisanguló.*— Pierna, *Jeria.* || *Pachimi.* || *Pachimachi.* · Rodilla, *Chanclí.*—Pie, *Pindré.* || *Pinré.*—Dedo, *Angustí.* || pulgar, *Langustí.*—Uña, *Turrá.* || *Ñai.* —Pezuña, *Inerá.*—Cola, *Mamporí.*—Ala, *Mutrí.* || *Ondina.*—Hueso, *Cocal.* || *Cocalé.*—Cuerno, *Rogó.* || *Nogué.*—Sangre, *Arate.*

Piel, *Posti.* || *Postin.* —Gordura, *Chullimí.* || *Putiricha.* — Pelo, *Bal* || *Bala.*—Peluca, *Baluca.*—Melena, *Bachirdoy.*—Mechón, V. Melena.—Bigote, *Bericobe.*—Cana, *Bulla*.—Belloso, *Baljuy.*—Pluma, *Porumí.* || *Puscalí.*

Anomalías y defectos:

Enano, *Nachequilé.*—Calvo, *Pilvó.*— Ciego, *Perpente.*—Sordo, *Cajucó.*—Mudo, *Musilé.*—Jorobado, *Bujibio.* || *Bujindovio.* || *Bujundovio.* —Joroba, *Bujia.* || *Bujindia.* — Manco, *Bayopio.*—Cojo, *Langó.*—Cojera, *Langarí.*—Cojear, *Langar.*

Corto, *Chimó.* || *Tiquinó.*—Pequeño, *Chinorré.*— Chico, *Chimó.* || *Chinorré.* —Delgado, *Jairó.* || *Jucó.*—Seco, *Jairó.*—Flaco, *Jucó.*—Feo, *Chorré.*—Deforme, Feo.

no representa ni significa otra cosa más que eso (1).

En este orden también es una significativa concordancia anátomo-fisiológica la que supone asimilación entre la boca y los órganos genitales de la mujer, entre el coito y la ingestión de alimentos, y entre los alimentos que no necesitan masticarse y la eyaculación espermática, representaciones que se funden en el nombre popular *papo* que se da á esos órganos genitales.

«Papo» es el buche de las aves. Deriva de «papar» (del latín *papare*), que es comer cosas blandas, á las que llamamos papas y papillas. M. Terentius Varro llama *papa* ó *pappa* á la voz de los niños que piden de comer, de igual modo que Persius llama *papo* ó *pappo* á pedir ó comer los alimentos que no necesitan masticarse. Con esta representación de alimento infantil, se junta el llamar *leche* al líquido genitalmente eyaculado. Y si en el orden embriológico y evolutivo quisiéramos hablar de la significación de la *gástrula*, tal vez nos pareciera que el «papo» empieza por tener una representación anatómica, encontrando alguna indicación en el nombre de *papaver* que le da Plinio á la amapola.

Todo esto es únicamente conducente á mani-

---

(1) Sólo tratándose de la mujer, que con el «dolor de ijada», que sólo ella sufre, ha caracterizado la región anatómica del ovario, es verdad lo que afirmamos, porque etimológicamente, el *ijar*, los *ijares*, de donde deriva *ijada*, no tienen ni esa significación, ni esa localización anatómica.

festar que el léxico anatómico gitano no ofrece excepcionales particularidades que lo distingan del léxico común, siendo tal vez más pobres y más limitadas sus representaciones que las representaciones populares, y habiendo indicios para presumir que debiera ser todo lo contrario.

Hay dos motivos para suponer al gitano particularista y detallista anatómicamente: el ser sensualista y el ser chalán.

El sensualismo conduce á la adoración de las formas, pero el sensualismo gitano tiene que participar de la naturaleza nómada del gitano, y en las formas, aunque aprecie la estática, aprecia sobre todo la dinámica. De los calificativos gitanos que ya tienen carta de naturaleza en nuestro lenguaje, el de *barbián* aplicado al hombre, y *barbiana* á la mujer, es el que más lo descubre. Nosotros ya llamábamos á las personas significadas por la donosura de sus movimientos *airosas*, pero el sustantivo gitano es el que se impuso (*barbal*, *barban*, aire; *barbaló*, airoso, gracioso; *barbanar*, airear, aventar; *barbanó*, fuelle). Esta tendencia, atribuible á lo que bien se pudiera llamar nomadismo psicológico, la hemos de ver en otros pormenores, y anatómicamente la insinúan también las palabras gitanas que nos hemos incorporado y que arguyen localizaciones de expresión ó de movimiento. En nuestra jerga corriente se llama á lo gitano, á la cara *chichí*, á la boca *mui*, á los ojos *clisos* y *sacais*, á los dientes *piños*, á los pies *pinreles*, y á la mano *baste*. Si á esto se añade que tam-

bién les hemos tomado el *beo* (matriz) para calificar los órganos genitales de la mujer, y el *magué* y *quilé* para designar el miembro viril, se supondría, y en parte con razón, que esto constituye nada más que un conjunto de representaciones sensualistas sexuales, una plástica erótica, y como esas adopciones léxicas no han podido primordialmente hacerse por endósmosis, es decir, por penetración de nuestro espíritu nacional en el espíritu gitano, sino por exósmosis, es decir, por exteriorización, por evidenciación, por caracterización de ese segundo espíritu, en esas, como en otras palabras adoptivas, hay una prueba de importancia para conocer cómo se nos ha manifestado la personalidad gitana y cómo se ha compenetrado con la nuestra.

Otras pruebas se nos podrían ofrecer á partir de una presunción psicológica que será debidamente justificada, y que consiste en suponer que distinguiéndose el gitano por su pobreza de lenguaje y por su movilidad de constitución, lo que no esté en su palabra debe estar en su mímica, y que un estudio mímico, ni hecho ni intentado, que yo sepa, contribuiría grandemente á ilustrar la psicología de este pueblo.

Tal vez á vestigios de lo mímico puedan ser atribuibles ciertas localizaciones que me parecen más que nativas adoptadas, que usa nuestro pueblo y que los gitanos se las han podido sugerir. Tener mucha susceptibilidad es «tener mucho cutis». Ser muy avisado, no dejarse engañar ni sor-

prender, se traduce en «tener mucha pupila», y como esto se expresa abriendo mucho los ojos, se ha caracterizado en «tener mucho párpado», acompañándolo de una acción mímica, que consiste en deprimir con el dedo índice de la mano derecha el párpado inferior del ojo derecho.

El léxico fisiológico del caló tampoco ofrece particulares orientaciones, y lo propio ocurre con el psicológico, y ante la necesidad de exponerlos, lo intentaremos lo más ordenadamente posible, procurando encontrar algún indicio que lo aclare.

Empecemos por el concepto abstracto de la vida. Las palabras que lo expresan, juzgando por analogías radicales, se pueden clasificar en cuatro grupos (1): 1.° La vida referida á la función alimenticia. *Parbarar* significa criar, alimentar, vivir. *Parbaraor* es criador. *Parbarí* cría, criatura. 2.° La vida referida á la función generadora. *Apuchelar* significa vivir, tener vida; *apuchely* vivo; *apucherio* concebido, engendrado. 3.° La vida referida á un modo de relación. *Puchel*, más que vida, significa conducta, modo de vivir. La radical *pu* quiere decir tierra, comarca. *Puchelar* es preguntar. 4.° La vida referida á un concepto espiritual. *Ochibiben* significa existencia, vida. *Ochí*

---

(1) Vida, *Charniqué.* ‖ *Chipen.* ‖ *Ochibiben.* ‖ *Puchel.*—Existencia, *Chipen.* ‖ *Ochibiben.*—Vivir, *Apuchelar.* ‖ *Parbárar.*—Vivo, *Apuchely.*—Natividad, *Ardiñipen.* ‖ *Molchibé.*—Nacimiento, *Ardiñipen.*—Nacer, *Pupelar.* ‖ *Purelar.*—Criar, *Parbarar.*—Criador, *Parbaraor.*—Crecer, *Arrebojar.*—Rejuvenecer, *Relacrar.*—Salud, *Estipen.* ‖ *Golipen.*

espíritu, esencia. *Orchí* es alma. *Orchiquien* ánimo, valor, esfuerzo. *Orchirí* hermosura.

Pero esos cuatro grupos no contienen más que representaciones fraccionarias, y existe otro con representaciones de conjunto, con expresión íntima, revelada precisamente por el uso, porque los términos mencionados ó no tienen uso propio y esencial, ó lo tienen particularizado, como el de *parvaraor* para designar al ganadero, mientras que la palabra *chipén*, ya que no el término *charniqué* (vida, acto de existir) es de aquellas que, por decirlo así, no se caen de la boca, habiéndose centrifugado su uso.

La radical *cha* (yerba), que es la fundamental del verbo *chalar*, de que hemos derivado el sustantivo *chalán*, atribuyéndolo por acción, por movimiento, á una representación nómada, que es la característica del modo de vivir y de comerciar de los gitanos, es muy rica en concordancias de representación atribuibles á la personalidad y á las tendencias gitanescas. Como expresivos de la acción, además de *chalar*, están los verbos *chalabear*, mover, menear, agitar; *chapescar*, ir aprisa, correr, escapar; *charabar*, trabajar. Si en vez de la actividad muscular se trata de la actividad inteligente, los verbos *chamullar* (hablar), *chanar* (saber), *chanelar* (entender), los tres muy usados y muy generalizados, indican una extensión de la función del concepto primitivo, cuya extensión se sustantiva en *chanelerí* (inteligencia, entendimiento), *chanerí* (ciencia), *chanaró* (inteligente);

y para que se comprenda que ese entendimiento y esa ciencia no se pueden referir fundamentalmente á otra cosa que al entendimiento y á la ciencia gitanos, adviértanse las analogías categóricas entre *chandé* (sabio) y *chandí* (feria, mercado); de manera que el *chandé*, el sabio de feria, no puede ser, ni es otro, que el chalán. A uno de los actuales picadores de toros, que empezó por ser mozo de caballos, lo apodan el *Chano*, que sencillamente significa chalán ó caballista. Es el conocedor, el inteligente *(chanaró)*.

Diríase justificadamente,—á partir de toda la serie evolutiva de la radical *cha* (yerba), que comprende una serie de modos de acción, desde la fundamentalmente nómada *chalar* (ir), hasta la profesional de este nomadismo *(chalán)*, derivando luego á la acción inteligente *(chamullar, chanar* y *chanelar)*, á la caracterización de la función psíquica *(chanelerí)* y á la sustantivación del saber *(chanerí)*, comprendiendo todo ello un ciclo fundamental de la condición y del modo de vivir de este pueblo errante, que de esa condición y de ese modo ha sacado la esencia de sus representaciones,—que nunca, como en este caso, es inmediatamente afirmable que el desenvolvimiento de la personalidad no es otra cosa que la evolución nutritiva que involucra y asume representativamente las maneras de cumplirse esa evolución.|

Por lo tanto, el radicalismo de concepto sigue imponiéndose en una afirmación categórica al

traducir en *chachipé*, *chachipén*, la verdad, la realidad, lo mismo que en *chachuní* (verdad, certeza, claridad); en *chachipenó*, lo verdadero, y en *chachipiro*, lo puro.

Pero hay más todavía, para comprender en esta evolución lo fundamental del desenvolvimiento de la personalidad gitana, si nos fijamos en que *chabal* significa joven, mozo, *chabó* niño, muchacho, y *chaboró* hijo, términos sumamente familiares, como lo indica su incorporación jergal á nuestra jerga.

Si en el ciclo anterior aparece todo el desenvolvimiento de la evolución nutritiva en todas las acciones que contribuyen á ella, en éste aparece el complemento que faltaba con expresiones referibles á lo esencial de la función generadora, que no la caracterizan los accesorios elementos de sensualidad, sino la reproducción, la descendencia; y de aquí que en el estudio de la personalidad que nos ocupa, sea ahora pertinente el examen del léxico en aquellos puntos que puedan ser reveladores de lo que en este pueblo es tan notorio: el mantenimiento de la raza á través de tantas y tan frecuentes emigraciones.

Empezando por la fusión de conceptos básicos, que á nuestro parecer no son otros que los correspondientes á las funciones básicas de nutrición y generación y á sus modos de acción correspondientes á cada una ó derivados de ella, tal vez entre las palabras calificativas de la verdad, de la realidad, derivadas de la radical *cha*, existe una

que funde el concepto nutritivo con el concepto generador y además con la acción nómada. Me refiero al adjetivo *chachipiro*, suponiéndolo en su desinencia relacionado con los verbos *pirabar* (cooperar, cohabitar), *pirabelar* (fornicar), *pirar*, *pirelar* (andar, caminar, pisar), este último muy usado, con incorporación á la jerga corriente y con empleo reflexivo en *pirarse* (irse); y en los adjetivos *pirandó* (fornicador, adúltero) y *pirandón* (putañero). Tal vez el sustantivo *piribicho* (lagarto, lagartija), que parece de muy caracterizada estructura jergal, no implique otra cosa que la caracterización del movimiento *(pirar)* en «bichos», como la lagartija y el lagarto, que se distinguen por su viveza motoria cuando han de escabullirse.

---

(1) Gitano, *Caló*. || *Calorró*. || *Zincaló*. || de casta gitana, *Romanó*. || de Hungría, *Pindoró*.—*Agitanado*, Callocó.

Raza, *Ratí*.—Casta, Raza.—Linaje, Raza.—Generación, *Suetí*. || *Ratí*.—Familia, *Suetí*. || *Uluyilia*.—Progenitores, *Batuces*.—Antepasado, *Sunacó*.—Matrimonio, *Corballé*.—Boda, *Romandiñipen*.—Casar, *Romandiñar*. || *Romandiñelar*.—Novia, *Nibovia*.—Marido, *Ró*. || *Rom*. || *Romá*.—Esposa, *Romí*. || *Rumí*. — Cónyuge, *Corballalé*.—Gente, *Suetí*. — Individuo, *Pailló*.—Sujeto, Individuo.—Extraño, *Busné*. || *Busnó*.—Bárbaro, Extraño.—Gentil, Extraño.—Serrano, *Oroturné*. || *Pantaluné*.—Montañés, Serrano.—Campesino, *Luganó* —Mulato, *Esprejanó*.

Criatura, *Parbarí*. || *Chinoró*.—Niño, *Chabó*. || *Chinorré*.—Mozo, *Bedoró*. || *Chabal*. || *Lacrorró*. || buen mozo, *Sintrabó*. || *Gaché*. || *Gachó*.—Hombre, *Elabel*. || *Jeré*. || *Manú*. || *Pailló*. || *Rom*. || *Romá*.—Niña, *Chabí*. || *Chai*.—Moza, *Chabala*. || *Gachi*. || *Pindorra*. || *Musardi* || *Lacrorrí*.—Doncella, *Ria*. || *Rua*.—Mujer, *Cachí*.

Ancianidad, *Purañí*.—Anciano, *Puré*. || *Puró*.—Envejecer, *Puranar*, —Avejentado, *Purjandé*.

Abuelo, *Paruñó*. || *Tesqueló*.—Abuela, *Paparuñí* || *Paruñí*. || *Beri-*

Concordando ahora la radical *cha* (yerba), con la radical *pu* (tierra, comarca), originaria de uno de los conceptos de la vida, del modo de vivir (*puchel*), que lo hemos atribuído á un concepto de la vida equivalente á un modo de relación, dicha relación no es ciertamente la del movimiento traslaticio, sino más bien la social, como lo indican los verbos *pucanar* (publicar, anunciar, pregonar), *puchar*, *puchelar* (preguntar), *puchabar*, *puchabelar* (cuestionar, demandar, preguntar), cuyas desidencias indican fusión de concepto con la radical *cha*; y también los sustantivos *pucanó* (público, pueblo) y *puchañí* (pregunta).

Que todo esto, es decir, preguntar, cuestionar, demandar, es expresión de vida, lo descubre el verbo *apuchelar* (vivir, tener vida) y el adjetivo *apuchely* (vivo); y que esta vida se relaciona, como no puede menos de relacionarse toda vida,

---

papí. || *Tesquelá*.—Padre, *Bato*. || *Batico*. || *Batú*. || *Dada*.—Madre, *Bata*. || *Chindal*. || *Dai*.—Padrastro, *Pasbatú*.—Madrastra, *Pasdai*.—Padrino, *Batorré*.—Madrina, *Batorri*. —Viudo, *Pespirincho*.—Viuda, *Piulí*.—Suegro, *Ñuco*.—Suegra, *Ñuñi*. Yerno, *Sasú*.—Nuera, *Sasí*.—Hijo, *Chabal*. || *Chaboró*.—Primogénito, *Brotochindó*. — Hija, *Chabala*. || *Chaborí*. || *Dugida*.—Hijastro, *Paschaboró*. -Ahijado, *Nastiso*.—Bastardo, *Burracó*.—Bastardía, *Burraquiñí*.—Descendiente, *Dugida*.—Hermano, *Plaloró*. || *Planoró*.—Hermana, *Penchí*.—Hermanastro, *Pasplanoró*.—Primo hermano, *Brotomuchó*.—Pariente, *Cachicalo*.

Alejandro, *Jinoquio*.—Antonio, *Atronense*. || *Pipindorio*.—Atanasio, *Orchiló*.—Bartolomé, *Bartigé*. || *Bartiqué* || *Bujamí*. — Basilio, *Bujilimy*.—Bernardo, *Bandojy*.—Casimiro, *Quilico*.— Ignacio, *Inoscó*.—José, *Simprofié*.—Juanito, *Barsaly*.—Juan, *Jarjany*.—Manuel, *Adonay*.—María, *Ostelinda*. || *Temeata*.—Miguel, *Gerinel*.—Sebastián, *Bachanó*.—Tomás, *Lillac*.

con la generación, lo indica claramente el adjetivo *apucherio* (concebido, engendrado).

Ahora bien, es presumible que la radical *pu*, en sus derivaciones á la caracterización de la vida por ciertos modos psíquicos (*puchar*, *puchelar*, *puchabar*, *puchabelar*, *puchañí*) y por ciertos modos sociales (*pucanar*, *pucanó*), tenga también una expresión derivada en aquello que constituye superioridad para ese género de relaciones y que siempre es atribuída á la experiencia y á la tradición, que, en suma, vienen á ser lo mismo.

De aquí los términos *puranar* (envejecer), *purañí* (edad, vejez, ancianidad), *purí* (anciano), *puriandé* (avejentado), *puró* (anciano, viejo), *purijé* (antigüedad), que al trasladarse á la jerga se caracteriza en el adjetivo *purí*, para designar exclusivamente á los experimentados, avisados y astutos.

Todos estos términos derivan del sánscrito *purâ*; pero debe averiguarse si en ellos hay fusión de radicales, porque con lo que podemos llamar vida pública de los gitanos, concuerdan *randar* (despojar), *randé* (ratero, ladrón), convertido jergalmente en *randa*; *randelar* (hurtar, robar), y también *randiñar*, *randiñelar* (trabajar, obrar, arar, labrar) y *randiñaró* (trabajador, labrador, obrero), compuestos de la radical *ran* y de los verbos *diñar*, *diñelar* (dar).

¿Qué concepto del trabajo implica esta representación? Evidentemente trabajar equivale á dar alguna cosa. Casar es *romandiñar*, *romandiñelar*,

y boda *romandiñipen*, lo que equivale claramente á la representación de dar esposa (*romí*, *rumí*) al marido (*ró*, *rom*, *romá*) ó viceversa. ¿Qué es lo que se da cuando se trabaja? Tal vez en todo esto no exista más que una representación de peso y de medida. *Diñipen* es don, dádiva, y *diñí* tiene la significación del peso de una libra, con lo que claramente se descubre que la dádiva no solamente está ligada á una sensación, sino que esa sensación está calculada por su peso. La radical *ran* significa vara, que puede tener las dos representaciones, de medida de longitud y de palo ó instrumento de apoyo y de castigo. Esto segundo se puede colegir primeramente, porque el término más familiar del trabajo, con incorporación á la jerga, es *curelar*, que también significa castigar, penar, aludiendo el *curelo* casi exclusivamente á castigo, á golpe (1). La vara larga es un instrumento característico del gitano, es su apoyo en las marchas y el medio para azuzar y someter á sus bestias; es un útil y casi un símbolo de nomadismo, y no es extraño que pueda tener una caracterizada representación en sus sensaciones. En tal sentido, el trabajo representado en los versos *randiñar* y *randiñelar* es por todos conceptos el tra-

---

(1) El siguiente cantar agitanado así lo expresa:

No me mires ni me jables
y deja los *bastes* quietos,
que me *diquela* mi bata
y me *diñará* un *curelo*.

bajo nómada, y casa bien que de la representación fundamental de este calificativo, deriven las palabras que expresan el despojo, el robo y el hurto, que son condiciones imprescindibles del nomadismo gitano.

Independientemente de las concordancias lingüísticas que permiten establecer conexiones entre la personalidad gitana y el nomadismo gitano, partiendo siempre de la evolución de la nutrición y de las relaciones que esta evolución impone, poca luz puede hacerse con el análisis de los otros términos pertenecientes al concepto de esa personalidad.

El gitano se califica con distintos nombres, siendo el más importante *romanó*, no solamente porque *rom* «es el nombre que se dieron y se dan siempre los zíngaros donde quiera que se encuentren ó á cualquier grupo ó familia á que pertenezcan», sino porque es el que se impone generativamente en la calificación de la personalidad conyugal, con los nombres del marido, de la esposa y del matrimonio.

Indudablemente la personalidad zíngara está fuertemente establecida, y lo demuestra su mantenimiento al través de las incontables vicisitudes emigratorias, y aun en el semi-sedentarismo con que en Europa se mantiene.

Esa personalidad es fácilmente definible, porque no consta de elementos complicados. La personalidad humana se complica en su evolución á partir de sus conexiones territoriales, de donde

surge toda la evolución política. Pero los zíngaros no demuestran en su constitución haber tenido jamás ese género de conexiones. Zingarismo y sedentarismo son dos términos opuestos, y de aquí nace que la personalidad zíngara sólo sea definible en la movilidad emigratoria que la caracteriza. La independencia zíngara no tiene límites geográficos, no es territorial. Le importan poco las fronteras. Tiene, á lo más, como límites, lo que pudiera llamarse radio de acción del nomadismo. Por eso en el léxico zíngaro no existen más que dos palabras representativas de la casa, *her* (habitación) y *vudar* (puerta) mientras que tiene cuarenta palabras para denominar la tienda y sus accesorios (Colocci, pág. 251).

Con este dato, la psicología gitanesca, en lo que se refiere á la personalidad gitana, ofrece una orientación de mucho alcance, toda vez que ni en lo afectivo ni en lo intelectual gitano, debe buscarse todo aquello que tiene sus raíces en la evolución de la propiedad territorial.

El zíngaro no tiene idea de patria, y es de suponer que jamás la tuvo, porque esa idea, ese sentimiento, no se ampara únicamente en el territorio, sino en un conjunto de tradiciones que con dificultad se desvanecen. Desaparecida la patria real, queda, en una ú otra forma, la patria ideal con los elementos que la perpetúan, como con los judíos ocurre.

Esto sólo puede ser suficiente para contradecir todas las leyendas históricas que suponen que los

zíngaros son un pueblo desposeído de una patria que fué, porque esa patria no ha venido con ellos con ningún género de referencia, ni siquiera con la referencia geográfica conmemorada en tales ó cuales sitios, que si fueron amados continuarían siéndolo.

Ni esa conmemoración, ni el sentimiento de la patria, existen en las palabras ni en las tradiciones de los zíngaros, y si no existen, se debe presumir que no existieron. Nada, absolutamente nada, indica un proceso formativo de esa índole en la psiquis de ese pueblo errante, pudiéndose llegar á la conclusión, que pensamos defender, de que el pueblo zíngaro fué siempre un pueblo nómada, que en el nomadismo se educó.

El fracaso de las investigaciones encaminadas á descubrir el origen de ese pueblo, partiendo de la investigación de los nombres étnicos, es prueba de que carece de personalidad nacional. Podría al aparecer en Europa, traer un nombre calificativo de la colectividad; pero todo indica que fué rebautizado y en parte falsamente, demostrándolo el nombre que califica su origen egipcio (γύφτοι, *färäuni*, *pharas*, *népek*, *gypsies*, *gitanos*); y el de zíngaro, en todas sus derivaciones acomodadas á cada lengua (*zíngaro*, *zingan*, *cigany*, *tzigan*, *zigeuner*, *cigan* y *cingan*, *cigano*, *tchinghianes*, *atzigan*, *cyganis*, *zigomas*, *cingres*, *etc.*), no parece ser en las numerosas etimologías que pretenden interpretarlo, nombre geográfico más que en el persa *Zang* (Etiopía), aludiendo los otros á la vida

errante (*zicheg*, teutón, errar), á la quiromancia (*zigr*, árabe, adivinar) y á sus aptitudes musicales (*chang*, persa, arpista). Los nombres particularistas con que en distintos países se los conoce (en Holanda, *heydeneu*=paganos; en Escocia, *tinker* =calderero; en árabe, *harámí*; *charámí*=siervo, bandido; en Persia, *karáchi*=negro, y en Finlandia, *mastalaïnen*=hombre negro), son alusivos á particulares condiciones y constituyen alias, motes, que siempre tienen la significación, aparte el sentido irónico ó pasional que alguna vez los dicta, de constituir personalidades supletorias, cuando por alguna razón la personalidad se puede confundir.

La *Gran Banda* entra en el banato de Temesvar valiéndose de una superchería, que es la que engendra el nombre y el supuesto origen egipcio. «Venimos—declararon—del Egipto Menor. Dios ha castigado á nuestro país condenándolo á la esterilidad, y á nosotros á vivir errantes durante siete años en el mundo, para espiar el pecado cometido por nuestros ascendientes, que negaron hospitalidad al niño Jesús cuando huía de la persecución de Herodes.»

En tal declaración hay elementos psicológicos que concuerdan muy exactamente con dos condiciones constitutivas de la organización zíngara. Lo de Dios ha condenado á nuestro país á la esterilidad y á nosotros á vivir errantes, es el credo del nomadismo, que en sus tendencias fundamentalmente nutritivas, huye de los lugares estériles

buscando la abundancia; y lo de la condenación emigratoria, es un modo de adaptación de tendencias, es la aplicación de una leyenda utilizada astutamente como un salvo-conducto al ingresar en un país cristiano.

Ese modo de adaptación, en distintas manifestaciones, lo encontraremos como modo de acción fundamental en la personalidad gitana, que no estando constituída sedentariamente, como toda verdadera personalidad se constituye, no puede ser considerada más que en su movilidad emigratoria, es decir, como personalidad traslaticia, y, en parte de sus elementos, necesariamente mudable.

La movilidad, que externamente es el carácter distintivo de la personalidad gitana, lo es también internamente, es decir, psiquícamente, pudiéndose decir que el modo peculiar del nomadismo zíngaro se distingue por esas dos movilidades. El zíngaro tiene necesidad de una orientación geográfica y tiene al propio tiempo necesidad de una orientación psíquica, y esas dos orientaciones, por las que se adapta á los sucesivos medios emigratorios, no equivalen á otra cosa que á vías motrices, por las cuales el zíngaro desenvuelve su acción. De ese modo deben estudiarse los elementos constitutivos de la psiquis gitana en la que hay elementos propios, inherentes á la personalidad. y elementos agregados, es decir, elementos de pura orientación.

Más adelante será oportuno distinguir estas

dos clases de elementos, procediendo ahora continuar documentalmente la enumeración de los textos léxicos del Vocabulario del caló.

VII. *Motilidad y orientación.*—Expuesto lo referente al concepto anatómico, quedan los conceptos fisiológico y psicológico.

Ignoro si en la fisiología del léxico gitano existen representaciones peculiares en la calificación de las funciones y medios de ver estas funciones, que respondan en cierto modo á la acción del nomadismo. Seguramente existirán, como existen en todo lenguaje; pero para conocerlas se requiere un conocimiento íntimo de ese lenguaje, y no teniéndolo, nos debemos limitar á la enumeración clasificada de los diferentes términos, lo mismo en el concepto fisiológico que en el psicológico (1).

---

(1) Engullir, Tragar.—Beber, *Piyar.* || *Privar.* || *Tapiyar.* || *Tapiyelar.*—Fumar, *Pimar.*—Escupir, *Chiotar.* || *Chiscar.* || *Chismar.*—Moquear, *Costunacar.*—Sudar, *Sobradar.* || *Sodimiar.*—Ventosear, *Rilar.*—Cagar, *Finar.*—Hedor, *Sunjelar.*—Apestar, Heder.—Orinar, *Jañar.* || *Muclar.* || *Mutrar.*

Apetito, *Angelo.* || *Boqué.* || *Jallipí.*—Hambre, *Bocato.* || *Boquí.* || *Jallipiñí.* || *Jallipon.*—Glotonería, *Jamaripen.*—Sed, *Jallipí.*—Probar, *Pesquibar.* || *Pesquibelar.* || *Probisarar.*—Gustar, *Pesquibar.* || *Pesquibelar.* || *Pencharabar.*—Mamar, *Mamisarar.*—Comer, *Jalar.* || *Jalelar.* || *Jamar.* || *Jamelar.* || con afán, *Jallipear.*—Masticar, *Dambilar.* || *Dranar.* || *Dransar.*—Devorar, *Trajelar.*—Tragar, *Trajelar.* || *Guirpiñar.*—Hambriento, *Boquinó.*—Glotón, *Jamaranó.*

Alimentar, *Parbarar.*—Almorzar, *Bufelear.*—Ayunar, *Arrestrejalar.* || *Parrotorbar.*—Comida, *Jallipen.*—Alimento, Comida.—Festín, *Jachipen.*—Banquete, Festín. || *Bunsoquí.*

Saliva, *Chiota.*—Moco, *Costunaoa.*—Mocoso, *Costunacoy.*—Baba, *Bajilí.*—Orina, *Mucló.*—Ventosidad, *Balorrí.* || *Rilo.*—Hedor, *Sunjelo.*

Á nuestro parecer, justificándolo con las pruebas que nos ha sido dable precisar, las representaciones gitanas derivan, como ocurre siempre, de una condición predominante de la potencia repre-

---

Ai[illegible], *Barbanar.*—Respirar, *Arispar.* || *Resuñar.*—Aliento, *Alban.* || *Arispañí.* || *Arispen.*—Respiración, *Resuñarí.*—Respiro, *Resuñí*—Fatiga, *Canri.*—Sofoco, Fatiga.—Estornudar, *Chicatelar.*—Toser, *Chicatelar* || *Jasar.*—Estornudo, *Chicatelú.*—Tos, *Jas.*

Fornicar, *Pirabar.* || *Piraberar.*—Embarazar, *Oschiclar.*—Engendrado, *Apucherio.*—Preñez, *Ararí.* || *Cambri.* || *Avará*—Parto, *Chindoy.*—Parir, *Chindar.* || *Minchabar.* || *Uchabar.*—Nacer, *Ardiñarar.*—Capón, *Mandelon.*—Estéril, *Nangué.*

Vista, *Discandí.*—Miranda, *Dicañí.*—Mirar, *Dialar.* || *Diar.* || *Dicabelar.*—Ver, *Dicar.* || *Apicharar.*—Percibir, Ver.—Acechar, Ver. || *Dicavisar.*

Olfatear, *Jinglar.*—Oir, *Junar.* || *Junelar.*—Olfato, *Jingloy.*—Tacto, *Pajaboy.*

Voz, *Gole.*—Acento, *Querentó.*—Vocablo, *Lao.*—Palabra, *Lao.* || *Varda.*—Expresión, *Lao.*—Hablar, *Acarabear.* || *Araquerar.* || *Chamullar.* || *Penar.* || sueltamente *Pendablar.* || gangosamente. *Nacrerar.*—Decir, *Penar.* || *Penelar.*—Conversar, *Chamullar.*—Referir, *Penelar.*—Publicar, *Pucanar.*—Pregonar, Publicar.—Adormecer, *Asobar.* || *Sornibar.*—Dormir, *Sobar.* || *Sobelar.* || *Sornar.*—Sueño, *Sobindoy.* || *Sornindoy.*

Calor, *Fachá.* || *Jachá.* || *Jar.*—Ardor, *Arrejofa.*—Fuego, *Llagulé.*=*Yaque.*—Llama, Fuego.—Resplandor, Fuego.—Incendio, *Yaque.*—Encender, *Urdiflar.* || *Urdiflelar.*—Calentar, *Jacharar.*—Escaldar, Calentar.—Quemar, *Jachar.*—Abrasar, Calentar.—Achicharrar, *Benyebar.*—Ahogar, *Buyar.* || *Buyelar.*—Sofocar, Ahogar.—Calentón, *Jacharí.* || *Jacharó.*

Frío, *Barojil.*—Fresco, *Jil.*—Hielo, *Jecó.*—Nievo, *Jibé.*—Abrigo, *Acruñé.*—Resguardo, Abrigo.—Refrescar, *Jilar.*—Enfriar, Refrescar.—Tiritar. *Jirear.*—Mojar, *Jorrodar.*—Empapar, Mojar.—Abrigar, *Acruñar.*—Resguardar, Abrigar.

Luz, *Mumelí.*—Resplandor, *Dut.* || *Esyaque.*—Claridad, *Mumelí.* || *Dut.*—Iluminar, *Emblejar.*—Luminoso, *Dutoy.*—Resplandeciente, Luminoso.—Claro, *Dundan.*—Obscuro, *Braquiló.* || *Oruné.* || *Orunó.*—Obscuridad, *Orunipen.* || *Turonijé.*—Sombra, *Parin.*—Color, *Lleref.*—Tinta, *Dronte,*—Mancha, *Quichardila.*—Manchar, *Quichardilar.*

Blanco, *Parnó.* || *Plasnó.*—Blanquear, *Plasniar.*—Negro, *Gallardó.*—

sentadora, y esta condición en los gitanos es el nomadismo.

El nomadismo implica en este pueblo errante, un modo particular de industria y un modo par-

---

Amarillo, *Batacolé*.—Azul, *Jul*.—Azulado, *Julé*.—Ceniciento, *Pachoy*.—Dorado, *Bijuré*. —Encarnado, *Loló*.—Morado, *Momboricó*. || *Momborió*.—Plomizo, *Dojapuy*.—Púrpura,—*Lalané*.—Verde, *Bardory*. || *Bardry*.

Salir, *Niquillar*. || *Nichobelar*. || *Sicobar*.—Marchar, *Najar*. || *Najarar*. || *Niquillar*.—Partir, *Nichobelar*.—Andar, *Chalar*. || *Pirar*. || á prisa, *Pirelar*. || *Chapescar*. || *Guillar*.—Caminar, *Chalar*. || *Pirar*. || *Pirelar*. —Marchar, *Chalar*.—Pisar, *Pirar*. || *Pirelar*.—Avanzar, *Rechalar*.—Adelantar, Avanzar.—Seguir, *Plastañar*. || *Plastañelar*.—Correr, *Chapescar*. || *Plastanear*. || *Najar*. || *Najarar*.—Escapar, *Chapescar*. || *Najabelar*.—Huir, *Najar*. || *Najarar*.—Alejar, *Rechalar*. || *Sonajar*. —Perseguir, *Plastarar*.—Atajar, *Oryunar*. || *Oryunerar*.—Alcanzar, Atajar. || *Alcoravisar*.—Impedir, Atajar.—Pasar, *Chalar*.—Repasar, *Renaquelar*.—Sobrevenir, *Sabindar*. —Volver, *Trutar*. || *Voltañar*. — Revolver, *Relimbidiar*. || *Revueltisarar*. || *Trutar*.—Girar, *Trutar*.—Bajar, *Ostelar*. || *Pejar*. || *Pejelar*.—Abajar, *Sobachatar*.—Agachar, Abajar.—Descender, *Ostelar*.—Saltar, *Salmuñar*.—Tropezar, *Rachelar*. || *Ralachar*.—Caer, *Opelar*. || *Perar*. || *Petrar*.—Descender, *Opelar*.—Acompañar, *Plastañar*. || *Plastañelar*.—Volar, *Balogar*.—Nadar, *Chapalatear*. || *Nañabar*.—Quedar, *Quedisar*.—Parar, *Sustilar*.—Detener, Parar.—Tardar, *Tasarelar*. || *Tasabiar*.—Descansar, *Desquiñar*.—Holgar, *Alendar*.

Hacer, *Querar*. || *Querelar*.—Principiar, *Presimelar*.—Buscar, *Orotar*. || *Orotelar*. || *Orundar*.—Conseguir, *Alcoravisar*.—Apartar, *Rijar*. || *Rijelar*. || *Rebucharar*. || *Nicobar*. || *Nicobelar*.—Desembarazar, Apartar.—Recoger, *Recabelar*.—Ocultar, *Ucharabar*.—Abrir, *Pindrabar*. || *Pindrabelar*.—Sacar, *Mosteñear*. || *Mustilar*.—Extraer, Sacar.—Cubrir, *Uchabar*. || *Uchabelar*.—Traer, *Acabelar*.—Poner, *Sujelar*. || *Sujerelar*. —Colocar, Poner.—Tomar, *Ustibar*. || *Ustibelar*. || *Ustilar*. || *Ustilelar*.—Coger, *Ustilar*. || *Ustilelar*.—Llevar, Coger.—Agarrar, *Sinastrar*. || *Trujipar*.—Atar, *Pandar*.—Liar, *Pandar*. || *Pandisarar*.—Arrollar, *Pandar*.—Estrechar, Arrollar.—Cerrar, Arrollar.—Encerrar, *Pandisarar*.—Apretar, *Triquelar*.—Abrochar, *Cudruñar*.—Enganchar, Abrochar.—Prensar, *Trensar*.—Apuntalar, *Uchular*.—Clavar, *Carfialar*.—Soltar, *Nabelar*. || *Sublimar*.—Desatar, *Sublimar*.—Desprender, *Nabelar*.—Arremangar, *Rejunar*.—Cortar, *Velar*.—Traspasar, Cortar.—Picar, *Pinsabar*. ||

ticular de comercio. Acerca de este punto las pruebas que anteriormente hemos alegado, nos parece que no dejan lugar á duda.

El nomadismo, además, supone la influencia

Pinsabelar. || *Punsabar.*—Punzar, Picar.—Recortar, *Rechirdar.*—Romper, *Parabelar.*—Enderezar, *Uchubalar.* || *Surdinar.*—Levantar, *Sustiñar.* || *Ustilar.* || *Ustilelar.*—Empujar, *Pinjempar.*—Arrastrar, *Recardar.*—Arrancar, *Rimballar.*—Arrebatar, *Ustilar.* || *Ustilelar.*—Meter, *Chalar.*—Llenar, *Parelar.*

Ocupación, *Curelo.*—Hecho, *Querdi.*—Acto, Hecho.—Suceso, Hecho.—Salida, *Nichobel.*—Escape, Salida.—Arranque, Salida.—Prisa, *Salmoñí.*—Diligencia, Prisa.—Apresuramiento, *Singó.*—Arrastramiento, *Arjulipú.*—Fuga, *Chapescañí.*—Huída, Fuga.—Escapada, Fuga.—Carrera, *Plastania.*—Salto, *Salmuñí.*—Reposo, *Paratute.*—Descanso, *Desquiño.*—Apoyo, Descanso.—Parada, Descanso.

Acallar, *Sonsonichar.*—Negar, *Neguisar.* || *Neguisarar.*—Ganguear, *Nacrar.*—Gangoso, *Nacrenó.*

Llamar, *Hetar.* || *Araquerar.* || *Araquelar.*—Nombrar, Llamar.—Preguntar, *Puchabar.* || *Puchabelar.* || *Puchelar.* || *Puchar.* || *Pruchar.*—Pregunta, *Puchañí.*—Cuestionar, *Puchabar.* || *Puchabelar.*—Vocear, *Golar.*—Responder, *Brudilar.* || *Rudelar.*—Respuesta, *Brudila.*—Conversación, *Araqueraben.*—Diálogo, *Naqueria.*—Charla, Diálogo.—Habladuría, *Bachijuñí.*—Callar, *Sonsibelar.* || *Maquelar.*—Loar, *Majarificar.*—Ensalzar, *Chimuclanificar.* || *Chimusolaniquerar.*—Alegre, *Alendoy.*—Gozoso, Alegre.—Complacido, Alegre.—Gracioso, *Sardañoy.*—Bienhechor, *Querelaró.*

Satisfacción, *Plasarañí*—Alegría, *Laló.*—Contento, *Laló.* || *Osunchó.*—Placer, *Osunchó.*—Regocijo, Placer. || *Asaselo.* || *Asaseloy.*—Gozo, *Gosuncho.* || *Pesquital.* || *Pesquiben.*—Agrado, *Pesquital.* || *Pesquiben.*—Júbilo, *Gosuncho.*—Suerte, *Bají.*—Ventura, *Bají.* || *Bisnajura.*—Bullicio, *Grescajó.*—Griterío, *Cagruje.*—Algazara, Griterío.—Festín, *Uliquin.*—Festejo, Festín.—Fiesta, *Ulaque.*—Graceјo, *Sandunga.* || *Sardaña.*—Donaire, *Sardaña.* || *Surdini.*—Garbo, *Sandunga.*—Esperanza, *Fronsaperiben.* || *Ujaripen.*—Loor, *Chimusolanó.*—Homenaje, Loor.—Gloria, *Chimuclani.* || *Chimusolani.*—Fama, Gloria.

Bien, *Mistó.*—Beneficio, Bien.—Alegrar, *Lalar.* || *Asaselar.*—Contentar, *Lalar.*—Regocijar, *Alendar.* || *Asaselar.*—Congratular, *Alendar.*—Disfrutar, *Ozunchar.*—Gozar, *Asaselar.*—Bromear, *Flamear.*—Reir, *Gui-*

determinadora de un medio, y á esa influencia corresponde un modo predominante de acción, un tipo de acción, que es el que influye, ante todo y sobre todo, en la constitución de la psiquis.

El medio nómada en lo que á los gitanos res-

---

rrar. || *Salar.*—Esperar, *Fronsaperar.* || *Ujarar.* || *Ujarelar.*—Agraciar, *Sardañar.*—Alabar, *Rabelar.*—Enojar, *Norunjar.*—Padecer, *Brinchalar.* || *Prejenar.* || *Urguiñar.* || *Urgiyar.*—Sufrir, *Urguiñar.* || *Urgiyar.*—Atormentar, *Coriar.*—Angustiar, Atormentar.—Afligir, Atormentar.—Horrorizar, *Berrochizar.*—Quejarse, *Sastejarse.*—Suspirar, *Jimilar.*—Gemir, *Orobar.* || *Orobiar.*—Lamentar, Gemir,—Llorar, Gemir.

Mal, *Bastá.* || *Bastal.* || *Choró.*—Daño, Mal —Pena, *Puñí.* || *Charaburrí.*—Dolor, *Alangarí.* || Pena. || *Duquipen.*—Padecimiento, *Brichalipen.*—Angustia, *Chucarrí.* || *Jurepen.*—Aflicción, *Chucarrí.*—Infelicidad, *Chororipen.*—Desgracia, *Llenira.*—Infortunio, Desgracia.—Tristeza, *Charaburrí.*—Susto, *Perplejó.*—Horror, *Berrochí.*—Consternación, *Traquí.* —Queja, *Sasteja.*—Suspiro, *Jimiloy.*—Congoja, *Anguja.*—Llanto, *Orobo.* —Lágrima, *Biclima.*—Compasión, *Canrea.*—Lástima, Compasión.—Misericordia, Compasión.

Enfadoso, *Norunjoy.*—Molesto, Enfadoso.—Quejoso, *Sastejoy.*—Sentido, *Soronjé.*—Afligido, Sentido. || *Charabaró.*—Ansioso, *Vacó.*—Triste, *Charabaró.*—Piadoso, *Canreoso.*—Misericordioso, Piadoso.—Compasivo, *Canroné.*—Clemente, Compasivo.

Amor, *Jeli.*—Afecto, Amor.—Cariño, Amor.—Amorío, *Jelen.*—Amar, *Jelar.*—Enamorar, *Aquejerar.* || *Camelar.* || *Encamelar.* || *Jelenar.*—Enamorado, *Gacharao.*—Amante, *Jelanó.* || *Jelante.*—Galanteador, *Legrente.*—Galantear, *Rebridar.*—Requiebro, *Rebridaque.*—Celos, *Odoros.* Celoso, *Odoroso.* || *Odoroy.*

Aprecio, *Jendeñí.*—Amigo, *Panal.* || *Rocambló.* || amigote. *Monroné.* —Compañero, *Quibilero.*—Compadre, *Quiribó.* || *f. Quiribí.*

Pudor, *Lacha.* || *Laya.*—Beso, *Chumendí.* || *Chupendí.*—Besar, *Chupendiar.* || *Chumendiar.*—Seducir, *Pesquillar.*—Tentar, *Bajambar.* || *Pesquillar.*—Tocar, *Bajambar.* || *Pajabar.* || *Pajabelar.*—Tocamiento, *Bajanedrí.* || *Pajabañí.*—Desflorar, *Espachillar.*

Adulterio, *Majelamí.*—Adulterar, *Majelar.*—Alcahuetear, *Remachar.* —Amancebarse, *Pansiberarse.* || *Persiberarse.*—Adulterio, *Majelé.* || *Pirandó.*—Putañero, *Pirandon.*—Alcahuete, *Sobajanó.*—Alcahueta, *Sobaja.*—Cortesana, *Chumascoñí.*—Manceba, *Lacroi.* || *Lumí.* || *Lumiasca.* ||

pecta, participa de cierto género de influencias rurales y de cierto género de influencias urbanas.

Urbanamente el medio gitano es perfectamente deslindable. Nuestros legisladores han tendido á

Tronga.—Prostituta, *Lea.* || *Lumi.* || *Lumiasca.*—Maricón, *Ruminé.*—Bujarrón, *Bujendoy.* || *Bujendy.* || *Pargo*—Marimacho, *Manusardí.*

Espíritu, *Ochí.* || *Suncai.*—Potencia, *Astisiripen.* || *Sila.*—Facultad, *Sila.* || tener facultad. || *Astisar.* || *Astisarar.*—Virtud, *Sila.*—Mente, *Calambrico.* || *Suncaí.*—Inteligencia, *Chanelerí.*—Pensamiento, *Jestid.* || *Orobroy.*—Idea, *Jestid.*—Razón, *Bardon.*—Juicio, Razón.—Discernimiento, *Calambrico.*—Penetración, *Pesquí.*—Memoria, *Enjalle.* || *Fachó.*—Olvido, *Chanorgú.*—Fantasia, *Urdiñí.*—Ilusión, Fantasía.—Voluntad, *Jendeñí.* || *Oropendola.* || *Pesquital.* || *Pesquiben.* || *Traba.*—Sentimiento, *Prejeneto.* || *Prejenoy.*—Genio, *Alialí.*—Índole, Genio.—Animo, *Chiporro.* || *Orquide* .—Sagacidad, *Penetración.*—Astucia, *Arcarabí.*—Maña, *Albirijí.*—Manera, *Beda.* || *Goberó.* || *Mipí.*—Ademán, *Goberó.* || *Mipí.*—Porte, *Goberó.*

Pensar, *Orobrar.* || *Penchabar.*—Reflexionar, *Orobrar.*—Conocer, *Jabelar.* || *Jabillar.* || *Pinchar.* || *Pinchardar.* || *Pincherar.* || *Pincherelar.*—Entender, *Chanelar.* || *Jabelar.* || *Jabillar.*- Comprender, *Jabillelar.*—Saber, *Chanar.*—Sentir, *Prejenar.*—Percibir, *Pincherar.* || *Pincherelar.* || *Prejenar.*—Juzgar, *Penchabar.* || *Pincherar.* || *Pincherelar.*—Recordar, *Araperar.* || *Enjallar.* || *Ojarar.* || *Parelar.*—Olvidar, *Chanorgar.*—Conjeturar, *Bajuchanar.*—Presagiar, *Chanacarar.*

Respetar, *Reblinar.*—Loquear, *Dinclovisar.*—Desatinar, Loquear.—Temblar, *Dajirar.*--Temer, *Canguelar.*—Falsear, *Calabear.*—Falsificar, Falsear.—Mentir, *Lembresquear.*

Verdad, *Chachipé.* || *Chachipén.* || *Chamuchí.* || *Chipé.*—Bondad, *Lachipén.* || *Fendañí.*—Hermosura, *Orchirí.*—Gracia, *Garapati.* || *Fendañí.*—Recato, *Parrablé.*—Prudencia, *Drun.*—Vergüenza, *Lacha.* || *Laya.*—Paciencia, *Orpachirima.*—Mérito, *Ocherito.*

Animo, *Chiporro.* || *Orchiquien.* || *Orquiden.* || *Soschí.*—Valor, *Orchiquien.* || *Orquiden.* || *Ternariló.*—Coraje, *Orchiquien* || *Orquiden.*—Esfuerzo, Coraje. || *Sislí.*—Fuerza, *Sislí.*—Vigor, Fuerza.

Arrogancia, *Aterna.* || *Barudiñí.* || *Barundiñí.*—Soberbia, *Tornacibé.* || *Ajurjuñí.* || *Arjurjuñí.*—Orgullo, *Barudiñí.* || *Barundiñí.*—Enojo, *Tornacibé.*—Furor, Enojo. || *Conché.*—Ira, *Conché.* || Rabia, *Conché.* ||

localizar ese medio, designando las poblaciones en que los gitanos se pudieran establecer. Pero debe suponerse que, aun sin ese género de trabas, los gitanos, por el conjunto de afinidades que los uni-

---

Tornaciba.—Cólera, *Ajurjuñí.* || *Arjurjuñí.*—*Conché.*—Embriaguez, *Curdá.* || *Matipen.*—Desvarío, *Barbalé.*

Recelo, *Canguelo.* || *Resirió.*—Desconfianza, *Resirió.*—Turbación, *Daraño.*—Alteración, Turbación,—Conmoción, *Darañali.*—Pasmo, *Darañali.* || *Daraño.*—Miedo, *Arasnó.* || *Canguelo.* || *Dra.*—Temor, *Arasnó.* || *Canguelo.* || *Dal.* || *Darañali.*—Espanto, *Dal.* || *Espajú.*—Terror, *Espajú.*—Cobardía, *Jindama.*

Fealdad, *Chorripen.*—Maldad, Fealdad—Iniquidad, Fealdad.—Inmundicia, *Jindipen.*—Suciedad, Inmundicia.—Avaricia, *Carcañí.* || *Carcañipen.* —Astucia, *Chorripen.* || *Jiribí.*—Sagacidad, *Jiribí.*—Falsía, *Calabea.*—Mentira, *Calabea.*—Falsedad, *Calabea.*—Hipocresía, *Jujana.*—Engaño, *Jonjaina.*—Embuste, *Bulipen.* || *Buló.* || *Burló.* || *Lembresque.*—Embustería, *Bulería.*

Potente, *Silaró.*—Poderoso, Potente.—Fuerte, *Silné.* || *Silnó.* || *Sisló.* || *Sistiló.*—Vigoroso, *Sisló.* || *Sistiló.*—Varonil, *Manusaló.*—Robusto, Varonil.—Corpulento, *Chulló.*—Animoso, Varonil.—Entero, *Teroné.*—Grande, *Baré.* || *Baró.*—Animado, *Orchiquinó.*—Esforzado, Animado.—Valiente, *Terne.* || *Ternejal.*—Bravo, *Persiné.*—Bizarro, Bravo.—Alto, *Suco.*—Derecho, *Tabastorré.* || *Tabastorró.*—Erguido, *Sistiló.*—Airoso, *Barbaló.*

Terco, *Panchariqué.*—Vehemente, *Caré.*—Ardiente, Vehemente.—Sobresaltado, *Danduló.*—Iracundo, *Conchengeró.*—Enojado, *Ululé.*—Soberbio, *Ajurjuñó.* || *Arjurjuñó.* || *Supervio.*—Colérico, Soberbio.—Rabioso, *Tornaciboy.*—Bárbaro, *Burjachiqué.*—Inhumano, Bárbaro.—Rudo, Bárbaro.—Orgulloso, *Sistiló.* || *Superbio.*—Arrogante, *Gonfané.*—Ostentoso, *Discandoy.*—Vanidoso, *Bujiné.*

Bebedor, *Piyaró.* || de vino, *Matogaró*—Achispado, *Paspilé.* || *Paspillí.*—Borracho, *Curdó.* || *Matagarnó.* || *Maló.*—Ebrio, *Curdó.* || *Pilé.*

Puro, *Chachipiro.*—Inmaculado, *Nespachilao.*—Intacto, Inmaculado.—Inocente, *Jily.*—Cándido, Inocente.—Apocado, *Bubiñó.*—Temeroso, *Darañoy.*—Bisoño, *Biscondó.*—Inexperto, Bisoño.—Afeminado, *Ruminé.*—Meloso, *Guinoso.*—Fino, *Sorabé.*—Delicado, Fino.—Digno, *Cabalicó.*—Prudente, Digno.—Atento, *Orlangó.* || *Glandascó.* || *Emposumó.*—Solícito, *Emposumó.*—Cuidadoso, Solícito.—Galante, *Glandascó.*

Simple, *Dililó.* || *Bomboy.*—Tonto, Simple.—Bobo, *Bambané.* || *Bam-*

fican, hubieran tendido á formar rancho aparte, como vulgar y exactamente se dice.

De igual modo que existieron, y en parte existen, lugares truhanescos que constituyen la concentración y la caracterización de la picardía,

---

banó. || *Manoanó.*—Negado, *Neguisarao.*—Incapaz, Negado.—Imbécil, *Lilipendó.*

Inteligente, *Chanaró.* || *Pernique.*—Pensativo, *Penchaboy.* — Meditabundo, Pensativo.—Embelesado, *Moscaby.*—Embargado, *Ducaldó.*—Melancólico, *Mulanó.*—Loco, *Charlao.* || *Dineló.* || *Liló.*—Desatinado, *Dineló.*—Disoluto, Desatinado.—Maniático, *Barlú.*—Extravagante, *Corbo.* || *Liló.*

Bueno, *Lachó.*—Justo, Bueno.—Virtuoso, *Disiloso.*—Malo, *Chorré.*—Perverso, Malo.—Austero, *Mitichó.*—Severo, Austero.—Serio, *Sorimbo.*—Formal, Serio.—Grave, Serio.—Chusco, *Nansú.*—Donoso, Chusco.—Gracioso, Chusco.

Activo, *Caré.*—Poltrón, *Casñé.*—Medroso, Poltrón. -Pausado, *Loquejú.*—Hablador, *Bucanó.* || *Araqueranó.*—Verdadero, *Chachipenó.* || *Chipendoy.* — Embustero, *Bulero.* || *Calabeoso.*—Falso, Embustero. — Hipócrita, *Suncaló.*—Traidor, Hipócrita.—Ingrato, Hipócrita.—Astuto, *Jeriné.*—Ladino, Astuto.—Sagaz, Astuto.—Basto, *Brejeló.*—Grosero, Basto.—Patán, *Patulé.*—Rústico, Patán.—Adulador, *Jombanaró.*—Lisonjero, Adulador.—Pesado, *Estongeró.*—Molesto, Pesado. || *Trajatoy.* — Fatigoso, *Trajatoy.*—Prieto, *Grasnó.*—Tacaño, *Corbaló.*—Mezquino, *Carcañé.*—Ruin, Mezquino.—Avaro, Mezquino.—Olvidadizo, *Chanorgunoy* —Ciego, *Chindó.*—Gangoso, *Nacrenó.* — Goloso, *Charabon.* || *Ingodimé.* || *Ingodiñí.* — Baboso, *Bajilaró.*—Inmundo, *Jindó.* || *Prachindó.*—Sucio, *Jindó.*—Desnudo, *Rechipolé.*—Pelado, *Simpalomé.*

Ciencia, *Chanerí.*—Astrología, *Taripé.* || *Taripen.*—Historia, *Pendaripen.*—Antigüedad, *Purijé.*—Narrar, *Penelar.*—Narración, *Penclari.*—Proverbio, *Rejelendre.*—Colegio, *Mamporejio.*—Maestro, *Docurdó.* || *Duquendió.*—Sabio, *Chandé.*—Doctor, Sabio.—Bachiller, *Baniché.*—Bachillería, *Bachijuñí.* || *Banicheria.*

Archivo, *Asteli.*—Libro, *Gabicote.* || *Gascóte.* || *Armensallé.* || diminutivo, *Lel.*—Enseñanza, *Siscabañí.*—Instrucción, Enseñanza.—Enseñar, *Siscabar.*—Conocimiento, *Siscababen.*—Estudio, *Trejunó.*—Aplicación, Estudio.—Estudiar, *Sisastrar.* || *Trequejenar.*—Aprender, Estudiar.—Estudiante, *Trequejanó.*—Abecedario, *Rotanulario.*—Leer, *Nasardar.*—Lector, *Laranó.* || *Lirenó.*—Escribir, *Libanar.* || *Randar.*—Escritura, *Por.* || *Li-*

existen por influjo de una semejante afinidad, lugares gitanescos; y existen también lugares en que lo truhanesco y lo gitanesco se avecinan.

En muchas de nuestras grandes poblaciones se podrían señalar esos lugares, como ocurre en Granada con el Albaicín, en Valladolid con el barrio de Santi Spíritus, en Málaga con el de la Trinidad.

De todos modos el sedentarismo gitano, estudiado en sus lugares de permanencia, es muy probable que no nos ofreciese más que conclusiones negativas. El gitano no tiene en su modo de ser nada que consagrar á los lares. Su casa casi se podría decir que no ha perdido la representación de la tienda, y sus barrios son, en cierto sentido, más análogos á lo que llama Colocci (página 177) el camino maestro de Occidente, que á la calle propiamente urbana.

En todo gitano, viva donde viviere con aspecto de sedentarismo, hay que suponer una cierta irradiación nómada. Todavía no se ha subordinado á los oficios que obligan á la sedentariedad. El gitano, aun el gitano rico, que los hay, no se comprende sino representando una personalidad emi-

---

baneri.—Escrito, *Libañí.*—Documento, Escrito.—Escribano, *Libanó.*—Papel, *Yulí.* || pliego de papel, *Godoyople.*—Carta, *Lia.* || *Papira.*

Música, *Singa.*—Sonido, *Sen.*—Sonar, *Simbelar.*—Toque, *Pajarí.*—Silencio, *Guritanó.*—Cantar, *Gibelar.* || *Gillabar.* || *Guiyabar.* || *Guiyabelar.* || *Labelar.*—Cántico, *Guiyabó.*—Coro, Cántico.—Copla, *Gachapla.*—Arpa, *Ari.*—Guitarra, *Bajañí.* || *Sonanta.*—Gaita, *Llundaina.*—Flauta, *Pajandia.*—Tocla, Toque.—Danza, *Quelañí.* || de gitanos, *Romalí.*—Baile, *Queló.*—Bailar, *Quelar.*—Bailador, *Quelarabó.*

gratoria afecta á una industria necesariamente emigratoria. Gitano significa en nuestras representaciones exactamente lo mismo que chalán, y el chalán es el nómada de feria. La feria es seguramente una forma caracterizada de nomadismo comercial, que implica concentraciones del comercio en determinadas épocas del año sobre determinadas localidades. La feria implica entre nosotros la perpetuación de ciertas manifestaciones comerciales del nomadismo, siendo posible señalar ciertas clases de comerciantes de quincallería, de empresarios de cierto género de espectáculos, de tahures y de ladrones, de quienes categóricamente se puede decir que viven de feria en feria; siendo, además, afirmable que ninguno especificadamente representa ese modo de vivir como los gitanos. Hoy, como antes, como en los primeros tiempos, se puede ver en las rondas de las poblaciones, en las carreteras y en los caminos, la antigua caravana gitana con sus hombres, sus mujeres, su chiquillería, su utensilio para pernoctar donde se pueda, sus caballos, mulos y borricos. Va, como antes, de feria en feria, de pueblo en pueblo, y solamente en el período en que la vida emigrante no es posible, se recoge á los lugares gitanescos donde inverna, sustituyendo entonces la gran emigración por el que se pudiera llamar nomadismo inter-urbano.

Al gitano, nacido y educado en el movimiento traslaticio, lo atrae todo lo que es movimiento de esta índole ó todo lo que implica un movimiento

equivalente; y de aquí pueden inducirse y trataremos de inducir, sus propensiones artísticas. Por ese género de atracción y educación es seguro que los gitanos son rebeldes á someterse al comercio sedentario de tienda, prestándose únicamente á cierto género de comercio de corretaje.

De las indicaciones hechas hasta ahora, puede inducirse que lo característico en la constitución gitana es lo característico en el nomadismo, es decir, la actividad motoria. Esta actividad la consideraremos como lo que es, como un modo de acción, y teniendo en cuenta que la acción constituída como proceder constante, deriva de influencias constantes que la han determinado, en el estudio de tales influencias está el fundamento del estudio psicológico.

Claro está que tales influencias sólo se pueden atribuir al medio, y que este medio siempre, pero mucho más tratándose del nomadismo, es de significación fundamentalmente nutritiva.

No es errónea la suposición de que la movilidad gitana depende de que este pueblo en sus orígenes se situó inestablemente sobre una base sustentadora, y no consiguiendo, como los pueblos sedentarios, su afirmación básica, la inestabilidad originaria vino á convertirse en modo de vivir, en condición orgánica, en constitución fisiológica.

La verdadera base de sustentación sólo la tienen los pueblos que cultivan la base alimenticia, es decir, los pueblos ganaderos y agricultores. No hay evolución humana fundamental que no

haya partido de esta base afirmándola con las industrias alimenticias, cuyo carácter consiste en la extracción y en la conservación de productos y de substancias útiles. En la relación de esta base con otras bases supletorias está el origen del comercio; y como hay pueblos (el judío) que por no ser agricultores han especializado sus aptitudes en el desenvolvimiento de las relaciones entre las bases proveedoras, se puede afirmar que tales pueblos necesitan para vivir el contacto y la íntima correlación con las unidades propiamente básicas.

Pues bien, hay otros pueblos como el zíngaro, carentes, por decirlo así, de naturaleza básica fundamental, y carentes de aptitudes completas para funcionar comercial ó industrialmente. El gitano no desconoce la industria, pero la limita á una insignificante manifestación acomodada á su nomadismo, siendo así que la industria requiere la sedentaridad. El gitano tampoco desconoce el comercio, ni lo podría desconocer, porque en sus condiciones del comercio se vive, pero también lo limita nómadamente, porque el comercio, en sus grandes desarrollos, exige aún mayor movilidad que la del nomadismo, pero partiendo siempre de bases comerciales sedentarias. La poquedad, la parcialidad industrial y comercial de los gitanos determina como modo de adaptación facultades supletorias que consisten, en este caso como en los demás que con él tengan analogía, en un modo de comercio anómalo en que no se cambian pro-

ductos por productos, sino que se acude á cierto género de estimulaciones para obtener lo que se desea, proceder que es lo que constituye las distintas formas y los distintos modos del parasitismo.

En mi opinión, el parasitismo sólo puede ser naturalmente explicado por las relaciones básicas de carácter nutritivo. La posición básica nutritiva es la determinante de la naturaleza parasitaria, como la posición básica nutritiva es la condicional de los hervíboros y de los carnívoros. Fundamentalmente el parásito es parásito, más por no tener una base de sustentación propia, que por consumir y no producir. Con sujeción á este segundo criterio la mayoría de los seres de la naturaleza estarían comprendidos en la condición parasitaria, porque consumen lo que no producen; y el hombre mismo, como consumidor de frutos silvestres, obténgalos como los obtenga, no constituye una excepción. Socialmente hay seres de posición encumbrada que á partir del criterio económico reunen todos los caracteres del parasitismo, y precisamente esos seres *que viven del trabajo de los demás*, que se nutren de las energías que otros gastan, que viven mejor que los que viven fatigándose, ni las leyes los pueden declarar parásitos, sino muy al contrario, dependiendo todo de su espléndida base de sustentación constituída por la propiedad y por el capital.

El hervíboro, que según el criterio económico vive con todas las apariencias de la vida parasita-

ria. y el carnívoro, á quien le sucede lo mismo, no son parásitos porque tienen una base natural de sustentación, y sobre esta base, en la fisiología de la naturaleza, realizan la función que naturalmente les incumbe, prestando el concurso que evolutivamente deben prestar.

Con lo dicho es bastante para la afirmación de que los gitanos, por su origen más que por otra cosa y por las condiciones derivantes de ese origen, se caracterizan naturalmente por su posición parasitaria, siendo toda su actividad y todo el proceso evolutivo de esta actividad dimanado, una secuela de esa posición.

De esta condición fundamental debe partir su estudio histórico y además su estudio anatómico, fisiológico y sociológico, porque la posición parasitaria en todo influye; y para abordarlo nos ceñiremos á la parte del léxico del caló que comprenden los conceptos que ya hemos indicado de orientaciones geográficas y orientaciones psíquicas, haciendo antes constar en las notas otras agrupaciones del léxico gitano, que comprenden los conceptos patológicos y terapéuticos, y los referentes á los alimentos, condimentos y bebidas, al vestido y calzado, al utensilio, etc. (1).

---

(1) Patológicos y torapéuticos:

Padecer, *Merar.*—Adolocer, *Duquilar.*—Apestar. *Funguelar.*—Inficionar, Apestar.—Remediar, *Chocoronar.*—Sanar, *Lachar.* || *Sastar.*—Salvar, *Sastar.*—Fallocor, *Perar.* || *Petrar.*—Sucumbir, Fallecer.—Morir, *Merar.* || *Caquicar.*—Espirar, *Caquivar.*—Entorrar, *Archelar.* || *Cabañar.*—Mal, *Panipen.*—Dolencia, *Chijé.* || *Duquipen.* || *Panipen.* || *Salipen.*—Enfer-

Ya anteriormente y como guía de este nuestro estudio, al apreciar los caracteres del nomadismo gitano, hemos hecho ver la antinomia existente entre las condiciones de este pueblo y las conceptuaciones del léxico del caló. El pueblo gitano no

---

medad, *Merdipen.* || *Salipen.*—Padecimiento, *Merdipen.*—Achaque, *Chijé.*—Contagio, *Retreque.*—Epidemia, Contagio.—Peste, Contagio.—Pestilencia, *Salipen.*—Bascosidad, *Fulañi.*—Suciedad, Bascosidad.—Hidropesía, *Pañisalipen.*—Fiebre, *Tati.*—Sarna, *Guel.*—Tiña, *Tel.*—Lepra, *Zarapia.*—Incordio, *Brutulé.*—Herida, *Chiniben.*—Agonía, *Jirabé.*—Muerte, *Meripen.* || *Moriben.* || *Beriben.* || *Caliben.*—Entierro, *Archelo.* || *Archeloy.*

Malo, *Nasaló.*—Enfermo, *Merdó.* || *Nasaló.*—Apestado, *Funcalé.*—Inficionado. Apestado.—Tiñoso, *Teloló.*—Sarnoso, *Zarapiao.*—Leproso, Sarnoso.—Lisiado, *Grodogopo.*—Baldado, *Baldaqué.*—Sano, *Salvo.*—Mortal, *Muleló.*—Muerto, *Muló.* || medio muerto, *Pasmuló.*

Remedio, *Chocoroni.*—Medicamento, Remedio.—Cura, *Castañi.*—Curación, Cura.—Bálsamo, *Baltimité.*—Ungüento, *Ampioleto.*—Bizma, *Bidimí*:—Veneno, *Drao.*

Alimentos, condimentos y bebidas:

Harina, *Roi.* || *Jaroi.*—Pan, *Jumerí.* || *Manró.* || *Tató.*—Hogaza, *Jumerí.* || *Ocacha.* || *Tató.*—Sopa, *Jibicha.*—Caldo, *Zumí.*—Huevo, *Anró.* || *Pelé.*—Yema, *Perma.*—Leche, *Cheripí.* || *Chuti.*—Manteca, *Putiricha.* || *Quir.*—Sebo, *Chupon.*—Carne, *Maas.* || cocida, *Brinza.*—Vianda, *Maas.*—Asado, *Arminé.* Asadura, *Calafresa.*—Jamón, *Balichon*—Lomo, *Dumé.* || *Dumen.*—Tocino, *Feló.*—Caza, *Cholé.*—Albóndiga, *Jifera.*—Salchicha, *Gojí.*—Ensalada, *Arjañí.* || *Operisa.* || *Permasí.*—Gazpacho, *Pingandi*, *Pern.* || Queso, *Quiró.*—Alfeñique, *Jibulli.*—Azúcar, *Galuchí.* || *Ulli.*—Miel, *Aguí.* || *Anguin.* || *Quin.*—Arrope, *Arjulé.* || *Gulé.*—Dulce, *Buñe*—Bollo, *Gorvio*—Bizcocho, *Bijutol.* || *Bijutoy.*—Bizcotela, *Bijutela.*—Torrija, *Filichija.*

Condimento, *Aljipí.*—Salsa, *Permasí.*—Especia, *Madoy.*—Pimienta, *Pispiri.*—Yerbabuena, *Chalachí.*—Sal, *Lon.*—Aceite, *Ampio.*—Vinagre, *Molsoré.*

Bebida, *Repañi.*—Agua, *Pañi.*—Vino, *Mol.* || rancio, *Molipor.*—Sidra, *Peñacoró.*—Licor, *Limarí.*—Mistela, *Murciclé.*—Aguardiente, *Pañicarí.* || *Peñascaró.*

Cocer, *Pejuchar.*—Hervir, Cocer.—Guisar, *Geribar.*—Freir, *Ajeriar.* || *Ajerizar.*—Asar, *Asminar.*—Salar, *Alonar.*

es un pueblo militar, y no obstante ha recogido y adaptado á su uso numerosas voces militares. No descubre tampoco en ninguna de sus manifestaciones ningún género de afinidad religiosa, pu-

---

Tabaco, *Trujan.* || *Plojorró.*—Cigarro, *Trujandí.*—Cigarrillo, *Prajandí.*

Vestido y calzado:

Algodón, *Trusí.*—Cáñamo, *Ciró.*—Lana, *Jorpoy.*—Lino, *Bostan.*—Lienzo, *Bostan.* || *Dicló.* || *Pustan.*—Paño, *Chan.*—Seda, *Quejesa.* || *Resimí.*—Cinta, *Langarí.*—Cordón, *Llundró.*—Coser, *Sibar.*—Costura, *Sibarí* || *Sibararí.*—Trapo, *Jitarró.*—Harapo, Trapo.—Pieza, *Cotoré.*—Pedazo, Pieza.—Remiendo, Pieza.—Manga, *Muciquí.* || *Murciquí.*—Vestir, *Talarar.*—Vestido, *Talororé.*—Ropa, *Fardí.* || *Talaror.* || talar. *Talororí.* || *Talorrí.* || *Conel.*—Ropaje, Ropa.—Pañal, *Dicló.*—Camisa, *Gaté.*—Túnica, *Conel.* || *Furí.* || *Gaté.*—Almilla, *Filichí.*—Calzón corto, *Baluñé.*—Calzones, *Jalares.*—Faja, *Lundeclá.* || *Iustiñí.* || *Iustiquí.*—Chaleco, *Carbé.* || *Filichí.* || *Garvé.*—Coleto, *Mochí.*—Chupa, *Jesamé.* || de torero, *Pescaralla.*—Casaca, *Fargallela.*—Capote, *Plastamó.*—Manteo, *Pernichabeo.*—Capa, *Uchardó.* || corta, Talma. || Esclavina. || *Plata.* || *Plasta.* || *Plastaní.*—Capote, *Mandelo.*—Enagua, *Chonji.* || *Zarandela.*—Media, *Solebá.*—Saya, *Baruñí.* || *Cherja.* || *Chojindia.*—Sayal, *Gonó.*—Mantilla, *Ochardí.*—Manto, *Ochardó.* || *Uchardo.* Pañuelo, *Pichó.* || de puntas, *Trique.*—Rodocilla, *Rechibilli.* || Sombrero, *Castorró.* || *Estache.*—Montera, *Jimona.* || *Jerañí.*—Calzado, *Tirajaiche.*—Zapato, *Tirajay.* || *Tirabañí.*—Zapatilla, *Chumiaja.*—Manta, *Ochardí barí.*—Colcha, *Ucharcarisa.*

Utensilio, etc.:

Alcarraza, *Sitaescorial.*—Alcuza, *Cochoclera.* || *Cuchuquela.*—Alforja, *Manroña.*—Bacía, *Baslú.*—Balija, *Baljuquí.*—Banasta, *Cornicha.* || *Bajirina.*—Baño, *Barmeji.*—Barreño, *Leprenteró*—Barril, *Picote.* || *Pigote.*—Bota, *Droba.* || *Manguara.*—Botella, *Menderí.*—Caldera, *Cascarabí.*—Caldero, *Cascarobó.*—Cama, *Cheripen.*—Canasto, *Corniche.* || *Cornicho.*—Cantarilla, Alcarraza.—Cantarillo, *Corolé.*—Cántaro, *Coró.*—Cazuela, *Clavi.*—Cesta, *Cornicha.* || *Quicia.*—Cesto, Canasto.—Colchón, *Pondoné,*—Copa, *Gachaté.*—Corambre, *Manguara.*—Cuchara, *Breca.* || *Roin.*—Cucharón, *Berteró.* || *Brecarón.*—Escoba, *Julaballi.*—Escobón, *Julaballé.*—Escupidera, *Chismaraló.*—Eslabón, *Chalchiben.* || *Frabardó.* || *Luchardó.*—Espuerta, *Cornicha.*—Estera, *Telejeñí.*—Estropajo, Escobón.—

diendo ser clasificado entre los pueblos nativamente descreídos, y su vocabulario religioso, por el número de palabras y conceptos, podría indicar todo lo contrario. No es un pueblo ni agrícola, ni industrial, ni comercial, y la agricultura, la in-

---

Garfio, *Langarí.*—Jícara, *Subulmí.*—Lebrillo, Barreño.—Lecho, Cama.—Manta, *Pernicha.*—Mesa, *Mensallé.* || *Sallé.*—Olla, *Pirria.*—Odre, *Droba.*—Pedernal, *Yaquebrar.*—Pelleja, *Manguara.*—Plato, *Charó.*—Puchero, Olla.—Serón, *Veró.*—Tabla, *Pal*—Tapadera, *Tapisarela.*—Taza, *Dubela.*—Tinaja, *Lucharré.*—Vaso, *Bursariqué.* || *Gachate.* || *Gote.* || *Picote.* || *Pigote.* || *Salquero.*—Yesca, *Llaspadí.*

Bufete, *Cafidi.*—Tintero, *Dupon* || *Terinduy.* || *Tintirí.*—Lápiz, *Poibasí.*—Cartera, *Lel.*—Reloj, *Lorampio.* || de bolsillo, *Parlo.*—Sello, *Atrojí.*—Anteojo, *Anclisó.* || *Fligó.*—Gafa, *Anclí.*—Silla, *Bestí.*—Trono, Silla.

Arca, *Arcojuñí.* || *Yestarí.*—Caja, Arca.—Cajilla, *Tajuñí.*—Alcancía, *Ujurí.*—Bolso, *Quisobó.* || *Quisobú.*—Bolsillo, *Quisobí.*—Portamonedas, Bolsillo.—Bolsa, *Potosia.*—Faltriquera, Bolsa.

Antorcha, *Mermellin.*—Vela, *Mermellí.*—Candela, Vela.—Candelero, *Dendesqueró.*—Candil, *Dundí.*—Candileja, *Dundililli.*—Velón, *Dundiló.* || *Dundisqueró.*

Cerradura, *Pandararí.*—Llave, *Clichí.* || maestra, *Languelichí.*—Cerrojo, *Angrumó.* || *Pandorró.* || *Pertó.*—Pestillo, *Pandorró.* || *Pertó.*—Aldaba, *Truje.*

Alambre, *Frulló.*—Alicate, *Limugá.*—Azuela, *Jusametrí.*—Barrena, *Bacurria.* || *Bascurria.* || *Quincuquí.*—Barreno, *Bascurrió.*—Bigornia, *Birlandí.*—Clavo, *Cascalé.* || *Sincarfial.*—Fragua, *Quiminé.*—Fuelle, *Barbanó.*—Lima, *Jurí.*—Martillo, *Currandó.*—Mazo, *Mochique.*—Prensa, *Trensa.*—Rodillo, *Rullistaque.*—Rueda, *Rullipate.*—Tenaza, *Modraga.*—Yunque, *Astruje.* || *Salchuyo.* || *Truje.*

Aguja, *Zumbí.* || *Jutiá.*—Alhaja, *Chisera.*—Alfiler, *Angustró.* || *Cofrí.* || *Chuquí.* || *Chusquin.*—Canuto, *Joronosco.*—Collar, *Corralló.*—Corona, *Cusaña.*—Dedal, *Sumbaló.*—Diadema, *Doscusaña.*—Espejo, *Berber.*—Gargantilla, Collar.—Joya, Alhaja.—Pendiente, *Challa.*—Presea, Alhaja, Pinza, *Orbrisa.*—Sortija, *Chuquí.* || *Chusquin.*—Tenacilla, Pinza.—Tijera, *Cachá.*—Tumbaga, *Jutiá.*—Zarzillo, Pendiente.—Hebilla, *Pisabai.*—Coral, *Meriden.*

dustria y el comercio aparecen en su lenguaje con abundantes y hasta particularistas referencias.

Ni en este caso, ni en otros semejantes, pueden esas palabras que califican elementos extraños á la propia personalidad, ser consideradas como algo equivalente á eruditismos, sobre todo en lo que ordinariamente se supone que representa la voz erudita.

Independientemente de los casos de pura pedantería, la palabra erudita tiene, como cualquiera otra palabra, un valor funcional que implica necesariamente un modo de relación. Clasificadas nuestras relaciones en sus diferentes modalidades desde el orden puramente automático al de las más superiores abstracciones y adaptándoles como elemento funcional las parcelas del lenguaje anexas al orden de cada función, con cuya función íntimamente tienen que vivir, se vería que en ningún caso la palabra es un elemento indiferente, sino que va unida á la representación que la pro-

---

Bastón, *Bujucó.* || *Casté.* || *Caté.*—Vara, *Ran.* || *Yerran.*—Varilla, *Raneta.*—Cuerda, *Rapela.*—Cordel, *Feliché.*—Dogal, *Jal.*—Talego, *Gonó.*—Red, *Rechibí.* || *Relichí.*—Trampa, *Rapa.*—Lazo, Trampa.—Banderilla, *Bitijí.*—Trompo, *Embrola.*—Dado, *Diñao.*

Aparejo, *Tenglé.*—Albarda, Aparejo. || *Pernicha.*—Albardón, *Pernicharó.*—Angarilla. *Gasí.*—Cincha, *Laudeclá.* || *Ortrica.*—Atabarre, *Ortrica.*—Freno, *Solibar.*—Brida, *Solabarrí.* || *Solibarrí.*—Herradura, *Petal.* || *Petul.* || *Iusmital.*—Espuela, *Espusifí.*—Látigo, *Chupiní.*

Carro, *Beré.* || *Buralli.* || *Cangalló.*—Carreta, *Cangalló.*—Calesa, *Berlulli.*—Birlocho, *Bidoston.*—Diligencia, *Birdoche.*—Vagón, *Urdon.*

mueve y la mantiene; y que la sistematización de palabras que constituyen cada repertorio léxico, dan idea no solamente de un tipo de relación social y de relación profesional, sino de un tipo mental que se distingue, y no puede menos de distinguirse, por un orden de relaciones más ó menos elevadas, cuyas relaciones tanto se exponen en sí mismas como en el lenguaje que las manifiesta y consolida.

De aquí que no pueda admitirse la existencia de palabras ó grupos de palabras que no tengan conexión directa ó indirecta con determinadas funciones, debiendo presumirse que la constitución del lenguaje sigue el mismo proceso evolutivo que la propia constitución orgánica, yendo el lenguaje, por lo tanto, desde las representaciones y las relaciones nacidas de lo conexo con la función nutritiva fundamental á las relaciones derivadas del desenvolvimiento de esa función, hasta constituir las más elevadas manifestaciones intelectuales.

Si lo funcional en su desenvolvimiento responde á un orden básico, el lenguaje, conexionado como no puede menos con el desenvolvimiento de lo funcional en la evolución humana, que es una evolución constante y necesariamente sociológica, se constituye también básicamente, y es indudable que así como sobre una base nutritiva se constituye otra—y en conjunto lo demuestra el que sobre la base nutritiva general se constituye la base nutritiva psíquica—en el orden filológico la cons-

titución es de semejante naturaleza á la constitución fundamental.

Tal vez justificadamente se pueda decir de lo filológico lo propio que de lo orgánico, es decir, que va enlazadamente de lo nutritivo á lo sensitivo, de lo sensitivo á lo psíquico, de lo psíquico á lo intelectual y de lo intelectual á lo científico.

En tal concepto pudiera hacerse el estudio de cada lengua, en sus manifestaciones más inferiores ó más superiores, según los distintos grupos sociales para establecer los límites de esa diferenciación, debiendo resultar necesariamente que en toda lengua hay un elemento común, que es el elemento básico inteligible para todos, constituído por las expresiones comunes de relación general, y que además existen elementos profesionales únicamente inteligibles para cada grupo de profesionalistas, porque la ley de división del trabajo también encarta los procesos filológicos, resultando ligada la especialidad de cada técnica profesional con la especialidad de cada tecnicismo.

Así resulta que si en cada lengua, y en todas las lenguas relacionadamente, hay un elemento común, que es el elemento básico inteligible para todos, hay también diferentes elementos profesionales inteligibles únicamente para cada grupo profesional.

El lenguaje gitano, que es el que nos ocupa, analizado de este modo, se distinguiría fundamentalmente de las otras lenguas por sus elementos profesionales, y lo profesional en los gitanos es

mucho menos lo que en ellos existe como elementos embrionarios insuficientes del comercio y de la industria, que lo que se puede llamar su constitución profesional parasitaria; porque lo parasitario hoy en día, principalmente tratándose de asociaciones de esta índole, se aprecia como puro profesionalismo.

Más adelante, al tratar de la psicología ladronesca, nos ocuparemos de fijar los caracteres del parasitismo, y lo que hemos de decir podrá retrotraerse á estas consideraciones; pero ahora, fijada la posición de este pueblo, que se distingue por su inquebrantable nomadismo, y revelando esta persistencia lo que el parasitismo—que es de índole nómada—revela siempre, es decir, la carencia de una verdadera base sustentadora en el orden natural, en esta como en cualquier otra base, la falta de estabilidad determina la movilidad, de manera que á partir de este origen puede ser orientado el estudio de la actividad gitana en sus más características manifestaciones.

Hemos dicho que el lenguaje gitano, como lenguaje profesional ó instrumental, debiera considerarse en dos manifestaciones muy conexas con el peculiar nomadismo de estas gentes, referibles al instinto de orientación desarrollado en las orientaciones geográficas y en las orientaciones psíquicas.

«Es extraño, dice Colocci (pág. 181), que no conociendo la lengua, ni teniendo ni comprendiendo las cartas geográficas, estos errantes puedan pe-

regrinar sin extraviarse en lo más mínimo, conociendo los atajos, los lugares de *etapa*, distinguiendo quiénes les permiten descansar, quiénes, por el contrario, les son hostiles, en qué posadas pueden refaccionarse, en qué fuentes abrevar sus cabalgaduras, etc. Hemos encontrado en los Apeninos de Fossato algunos zíngaros de Hungría que recorrían aquellas montañas como si marchasen por su propia casa, y tal vez más acertadamente que los mismos habitantes del país; y hablamos en Kadi-keni (Asia) con una tribu de zíngaros napolitanos que iban á Iskimid con la misma facilidad que si se encaminaran de Nápoles á Caserta.

»Por algunas investigaciones hechas, que encontramos confirmadas en algún escritor, hemos llegado á la convicción de que existe una topografía aparte y un itinerario especial para todo pueblo de la Corte internacional de los Milagros. Ladrones, fugados, desertores, contrabandistas, zíngaros, conocen estos itinerarios á la perfección. Una palabra, un signo, una indicación, les hacen comprender si tal vivienda es lugar de amigos ó enemigos; si tal pueblo dará ayuda, si ofrece riesgo; si tal mesón aislado es un *consolato* ladronesco, ó por el contrario, una *trappola* á servicio de la gendarmería.

»Estas *trafile* son perfectamente conocidas de los zíngaros, los cuales viajan con seguridad disponiendo de medios particulares, desconocidos de los profanos, para dejar indicaciones de su ruta,

que, encontradas por los compañeros que transitan en esa dirección, les indican el camino que deben seguir.

»Uno de los signos más habituales para tales indicaciones es el *patteran* (tal vez del griego moderno πατοῦνα (huella) y πάτωμα (pavimento), y del indiano *panth* (camino), del que existen dos tipos: el antiguo en forma de tridente y el nuevo en forma de cruz latina.

»Estos signos, que se hacen á lo largo del camino maestro ó se trazan con carbón sobre los muros de las casas ó por medio de incisiones hechas con el cuchillo en la corteza de los árboles, resultan medios convencionales para decir á las futuras comitivas: *este es el camino del zíngaro*. En el primer *patteran* la dirección la dan las dos líneas laterales, y en el segundo el brazo más largo de la cruz.

»Los puntos de parada ó estaciones los indican con el *svastika* misterioso de los budistas, tal vez recuerdo del antiguo símbolo indiano».

Independientemente de los signos de orientación, que con nuestras noticias ni los podemos contradecir ni aclarar, es evidente que el elemento geográfico desempeña un papel importante en la evolución de la psiquis gitana, y lo hacemos constar en su agrupación léxica (1) sin insistir en otro género de consideraciones.

---

(1) Cronológicos:

Siglo, *Gre.* || *Sicle.*—Tiempo, *Chiró.* || *Gresé.*—Epoca, Tiempo.—Año,

Unicamente hemos de advertir que el *pateran*, con el significado de rastro, existe en el caló.

Pero de todos modos, tratándose de un pueblo cuyo instinto de orientación constituye, por decirlo así, la brújula de su vida de relación, el *pate-*

Breje. || *Dañé.* || bisiesto, *Quiungadoy.*—Mes, *Chonó.* || *Ochon.*—Semana, *Dramia.* || *Prelumina.*—Día, *Chibé.*—Hora, *Ocana.*

Ayer, *Acheté.*—Hoy, *Achibé.* || *Cibó.*—Mañana, *Callicó.*—Pasado mañana, *Callicate.*

Invierno, *Chaomó.* || *Ven.*—Estío, *Canriano.* || *Jacuno.* || *Nilay.*

Enero, *Inerin.*—Febrero, *Ibrain.*—Marzo, *Quirlaré.*—Abril, *Alpandy.* || *Quinglé.*—Mayo. *Quindalé.*—Junio, *Nutivé.*—Julio, *Ñuntivé.*—Agosto, *Querosto.*—Septiembre, *Jentivar.*—Octubre, *Octorba.*—Noviembre, *Nudicoy.*—Diciembre, *Quendebre.*

Lunes, *Lemitre.* || *Limitren.*—Martes, *Guergueré.*—Miércoles, *Siscundé.*—Jueves, *Cascañé.*—Viernes, *Ajoró.*—Sábado, *Canché*—Domingo, *Curcó.* || *Duncó.*

Alba, *Claricó.* || *Tasarba.*—Amanecer, *Jachivar.* || *Jachivelar.*—Media mañana, *Pascallicó.*—Medio día, *Panchibé.*—Tarde, *Tasala.* || *Tasata.*—Noche, *Arachí.* || *Tarachí.* || *Rachí.*—Media noche, *Pasrachí.*—Anochecer, *Nerachilar.*

Geográficos:

Cielo, *Tarpe.* || *Otalpe.* || *Charó.*—Firmamento, *Charó.*—Astro, *Taripé.* || *Uchurgañí.*—Sol, *Cam.* || *Ocan.* || *Orcan.*—Luna, *Chimutrí.* || *Berbí.*—Estrella, *Cherdillí.* || *Uchurgañí.*

Universo, *Suetí.*—Mundo, *Burdan.* || *Burdipen.* || *Sundache.* || *Surdan.*—Globo, *Glerú.*—Orbe, *Glorinqué.* — Oriente, *Boctaró* —Tierra, *Chen.* || *Chiquen.* || *Pu.*—País, *Chiquen.*—Comarca, *Pu.*—Terreno, *Chen.*—Suelo, Terreno.—Frontera, *Mixa.*—Límite, *Nevelí.*—Confinar, *Nevelar.*—Confín, *Terrepleso.*—Término, Confín.—Patria, *Chiquen.*

Nube, *Parí.* || *Paró.*—Nubarrón, *Felegó.*—Niebla, *Cohedí.*—Gota, *Macota.*—Rocío, *Ucho.*—Lluvia, *Brijinda.* || *Brijindia.*—Llover, *Brijindar.*—Lluvioso, *Brijindoy.* || *Brijinduy.*—Turbión, Nubarrón.—Aire, *Barbal.* || *Barban.*—Viento, *Bear.*—Tempestad, *Buró.*—Trueno, *Luriandó.*—Tronar, *Luriandar.*—Relámpago, *Malunó.*—Centella, *Espandella.*—Terremoto, *Jolilimotó.*—Mar, *Macolotende.* || *Moró.*—Océano, *Pañibaro.*—Diluvio. *Brijindope.* || *Pañibarí.*—Avenida, *Pañibarí.* || *Simí.*—Manantial, *Aljeñique.* || *Jañí.*—Fuente, Manantial, *Jañiqué.*—Río, *Len.* ||

ran caracterizado en el tridente, ó en la cruz latina ó en el *svastika*, es muy insuficiente, no sirviendo de otra cosa que de signo de ruta para un solo pormenor de la jornada, y como la vida de los zíngaros no se puede sustentar en el que se

---

Leste.—Corriente, Río.—Inundación, Río.—Barranco, *Bujarrí.*—Canal, *Canú.* || *Canulí.*—Estrecho, *Canú.*—Reguera, *Canulí.*—Mina, *Chijairí.*—Laguna, *Chonopañí.*—Balsa, *Balaja.*—Pozo, *Fufú.* || *Jibilen.*—Ribera, *Cunara.*—Orilla, *Ocanilla.*—Puerto, *Burdó.*—Dique, *Talló.*

Tierra, *Jolili.*—Creta, *Garata.*—Greda, *Bujulí.*—Piedra, *Bar.* || *Barendañí.* || *Berrandañí.*—Roca, *Bar.*—Canto rodado, *Barendañí.*—Pedernal, *Yaquebrar.*—Arena, *Ardombardí.*—Azogue, *Gujerí.* || *Ochirupí.*—Salitre, *Loncare.*—Bronce, *Asisprolé.*—Cobre, *Orosque.*—Estaño, *Estibió.*—Hierro, *Sa.*—Plomo, *Liripió.*—Minio, *Arrujilé.*—Azabache, *Ajieriné.*—Vidrio, *Dinastre.*—Metal, *Arispejal.*—Lingote, *Bujá.*

Rastro, *Trail.* || *Paterun.*—Camino, *Andró.* || *Drun.* || *Druné.* || *Feda.*—Senda, *Feda.* || *Drunjí.* || *Oroscaña.*—Vereda, *Drunji.*—Pasaje, *Naquelo.*—Atajo, *Oryuné.*—Encrucijada, *Yetrujacal.*—Alto, *Sasto.*—Altura, Alto || *Otalpe.* || *Tarpe.*—Montón, *Trabojo.*—Cerro, *Play.*—Collado, Cerro.—Cumbre, *Jeró.*—Monte, *Bur.* || *Play.*—Colina, Playa.—Montaña, *Bur.*—Sierra, *Dañi.*—Cordillera, Sierra.—Agujero, *Jebe.* || *Retuñí.* || *Rotuñí.*—Hoya, *Cobirí.*—Fosa, Hoya.—Hondura, *Oman.*—Cañada, *Oroscaña.* || *Reclé.* || *Terriclé.*—Desfiladero, *Terriclé.*—Precipicio, *Luchipen.*

Angostura, *Truji.*—Angosto, *Trujon.*—Abismo, *Butron.*—Llanura, *Berjali.* || *Tariqué.*—Valle, *Butron.*—Campo, *Berjalí.* || *Lugó.* || *Ortalamé.* || *Tariqué.*—Sembrado, *Ortalamé.*—Muladar, *Groñí.*—Estiércol, Muladar.—*Furgoñí.* || Terreno estercolado, *Gronichen.*—Barbecho, *Burchique.*—Dehesa, *Prestañí.*

Egipto, *Chal.*—Judea, *Bordajia.* || *Judajia.*—Judío, *Bordajú.*—Hebráico, *Ibuquio.*—Húngaro, *Mayoró.*—Alemán, *Lentré.*—Roma, *Corpinchebí.*—Romano, *Corpinchobá.*—Inglaterra, *Enlubachen.*—Inglés, *Enlubano.*—Londres, *Llundun.*—Londonense, *Londoné.*—Francia, *Gabia.*—Francés, *Gabiné.*—Portugal, *Laloré.*—Portugués, *Laló.*—Moro, *Corajanó.* || *Corajay.*—España, *Sesé.*—Español, *Jenjen.* || *Sersen.* || *Seyorre.*—Andalucía, *Pinacendá.*—Cádiz, *Perí.*—Granada, *Meligrana.*—Jerez, *Borbóreo.*—Malagueño, *Chorrigañó.*—Alfarache, *Adurache.*—Morón, *Corajanó.*—Ronda, *Branda.*—Rondeño, *Brandaró.*—Sevilla, *Sacaforo.* || *Serva.* || *Ulilla.*—Sevillano, *Safacorano.*—Aragón, *Trubian.*—Aragonés,

llama su camino maestro, sino que requiere relaciones sociales, debe admitirse que el instinto de orientación, si se lo refiere á un sistema oculto de señales, debe tener manifestaciones más complejas, que existen, si todavía existen entre nuestros

---

Trubianó.—Asturias, *Jiry* —Asturiano, *Jirinó.*—Barcelona, *Bajarí.* || *Barnojina.*—Barcelonés, *Bajanó.*—Bilbao, *Bibai.*—Bilbaino, *Ribоné.*—Castilla, *Castumba.*—Avila, *Ajilé.*—Madrid, *Adalí.* || *Madrilatí.*—Madrileño, *Adalunó.*—Medina, *Mayali.*—Extremadura, *Marochende.* || *Chim ye manró.*—Extremeño, *Gorotuné.*—Guadiana, *Lucalí.*—Gallego, *Canichaló.* || *Galilé.*—Valencia, *Molancia.*—Ceuta, *Chante.*—Habana, *Bobaní.*

Pueblo, *Pucanó.*—Nación, *Esichen.*—Región, *Chim.*—Territorio, Región.—Reino, *Lumé.* || *Chim.* || *Beluñó.* || *Beruñó.*—Provincia, *Chim.*—Península, *Pasbeschí.*—Isla, *Beschi.*

Puente, *Perpeñi.*—Aceña, *Asid.*—Batan, *Batují.*—Noria, *Rin.*—Lodo, *Chique.*

Ciudad, *Foró.*—Pueblo, *Gal.* || *Gau.*—Aldea, Pueblo —Lugar, Pueblo.—Sitio, Pueblo. || *Sistano.* || *Stano.*—Paraje, *Sistano.* || *Stano.*—Aduar, *Chater.*—Barrio, *Bijucá.* || *Ulague.*—Calle, *Ulicha.*—Plaza, *Macaró.* || *Masqueró.*—Palacio, *Chuquelar.*—Casa, *Quer.*—Morada, *Queré.*—Domicilio, Morada.—Hogar, *Sosimbo.*—Cimiento, *Pardí.*—Foso, *Germó.*—Cerco, Roliche.—Cerrado, *Cercan.* || *Quiribé.*—Barda, *Bayú.*—Muro, *Umu.*—Pared, Muro.—Puerta, *Bundal.*—Postigo, *Languró.*—Cancel, *Nardichola.*—Patio, *Platesqueró.* || *Tandal.*—Escalera, *Palupiré.* || *Yescaliche.*—Baranda, *Buspijé.*—Barandilla, *Buspijiri.*—Entresuelo, *Rejochiqué.*—Estancia, Paraje.=Aposento, *Alquerú.*—Cuarto, Aposento.—Antesala, *Sulopía.*—Sala, *Cumorra.*—Alcoba, *Isba.*—Ventana, *Berdacuñí.* || *Bisna.* || *Felicha.*—Mirador, *Dicandesqueró.*—Azotea, *Currandea.* || *Varidí.*—Teja, *Oleña.*—Tejado, *Trasardó.*—Veleta, *Diqueleta.*—Cocina, *Quinquina.*—Horno, Hogar.—Cenicero, *Jaquestaró.*—Granero, *Malabay.*—Pajar, *Banjaró.*—Corral, *Merridin.* || *Palunó.*—Pesebre, *Olibal.* || *Olibar.*—Cabaña, *Ocajaunicha.*—Cueva, *Furnia.* || *Turni.* || *Turnia.*—Rincón, *Cundá.*—Esquina, Rincón.—Viga, *Condarí.*—Ladrillo, *Ulagoné.*—Azulejo, *Gobo.* || *Rijé.*

Mesón, *Mesuna.*—Posada, Mesón.—Alquería, *Posunó.* || *Pusanó.*—Cortijo, *Posunó.* || *Pusanó.* || *Cosqué.*—Granja, *Cosqué.* || *Gal.* || *Gau.* || *Sosí.*—Quinta, *Sosí.*—Huerta, *Vea.*—Huerto, Huerta.—Matadero, *Mulabandó.*=

gitanos, ó que existieron, cuando su función era más necesaria que hoy en día, ó que se perpetúan de cierto modo, como vestigio de funciones en desuso, en donde principalmente pueden existir, en el lenguaje mímico y en el fonético.

A mi parecer el lenguaje gitano debiera investigarse como si fuera un *pateran* filológico. En este lenguaje es presumible que la determinante principal la constituye lo que es principal en este género de nomadismo, y que en el orden natural puede expresarse diciendo que la vida nómada del gitano consiste en la relación de su base nómada, es decir, inestable, con otras bases fijas, sedentarias. Por de pronto, si se pudiera hacer una investigación concluyente, resultaría que en el lenguaje zíngaro, en sus distintos dialectos europeos, lo adquirido es mucho más que lo constitutivo. La personalidad gitana, expuesta en su lenguaje, consta menos de elementos íntimos que de elementos extraños, y se comprende, porque de lo extraño tiene que vivir, y es lo que persistentemente la influye y la determina sin desnaturalizarla en su condición fundamental. La vida de relación social, partiendo de las determinantes

---

Malabardó.—Tienda, *Cochimani.* || *Estaña.*—Tenducho, *Carmunicha.*—Tabanco, *Cachiman.*

Almacén, *Uchusen.*—Botica, *Ferminicha.* || *Tuñi.*—Taberna, *Fondela.*—Figón, Taberna.

Tahona, *Orquini.*—Carnicería, *Masesquere.*—Pescadoría, *Machumí.*—Bodega, *Bambanicha.*—Bodegón, Bodega.—Jabonería, *Sampuñeria.*—Barbería, *Burquechi.*

fundamentales de relación nutritiva, consta de dos elementos: el personal, comprensivo de las tendencias, y el extra-personal, comprensivo de las condiciones modificativas de esas tendencias. El elemento extra-personal, dada la condición especialmente nómada del pueblo zíngaro, es y tiene que ser muy importante, porque equivaliendo el sedentarismo á un modo definitivo de adaptación, el nomadismo significa, por el contrario, una adaptación siempre transitoria; y aunque el zíngaro, á partir de sus tendencias, procura siempre adaptarse con arreglo á lo que sus tendencias le imponen, como las condiciones son en él persistentemente mudables, sus tendencias se hallan en constante juego para acomodarse á cada mudanza. De aquí que para los fines de la adaptación deba tener el gitano una particular sensibilidad para adaptarse á las condiciones que se renuevan en su vida, como se renuevan los paisajes ante la vista del viajero; solamente que al viajero la variación panorámica no lo estimula ni de igual modo ni tan hondamente como á quien en ese juego de variaciones tiene que vivir.

Supongamos un pueblo emigrante agricultor, que emigra porque la base agrícola sobre que vivía carece de fecundidad. Ese pueblo, en su ruta emigratoria, sería guiado por sus propias tendencias naturales, y no buscaría en su derrotero otra cosa que las condiciones de fertilidad necesarias para el cultivo.

Supongamos un pueblo emigrante con sus ga-

nados, que solamente busca zonas de pasturaje para mantenerlos y mantenerse, y los elementos constituyentes de su emigración son tan fácilmente reconstituíbles como en los emigrantes agrícolas, aunque los pueblos ganaderos no se puedan establecer, por la índole trashumante de su vida, tan limitada, tan condensadamente, como los agricultores.

Supongamos un pueblo comercial que, por cualquiera alteración ó geología ó principalmente política, no puede subsistir en donde realizaba sus negocios, y evidentemente su orientación emigratoria la determinarían las condiciones del negocio.

En los tres pueblos los elementos de orientación son bien categóricos y bien determinables; pero no ocurre lo mismo tratándose de un pueblo que, sin ser agricultor, le importan mucho las condiciones de fertilidad que guían á los emigrantes agricultores; que sin ser genuinamente ganadero, le tienen cuenta las zonas de pasturaje; y que sin ser comercial, también le interesan mucho las mismas condiciones del negocio que determinan y constituyen el comercio.

Si cada uno de esos pueblos implica un modo particular de orientación, cuando se participa si no de las aptitudes, de las necesidades de todos esos pueblos juntos, escusado es decir que la orientación, acumulándose en sus tendencias, tiene que organizarse mucho más complicadamente; y este, á mi parecer, es el carácter fundamen-

tal en el proceso formativo de la psiquis zíngara. Todo su léxico es fundamentalmente un léxico de orientación, y los numerosos elementos enteramente extraños á las aptitudes, á la naturaleza de ese pueblo errante, lo que significan es la necesidad de conocer el elemento extra-personal; es decir, el conocimiento de las condiciones del medio en que se vive, que sobre ser extraño á la naturaleza zíngara, es mudable por la movilidad zíngara.

El léxico propiamente geográfico es bastante particularista en todo, hasta en la conceptuación de localidades nacionales y extranjeras y en la conceptuación de sus habitantes, pudiendo ser una investigación muy significativa la que se consagrara á desentrañar las representaciones de cada conceptuación, toda vez que la tendencia á dar un nombre distinto del que tiene á cada localidad, nación, provincia ó pueblo, si obedece á la tendencia que pudiéramos llamar *pateránica* de todas las jergas, obedecerá conjuntamente á un modo de representación fundido en cada palabra y que nos diría, en el rumbo emigratorio, por qué cualidad se ha revelado cada uno de esos pueblos en la mente del pueblo emigrante que los ha conocido recorriéndolos, y esa cualidad es seguro que está relacionada con lo que principalmente al nomadismo le interesa, con los modos de vivir.

Y no pudiendo, por ahora, ahondar más en este asunto, y expuesto lo que más inmediatamente nos precisaba conocer para definir el no-

madismo gitano, vamos á entrar en el asunto propiamente psicológico, es decir, en el estudio de las condiciones que ese nomadismo determina, cuyas condiciones se pueden en parte asimilar á las de la psicología picaresca, manifestándose con mayor exageración, precisamente porque las determinantes que las promueven tienen mucho más incremento.

VIII. *Recapitulación psicológica*.—Verdaderamente más que hacer un estudio concreto y detallado, nuestro propósito consiste en apuntar indicaciones utilizables para un programa de investigación positiva en la psicología gitanesca.

La tesis casi no hay necesidad de enunciarla, porque de todo lo expuesto se desprende; pero se puede formular del siguiente modo.

La tradición gitana, y probablemente toda la historia gitana desde su origen, es el nomadismo.

La constitución gitana, en sus caracteres anatómicos, fisiológicos, psíquicos y sociológicos, tiene que depender necesariamente de las influencias de la vida errante de este pueblo en contacto ó accidental ó parcial con otros pueblos.

Independientemente del tipo étnico, que directamente no nos interesa, es de apreciar, por influencia nómada, en el estudio del gitano, un tipo anatómico, un tipo fisiológico, un tipo psíquico y un tipo sociológico.

Un carácter común á cada uno de esos tipos puede establecerse.

Lo nómada anteriormente apreciado, depende

de la carencia de una base estable de sustentación. Esa deficiencia básica se traduce en una movilidad compensadora. La movilidad, por las relaciones que el gitano tiene que establecer para sustentarse, no es solamente muscular, es conjuntamente sensorial, y sistematizadamente mental. La movilidad es, por lo tanto, el carácter común que debe investigarse en el estudio de cada uno de esos tipos.

La antropología zíngara, en lo que respecta al tipo físico, dispone de muy poco material positivo de investigación. Tal vez el único estudio concreto sea el que consta en la excelente obra *Os ciganos de Portugal* (Lisboa, 1892) de F. Adolpho Coelho.

Aunque esa antropología hubiese reunido suficientes materiales para establecer los caracteres del tipo físico, nos faltarían probablemente los que á nosotros más nos interesan.

Trátase de un estudio que sólo podría intentarse en un buen laboratorio de fisiología y con elementos de comparación que difícilmente por ahora se podrían reunir. Este estudio tendría que ser de funcionamiento muscular y de funcionamiento sensorial.

El estudio del funcionamiento muscular, cuando se investigue con aplicación á definir muscularmente los tipos profesionales, tendrá gran importancia, porque indudablemente todo tipo profesional tiene que singularizarse motoriamente por una sistematización muscular.

Lo que puede inducirse de esta sistematización en los gitanos, debería partir del supuesto de que las dos posiciones habituales, profesionales, de estas gentes, consisten en la verticalidad locomotiva y en el asentamiento de equitación. El gitano es, ó andarín ó ginete, ó más bien las dos cosas.

Recuerdo que cuando yo no prestaba atención á estos estudios, una persona de cuyo nombre y paradero he querido acordarme inútilmente, me habló de una experiencia positiva en un cortijo, en donde se pretendió someter á unos gitanos á las faenas del sedentarismo agrícola. Demostróse su incapacidad para adaptarlos á la nueva profesión, y con tal motivo se precisaron determinadas particularidades anatómicas, por comparación entre el tipo del gañán y el del gitano. Escuché estas referencias tan de pasada que no me impresionó el dato, y recuerdo únicamente que se refería á una particularidad que en este momento podría constituir una orientación.

De todos modos, una experiencia muy demostrativa se podría intentar para establecer la diferencia entre dos tipos musculares. Si á un gitano que locomotivamente puede recorrer grandes distancias, se lo sometiera á practicar un recorrido equivalente manejando un arado con su yunta, en la faena de trazar surcos en la tierra á lo largo de un campo, probablemente no lo podría resistir en la equivalencia de un recorrido proporcional en el movimiento puramente viandante.

Entre una y otra acción existen dos fundamentales diferencias: la de que el manejo del arado exige el encorvamiento en la posición y además el empleo de una mano para manejar la esteva, y el de la otra para el hierro con que se quita la tierra que en el arado se acumula.

La posición encorvada y el empleo conjunto de las extremidades superiores é inferiores, constituye una complicación del esfuerzo y, por lo tanto, una causa de fatiga. La sistematización muscular que esto supone, es enteramente extraña á las prácticas viandantes del gitano, y entre éste y la mayor parte de nuestros jornaleros, existe la diferencia de ser en el primero mucho más incompleto el juego muscular, porque nuestros jornaleros, que suelen ser buenos y obligados andarines, tienen el juego locomotivo de aquél, pero además tienen el juego muscular que profesionalmente acomoda la locomoción á operaciones útiles como la labranza.

Pero la mayor causa de fatiga no se encuentra, seguramente, ni en las alteraciones de posición, ni en el empleo conjunto de las extremidades inferiores y superiores, sino en una cosa muy esencial ligada á la complejidad del movimiento, que es la que probablemente diferencia la psiquis gitana de la psiquis de nuestros labradores. Ese elemento tan importante es la atención; mucho más importante en este caso, porque la atención se considera actualmente ligada al movimiento, considerándose que la parálisis muscular equivale á parálisis de la atención.

A partir de la atención pueden establecerse diferencias fundamentales entre el nomadismo y el sedentarismo. El proceso del sedentarismo consiste seguramente en la evolución de la atención. «En la atención, dice Mosso, tenemos dos hechos distintos: el uno consiste en reforzar las representaciones internas, el otro en impedir que las impresiones exteriores lleguen á la conciencia.» El hombre en estado de atención concentra sus impresiones en una relación determinada y se aisla de las impresiones que puedan dificultar esa relación. La atención constituye una concentración y, por lo tanto, una especialización funcional.

El hombre atento ó, mejor dicho, en estado de atención, aparece aislado de un orden de relaciones, y con toda su vida de relación concentrada en una relación particular. Su aislamiento constituye una especie de paralización de relaciones á expensas de la actividad de otras relaciones. Concretamente se pudiera decir que el hombre atento ó en estado de atención, es un hombre subordinado ó en estado de subordinación, porque como demostraremos en otro estudio, la subordinación no es otra cosa que la parálisis parcial de la acción. Por lo mismo es afirmable que el proceso de la atención es el mismo proceso de la subordinación, y como en el sedentarismo se reune, en sus diferentes manifestaciones, la mayor suma de caracteres y las imposiciones de la subordinación, y como el nomadismo se distingue, ya que no por la insubordinación completa, que en el

orden natural no existe, por la menor intensidad atentiva y subordinadora, resulta que fundamentalmente la atención es la que diferencia estos dos estados.

Claro está, á partir de las íntimas relaciones de dependencia de la atención y el movimiento, que toda forma de atención, al constituir una forma de relación, implica un modo de orientación. Lo que en otros procesos naturales se llama afinidad, en los procesos sociológicos, reducidos á formas particulares de movimiento, lo debemos llamar orientación, porque todo hombre, según su modo de vivir y las aptitudes profesionales para ejercer la vida, no hace más que orientar sus relaciones para conexionarlas con otras relaciones sociales, satisfaciendo de ese modo la necesidad fundamental ó básica de su vida, y esa orientación es la atención quien la determina al crear por medio de especializaciones de la vida de relación, especializaciones profesionales que de la atención dependen en todo su proceso evolutivo.

Por lo tanto, al indicar que en el nomadismo lo característico es el instinto de orientación, no se quiere decir que ese instinto sea únicamente privativo de ese estado, sino que está más en íntimo enlace con la motilidad locomotiva; y como esta motilidad constituye un modo de relación que se distingue por la inestabilidad de relaciones, por este solo hecho, la necesaria renovación de esas relaciones implica que la orientación se constituya como un instinto predominante.

Tampoco se puede decir, aunque se mantenga que el proceso del sedentarismo es el proceso de la atención, que el nomadismo carece de atención y mucho menos admitiéndose que la atención y la motilidad tienen íntimas relaciones de dependencia. Por otra parte, la atención se enlaza con la orientación, y aquélla es la determinante de ésta. Al indicar nosotros que en el léxico gitano aparecen como constituyéndolo dos orientaciones, la geográfica y la psíquica, no podríamos en modo alguno admitir que ni una ni otra estuvieran desligadas del reiterado ejercicio de la atención. En el nomadismo lo que existe es un modo particular de atención y un modo particular de orientación, ligados á modos particulares de movimiento. Por lo tanto, al considerar la importancia que el movimiento tiene, llegamos anteriormente á la presunción de que la motilidad gitana puramente traslaticia, pudiera estar caracterizada psíquicamente en peculiares formas de motilidad psíquica que establecen el modo de relación característico de este pueblo.

Popularmente nuestro pueblo, que participa de ciertos influjos y accidentes del nomadismo. ha caracterizado en una palabra sumamente expresiva una representación que al nomadismo es atribuible. Parte de nuestro pueblo, la que más afinidad descubre con las propensiones picarescas, que psicológicamente son asimilables á las propensiones gitanescas, se ha representado la vida caracterizando la motilidad en la agilidad, y ad-

jetivando ese concepto con la misma palabra con que la vida está calificada. El hombre ágil de movimientos, fácil en la comprensión y en la ejecución, es decir, ágil motoria y psíquicamente, es un hombre *vivo* ó *muy vivo*, correspondiendo á esta representación los términos más usuales de *viveza*, *vivacidad*, y traduciéndose también en una interjección ordenancista aplicada á la ejecución inmediata y pronta de lo que se ordena, diciendo entonces *¡vivo!*

Este modo de ver, que en absoluto no hemos de considerar particularizado, indica siempre una caracterización muy saliente de un concepto, una representación muy ponderada, indicándolo dos sensaciones visuales, una referente á los colores muy intensos, que por esta razón se llaman *vivos*, y otra de igual índole que se aplica á la llama.

Al adjetivar el movimiento con el mismo sustantivo de la vida, lo que se descubre es que la mente común comprende la vida como puro movimiento, pareciéndole que es tal vida cuando lo revela la rapidez de la ondulación con que aparece.

Pero en el orden de nuestras investigaciones, que lo mismo da atribuirlas á la psicología picaresca que á la gitanesca, lo *vivo*, lo *vivaz*, no considera el movimiento en sí, sino en enlace y dependencia con otro movimiento, con otra ondulación superior, manifestada en el juego de la psiquis, cuya *vivacidad* de comprensión, de ingenio, es equivalente á perspicacia.

Sin ningún género de duda se puede suponer que, si alguna representación imperante puede engendrar el nomadismo en la mente individual y colectiva de los nómadas, es la del movimiento con la intensidad de ondulación que nuestro calificativo popular acusa; y tan es así, que en lo picaresco y en lo gitanesco no hay cualidad que para realzar á la persona que la posee sobrepuje á la *viveza*, constituyendo una ponderación incomparable é insustituíble.

La *viveza*, partiendo de la representación que la determina, es decir, como representación encumbrada del movimiento, la podemos suponer en sus orígenes como un núcleo evolutivo; pero al llegar al desenvolvimiento de la evolución, nos encontramos con representaciones derivadas que se relacionan con la fundamental, constituyendo una personalidad que lo mismo da que se llame picaresca que gitanesca, porque su desenvolvimiento, en uno y otro caso, tiene de común la comunidad de condiciones y de representación.

En las dos personalidades encontraremos de común una manifestación parasitaria, que de una actividad motoria, de una viveza de movimiento, es el resultado, y esa manifestación es la astucia. Encontraremos de común que el movimiento en ambas personalidades se adapta á una representación estética, y por lo mismo, á partir del movimiento, se pueden estudiar las propensiones á la música y á los bailes.

Dice Cervantes, al hablar de los gitanos, que

«el sustentar su vida consiste en ser agudos, astutos y embusteros,» y hubiera bastado decir en ser ágiles, porque todo eso no constituye en suma más que modos de agilidad.

Como nos convencen inmediatamente las representaciones materialmente exteriorizadas, es oportuno decir, que si considerásemos á un hombre que para recorrer su ruta tenía necesidad de saltar cercas y barrancos, de subir pendientes riscosas y también de bajarlas, y que lo hacía con desenvoltura y sin fatiga, de ese hombre diríamos que era vigoroso, que era ágil.

Pues bien, á la acción psíquica, ó si se quiere motilidad psíquica, se le ofrecen los mismos impedimentos, que se pueden reducir á las mismas representaciones, que á la acción ó motilidad física, y si se vencen con igual desenvoltura, saltando, subiendo y bajando, no habiendo que variar de representación, tampoco hay para qué variar de calificativo. Agil es el uno y ágil es el otro, con distintos, aunque equivalentes, modos de agilidad.

Motoriamente, en su actividad traslaticia, el gitano, cuyo instinto de orientación le permite escoger su ruta con acierto, no busca una dirección en que se le presenten cercas, barrancos, pendientes y dificultades, sino que, por el contrario, busca un camino que, por serlo, quiere decir que sortea lo que pueda oponerse á la buena marcha. El gitano anda por donde se puede andar. De otro modo el instinto de orientación le faltaría.

Socialmente le ocurre lo propio que motoriamente. No va á lo desconocido y al tun tun. Sigue una ruta que sortea en lo posible las dificultades, y esa ruta está constituída en las tendencias que lo impulsan: es su ruta psíquica.

En esa ruta, recórrala quien la recorra, el camino real es la franqueza; el atajo, la vereda intrincada, equivalen al disimulo.

De igual modo que hemos visto que hay analogías entre el movimiento físico y el psíquico, las hay entre las rutas por donde ese movimiento se desarrolla. Y la analogía suele ser tan completa que se puede decir, como principio, que quien terrenamente se soslaya, se soslaya también psíquicamente. En estas ocasiones se puede definir la personalidad por la analogía de los rumbos que sigue.

La analogía entre ambas rutas ha de resultar más completa si se definen, lo mismo la geografía que la psíquica, como vías de relación que, por estar destinadas á establecer relaciones, tiene un punto de partida y otro de arribo.

El punto de partida, orgánicamente considerado, tiene que buscarse, en toda vía humana, en una necesidad fundamental, en una función básica, que no es ni puede ser otra que la función nutritiva. El punto de arribo está donde esa necesidad fundamental pueda satisfacerse; y el enlace entre los dos puntos lo constituyen los medios, los procederes, para la satisfacción de lo que imprescindiblemente ha de quedar satisfecho.

Para el análisis de estos elementos de la acción en el asunto que actualmente nos ocupa, lo que nos importa es establecer los caracteres, las tendencias de la actividad parasitaria, sin comprender en el examen todas las manifestaciones del parasitismo.

En la vida normal, representada por el cambio, los dos puntos de partida y de llegada se representan como puntos que á la vez son productores y consumidores, siendo la vía que los une constante y necesariamente comercial.

En el parasitismo la producción no existe. El punto de partida del parasitismo está representado por la necesidad nutritiva, y el punto de llegada es aquel donde la necesidad pueda satisfacerse, es decir, un punto de producción y cambio. La vía para el parásito, no es una vía comercial, sino más bien una vía extractiva.

En otro estudio (*Spaniches Verbrechertun Profesionelle organisation* I) creo haber caracterizado las manifestaciones de esa actividad extractiva en tres formas parasitarias: la mendicidad, la prostitución y la delincuencia.

Según mi modo de ver, los parásitos operan por acumulación de estímulos, para producir la reacción que se proponen, á fin de obtener el mismo resultado que en los cambios comerciales, valiéndose de modos de falsificación, de sugestión y de coacción.

El elemento estimulable es para la mendicidad el sentimiento de piedad; para la prostitu-

ción, la sensualidad; para la delincuencia, la codicia (véanse las formas de estafa llamadas *timo* y *entierro*, en la delincuencia profesional).

Otro modo de proceder del parasitismo delincuente, es el representado en las formas agresivas de la coacción.

Haciendo aplicaciones á la psicología gitanesca de todos esos modos parasitarios, para definir la peculiaridad de su parasitismo, debe advertirse que el gitano representa un parasitismo complejo.

Ya hemos evidenciado que en él existen ciertos elementos industriales y comerciales adaptados á su vida nómada, y como estos elementos son insuficientes para subsistir, tiene que suplirlos la actividad parasitaria que los compensa.

De las tres formas de parasitismo, el gitano practica preferentemente la ladronesca.

Con la definición de Cervantes, habría suficiente para afirmar que los gitanos son ladrones natos. «Parece que los gitanos y gitanas solamente nacieron en el mundo para ser ladrones: nacen de padres ladrones, críanse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente, salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo; y la gana de hurtar y el hurtar son en ellos como accidentes inseparables que no se quitan sino con la muerte.» Así empieza *La Gitanilla*.

La antropología criminal confirma exageradamente ese parecer, testimoniándolo la opinión de Lombroso, que ve en los zíngaros la imagen viva

de una raza de delincuentes, que reproducen todas las pasiones y vicios. La afirmación tal vez peque de demasiado general, siendo más prudente y más exacta la del Príncipe de nuestros ingenios.

Indudablemente la reputación ladronesca de los gitanos está entre nosotros muy testimoniada y, por lo tanto, muy justificada. Son ladrones natos y necesariamente han tenido que serlo. No es abonable la opinión de que constituyen una raza de delincuentes que resume todas las pasiones y vicios, pero sí que es una raza que, por su posición natural, ha tenido necesariamente que vivir del parasitismo ladronesco, y cuando una tendencia responde á una condición, ordinariamente no va más allá de la necesidad que la determina. Esto es lo que dentro de la ley de causalidad debe admitirse.

El gitano, como profesionalista delincuente, tiene tres manifestaciones, que son catalogables en el hurto, la estafa y la falsificación. El gitano practica preferentemente el primero y la última. La gitana, el primero y la segunda.

El hurto gitano es referible á lo que entre los delincuentes profesionalistas se llama el *descuido*. Pocas veces, no dándose condiciones de aislamiento que equivalgan en cierto modo á las condiciones que la práctica del *descuido* exige, acuden los gitanos á los procederes de la coacción, al *atraco*. En esto se advierte un carácter de nomadismo. El nómada estima sobre todo su libertad, y esquiva las ocasiones y las acciones que pudieran privar-

lo de ella. Por lo tanto, en sus tendencias delincuentes no escoge los procedimientos directos, sino los indirectos. El gitano se apodera de lo que no está guardado ni vigilado. Puede asegurarse que las *parcelas del descuido* fueron y son las que lo sustentaron y en parte lo sustentan. En lo que está descuidado pacen sus caballerías, instala su rancho, vive y pernocta. Si se siente advertido, desaparece. Tiene el convencimiento de que en la propiedad rural no hay nada suyo; se considera siempre en situación transitoria é inestable, y este convencimiento determina en él fisiológicamente un modo de movilidad que lo hace estar, por decirlo así, en constante acecho y en constante sobresalto.

Recuerdo, á este propósito, una impresión recibida por mí en las afueras de El Escorial, en el camino alto que conduce á la estación del ferrocarril. Estaba solo y se me presentó un gitanillo de unos diez ó doce años que venía sediento. Al lado había una fuente, pero para llegar á ella había que pasar el arriate de un jardinillo, cuya distancia sería de metro y medio ó dos metros. La fuente es pública, aunque por la posición en que se halla tal vez no se surtan de ella los vecinos, siendo, como es, el lugar abundante en fuentes caudalosas.—«¿Se puede beber?» me preguntó.—«Yo creo que sí». Estaba incierto y lo animé diciéndole:—«¡Anda!» Vaciló, saltó el arriate, no sin mirar antes y después á uno y otro lado, puso los labios en el caño inclinando el cuerpo y teniendo

los ojos en actitud de vigilancia, y saciada la sed rápidamente, dió un salto y desapareció.

El gitano se puede comparar en este modo de proceder, á todos los animales que al buscar su cebo ó su presa, demuestran tan exagerada precaución como exagerada susceptibilidad, acudiendo cautelosamente á lo descuidado, huyendo al menor asomo de peligro, é insistiendo en sus tendencias en cuanto el peligro se disipa. Son constantemente cautelosos y recelosos. Las condiciones de la lucha natural los ha hecho así.

La falsificación gitana es especialísima, sin ejemplo ni precedente. En su propia psiquis, en la índole de sus acciones y reacciones en el medio social, han concurrido persistentemente en el gitano las condiciones y los influjos que determinan las tendencias falsificadoras. Según Cervantes, el sustentar su vida consiste en ser «agudos, astutos y embusteros». La mentira, sobre todo al constituirse en sistema, es el germen de la falsificación. Falsificar de uno ú otro modo, es mentir. Falso y embustero son sinónimos.

Es tan importante en el proceso sociológico el desenvolvimiento del proceso de la falsificación, que su estudio particularizado me ha parecido de gran interés empezándolo en la propia psicología. En otro trabajo (V. *Spaniches Verbrechertum*) he atribuído las grandes determinaciones de la falsificación al predominio de las autocracias intelectuales. En sus grandes desarrollos, la falsificación tiene las siguientes manifestaciones: falsificación

histórico-política, falsificación fiduciaria y falsificación industrial.

Pero ahora, dentro de nuestro asunto, debe considerarse más íntimamente el proceso de la falsificación, porque aunque el gitano es un especialismo falsificador industrial, su modo de falsificación lo determinan las peculiares condiciones de su modo de vivir; es un modo nómada. Pero su mismo modo de vivir es anexo á ciertas determinantes de la falsificación que en su vida concurren, y esa falsificación no cabe en ninguno de los tres grupos anteriormente expresados; es una falsificación fundamentalmente psíquica.

En este último modo de falsificación gitana concurren los tres caracteres señalados por Cervantes, la agudeza, la astucia y la mentira, que nos las podemos representar con manifestaciones exteriorizadas y reales, considerando únicamente el aspecto de cautela y recelo que constituyen la instabilidad del gitano.

El gitano ha vivido, y en parte aún vive, soslayándose. No tiene ruralmente terreno propio, ni tampoco lo tiene socialmente. Vive menos que de prestado, como ciertos animales viven, cuyo modo de vida, al tener aplicación á ciertos hombres, se traduce en la frase á «salto de mata». El valor gráfico de esa representación es utilizable al estudiar las manifestaciones psíquicas, que ni pueden ser ni son de distinta índole que las manifestaciones externas. Externamente el modo de vivir del gitano lo hemos referido á condiciones básicas de-

pendiente de las relaciones que impone la función fundamental nutritiva y del modo de establecerlas. Internamente, en las interioridades de la psiquis, las relaciones básicas tienen que influir é influyen, constituyendo la psiquis en las mismas condiciones de sustentación en que el gitano vive. El gitano, por ser nómada, no tiene una personalidad estable que se sienta apoyada en otras personalidades de un grupo social conexionado con los otros grupos constituyentes de un organismo. No vive, por lo tanto, socialmente de un juego de relaciones establemente enlazadas. Tiene que vivir por tanteos de adaptación. De aquí el «salto de mata» psíquico que Cervantes llama ingenio, astucia y embustería, consistente, ya que no del todo en ocultar la personalidad, que no es ocultable, en ocultar la intención, adoptando las formas de disimulo que representan el primer proceso de la falsificación, estudiada en los primeros elementos que la constituyen.

El disimulo gitano se distingue por caracteres peculiares.

En todo disimulo, ó mejor dicho, en toda acción parasitaria definida como acumulación de estímulos para despertar tal ó cual sentimiento, ya se trate de la piedad, ya de la sensualidad, ya de la codicia, y producir una reacción traducida en obtener el beneficio que se persigue, hay elementos conjuntos y relacionados de sugestión, de coacción y de falsificación. Este modo de acción psíquica exige que esos tres modos participen

principal ó secundariamente para realizarla. Un elemento es el predominante y los otros lo auxilian.

El elemento predominante en el gitano es la sugestión.

Prescindiendo de las tendencias industriales que, como hemos visto, son de poquísima importancia, el zíngaro se singulariza como chalán, como domesticador de osos y monos, como músico, como actor de teatro de fantoches (Moldavia y Valaquia), y la zíngara como quiromante.

Cada uno de esos desenvolvimientos de la actividad zíngara, implica una acción fundamentalmente sugestiva, y como toda acción deriva de un conjunto de condiciones que la constituyen, siendo, como es, fundamental y predominante la tendencia sugestiva entre los zíngaros, debe referírsela á determinados y peculiares influjos.

Antes de pretender descubrirlos, puede servir de orientación la analogía de las acciones sugestionadoras empleadas para subordinar á los animales y para subordinar al hombre; empezando por advertir, que todo pueblo carente de la posición básica propia de los pueblos que políticamente se constituyen á partir de la posesión y explotación del territorio, se establece de manera que pueda colocarse en relación con determinadas necesidades del pueblo dominador, para satisfacerlas, subordinándolo de ese modo. El judío, que por ciertos caracteres es comparable al zíngaro, ha sabido por el aprovechamiento de sus

predominantes aptitudes, realizar en provecho propio la subordinación económica.

Un elemento importante en el estudio de la psicología zíngara es el sentimiento musical. «De todos los lenguajes que le es dado al hombre entender y hablar—dice Liszt—el zíngaro sólo ama la música.» «En verdad—añade Colocci—los zíngaros se hallan, generalmente, dotados de un profundo sentimiento musical, y tal vez no se dé el ejemplo de otro pueblo iliterato que sepa cantar con tanta precisión y elegancia de ritmo.»

Actualmente, desde que la psiquiatría ha descubierto que el sentimiento musical es compatible con las mayores decadencias del espíritu, desde que se sabe que hay imbéciles y que hay idiotas músicos, ese rasgo saliente de la psiquis zíngara, más que á excelencia, se puede atribuir á poquedad mental.

Y en efecto así es. La situación de los zíngaros, que puede definirse como una restricción evolutiva, lo demuestra. El zíngaro al no haberse engrandecido socialmente, adaptándose á las variadas funciones del espíritu humano en el acerbo social—él que se distingue por su gran adaptación á todos los climas y á todas las costumbres—se califica como lo que es, como un sér, como un pueblo retardado, por permanencia directa ó indirecta de las condiciones que desde su origen lo constituyeron de ese modo.

Ese retardo, refiriéndolo á las modalidades de asociación en los centros psíquicos, se distingue

por un carácter equivalente al que se evidencia en el tipo mental de los degenerados inferiores.

Otra analogía entre la degeneración, en parte de su grupo inferior y en parte del grupo neuropático, con el carácter de los zíngaros, es la inestabilidad, ya manifestada en forma equivalente al nomadismo (la vagancia), ya traducida en variadas formas de impresionismo que descubren falta de cohexión psíquica, y que reflejan una personalidad anormalmente movible.

Las concordancias entre un estado patológico, como la degeneración, y un estado fisiológico, como el nomadismo zíngaro, sólo pueden explicarse, á mi parecer, teniendo en cuenta las relaciones básicas, que en el orden natural de un pueblo que carece de base nutritiva de sustentación, determinan la movilidad emigratoria y conjuntamente la movilidad en la constitución de la psiquis. Esa alteración básica tiene un enlace natural en todo el proceso orgánico. El organismo, que es tal organismo por la base nutritiva que lo sostiene, necesita constituirse básicamente, es decir, relacionar la base interna con la base externa, que es lo que constituye el verdadero orden de relaciones naturales; y en el desenvolvimiento de ese orden básico, de esas relaciones básicas, la psiquis, que es una base superior, ligada con las anteriores y evolutivamente dependiente de ellas, debe reunir determinadas condiciones para hacerse estable, y la alteración ó deficiencia de esas condiciones constitutivas, son causa de una ines-

tabilidad, de una movilidad, que resulta equivalente á la inestabilidad, á la movilidad del nomadismo.

Que esto es verdad lo testimonia la opinión, actualmente imperante, de que los procesos degenerativos son fundamentalmente procesos de alteración nutritiva, cuya alteración en los degenerados inferiores es fundamental y de mucho incremento, y en los superiores se supone localizada en algunas partes de los centros nerviosos.

Ahora bien; en el rebajamiento ó en el aniquilamiento mental de los degenerados inferiores, lo que subsiste, evidenciando una gran resistencia, es la organización relacionada con el ritmo; y por subsistir de ese modo, considerando que las formaciones más recientes son las que más pronto se anulan, y que las antiguas son las que durante más tiempo sobreviven, en el proceso formativo de la psiquis debe ser atentamente considerada la resistencia de esa facultad, admitiendo que debe estar conexionada con relaciones muy fundamentales y muy primitivas en la evolución humana.

Tales relaciones se pueden en cierto modo colegir si se considera que en el zíngaro lo predominante es el desarrollo del sentimiento musical, y lo predominante, á la vez, es la exageración de la motilidad en diversas manifestaciones, á partir de la motilidad emigratoria. Uno y otro predominio tal vez se conexionen en el desenvolvimiento y transformación de una misma modalidad motoria y hasta en el desenvolvimiento de una par-

ticular ondulación. El zíngaro, en contacto con la naturaleza, no descubre en si el sentimiento íntimo de la naturaleza, y parece que jamás se ha detenido á contemplarla y embeberla en su espíritu. No se ha determinado de ningún modo ni como paisajista literario, ni como paisajista pintor, pareciendo que al ir de tránsito por valles y montañas, con la atención y la vista en la ruta, ó en el acecho de quien lo pudiese vigilar, sólo ha tenido los oídos libres para recoger ondulaciones sonoras y las ha recogido andando, es decir, fundiendo la ondulación de su propio movimiento con la otra ondulación, y tal vez armonizándolas en sus propias sensaciones y representaciones.

De esa fusión de sensaciones y representaciones es un justificante su sistema para domesticar el oso, convirtiéndole en bailarín. «Lo pone—dice Colocci—sobre una plancha de hierro bien calentada, mientras la música toca un aria de ritmo marcadísimo. El oso joven levanta inmediatamente las patas delanteras quedándose derecho, y después, para evitar el ardiente contacto, levanta sucesivamente cada una de las patas posteriores; é involuntariamente se habitúa á cadenciar sus movimientos con el sonido de la música. Ya acostumbrado á acomodar sus saltos al ritmo musical, basta que oiga la música para ponerse á bailar inmediatamente.» (203).

Con el caballo y demás bestias de su tráfico, emplea un procedimiento semejante, que consiste, como el anterior, en asociar dos sensaciones, una

dolorosa y otra auditiva. El zíngaro, que especula haciendo pasar por útiles animales decadentes, se vale con ellos de ese procedimiento sugestivo y de la que pudiéramos llamar falsificación cuatrera, empleada en disimular los defectos. La falsificación comprende diferentes modos para disimular la edad, practicando hábiles operaciones dentarias; para ocultar tonsuras, mataduras y cortezas; y hasta para, por medio de insuflaciones en la piel, producir enfisematosamente gorduras simuladas. La sugestión, para que el caballo aparezca vivaz y fogoso, consiste en pegarle con dureza gritando á la vez palabras que lo exciten. Al tratar de venderlo es suficiente repetir esas palabras, y acordándose la pobre bestia del castigo, se anima, salta y caracolea.

El zíngaro que, á su modo, es conocedor de la psicología animal en los animales que explota, es también conocedor de otro aspecto de la psicología humana, para vivir con los hombres á expensas de éstos.

Su verdadera sabiduría que, como ya hemos visto, está contenida en la evolución de la radical *cha*, de donde derivan los verbos *chamullar* (hablar), *chanelar* (entender) y *chanar* (saber); su verdadera inteligencia *(chanelerí)*, su verdadera ciencia *(chanerí)*, es una derivación del movimiento *(chalar*=ir, caminar), y está contenida en representaciones de ese movimiento, ya de índole artística, ya conjuntamente de índole industrial y comercial, que se funden en un tipo, el del cha-

lán (*chanaró*=conocedor inteligente), que es á la vez que caballista—es decir, educador, pedagogo de los caballos—falsificador anatómico, sugestionador de animales para darles apariencia de fortaleza y vivacidad, y sugestionador de los hombres, para colocar ventajosamente su mercancía.

Todo depende de ese orden de relaciones, á partir de una relación fundamental básica (*cha* =yerba; *chalar*=ir, andar), que implica nutrición y movimiento, y por la índole de la nutrición y del movimiento, nomadismo.

Cuando esas manifestaciones vienen á caracterizarse en la equitación, vienen á resumirse en representaciones artísticas del movimiento, en un ritmo, en una tonalidad motoria, porque el movimiento, cuando se trata de lucir la gallardía del caballo ó del hombre, tiene esa significación, y no solamente es análogo á la música, sino que depende del mismo origen que las armonías musicales, pudiéndosele llamar, no música sin palabras, sino música sin sonidos.

Por lo tanto, el sentimiento musical que aparece como característico de este pueblo, como predominante en sus determinaciones, y por el que artísticamente se ha singularizado, produciendo hábiles instrumentistas, maestros de capilla y directores de orquesta, corresponde exactamente á otras tendencias cuya determinante evolutiva se halla en el nomadismo y derivan de la evolución de la motilidad, que es la condición de todas las

representaciones y de todas las tendencias nómadas.

A igual determinante corresponde el modo de relación de los gitanos y gitanas en su trato social con hombres y mujeres.

Su manera de ser, de vivir y de relacionarse, les ha descubierto uno de los lados frágiles de la naturaleza humana, por cuya fragilidad se inmiscuye el parasitismo.

El zíngaro, ó más bien el gitano, que es el que directamente conocemos, no acude á despertar la compasión, y aun puede decirse que ni sabe despertarla.

Su orientación psíquica no lo lleva directamente por ese rumbo, y esa orientacion depende de su sentimiento musical.

Si se descomponen los elementos privativos de la personalidad zíngara, por cuyos elementos perdura en las sociedades europeas, el musical es el predominante. Por él ha conseguido una personalidad influyente en Rusia, en Hungría y en una parte de España.

«Las zíngaras—dice Liszt—no abandonarían impunemente á Moscou. Se han creado un lugar en los archivos de las primeras familias del imperio, lugar señalado con color rosa ó con color negro, con placeres sin igual y con pérdidas irreparables. Son la pesadilla de las madres y de los tutores. Cuentan éstos con horror y espanto la historia de tal príncipe, que devoró en fiestas y orgías, danzas y banquetes, todo un patrimonio de

millones en breve tiempo; de tal conde, que se suicidó por no poder competir con otro en esas fiestas; de más de un joven caballero que sintió en la compañía de esas gentes el asco de la vida y de las más nobles pasiones. Los menos jóvenes, los menos fuertes, caen en una dulce estupidez y se complacen en poseerlas con los ojos, siempre y todas á un tiempo, como un *theriaki*. ¿Quién es capaz de contar sus menos brillantes, menos ilustres, pero también más numerosas víctimas? Se comprende el número, contemplando á estas magas, que suelen ser bellísimas, y cuyos cantos son capaces de despertar la embriaguez hasta en los cerebros resistentes á sus seductoras actitudes.»

Su arte, su imperio artístico, no deriva primordialmente de su influjo musical. Como cantantes las encontró Liszt muy inferiores á su renombre, é inferiores también en su género, á la reputación secundaria de los virtuosos de Hungría. Le concede más importancia á la fascinación mímica, á los rápidos y vertiginosos giros de aquellas figuras de curvas amplias, mórbidas y esbeltas, y al provocador juego de los pies, que ocultan y esconden, conceden y niegan con coquetería refinada. Y más que todo le concede importancia al conjunto de la escena fascinadora en que los elementos se funden para producir el delirio.

La escena de fascinación, tal como el propio Liszt la describe, lo demuestra terminantemente.

«Sus romanzas comienzan por mecer el espíri-

tu. Escuchando las notas largas de su melopea nos creeríamos balanceados en una hamaca. Únicamente al segundo ó tercer *ritornello*, fuerza la voz el coro con resolución apasionada. Entonces ya han llegado casi todos los habituales concurrentes; se sirve el ponche y el frío de las primeras horas de la tarde comienza á ceder. La llama azul contrasta con las luces de las numerosas lámparas que penden del techo y con las débiles de los candeleros, colocados sobre las consolas; pero estas últimas se extinguen poco á poco, y el cuadro se destaca al resplandor incierto del alcohol que arde en las poncheras. Los hombres ordinariamente beben en silencio, hasta que el perfume del ananás y del limón excita á las mujeres. Cuando éstas han bebido, la orgía se manifiesta tumultuosamente.

»La danza vuelve á comenzar con carácter distinto y mucho más libre. Las viejas, que aún no se habían decidido á tomar parte en la demostración, en cuanto las excita suficientemente la música, las palabras de las bailarinas y los vapores del rom, se precipitan. Entonces, más insinuantes, más enérgicas que las jóvenes, dan al espectáculo la apariencia de una *infernal borrasca*. Nada las detiene; los ritmos se acumulan; los coros asumen entonaciones más altas, ganando en vibración con un *crescendo* que sorprende al oído por sus intervalos, sus laxitudes y sus inesperadas explosiones, tan ajenas á nuestras costumbres musicales. En tanto las bailarinas continúan

al unísono de esta extraña exuberancia de sonoridad. Describen vueltas, rotaciones, círculos más rápidos, torbellinos cada vez más vertiginosos, hasta que al fin se juntan todas en un grupo compacto, y como si cada una tomara á préstamo un poco de fuerza de su compañera, agotan el resto de energía en un último movimiento giratorio, el cual no termina hasta que aturdidas, agotadas, fatigosas, caen juntas por el suelo como una masa inerte. En este momento cantores y oyentes, bailarinas y espectadores, están igualmente febriles. Entonces se concibe que para alcanzar aquellas sensaciones de refinado gusto, y gustar el veneno lascivo y abrasador, se consuman los patrimonios.»

El influjo musical de los zíngaros tal vez sea más poderoso en Hungría que el de las zíngaras en Rusia. «El éxito de los instrumentistas zíngaros—dice Colocci—en las provincias magiares, danubianas y orientales, es fenomenal». Lo testimonia con referencias de dos autores. Las de Kogalniceano expresan lo siguiente: «Con frecuencia los oyentes se sienten tan estimulados y atraídos, que se levantan de su asiento junto á la mesa, toman dos ó tres ducados ó libras turcas y las aplican á la frente de aquellos músicos. En las hermosas noches de verano, todos los distritos de la ciudad de Jassy arden en música y cantos de alegría. Por una parte va el señor acompañado de una música que se puede decir *á la europea*; por otra un honrado mercader ó un buen colono, que

después de haber vendido su carga de heno ó de madera, ansía distraerse. Después de haber bebido hasta las diez de la noche, sale á la calle precedido de dos músicos zíngaros que tocan alternativamente las arias que les piden, y ellos, en actitud orgullosa y satisfecha, con el pecho descubierto, las manos á la espalda ó apoyándose en su compadre, prueban una gota de felicidad».

El otro autor, citado por Colocci, describe la fascinación ejercida por el zíngaro en los naturales de Hungría: «El húngaro, dice, sin caer nunca en la embriaguez estúpida y bestial, repugnante y feroz, propia de ciertos pueblos, llega, sin embargo, fácilmente á una especie de exaltación de un carácter muy singular. Podría llamársela estado de sonambulismo, durante el cual improvisa frecuentemente canciones acerca de males imaginarios, cuya expresión es tan insinuante, que parecen inspirados en un recuerdo..... En este momento el húngaro se aparta con su zíngaro, y cuando éste encuentra el ritmo musical que suena en el alma del poseso apresado por su demonio interno, ejerce con él un acto de dominación, con su fisonomía movible, con su mirada fija, como una pitonisa inspirada por Dios. Mientras grita y se enoja, el zíngaro es humilde y complaciente; pero al enternecerse el húngaro, la mirada profunda del astuto indiano se enciende, porque conoce que es dueño de aquel ánimo, que el canto que sugestiona ya ha influído y que la bolsa del obseso ya es suya. Más tarde fingirá estar cansa-

do é impotente, sabiendo bien que para animarlo y agradarlo los puñados de florines no se harán esperar; porque el húngaro es generoso, y muy principalmente en tales horas. Apropósito de esto se citan rasgos de loca prodigalidad producida por la excitación musical y poética, que me pareció tan extraña que no hubiera podido creer que obedecía á la sola satisfacción de un instinto. ¿Estaba yo mismo bajo esa misma influencia cuando pretendía explicármela por causas dependientes del origen de los pueblos? ¿Tuvo tal vez el húngaro, en los tiempos remotos, íntimas relaciones con el pueblo del cual descienden los zíngaros actuales? Lo que es cierto es la fuerza de las ligaduras que los unen. Cuando el húngaro no está afectado de esa fiebre musical, desprecia al zíngaro y lo trata como paria.

»Y no obstante, he visto viejos soldados á quienes los peligros corridos y las preocupaciones de la vida política deberían haber enajenado esa superstición y disipado ese influjo de la infancia, y á grandes señores acostumbrados á la agitación de las capitales y del gran mundo, que gustaban de esas cosas, y que rodeados en sus vastos dominios de un pueblo de servidores, de quienes eran reyes, eran á su vez enteramente dominados, fascinados, por un viejo de faz verdosa, llena de arrugas y de gestos, con ojo de basilisco, que punteaba una mandolina ó pulsaba un címbalo. Ví á los labradores salir de una taberna, donde habían pasado la noche bajo el influjo de esa fascinación,

con la bolsa vacía del dinero fruto del trabajo, que esperaban afanosas sus mujeres. Labradores, grandes señores, viejos soldados, á cambio de su fortuna malgastada sin pena, pedían únicamente mayor fuerza á la expresión de aquella poesía que dormitaba en su interior; y los que poseen esa fuerza la prodigan sin jamás agotarse, y sin otro placer aparente que el de la ganancia que les proporciona».

Todo lo expuesto, lo mismo en la narración de Listz que en la de los otros dos autores, refiriéndose á Rusia ó refiriéndose á Hungría, partiendo de las cantadoras y bayaderas ó de los músicos, constituye un acto de sugestión, un procedimiento de sugestión, cuyos elementos é influjos varían, pero que de todos modos acusa el conjunto de condiciones para que la sugestión se realice, descubriendo de un lado una personalidad ó una individualidad sugestionable, y de otro, una personalidad ó una colectividad que conoce el modo de sugestión y lo explota.

De los sugestionadores nada tenemos que decir después de lo expuesto. Nuestra opinión ya consta, y nuestra teoría parece que va justificándose. Là misma danza, la misma música, que según Liszt se distingue por exuberancias de sonoridad, por explosiones agenas á nuestras costumbres musicales, es concordante con nuestro parecer, lo mismo al referirse á los orígenes del temperamento musical de los gitanos, derivado de la misma condición del nomadismo, de la movilidad

exagerada, que al aludir al procedimiento parasitario, consistente en la acumulación de estímulos. En la escena de la orgía moscovita se acumulan las excitaciones agrupadas de las luces, el ponche, la embriaguez alcohólica, la provocación y luego la exaltación de los movimientos, los gritos y las sonoridades, para producir la fiebre y el espasmo. En las escenas más íntimas, más musicales, del ejecutante zíngaro con el señor, el soldado, el aldeano ó el mercader de Hungría, parece que la sugestión la producen solamente las sonoridades del instrumento que se toca, y en tal caso el carácter de esa música que á Liszt le parece extraña, tal vez se explique por esa misma acumulación de estímulos, porque el zíngaro como músico no varia de naturaleza, sino que en sus determinaciones musicales seguramente la manifestará con tendencias de su propio temperamento, de su propia condición, que la crítica musical todavía no está capacitada para descubrir.

Por de pronto puede sostenerse que el zíngaro no tiene una música propia, una música peculiar, ni un canto propio, ni un baile que pueda llamarse enteramente suyo. Sus canciones participan de la influencia de los pueblos á que el zíngaro se adapta. «La música de estas canciones—en lo que se puede estimar como música propiamente zíngara—es pobre como factura, faltándole la amplitud de frase». La música vocal ha perdido su originalidad en los frecuentes contactos con la música europea; y aunque se asegura que es indiscutible

la originalidad y el sello característico de la música zíngara instrumental, atribuyéndole Liszt la importancia de una verdadera *epopeya nacional* conviene que la crítica se fije mucho en las influencias que la han determinado, porque la música vocal tiene su localización en Rusia, donde es un hecho la asimilación por los coros zíngaros de una buena parte de melodías rusas, y la música instrumental tiene su localización en Hungría, donde el zíngaro puede decirse que se ha educado musicalmente, recibiéndolo todo, el instrumental y la técnica, y no llevando él otra cosa que las disposiciones de su propio temperamento. En España, como vamos á decir, donde el zíngaro ofrece otra localización artística, como en Rusia y en Hungría, el gitano no tiene música propia, ni cantos propios, ni bailes exclusivos, sino que acepta los modos nacionales y se acomoda á ellos.

Lo que el zíngaro tiene es, por decirlo así, una vibración particular en su constitución propia, que se acomoda á la de los pueblos que tienen una vibración concordante con la suya, y esa vibración constituye un trasunto psíquico de su motilidad nómada, y á la vez un modo característico de su vida de relación que lo conduce á establecerse acomodando sus tendencias, que resultan conexionables con otras tendencias, á gustos y á aficiones que productivamente la acomoden. El zíngaro no ha creado en Rusia, en Hungría ni en España, aquellas propensiones del temperamento nacional que le proporcionan un cierto predominio, un

cierto imperio artístico. Refiriéndonos á nosotros, podemos decir categóricamente que el gitano no ha creado la hampa, sino que en ella encontró lo semejante á su modo de ser y á sus fines. Lo que ha hecho el zíngaro en unas y otras partes, es manifestar psíquicamente su instinto de orientación, acomodándolo, en esto como en otras muchas cosas, á las sociedades donde y de quienes tiene que vivir. La actividad del zíngaro es fundamentalmente parasitaria, y como de cierto género de enfermedades puede decirse que cada una de ellas tiene su parásito, el zíngaro en Moscou, en Hungría y en Andalucía, vive parasitariamente y á modo parasitario, de un vicio, de un padecimiento nacional.

Reduciendo las escenas rusas, retratadas por Liszt, y las escenas húngaras, reflejadas por los otros dos autores, á los términos escuetos de la moderna psiquiatría, nos encontramos con que cada espectáculo, cada intimidad, cada sugestión, revela un neurosismo que, como todo neurosismo, consiste fundamentalmente en una debilidad nerviosa, que, como toda debilidad, reclama un estímulo que la compense; y de igual modo que se cuenta del abisinio que en manera alguna expulsaría la tenia porque le proporciona una estimulación gástrica que aviva las funciones digestivas, el ruso mantiene en alguna de sus ciudades á la zíngara, que con sus canciones, sus zambras y espectáculos, le aviva la sensualidad; y el húngaro no puede prescindir de la sugestión del mú-

sico, que fomenta sus divagaciones, aviva su *demonio interno*, lo emociona y lo adormece en un ensueño sugestivo de felicidad.

Max Nordan, en su *Degeneración*, no estudia estas manifestaciones, que seguramente son asimilables á otros influjos musicales y literarios, pudiendo ser encartadas en los desenvolvimientos de la histeria. Los autores á quienes anteriormente nos hemos referido, sin tener un criterio psiquiátrico, describen con toda fidelidad el proceso de un espasmo, de una convulsión colectiva (escena de Liszt) y de verdaderos estados de locura. Para apreciarlos más concretamente, sería preciso conocer la constitución íntima de cada uno de esos pueblos, sus tradiciones, sus costumbres, sus tendencias; y como esto no nos consta más que en lo que respecta al pueblo español, procede, para terminar esta parte de la psicología gitanesca, referirnos á la correlación de los influjos gitanescos y picarescos.

Los espectáculos andaluces, equivalentes á las zambras de Moscou, tienen un nombre muy expresivo, el de *juelga*, que, por aspiración de la *h* tan frecuente en nuestra fonética meridional, no es otra cosa que la *huelga*.

Holgar, en las condiciones sociológicas nacionales que en la «Psicología picaresca» se han evidenciado, es una representación muy caracterizada y muy constante. Por su constitución geológica y agraria, y por su constitución social, el pueblo español estaba condicionado en el orden de las

actividades industriales y comerciales para la holganza. Pero por su constitución orgánica, el pueblo español es un pueblo activo, exigente de grandes actividades, de grandes expansiones. De aquí las actividades supletorias en manifestaciones placenteras. La fiesta, como queda demostrado en otro sitio, es una manifestación de actividad. La *juelga* no implica la representación del reposo, sino todo lo contrario. Zambra quiere decir entre nosotros algazara, bulla y ruído de muchos, y la etimología (del árabe *zamra*, flauta) acusa, no obstante, la sonoridad más dulce, menos conexionada con el alboroto. La juelga no es como la *borrasca infernal*, que dice Liszt, de los espectáculos zíngaros en Moscou. El coro en la música *flamenca* es desconocido. No hay coro, pero se corea. El canto es individual y el baile individual también, ó á lo más, y excepcionalmente, de una pareja. Corean los que no cantan, los que no bailan y el público. Corean palmoteando con viveza al compás de la música, y con frases de halago ó de gracejo que estimulan al artista é impresionan á todos. El espectáculo no ofrece los influjos sugestionadores que describe Liszt de las luces, de la decoración, de la embriaguez. Se bebe la caña de manzanilla, la copa de Jerez, y el lujo consiste, no solamente en no llenarla ni del todo apurarla, sino en jugar con ella lanzando el trasparente y dorado vino y recogiéndolo en el aire con suma maestría. El placer no consiste en el espasmo, ni en la convulsión, ni en el agotamiento,

sino en demostrar reiteradamente la fuerza física, la gallardía corporal y el ingenio en el requiebro ó en el chiste. El modo hampón, el modo picaresco, el modo nacional, que en la «Psicología picaresca» hemos descrito, es el que predomina en todas las manifestaciones. Propiamente no existe sugestión, porque nadie asiste pasivamente al espectáculo, y de una ú otra manera todos intervienen como actores, desenvolviendo una actividad equiparada en las mismas tendencias. Todos responden á una misma vibración. El ser individual el canto y la danza—contrariamente al carácter colectivo de las bacanales rusas—lo que evidencia es la potencialidad del público, que así demuestra no contentarse sino con impresiones renovadas, que únicamente se logran fatigando individualmente á los actores, que de ese modo descansan y se sustituyen, y no agotándolos á un tiempo, al mismo tiempo que se agota el público y desfallece.

El gitano, de igual manera que el zíngaro en cada uno de los países, ha tenido que acomodarse á las determinaciones nacionales, singularizándose, no por crear nada, sino por secundar, por exaltar, por exagerar lo ya creado.

El gitano, con su sentido psicológico de orientación y con su sentimiento musical, se acomoda á una preceptiva, que musicalmente puede formularse diciendo que demuestra preferencia por lo que *suene bien*, no por lo que le suene bien á sí mismo, que esto implica subjetividad y no rela-

ción, sino á los oídos que escuchan lo que él dice.

Este acomodo de sonoridad se demuestra en las propensiones gitanas, porque el modo parasitario de estas gentes consiste en el halago, en la zalamería, en la adulación graciosa; porque su quiromancia, que seguramente no depende de otra influencia que del modo particular de vibración que los relaciona con lo que *suena bien*, para de ese modo comunicarse y realizar sus fines, se traduce en una forma particular de halago, y por eso se llama *buenaventura*, y no es la quiromancia natural de los filósofos, sino la quiromancia quimérica; y, en fin, porque su sistema consiste en exaltar por imitación aquellas condiciones viciosas del carácter nacional que les permiten inmiscuirse parasitariamente.

El gitano ha tomado íntegramente nuestro modo picaresco, caracterizándolo con exageración. Picarescamente ha adquirido en nuestro país una personalidad preponderante, teniendo mucha más acerbidad que el calificativo de *picardía*, el de *gitanería* ó el de *gitanada*, tratándose del engaño; y siendo mucho más comprensivo, más sintético, en lo que se refiere á ciertas maneras de engañar, que se relacionan no con la especulación, sino con el gracejo y la galantería, el decir *gitano* ó *gitana*, que el emplear cualquier término equivalente, pero que no alcanza esa genuina personalización. La desenvoltura en los andares, en la mímica, en la palabra, es *gitana* (locución: *Lengua muy gitana*). Nos ha impuesto en el lenguaje

familiar muchos términos que no hemos de repetir, porque en otras partes de este estudio se consignan, cuya aceptación es debida evidentemente á que lo gitanesco ha venido á ensalzar lo picaresco. Muchas locuciones parecen de representación gitana y caracterizadas por el nomadismo. Entre ellas es curiosísima una muy generalizada, que ha venido á dar alcance psicológico á la significación de la sombra. *Tener buena sombra*, ó *tener mala sombra*, es equivalente á tener ingenio, gracia, amenidad, atractivo, ó á ser pesado, fastidioso, insulso. *Buena sombra* es una ponderación de las excelencias personales; *mala sombra* es un término desdeñoso.

El proceso de esta singular representación puede atribuirse al influjo de la ley del contraste. En un país de neblinas, el contraste no daría valor representativo á las nubes, sino al sol, que excepcionalmente luce. En un país, como Andalucía por ejemplo, en que el sol luce casi permanentemente, abrasando en los períodos estivales, lo que se codicia es la sombra. En el Norte nebuloso, donde, por ejemplo, las ventanas no tienen cierre de maderas, sino doble marco de cristales, el hombre de lo que se preocupa es de dejar paso á la luz. En el Mediodía, la arquitectura á lo que tiende es á establecer la sombra. El Patio andaluz no obedece á otra idea.

Buscar la sombra ó buscar la luz constituyen dos orientaciones, en dos distintas latitudes, impuestas por el medio, y constituyen á la vez dos

amores, dos preferencias distintas. El hombre del Norte falsearía su propia naturaleza, si psicológicamente se caracterizara por la sombra. Lo natural es que se caracterice por la luz. Muy por el contrario, en el Mediodía la sombra acumula una infinidad de impresiones agradables, porque á la sombra se sestea, se divaga, se congregan los familiares y amigos, se conversa, se come, se disfruta de las caricias de la brisa y de la refrigeración de las bebidas, y es natural que por este conjunto de impresiones resalte el concepto de la *buena* y de la *mala sombra*, cuya derivación psicológica no puede en manera alguna obedecer á otro influjo.

Que en la mente andaluza, de donde la locución ha venido, concurren todas las influencias para que esa representación haya podido caracterizarse, no hay por qué dudarlo; pero el conjunto de influencias y de condiciones, tal vez sea más cabal en la mente gitana, como trasunto de los caracteres del nomadismo, donde puede llegar al extremo de que la *buena* y la *mala sombra* constituyan divisiones estacionales, siendo buena la de la primavera y la del verano y la del otoño, en que se puede vivir al aire libre, y siendo mala la del invierno, en que forzosamente se impone la reclusión en las poblaciones y en los tugurios.

Hay otra razón para atribuir ese concepto representativo al nomadismo, y es que lo de *tener buena* ó *mala sombra*, indica que quien traduce esa impresión respecto á la persona calificada, es

porque se siente cobijado por ella, y bajo la impresión de su influjo, y esta manera de vivir y de ampararse es la característica de los gitanos, que, como ya hemos dicho, se caracterizan en su posición natural y en su posición social, por no tener ni base propia de sustentación ni acerbo propio.

También á otro influjo de la misma índole debe atribuirse otra caracterización andaluza. De igual manera que del ingenioso, gracioso, ameno y atractivo, hombre ó mujer, se dice que tiene *buena sombra*, por semejantes excelencias se los califica de *serrano* ó de *serrana*. Decir de un hombre que es «muy bueno y muy *serrano*,» es decir que lo reune todo. Llamar á una mujer *serrana*, es la ponderación completa de sus atractivos. Suponer que estas caracterizaciones pertenecen á los habitantes de la serranía, es erróneo porque, que yo sepa, no existe esa localización de atributos singulares. Pero admitir que hay colectividades que viven *serranamente*, es decir, nómadamente, como á los gitanos les ocurre, resulta enteramente justificado, por lo que la locución andaluza, que yo supongo locución gitana, no parece que se pueda referir más que al pueblo *rom*, cuya palabra la deriva Paspati de la voz *romero*.

Por igual camino demostraríamos otra serie de contactos, ó aun mejor, compenetraciones de las tendencias gitanas con las tendencias nacionales, para llegar á la evidenciación de un hecho tan significativo como el de que picarescamente, ó andaluzamente, la especialización haga de lo

gitano un tipo que se caracteriza por la singularización de los mismos rasgos picarescos, ya en los procederes engañosos, ya en la zalamería ó en la socarronería de expresión y de lenguaje, ya en movimientos y actitudes, ya en la poesía popular (seguidillas gitanas), ya en la música, ya en el baile, con todo lo que, dentro del género picaresco, el gitano ha llegado á crearse una personalidad y un estilo, que todos los partícipes de esta modalidad nacional reconocen y distinguen.

Pero á la vez hay otro hecho de tanta significación, y es el de que los conocedores de la personalidad picaresca, por influjo del ambiente, por conocimiento de las costumbres ó por informaciones literarias, y desconocedores de la personalidad gitana, no la han reconocido ni legislativamente (Cortes de 1619), ni académicamente (términos relacionados con este concepto en los Diccionarios de la lengua castellana); y aunque Mateo Alemán y Cervantes la retrataron, lo que predominó fué el concepto de que los gitanos no lo eran de nación, sino que eran otros tantos pícaros de la índole de los pícaros nacionales, y hasta de la misma procedencia, que tendenciosamente hacían ese género de vida.

El extravío en que conjuntamente vinieron á incurrir legisladores, teólogos (Sancho de Moncada) y académicos, no debe explicarse ni única ni principalmente por ignorancias antropológicas, históricas y filológicas, sino por el hecho psicológico de una representación predominante, la de

la picardía nacional, que vivía asociadamente y nómadamente como los gitanos viven, y que, por estar muy extendida y ser muy notoria su existencia, tenía forzosamente que absorber la representación de otras colectividades de la misma índole.

Y en cierto respecto la confusión no es vituperable, porque el criterio que nos guía, no obstante reconocer el conjunto de caracteres propios de los gitanos, no obstante proclamar lo que en los caracteres físicos es evidente para la antropología científica y para el sentido antropológico común, en lo que respecta á la sociología y aun á la psicología, hay que estar conformes con el sentido de los legisladores, de los teólogos y de los académicos, proclamando que á partir de su posición natural y de sus tendencias, nuestros pícaros y nuestros gitanos todos son unos, y por serlo han encontrado contactos para anastomosarse y producir en muchos aspectos la fusión de personalidad.

Por lo mismo, en el orden de la psicología no puede defenderse que los catorce grupos de zíngaros que en Europa hablan catorce dialectos de una lengua original, sean psicológicamente iguales entre sí. Tienen un carácter constitutivo común, pero ofrecen variedades de adaptación, y como ésta lo que implica es acomodamiento psicológico á la personalidad con quien se relaciona, puede defenderse que el zíngaro ofrece en cada país una variedad determinada por el acomoda-

miento al carácter de la personalidad nacional con que el zíngaro se liga. Psicológicamente y sociológicamente, el zíngaro ruso tiene una personalidad rusa, significada en ciertos gustos y en ciertas tendencias de ciertas propensiones rusas. Al húngaro le ocurre lo mismo; y demostrado queda lo que le pasa al español, que en la personalidad picaresca fusiona y revive la personalidad gitana.

Dicho esto, ya no queda otra cosa fundamental en demostración de nuestra tesis, procediendo solo reducirla á conclusiones.

IX. *Conclusiones.*—Primera: Las investigaciones acerca del origen de los zíngaros no ofrecen más que una orientación positiva, encontrada por los filólogos.

Todo lo demás, ó es muy incompleto, ó es muy vago, ó pertenece á la suposición y á la leyenda.

Se puede decir, con el testimonio de la filología, que los zíngaros son indianos.

Se puede asegurar, con la justificación de ciertas investigaciones geográficas é históricas, la época probable de su inmigración en Europa y sus rutas para difundirse por este continente.

Segunda: Las orientaciones limitadas que ofrecen los criterios filológico, geográfico é histórico, se pueden ampliar con investigaciones psicológicas y sociológicas.

Tales investigaciones cabe proyectarlas á la misma depuración de los orígenes de este pueblo errante, á partir de la significación de las condi-

ciones naturales que engendran el carácter que lo distingue, cuyo carácter, psicológica y sociológicamente, deriva de una condición fundamental, el nomadismo.

Tercera: El nomadismo obedece á la posición de los pueblos y del hombre aislado, con relación á su base nutritiva sustentadora.

Los pueblos, y los individuos sedentarios, son estables por tener una base propia, que es la que primordialmente determina la estabilidad.

Los pueblos, y los individuos nómadas, son inestables, por carecer de base de sustentación y por verse obligados á realizar persistentemente determinados movimientos para compensar esa carencia básica.

El zíngaro con su nomadismo tenaz, con su lenta, tenue y difícil adaptación á las condiciones que el sedentarismo exige, con su constitución psicológica y sociológica estudiada en sus aptitudes y en sus propensiones, demuestra una condición natural, una constitución nómada, que no ha conseguido disolver ni quebrantar el poder del medio europeo, que hace siglos lo envuelve, ya que no lo influye con el vigor que teóricamente cabría presumir; y ese arraigo constitutivo supone hondas raíces en el proceso remoto y obscuro de su constitución y habla en contra de las leyendas y ficciones que pintan á los zíngaros como un pueblo que perdió su estabilidad por alguna conmoción política que lo redujo de pronto á la condición y á la vida nómada.

Psicológica y sociológicamente, con un criterio que se funda en que los orígenes consistentes de todo pueblo perduran en su constitución, en sus tendencias y tradiciones, hay motivo para suponer que la inestabilidad contemporánea de los zíngaros es una inestabilidad originaria, y que este pueblo es en las sociedades actuales algo de lo que fué en sociedades remotísimas.

Cuarta: El sedentarismo no es una condición total de los pueblos que parecen sedentarios.

Hay pueblos constituídos sedentariamente, como el español, que ofrecen por influencias básicas, manifestaciones sociológicas y psicológicas de una motilidad que es verdaderamente nómada.

Tales pueblos descubren una doble afinidad con el sedentarismo y con el nomadismo. Su imperfecta constitución sedentaria no llega á reducir á ese estado á todas las colectividades que los forman, quedando algunas ó muchas, permanente ó transitoriamente, en la situación inestable que no sólo constituye un nomadismo interno, sino que determina ciertas propensiones que se traducen en una manifestación del carácter nacional, que parece trasunto psicológico y sociológico de ese nomadismo.

La picardía (V. *Psicología picaresca*) responde á ese proceso. La hampa es su caracterización, y consiste en una forma de nomadismo, como lo demuestra el que la hampa y la gitanería se hayan fusionado, si no en la realidad, en las representaciones que de ella se tienen, existiendo por otra

parte, entre una y otra, conexión de relaciones y conexión de tendencias.

Quinta: Reducido el asunto psico-sociológico á la fórmula natural que de la Psicología del nomadismo se desprende, y que se traduce en la semejanza de caracteres psicológicos y sociológicos entre toda clase de individuos cuya condición dependa de la influencia nómada, sin que importe la raza ó el país en donde viven ó de donde provienen, puede afirmarse que el zíngaro en cada país tiene su semejante, que es el nómada social, y que entre nosotros hay equivalencia entre el gitano y el hampón, tanto por sus condiciones de origen natural, como por su modo de ser, y, consecuentemente, por el modo de vivir.

Sexta: Admitiendo esa doctrina y desenvolviéndola en nuestro asunto psicológico, dentro de la condición nómada deben admitirse tres estados, que corresponden á distintos incrementos de esa influencia, y que son los siguientes:

a) Difusión en las costumbres, en el medio social, de alguno de los influjos que del nomadismo se derivan, constituyendo caracteres y propensiones nacionales.=Hampa social.

b) Caracterización del nomadismo en sus principales determinaciones é influencias, en un pueblo fundamentalmente nómada por su origen y por su persistencia de retardo evolutivo, manifestándose este pueblo con un tipo que tiene su semejante en ciertas agrupaciones nacionales que constituyen, por decirlo así, una concentración,

una especialización de aquellos caracteres picarescos que en el medio general se hallan difundidos.=Gitanismo.

c) Caracterización del nomadismo en agrupaciones ilegales, cuya constitución se funda en el acrecentamiento psicológico y sociológico de ese vicio de constitución nacional, personalizándolo con la mayor suma de caracteres, y sobre todo con los referibles á la lucha económica.=Hampa delincuente.

Los dos primeros estados quedan expuestos en las informaciones y en las psicologías picaresca y gitanesca.

Queda el último para completar la información y la psicología de este estudio.

TERCERA PARTE

HAMPA DELINCUENTE

---

a).—SERIACION DE LA PICARDÍA

Lo que hemos expuesto, lo mismo en la primera que en la segunda parte de este estudio, es bastante para poder aplicar al análisis de la picardía algo equivalente al método científico de las series.

El pícaro es un tipo, una revelación de la conciencia nacional, hecha en una literatura que del todo nos pertenece, y confirmada enteramente por el sentido popular (1).

Distínguese ese tipo por caracteres peculiares que se cifran en la comunidad de origen, en la comunidad de ambiente y en la comunidad de tendencias, que hacen que todo pícaro y toda picardía sean asimilables á determinadas condiciones y á determinadas circunstancias.

---

(1) MATEO ALEMÁN. «Esto mismo le sucedió á este mi pobre libro, que habiéndolo intitulado *Atalaya de la vida humana,* dieron en llamarle *Pícaro,* y no se le conoce ya por otro nombre.» (Loc. cit., pág. 278, col. 1.ª)

Pero ofreciéndose algunas variantes, lo mismo en las condiciones y en las circunstancias que en la intensidad con que obran los factores característicos de la picardía, es esencial el estudio de las variedades; y así lo hemos hecho, pero no tan completa y acabadamente que no sea indispensable insistir, sobre todo cuando en esta última parte hemos de tratar de la más especializada caracterización de ese estado en el tipo ó en los tipos de la picardía criminal.

En los componentes de la picardía hay variedad de combinaciones. Puede repetirse lo que se dice en la *Pícara Justina* con estilo y con palabras pícaras: «no hay cosa criada sin chanfaina de malo y bueno» (1). Puede repetirse también lo referente á las dificultades para la distinción entre el caballero y el pícaro.

Al hacer un estudio serial, importa, ante todo, advertir que la picardía está ligada inseparablemente á las manifestaciones del ingenio. «Hallóse á la merienda—dice doña María de Zayas—un mozo galán, desenvuelto, y que *de bien entendido picaba en pícaro*» (2). La expresión del contenido de la novela picaresca se puede traducir en la siguiente manifestación de la *Pícara Justina*. «Lo que hay de culpa, Dios lo perdone; lo que hay de donaire, el lector lo goce» (3). En la misma

(1) Loc. cit., pág. 163, col. 1.ª
(2) *El castigo de la miseria*, pág. 552, col. 2.ª
(3) Loc. cit., pág. 153, col. 1.ª

obra se precisa la antítesis entre melancolía y picardía (1). Y, en fin, en la misma picardía delincuente se declara que lo brutal, lo torpe, no es asimilable á lo pícaro (2).

Además, las tendencias ingeniosas llegan á ponderarse en presunciones de cierta índole de sabiduría, no solamente cuando en la novela se habla de *judiciaria picaral* ó de *picaral estilo* (3), que esto podría no ser otra cosa que frases del autor que lo dice, sino en todo lo que á la picardía se refiere, principalmente á la picardía criminal, que se especializa en un modo de ingenio aplicado preferentemente á la práctica del delito, creando una organización y un sistema profesional para ese fin, caracterizándose una parte de ese sistema, por lo que aquel autor quiere decir con lo de *judiciaria*, que no puede referirse á otra cosa que á ciertos modos de adivinación, que son equivalentes á los de la actual mecánica del *timo*.

Todo eso constituye una de las derivaciones evolutivas del ingenio á partir de las determinantes fundamentales de la picardía; pero si se considera la condición natural de esas determinan-

(1) «En resolución, como me ví sola y á peligro de dar en la secta de melancólicos, que es la heregía de la picaresca» (loc. cit., pág. 86, col. 1.ª)

(2) ....«y por la mayor parte los que vienen á semejante miseria (la galera) son rufianes y salteadores, gente bruta; y por maravilla cae, ó por desdicha grande, un hombre como yo» (*Guzmán de Alfarache*, pág. 354, col. 1.ª)

(3) *La pícara Justina*..... «y de lo que yo alcanzo por la judiciaria picaral» (loc. cit, pág. 51, col. 2.ª;.... «pero siguiendo el picaral estilo que profeso» (loc. cit., pág. 128, col. 1.ª)

tes, referibles á la base natural de sustentación, volveremos á la teoría, ya desarrollada, de las consecuencias de toda deficiencia básica en los desenvolvimientos orgánicos, psíquicos y sociológicos. Partiendo de esas consecuencias, hemos hecho ver en la *Psicología picaresca*, que vida picaresca tiene la significación y la representación de vida alegre; y hemos hecho ver, por igual camino, á qué es atribuíble el desarrollo del sentimiento musical de los zíngaros.

Insistiendo en la demostración, ahora que podemos contar con la mayor suma de las demostraciones antedichas, conviene advertir que cuanto pertenece á todo lo que es calificable de picardía en todas sus determinaciones, ya se refiera á modos de ingenio, á modos de engaño, á expansiones festivas, y, principalmente, á la asociación que por afinidad de ese conjunto de condiciones se produce, dimana de un influjo artístico, de un influjo musical en que se funden con la letra y la música todo lo que la picardía hace vibrar, condensándolo en una palabra calificativa que tiene el valor de ser íntegramente representativa.

La *jácara* (ya lo hemos dicho en la pág. 77), la *jacarandina*, tiene esa significación y esa representación. «Todo lo llevaba la jacarandina», dice uno de los autores picarescos» (1). *Estebanillo González*, maestro en flores, es decir, en fullerías, pondera en el Prólogo de su obra la «flor de la

(1) *La pícara Justina*, loc. cit., pág. 108, col. 1.ª

jacarandina.» «Nuestro lenguaje jacarandino» se dice en la obra antes citada (1); y habla de cómo «Sancha estaba atónita oyendo la nueva jacarandina» (2). La sabiduría que en ella se contiene la descubre este texto: «Pero mis padres no sabían otros geroglíficos sino jacarandina, ni otras ciencias sino conjugar á *rapio, rapis* por *meus, mea, meum*» (3). Estar hecho al trato de las almadrabas, según Cervantes, es ejercitar «todo género de rumbo y jácara» (4). Y, en fin, con otro texto de este autor se demuestra que la jácara se sustantiva en una personalización, cuando dice: «barrida está Sevilla y diez leguas á la redonda de jácaros» (5).

En la «Psicología gitanesca», que constituye un análisis de los orígenes y desenvolvimientos naturales del nomadismo, hemos insinuado que de la motilidad nómada puede depender el desenvolvimiento del sentimiento musical característico de los zíngaros; y hemos precisado á la vez que en el nomadismo lo saliente es el sentido de orientación, pareciéndonos que el vocabulario gitano debe considerarse como léxico en que la orientación es la determinante fundamental, haciendo de él dos agrupaciones, que pueden titularse orientación geográfica, y orientación psíquica.

(1) Loc. cit., pág. 128, col. 2.ª
(2) Loc. cit., pág. 132, col. 2.ª
(3) Loc. cit., pág. 74, col. 1.ª
(4) *La ilustre fregona*, pág. 177, col. 2.ª
(5) Loc. cit., pág. 170, col. 1.ª

Como en la «Psicología picaresca», el criterio es concordante con el de la «Psicología gitanesca», sobre todo al explicar la analogía de los caracteres de la picardía y del gitanismo por la analogía de las condiciones determinantes, es de un gran valor, en el orden de estas analogías, el texto cervantino al juntar, como manifestación de la vida de las almadrabas, dos géneros característicos de la picardía, «todo género de rumbo y jácara», porque diciendo eso se revelan dos evoluciones del nomadismo picaresco, concordantes con las del nomadismo gitano, que corresponden á dos tendencias de la motilidad emigratoria, la de la orientación y la artística.

El *rumbo* no tiene fundamental y originariamente otro sentido que el de orientación. ¿Por qué género de transformaciones representativas se ha hecho en España la transformación de la idea real del rumbo en idea figurada, que asume un conjunto de atributos nacionales, como la ostentación, el garbo y el desinterés? ¿Por qué son *rumboso* ó *rumbosa* el hombre y la mujer que por tales atributos se distinguen? ¿Por qué se procede *rumbosamente* cuando se presume, cuando se ostenta y, sobre todo, cuando se derrocha?

La psicología tiene ancho campo en el estudio de este género de representaciones, y en nuestra psicología nacional cabe presumir que por el modo, equiparable al nomadismo, de nuestra constitución, las representaciones motrices son muy imperantes y muy caracterizadas. Si al que

procede con ostentación y desinterés se le llama *rumboso*, al que procede con tacañería, con mezquindad, con ruindad, se le llama *roñoso*. Lo roñoso (*roña*=costra, inmundicia) equivale á la representación de lo que no está movido, ni iluminado, ni aireado. Lo rumboso, contrariamente, acusa una representación *airosa*, artística del movimiento, con una categórica económica, la del desinterés, la de la generosidad, la de la prodigalidad, la de tener sin cerradura el arca y sin resguardo los bolsillos. La representación del movimiento es la que predomina; pero la representación de la necesidad y del modo de satisfacerla, es la orientadora, y las dos juntas las definidoras. El *rumbo* es eso; es, en una palabra, la conjunción de la necesidad y de la prodigalidad nacionales; y como deriva de las propias determinantes de la picardía y del gitanismo, es decir, de determinantes nómadas, la representación lo mismo pudo verificarse en una mente gitana que en una española; y si los gitanos se la encontraron definida, la aceptaron, la mantuvieron y le dieron relieve.

Por otra parte, el contenido de representaciones en la acepción figurada de la palabra *rumbo*, indica acumulación de los atributos con que la riqueza, ó los potentados, se distinguen, y esa acumulación de atributos en una palabra calificativa, obedece evidentemente á una tendencia orientadora, tendencia que es y no puede ser más que económica, cuyas determinantes consisten en

el mismo hecho de nuestra constitución nacional, geográfica y agraria, que D. Antonio Cánovas del Castillo, en uno de sus estudios históricos, llama «naturaleza esquiva de lo más de nuestra tierra»; y en el mismo hecho de nuestra constitución social, derivada de aquella condición, de los ocho siglos de guerra intestina «y de que los naturales de España—como el mismo autor dice—no se dedicaban al comercio, considerándolo vergonzoso, por tener todos en la cabeza ciertos humos de hidalgos.» De los dos hechos se desprende este cuadro nacional, en que el historiador citado refleja el aspecto constitutivo del país: «míseros habitantes y lugares míseros ó aldeas donde lo más necesario faltaba, alzándose, sobre todo esto, una aristocracia y un alto clero potentes, *pero más ostentosos y derrochadores todavía.*»

En tales condiciones, la orientación tenía forzosamente que establecerse entre los «lugares míseros» y la «aristocracia y el alto clero potentes», orientación de índole parasitaria, que producía una estimulación y una reacción parasitarias, á las que son atribuibles parte de los efectos de ostentación y derroche, porque evidentemente, en esas condiciones, la ostentación y el derroche tienen mucho de determinados por el medio nacional en que se producen. Son, en gran parte, efectos de lo que con toda exactitud puede ser llamado acción y consecuencia del *rumbo* en su significado de orientación vital de lo mísero á lo abundante, en no interrumpido movimiento emigratorio á que

conducían las imposiciones de nuestra constitución nacional.

El *rumbo*, fisio-psicológicamente interpretado, acusa, dentro de una tendencia fundamental, un momento de satisfacciones en que se unen á las primordiales satisfacciones nutritivas, que son las que se llenan y cuyo cumplimiento es lo que ante todo se persigue, las conexas con el cumplimiento del estímulo parasitario, traducido en la ostentación y en el derroche de que el parásito vive. La misma acción parasitaria es placentera porque consiste en halagar, adular, reverenciar y divertir, y con esos modos mantiene en el poseedor las inclinaciones á esa clase de poseimientos vanidosos, que exageran el carácter natural de los magnates. De ese juego, largamente desarrollado en las intimidades de nuestra historia constitutiva, dimana una parte de nuestro carácter nacional, en que se advierten muchas de las inconsistencias del nomadismo, y en que falta una parte de la estabilidad sedentaria, que sólo se consigue mediante una base agrícola, industrial y comercial sólidamente sustentadora.

En ese juego todas las estimulaciones son placenteras, y también todas las reacciones, y es natural que se fundan en un conjunto representativo también placentero, que es lo que el *rumbo* contiene y significa, y lo que aun más caracterizadamente significa la *jácara*, que es una derivación, una especialización del *rumbo* nacional. La vida de las almadrabas, según Cervantes la defi-

ne, era la condensación de un modo imperante en la vida nacional. Nuestro modo de vivir, en diferentes aspectos y combinaciones, no era otra cosa ¡y en parte aún lo es! que ejercitar «todo género de rumbo y jácara», y en eso consiste el actual «género flamenco», rebautización de un modo de ser constitutivo, todavía inquebrantable, en cuyo género se ha fundido lo hampón y lo gitano.

La jácara refunde la mayoría de las tendencias nacionales que implican sensaciones placenteras dependientes de la movilidad y constituyendo derivaciones psicológicas de la movilidad. Es la poesía que asume la forma popular del romance, el sentido histórico del pueblo, transfigurado y rebajado, picardeado, acanallado. Es la música, que seguramente se nutriría también de modos populares. Es el baile, que también recoge la ondulación más apropiada, á lo que figuradamente llamamos *rumbo*. Es, en fin, la reunión de los elementos picardeados que, por afinidad de tendencias, por su rumbo propio, se congregan para constituir asociaciones delincuentes.

La *jacarandina*, la asociación de rufianes, fulleros y ladrones, es el grado extremo en la seriación de la picardía; es el desperdicio social (V. página 20, etimología de *heria*), la enfermedad social; es la impureza social (V. pág. 20, etimología de *hampa*); es la *carda* social (V. págs. 6 y 19, significado de *carda*); es, en fin, la reunión de gentes saturadas de picardía ó acentuadas en sus tendencias picarescas.

Pero en la serie, así como hay diferentes modos de incorporación de la picardía genérica, hay diferentes tipos de pícaros, y hasta hay zonas de picardía, sin contar los lugares truhanescos (1).

Los tipos de pícaros son difíciles de enumerar, y hemos forzosamente de referirnos á lo que en la Primera parte (V. *La picardía*) puede constituir un sustituyente de clasificación.

En las nuevas referencias que pudiéramos hacer, resaltan justificantes de los mismos conceptos que hemos caracterizado y analizado como distintivos de la picardía en su significación de vida alegre, que, al constituir *germanía* ó hermandad, algunos llegan á atribuirle pendón propio (2).

Menciónanse, entre otros pícaros, el de cocina (3), el de costa (4) y los mozos de *jábega* (5).

Esto último requiere una particular investigación para que se fije concretamente su significado, porque los picarescos hablan de jábega con di-

---

(1) ESPINEL ......«pero yo creo que Bilbao, como cabeza de reino y frontera ó costa, tiene y cría algunos sujetos vagabundos que tienen algo de bellaquería de Valladolid, y aun de Sevilla.» (*Escudero Marcos de Obregón*, loc. cit., pág. 419, col. 2.ª)

(2) «Saltaron en tierra una docena de bravos de sus percheles, que venían á cargar de arcos de pipas, y como siempre he sido inclinado á toda gente de heria y pendón verde.» (*Estebanillo González*, loc. cit., pág. 304, columna 2.ª)

(3) .....«y recibiéronme por su pícaro de cocina, que es punto menos que mochilero, y punto más que mandil.» (*Estebanillo*, loc. cit., pág. 296, columna 1.ª)

(4) «Encaminéme á la vuelta de Gibraltar con la intención de ser pícaro de costa.» (*Estebanillo*, pág. 311, col. 2.ª)

(5) Loc. cit., pág. 312, col. 1.ª

ferentes acepciones, y el *Diccionario de la lengua* no expresa lo que es (1).

Mateo Alemán, en las *Ordenanzas mardicativas*, le da un sentido (2). Cervantes lo conceptúa como modo de vida (3). «Le contó, dice, punto por punto la vida de la jábega», y esta vida se refiere á la que se hacía en las almadrabas de Zahara. La situación de esa vida, que es fundamentalmente vida de pescadores, se toma del procedimiento para pescar, de la red, y por lo tanto, la etimología de jábega es convincente. Y viene á confirmarlo con su sentido traslaticio *La pícara Justina* al hablar de «moza de la jábega» (4), que seguramente es aquella que con sus redes amorosas le proporciona la ganancia á su rufián.

Aunque en minuciosas investigaciones agotásemos el contenido de la novela picaresca, no se conseguiría llegar á una clasificación de los pícaros, cuya gradación puede comprenderse en la *Vida de Guzmán de Alfarache*, que recorre, desde su origen á su fin, todos los grados y todas las manifestaciones de la picardía.

---

(1) JÁBECA. (Del árabo *xabaca*, red.) f., JÁBEGA.
JÁBEGA, f. Red grande ó conjunto de redes que se emplean en pescar y ctros usos.

(2) «Que pasados tres años, después de doce cumplidos en edad, habiéndolos cursado legal y dignamente en el arte, se conozca y entienda haber cumplido la tal persona con el estatuto, no obstante que hasta aquí eran necesarios otros de jábega, y sea tenida, etc.» (Loc. cit., pág. 242, col. 2.ª)

(3) *La ilustre fregona*, loc. cit., pág. 169, col. 2.ª

(4) .....«sino sólo con su borrico y su picarico y su baldeo (espada) y moza de la jábega.»

La verdadera clasificación está hecha por los mismos pícaros en su léxico profesional, en la *germanía*, y como este estudio es el primero de la serie que publicamos con el título genérico de EL DELINCUENTE ESPAÑOL, á él nos referimos, pareciéndonos que allí están todos ó la mayoría de los datos para conocer íntimamente el carácter, la significación y las tendencias de nuestras asociaciones delincuentes, cuyo libro debe ser consultado como conmemorativo indispensable de la Psicología ladronesca con que ha de terminar el estudio de la Hampa. (V. EL LENGUAJE.)

---

b).—SERIACION DE LA VALENTÍA

Una distinción puede hacerse entre la novela picaresca anterior y posterior á Cervantes.

En la primera predominan los elementos de pura picardía, de puro ingenio, es decir, del ingenio con aplicación al engaño.

En la segunda toma importancia otra condición nacional, la valentía, que en sus caracteres nacionales llamamos *guapeza*.

La fusión proporcionada de estos dos elementos, ó mejor dicho, la manifestación de cada uno de esos elementos en lo que son y en lo que significan, á Cervantes le pertenece, y á partir de él se desdoblan por sus imitadores y continuadores.

Lo que no singulariza Cervantes es otra manifestación nacional que literariamente ha tenido en España un tardío desarrollo, no encontrando intérpretes que la revelasen, ni en la relación novelesca, ni en la acción del drama, hasta este nues-

tro siglo. Me refiero al bandolerismo y á la que puede ser llamada literatura bandolera.

El bandolerismo en nuestros días, aunque tiene representaciones caracterizadas en distintas regiones de nuestra Península, es predominantemente andaluz, y sus héroes más celebrados son de aquella tierra.

En la época de Cervantes el bandolerismo es catalán, como lo demuestra el *Quijote* y *Las dos doncellas* (1).

Sierra Morena, que es en nuestras actuales caracterizaciones y representaciones la región del bandolerismo, de tal modo que cuando uno cree que le cobran más de lo que le deban cobrar se pregunta «si está en Sierra Morena», y por referencias de esa índole localiza cualquier género de despojo, no aparece con esta celebridad en nuestra literatura picaresca, hasta la *Vida de Don Gregorio Guadaña* (2).

Espinel, en su *Escudero Marcos de Obregón*, habla con detalle de una numerosa partida de

(1) Loc. cit., pág. 185, col. 2.ª

(2) «Apeámonos, y salió de un aposento el mesonero; yo cuando le vi me admiré de haber llegado á Sierra Morena tan presto» (loc. cit., pág. 262, columna 2.ª)

.....«á una venta que saltea en Sierra Morena; saliónos á recibir ó á robar, que es todo uno, el ventero, descendiente por línea recta del mal ladrón» (loc. cit., pág. 270, col. 2.ª)

.....«era príncipe de los salteadores» (ibidem).

.....«y sin duda nos sirvió de agüero, pues dentro de una hora dieron sobre nosotros treinta bandoleros, hermanos del ventero» (loc. cit., pág. 272, columna 1.ª)

bandoleros que hacía sus fechorías en las proximidades del campo de Gibraltar, mandados por Roque Amador (1). Los califica de «la más mala canalla que había en el mundo en aquel tiempo, que en hábito de vaqueros andaban trescientos hombres robando y salteando á quien no se defendía, y matando á quien se defendía» (2).

Referencias del bandolerismo también se hallan en *El español Gerardo* (Véanse págs. 161, columna 2.ª; 163, col. 2.ª; 169, cols. 1.ª y 2.ª; 193, columna 1.ª, y 197, col. 2.ª) Al decir en una de esas referencias que «antes, fuera de hacerle purgar muy bien los indicios que de bandolero le daban el hábito y pedernales», indica que el bandolerismo ya se distinguía por una cierta y peculiar representación. No sé si es acomodamiento de novelador ó realidad, el que el bandolerismo se dedicara á la captura de gentes para venderlas como esclavos á los corsarios berberiscos (3).

Más detallado y minuciosamente representado aparece el bandolerismo en *Gil Blas de Santillana*, lo que á mi parecer indica un influjo más propio de la manera de ver nuestras cosas para los observadores extraños que por nuestros genuinos autores picarescos, siempre asesorados de la realidad que

---

(1) Loc. cit., pág. 476, col 2.ª

(2) Ibidem, 470, col. 2.ª

Véanse también las páginas 470, col. 1.ª, y 465, col. 1.ª

(3) .....«para venderlos á la primera galeota que se acercase á las vecinas playas de corsarios y berberiscos moros, con quien Pedraza estaba de concierto, y feriaba á veinte y treinta escudos sus prisioneros» (pág. 169, col. 1.ª)

conocían, *picada* del verdadero saborcillo de nuestras costumbres.

Lo que incuestionablemente es nacional es el ejercicio y el alarde de la valentía, constituyendo un tipo aún superviviente, ponderado con una calificación estética, la de *guapeza*, que equipara el valor y la hermosura, ó más bien, que ensalza la hermosura del valor, indicando así que esto corresponde á uno de nuestros cultos nacionales.

El valor, y todo lo que con esta cualidad se conexiona, constituye un punto muy interesante en las investigaciones de nuestra psicología nacional, conducente á descubrir uno de los aspectos más caracterizados de nuestra psico-fisiología, que, como ya hemos demostrado en la «Psicología picaresca», se distingue por una ondulación propia, dimanada de diferentes influjos que se conexionan en un tipo saliente, en parte pícaro, en parte valeroso, cuya distinción moral es difícil de hacer, y que encierra en sí el secreto de nuestras cualidades y de nuestros vicios constitutivos.

Cervantes, tan exacto y tan prudente en todo, al referirse á las cualidades de dos de sus personajes, los conceptúa «muy ajenos de la arrogancia que dicen que suelen tener los españoles» (1). Pero en otro retrato, *Estebanillo González* reconoce como cualidad nacional el alarde de esa arrogancia supuesta, al decir «siendo español en lo fan-

(1) *La señora Cornelia*, loc. cit., pág. 192, col. 1.ª

farrón» (1). Y el sesudo Espinel, que conoció la personalidad española en el mismo país en que Cervantes la exhibe en el texto citado, en Italia, manifiesta «que los españoles en estando fuera de su natural se persuaden á entender que son señores absolutos» (2).

Sin ahondar en esta parte de nuestra psicología nacional, que requiere numerosas investigaciones con bastante materia para publicar un libro substancioso, es innegable que la valentía constituye una tendencia notoria de los españoles, de cuya tendencia dimana un culto exagerado del honor y un proceso degenerativo en que el honor se transfigura y se disloca.

El tipo del valiente se exhibe en dos escenarios nacionales, que con parecer diferentes y desunidos, ni lo son ni lo están, confirmándose en su semejanza y en su correspondencia el principio de que los pueblos, de igual manera que los individuos, tienen los defectos de sus cualidades.

Si consideramos que el mismo pueblo, en diferentes períodos de su historia política, acusa manifestaciones literarias concordantes con su grandeza ó con su decadencia,—demostrándolo el que el vigoroso Romancero histórico corresponda á la Edad Media, los Libros de Caballería á fines del siglo XVI, la poesía rufianesca (Romances de Germanía, Jácaras) á la tercera parte del siglo XVII, la

(1) Loc. cit, I, col. 2.ª
(2) Loc. cit., pág. 447, col. 1.ª

poesía matonesca (Romances de bravos) á fines del siglo XVIII, y la literatura bandolera (Romances, historias, novelas y dramas de bandidos) á una gran parte del siglo XIX—y si se advierte que entre héroes de tan diferente laya como el Cid y Bernardo del Carpio, el Guapo Francisco Esteban y José María el bandido generoso, y en parte Cantarote el rufián, hay una cierta participación de cualidades, que son precisamente las que el pueblo admira y las que se pueden extraer para demostrar su identidad de naturaleza, aislándolas de todo género de contaminaciones, puede admitirse, figurando nuestra historia como desarrollada en un teatro nacional, que este teatro se componga de un solo compartimiento para instalación de los actores, y de dos escenarios,—y aun de tres, si se añade el de la picardía,—y hallaremos explicación, más que á las mudanzas del público, que muda de localidad, pero no de sus gustos fundamentales, á la de los actores, que cambiándose de escenario y vestimenta y de modo de acción, pero no de carácter, representan siempre el tipo nacional del *guapo*, llámese el Cid, Francisco Esteban ó José María el *bandido generoso*, ofreciendo escénicamente al público el culto nacional de la valentía.

Para los investigadores de la psicología nacional ha de ser muy interesante el estudio de los apasionamientos literarios populares, á partir del sano y vigoroso Romancero histórico. En este proceso aparece una amplificación megalomana con

los libros de caballería, que Nordan la atribuiría seguramente á un cierto misticismo. El hecho es que los libros de caballería, en lo que su éxito supone, adulteran profundamente la naturaleza nacional, que hasta entonces se había alimentado de su propia realidad con su propia historia, con sus propios héroes y con hazañas que, por ponderadas que fuesen, se realizaron, dando á los naturales de esta tierra noción cabal de su propio vigor y de su ánimo pujante.

La segunda manifestación, la del rufianismo, que según testimonios fehacientes también constituyó un apasionamiento popular con el éxito de las jácaras, indica otra contaminación del romancero histórico y otra degeneración de sus tendencias; y si la primera contaminación es atribuible á influjos místicos, tal como la psicología conceptúa actualmente el misticismo. la segunda deriva de influjos picarescos; y puede intentarse, como en otro estudio inédito lo hemos intentado *(Poesía rufianesca)*, la demostración de ciertas conexiones naturales entre las causas que producen las tendencias místicas y las que ocasionan la picardía, que se han venido á fundir en lo que algún autor llama la *mística bribónica*, retratada muy donosamente por Afán de Rivera en *Virtud al uso y mística á la moda*.

El siglo XVIII, que en el proceso de las degeneraciones literarias es el período de la poesía matonesca, acusa otro influjo que no es ni místico ni picaresco, y que sin error puede atribuirse á una

especie de reacción económica. En los libros de caballería imperan las leyes de la caballería andante, empeñada, como nuestro gran héroe manchego, tipo de caballeros y de la forma de locura que esa profesión de caballero andante implica, en enderezar entuertos y desfacer agravios. En las jácaras, el rufián se disfraza también de caballero andante,—y es muy presumible que de esa personificación tomase el tipo—que no pelea por su Dios y por su dama, sino por la dama de la mancebía, que entre los nombres germanescos con que la distingue (V. EL LENGUAJE, pág. 85), ostenta el utilitario de *tributo*. El guapo Francisco Esteban, tipo en cierto modo tan celebrado y conmemorado como el Cid, es una especie de caballero andante, que no lucha ni por su Dios ni por su dama, que no explota á la última como el rufián, pero que pelea por enderezar cierta clase de entuertos y por desfacer cierta clase de agravios, en guerra con el fisco y los aduaneros de entonces; porque ese caballero andante del siglo XVIII no era ni más ni menos que un contrabandista.

Los acaecimientos políticos de este nuestro siglo, y las influencias literarias que en gran parte lo distinguen—y al romanticismo se alude—tenían forzosamente que influir en los gustos populares, y por lo tanto en las manifestaciones de la literatura popular. El bandolero, que hasta ahora no había tenido ninguna clase de ennoblecimiento literario, predomina en el romance y en las historias del vulgo, se entroniza en la novela, y la

acción dramática, en el teatro, lo revive. Estaba hasta entonces relegado á la clase de gentes que Mateo Alemán llama *gente bruta*; pero un ambiente político favorable le da, por decirlo así, el espaldarazo y lo prestigia con algunos atributos de la andante caballería. Si no tiene su Dios, tiene sus escapularios y sus devociones; lo que viene á indicar que la mística influye en esta restauración nacional de un tipo constantemente revivido, aunque constantemente transformado por las tendencias y condiciones de cada época. Que tiene su dama es indudable, no para comerciar con ella, sino para quererla más que á las niñas de sus ojos. Suponer que robaba por puro lucro sería anularlo, condenándolo á desprecio eterno. Es verdad que entre las celebridades de la ladronería urbana aparece Luis Candelas, representación de lo picaresco por su ingenio en la manera de practicar el robo. Pero éste no es una representación del bandolerismo, que en sus conexiones con el espíritu patriótico en la guerra de la Independencia, ensalza á Jaime el *barbudo;* y en sus conexiones más íntimas con el espíritu político, eleva, como anteriormente elevó al Cid, como más tarde encumbró á Francisco Esteban el contrabandista, á José María, manifestación de uno de los aspectos de la cuestión social (1) que en el bandoleris-

(1) D. Antonio Cánovas del Castillo y D. Francisco Silvela, sostuvieron en el Congreso de los Diputados que el bandolerismo andaluz representaba una cuestión social.

mo se refleja. El tipo del bandolero, tal como nuestro siglo lo revive, está apodado por el pueblo en esa su representación del *bandido generoso*

el que á los ricos robaba
y á los pobres socorría,

como canta el romance.

Las caracterizaciones nacionales, tan reiteradas, tan transformadas de aspecto, pero no de fondo, tan persistentes en la historia como las que acabamos de indicar, tienen un considerable valor psicológico, porque indican una forma de constitución, que puede seguirse en todo el proceso evolutivo de un pueblo, y pueden descubrir la misma entraña de las cualidades y vicios de ese pueblo.

En lo que respecta al bandolerismo la evolución puede seguirse, no habiendo duda de que sus determinantes son esencialmente económicas y dependientes de la constitución del suelo y derivadamente de la constitución social.

D. Joaquín Costa, en sus *Antigüedades ibéricas*, al tratar de la cuatrería ó abigeato entre los iberos, dice que las constantes guerras que ocurrían en España, que entonces era «á modo de un continente en miniatura, con soberanías numerosísimas, casi tantas como ciudades», tenían generalmente un objetivo económico. «La guerra era el medio de satisfacer la gran pasión nacional: el robo.»

«Era costumbre de los iberos en general, pero

muy particularmente de los lusitanos, que la parte más granada de la juventud, perteneciente á las clases inferiores y más pobres de la sociedad; se organizara periódicamente en cuadrillas de aventureros, los cuales recorrían la Península, desvastando el territorio de las ciudades, enriqueciéndose con el saqueo y retirándose impunemente con el botín á lugares inaccesibles, gracias á lo ligero de su armadura y á la celeridad extraordinaria de su marcha, que hacía punto menos que imposible alcanzarlos.»

El robo era generalmente de ganados, y de aquí que los ladrones se deban clasificar en la categoría de los cuatreros ó abígeos. El vocablo *abígeo* es muy probable que se haya formado á influjo de la palabra ibérica correspondiente, representada ahora por el vascuence *ebaxi, ebatsi*, robar.

Por eso el pastor tenía necesariamente que ser guerrero, «y no necesitó otro aprendizaje el más célebre de los pastores después de David, Viriato; ni se habían educado en otra escuela aquellas heróicas bandas de pastores celtíberos y lusitanos que ciñeron á la frente de Anibal los laureles del Tesino, de Canas y de Trasimeno.»

En la Edad Media se nos brinda una reproducción de aquel primitivo estado social, y en las luchas de los infinitos Estados microscópicos, el ganado fué blanco de todas las concupiscencias y víctima propiciatoria de los pecados de todos. «Esto nos explica que los más populares de entre

nuestros héroes se hayan formado en esa escuela: por ahí principió en el siglo IX su brillante carrera de guerrero, aquel Viriato muzarábigo, Omar ben Hafsun, en la serranía de Ronda (1); y por ahí la suya el Cid Campeador, que completa la gran trinidad de guerrilleros españoles, anteriores á nuestro siglo.»

No es nuestro propósito hacer el proceso de los sentimientos nacionales á partir de las indicaciones que quedan apuntadas, conviniendo á nuestra finalidad derivarnos al asunto propiamente criminológico, para establecer los jalones de un esbozo de psicología ladronesca, que completen los esbozos de psicología picaresca y gitanesca con que se terminan la primera y la segunda parte de este libro.

Pero indicando que nuestras investigaciones parten fundamentalmente de los datos que nos pueden dar idea de la constitución normal de nuestro pueblo, para deducir el alcance de lo considerado como anormal, fijándonos en dos sentimientos nacionales, el valor y el honor, en vez de aquilatarlos en las grandezas del carácter nacional, los consideraremos ahora en el escenario degenerativo de la vida carcelaria.

Para esto se nos ofrece un testimonio en las noticias de la curiosa *Relación de la cárcel de Sevilla*, del licenciado Cristóbal de Chaves.

---

(1) Recuérdese que en la misma serranía y en *traje de vaqueros*, representa á los 300 bandidos de Roque Amador *El Escudero Marcos de Obregón*.

Lo que tiene un principal interés psicológico es lo que puede llamarse *inversión de la idea del honor.*

El honor, evidentemente, es un imperativo nacional, y se liga, aparte otras cosas con las que está conexionado, al concepto de estimación personal, al amor propio, y al concepto de las relaciones sexuales.

En lo segundo, ningún teatro como el nuestro llega á mayores extremos de susceptibilidad, y cabe decir, que si á Sakhespeare le corresponde la humana representación de los trastornos que ese sentimiento produce, á Calderón le pertenece el acierto en el título al calificar á los celos de *el mayor monstruo.* De monstruosas pueden ser clasificadas muchas de sus manifestaciones en nuestro teatro, que en esto no tiene nada de ilusorio.

Si estudiásemos en serie la idea del honor en lo que respecta á las relaciones sexuales, hallaríamos el tipo pasional común, que en todas partes y en todos los países lo simboliza Otelo, y hallaríamos un tipo mucho más susceptible, cuyas representaciones seguramente no se encuentran más que en nuestro teatro.

Pero inmediatamente nos encontraremos con los *casos de inversión* que el tipo del rufián representa, siendo, como es, el rufián la antítesis de Otelo.

Lo sorprendente es que en los estados de deshonor que implican la rufianería, la prostitución y la delincuencia, el nombre y el concepto del

honor no desaparecen, desenvolviéndose un honor acomodaticio. Si á una mujer que vive del comercio carnal se la llama públicamente «puta», no vacilará en responder: «¡Y á mucha honra!» «Llaman *hombre honrado*—dice Chaves—al salteador y matador, y es su propio nombre» (pág. 1356).

Para seguir el proceso psico-sociológico de estas inversiones, debemos confiarnos más que nunca al método serial; y demostrándose en una larga serie histórica que el honor es un elemento privativo en los sentimientos nacionales, todavía es más afirmable su privanza al ver que se incorpora á estados de verdadero deshonor.

Si esto ocurre, como en efecto ha ocurrido, es innegable que lo anormal participa de lo normal.

En El Lenguaje (pág. 10) hemos citado un texto muy demostrativo de D. Joaquín Costa, que evidencia la producción de un derecho consuetudinario en las sociedades delincuentes y carcelarias, la constitución de «todo un estado de derecho». Las sociedades delincuentes, en el caso citado por este autor y en otros muchos casos, se constituyen siempre á modo jurídico, lo que implica la *permanencia* del concepto de justicia acomodado á las tendencias delincuentes y, por lo tanto, *invertido*.

En las sociedades delincuentes y carcelarias á que Costa se refiere, el *hecho de inversión* de la idea jurídica fundamental, me parece perfectamente precisable. Al estudiar el concepto psicológico de la jerga (V. El Lenguaje, pág. 151) nos

parece haberlo evidenciado. «La *germanía*, decíamos—que es la sociedad delincuente de que se trata—hay que apreciarla en su carácter antitético de la sociedad común y afirmativamente delincuente. La sociedad propiamente dicha responde á un orden de principios morales, que hasta la obligan á practicar el disimulo de sus tendencias delictuosas, mientras que en la sociedad agermanada el orden moral se sustituyó *con la preferencia de las condiciones más apropiadas para delinquir con provecho.*»

Una nota crómica muy interesante para el concepto psicológico de la jerga, justifica ese principio. Chaves da á las tendencias jergales mucha mayor significación que quienes las atribuyen al disimulo. Las refiere á algo conexionado con la inversión de la idea del honor, al decir que es «*afrenta* entre ellos nombrar las cosas por su propio nombre». En el cambio de nombres hay también cambio ó inversión de sensaciones. La desvergüenza es llamada *serenidad*. Al que «es principiante y hierra, lo llaman *blanco*, que es lo mesmo que decirle nescio; y al que dice bien, le llaman *negro*, que es lo mesmo que hábil.»

Lo blanco y lo negro en las impresiones comunes, en el simbolismo normal, se refieren á la pureza ó á la perversidad, dos cosas que en las representaciones delincuentes no pueden ser apreciadas, si no es con ironía. Ni la pureza ni la perversidad tienen significación en «las condiciones más apropiadas para delinquir con provecho.»

Dentro de tales condiciones, las que importan son las aptitudes para realizar el logro delincuente, es decir, para realizar el engaño, y de aquí que las representaciones se condensen en la cualidad más culminante. Lo culminante para el fin delincuente es la astucia. Que la aprecian en lo que es, con perfecto sentido, con íntegra representación, lo dice el nombre que le dan. La llaman *cifra*. A esta denominación corresponden los nombres con que se conoce al astuto. Es *negro*, porque lo negro representa lo indescifrable; es *arredomado*, porque lo arredomado representa lo oculto, lo tapado; es *pulido*, porque lo pulido denota alisamiento, perfección, educación en determinadas prácticas.

La suma y excelencia de tales cualidades constituye en la *germanía* un tipo de perfección, y por lo tanto, una suma de estimación; y las cualidades negativas de esas afirmativas, implican una desestimación en el concepto personal. El simple ó necio es *palomo*, el bobo ó necio *blanco*. Y todavía á la sensación crómica se une una sensación motoria, como lo indica el que al bobo ó necio lo llaman *mandria*, del sánscrito *mándara*, gordo, pesado, perezoso.

El verdadero *hecho de inversión* está caracterizado en los procederes de la *germanía*. Esta, como cualquiera otra asociación delincuente, puede definirse como una *inversión* de la sociedad civil. Sus procedimientos, por lo tanto, tienen que ser, y lo son, negativos de los de esa sociedad.

Por eso es afrenta entre ellos el llamar las cosas por su propio nombre. Todo ha de cambiarse, todo ha de ser invertido. El tipo de inversión lo caracteriza una personalización jergal, la de *Juan Niega*. Disimular y negar constituyen la entraña de la psicología de estas gentes. «Saber germanía» no consiste en otra cosa. Lo demuestra concluyentemente el siguiente pasaje de la *Relación de la cárcel de Sevilla*, que en otro estudio hemos dado como ejemplo de analgesia (1):

«Vide una vez salir dos heridos, uno de cada parte: subiéronlos á la enfermería, lugar acomodado para todos los que han de curar; y estando curando á uno dellos, que le cabía la mano del cirujano por la herida que tenía por los riñones, le rogaba que se estuviese quedo para sacarle los cuajos de sangre; el cual estaba contando la historia á otros desalmados, envolviendo su cuento con mil gentilidades y blasfemias; jurando que aquel que estaba allí, su contrario, *era honrado,* y tenía amigos que como pudieron le dieron á él su pago». E importunándole todavía que se estuviese quedo, decía: «Déjeme todo hombre, y vuarce tape eso ahí como con algo.» Esto decía al barbero á cada importunación; y llegando un escribano á hacer esta averiguación, mandándole poner la mano en la cruz y que jurase y dijese quién le hirió y por qué, *huyó la mano* y respon-

(1) R. Salillas. *Caracteres de los delincuentes según el licenciado Chaves.* (R. de Legislación, t. pág. 279).

dió que para qué se metia en aquello, y que si lo había él llamado. *Que él no sabía si estaba herido ó no.* Y replicando el escribano que ¿cómo decía que no estaba herido, viendo él que lo estaba? A lo cual replicó el herido: «*pues yo no veo la herida.* Si vuesa-erced la ve, ponga ahí que vido una herida en un hombre; que no tiene la justicia que ver con él, porque es galeote de S. M.» Y dejando á éste, se fué el escribano al otro herido; el cual, *como supiese menos de germanía*, puso la mano en la cruz queriendo declarar; y atajóle otro hombre de *buena vida*, diciendole que *perdía punto* en aquello. Y así no quiso declarar y díjole al escribano: «Vaya vuesa-erced con Dios, que lo que dijo ese hombre que está herido, digo yo;» y no duraron veinticuatro horas vivos.» (pág. 513).

En estos *hechos de inversión* las determinantes están bien manifiestas, correspondiendo unas á las tendencias profesionales, que implican el *modo agresivo* en este género de lucha, y las otras á las investigaciones policiacas y procesales, que implican el *modo defensivo.* En el primero, la característica es el disimulo, la astucia, la *cifra.* En el segundo, la característica es la negación.

Esa negación tenia entonces un carácter muy distinto del que hoy tendría en igual caso, porque con el régimen procesal moderno basta el disimulo, la astucia, *para defenderse*; pero con el antiguo, en que intervenía el verdugo, en que se apelaba al tormento, era necesaria una resistencia física que se conexiona con la idea del valor. «Y

si le dan tormento y niega—dice Chaves,—le reciben con sábanas rociadas con vino, y con vihuelas, y con panderetes.» Por el contrario, si confiesa, no le admiten en su alojamiento, que llaman *rancho*, y trátanlo de manera que se viene á acomodar con la peor gente de la prisión. A éste le llaman *músico*» (pág. 1344).

Demuéstrase así que de las dos condiciones exigibles en la asociación delincuente, la habilidad profesional y la discreción ó la fortaleza de ánimo para conservar el secreto, la segunda, si no la más estimada, es la más celebrada. Monipodio, el personaje de Cervantes en la novela *Rinconete y Cortadillo*, en la inquisitoria que hace de las condiciones de los dos muchachos antes de admitirlos en la *germanía* sevillana, no averigua otras cosas. Al persuadirse de que tienen buen ánimo para ser ladrones, les manifiesta que también estimaría que lo tuviesen para sufrir si fuese menester media docena de *ansias* (tormento) *sin desplegar los labios y sin decir esta boca es mía.*

De este modo el régimen procesal influye más de lo que puede suponerse en la determinación de ciertos caracteres de la delincuencia y en el prestigio de ciertas condiciones. A este régimen son imputables muchas de las manifestaciones que afectan al *modo defensivo* de los delincuentes asociados. El tormento es uno de los factores que influyen en fomentar la valentía, porque al poner á prueba la resistencia física provocando el dolor, se asemeja á *lo heróico* lo que en modo alguno se

debió prestigiar con tal carácter. Y esa *asimilación á lo heróico*, que aproxima el tipo del delincuente al del caballero, dando pábulo á ciertas propensiones nacionales que *invierten* el genuino sentido histórico del elemento caballeresco nacional, se agranda todavía con la aparatosidad en la ejecución de la pena de muerte, que no sirve para la ejemplaridad, para la intimidación, sino que se transforma en espectáculo teatral en que lo *heróico* se fomenta; sin percatarse los ciegos enjuiciadores de que no deprimían lo que se propusieron deprimir, sino que exaltaban un sentimiento muy exagerado en los delincuentes: la vanidad.

Investigando los orígenes de la poesía rufianesca en un estudio inédito al que me he referido anteriormente, y el carácter de epopeya degradada, de *epopeya invertida*, que reviste en alguna de sus manifestaciones, me pareció enteramente claro el influjo procesal y el influjo penal, que en la psicología delincuente no se deben perder de vista, porque más de una vez ambos influjos, en vez de corregir al delincuente, *lo hacen*, como la misma antropología criminal ha demostrado en las que pueden ser llamadas variaciones que se producen en el tipo criminal, como, por ejemplo, cuando se transforma un asesino en falsificador ó en ladrón.

El primer fomentador, digo en ese estudio, de una y otra literatura, es el empeño jurídico de penar *in anima populi* por los efectos que se atri-

buyen á la ejemplaridad de la pena. Al rufián, al ladrón, al bravo, á la prostituta, á la alcahueta, al fullero, á la embaucadora y á tantos otros, los notorioriza ese empeño, dándoles casi diariamente por escenario las calles y las plazas, con cortejo de jueces, alguaciles, pregonero y verdugo, y con la trompeta de este último por anunciadora y vocinglera. Los exhibían para avergonzarlos, sin contar con que la vergüenza no se asoma más que á la cara de los actores primerizos, y con que la exhibición hace los actores. Y que tan teatro es la calle como cualquier otro teatro, lo confirma una serie de interesantes observaciones del licenciado Chaves, que demuestran que el condenado á muerte trocó pronto, influído por la costumbre, el papel expiatorio que le asignan los prejuicios legales, por el papel de comedia de valentía y presunción, fomentado por el ejemplo. Asi se dice «cuando van á morir les parece que van de boda», y así, para las exhibiciones del suplicio, procedían «como si fueran galanes de comedia, que para hacer su figura escogen de los vestidos el mejor.»

Y había más. Un aparato, como el aparato jurídico, fué el patrón, y si no el patrón, el estímulo de otro aparato ideado por los mismos delincuentes. La ejecución de la sentencia de muerte, con sus tres días de capilla ó enfermería, se convirtió en obra escénica de la cárcel, fomentada por la laxitud y abandono de nuestro sistema carcelario. Para despedir á un valiente se congregaban los

valientes vistiéndose lutos alquilados, yendo en procesión á cantarle al reo las famosas y comentadas letanías. No los movía el espíritu religioso á realizar un acto religioso, sino la vanidad delincuente en manifestación corporativa. A sus labios no asomaba la consoladora exhortación para llevar el pensamiento á regiones más serenas y benéficas, sino el elogio de la conducta que lo había llevado á tales trances y la promesa de venganza contra el delator ó el alguacil. No les importaba morir bien, morir contritos y devotos, sino morir gallardamente. La obra, el aparato teatral, el asunto, el empeño, lo exigían con igual rigor preceptivo que en obras menos humanas y reales; porque en esto, que parece comedia imaginada ó burlesco entremés, existe la demostración real de que los delincuentes, al reaccionar contra la pena, forman su estética y cultivan su particular estoicismo.

Con preparación tan abonada, póngase al reo en el escenario de la calle, llenos de público balcones y ventanas, puertas y lindes, y se comprenderá que, como actor muy metido en su papel, se perfila, se arregla, «saca los abanicos hechos», «se pone los bigotes», «se compone y endereza mucho de cuerpo haciendo de la gentileza» y «hace demostraciones y visajes de bravo, dando á entender que no siente la muerte y que la tiene en poco.» Para esto su querida ó sus amigos le proporcionan comparsa de ciegos y muchachos que lo acompañen y lo animen. Para esto había

en la carrera miradas que se encontraban con la suya, fortaleciéndolo en su vanidad. Y para esto, en fin, al hallarse pendiente de la horca, una mano amiga le limpiaba el rostro, haciendo desaparecer las repugnantes babas de la muerte.

¿Hace falta más, como incentivo, fomento y propaganda de una literatura? ¿No está allí el héroe en papel prestigioso, ya que no de mártir, de alentado? ¿No está allí el pueblo, cuyo natural se inclina á ponderaciones maravillosas, emanadas de su espíritu ignorante y sencillote? ¿No está allí la propia condición humana, bastante débil y bastante imperfecta para sentir la realidad de tales espectáculos, sin que las torceduras del juicio y las ingerencias de la fantasía los desnaturalicen? ¿No está allí la muerte, que es bastante, cuando no para endurecer el sentimiento, para conducirlo á magnificaciones que transforman en el sentimiento popular lo horrible en bello (1), con modos más ó menos anormales de belleza?

El hecho es que por influjos históricos dependientes del continuado ejercicio de la guerra en siglos de lucha y de conquista; por ponderaciones literarias; por humos nobiliarios; por falta de contrapeso industrial y comercial y por otras muchas influencias concurrentes, la valentía, con

(1) A este propósito dice el autor de *La pícara Justina:* «para que una vieja sea moza, no hay otro remedio mejor que ser mesonera ó ajusticiada: porque á la del mesón no hay pasajero que no diga: Hola, señora hermosa; y si á una mujer la sacan á ajusticiar, luego dicen: La más linda mujer y de más bellas carnes que se vió jamás.» (Loc. cit., pág. 73).

todos sus atributos, viene á constituir un carácter nacional, un atributo nacional, un prestigio, y en ocasiones casi un culto, y, en definitiva, un tipo que, por fundirse en las representaciones artísticas del pueblo, ha recibido la calificación de *guapo*, cuyo concepto implica fortaleza, alegría, salud, como lo indica el que para expresar que un individuo está sano le decimos que «está tan guapo»; y para responder á quien nos pregunta si estamos buenos, le decimos: «tan guapamente.»

Implica también una tendencia, ó dicho con una palabra tan expresiva como española, *un rumbo*. El «rumboso», que es quien alardea de ostentación y desenvolvimiento en su persona, y de desprendimiento en sus acciones, es asimilable á la categoría de los *guapos*, porque ejerce uno ó todos los géneros de guapeza. El «guapo» á quien le son aplicables muchos, sino todos los caracteres del *rumbo*, se asimila económicamente al rumboso por ejercer un protectorado, que no consiste en «dar para vivir», sino «en dejar vivir».

El guapo ó matón vive de ejercer un imperio, de tolerar cosas que no debieran estar toleradas ó de permitir cosas que debieran estar garantidas. Por ejemplo, el guapo de lupanar, ó rufián, vivía de ejercer el protectorado de la prostitución ó de la prostituta (en la jerga actual lo llaman *pincho*; de *pinchar* con la navaja). El guapo de casa de juego vivía y vive de «cobrar el barato», es decir, un tributo de los jugadores ó de los empresarios. Pero el guapo de playa ó de muelle, que todavía

en Málaga se conocen, viven de permitir la pesca, llevando su participación en el copo, ó de disponer qué barca ha de conducir á tales pasajeros. Su función en la lucha natural, por viciosa y abusiva que sea, corresponde á la fase política de los protectorados, y tiene por lo mismo nna asimilación política, hecho cuya importancia hemos de evidenciar muy pronto en las determinaciones nacionales.

Por lo mismo, aunque la novela picaresca, obra del ingenio, que sólo estima en su asunto lo que por la agudeza del ingenio se acredita, prescinde de los guapos, es decir, de los rufianes y salteadores, que *Guzmán de Alfarache* llama *gente bruta,* sin ponderar ni relatar sus valentías y majezas, un movimiento literario posterior y una poesía antecedente, la de las jácaras, dan resalte á este tipo prestigioso en las representaciones populares.

La jácara, como lo indica su nombre (del árabe *zácar*, narración de un hecho memorable), es primordialmente una adaptación de las tendencias de la literatura popular y del sentido histórico-literario popular, á ciertas tendencias que rebajan la nobleza del sentir del pueblo, ó mejor dicho, que la *invierten*. La jácara, en su sentido literario é histórico, constituye un hecho de *inversión*.

En ella se conmemoran héroes contrahechos, que en el ambiente de la hampa, ya en el escenario del burdel ó de la cárcel, ó en los lugares de la truhanería, alcanzaron notoriedad. De esos hé-

roes y de otros personajes anejos damos en nuestro estudio inédito una larga lista, así como de las localidades en que desenvolvieron sus hazañas. Su notoriedad los encumbró más de una vez á la novela, y en las jácaras y en ésta es donde aparece el Corral de los Naranjos como centro de la valentía y de la rufianería. Lo mencionan en *El soldado Píndaro* y en *El Escudero Marcos de Obregón*. «Era entonces (1) archimandrita deste grande colegio Afanador el Bravo, natural de Utrera; presidente el famoso Pero Vázquez Escamillas, y senadores Alonso de la Mata, Félix, Miguel de Silva, Palomares y Gonzalo Géniz». A Pero Vázquez, Géniz, Felices y el Mulato, los llama «columnas y Atlantes de la gran Germanía» (2). De Pero Vázquez hizo justicia «el asistente marqués de Montesclaros, acumulándole lastimosos insultos, muertes, asesinios, robos y estafas sin medida» (3). Por el contrario, Afanador el Bravo, cuya existencia se ha demostrado con textos concluyentes, fué «tan valiente y honrado, que con ser labrador, pobre y con muchos hijos y necesidades, nunca en su vida hizo cosa indigna; nunca en su vida, con tener tales espíritus y manos, las empleó en obras ruines». Esto indica que el Corral de los Naranjos, que no se menciona entre los lugares truhanescos y que adquiere notoriedad en el pe-

---

(1) *El soldado Píndaro*, loc. cit., pág. 303, col. 1.ª
(2) Loc. cit., pág. 307, col. 2.ª
(3) Loc. cit., pág. 319, col. 1.ª

ríodo en que la novela picaresca recoge el que se pudiera llamar elemento epopéyico de las jácaras, era centro de reunión de los valientes, de los guapos, donde, como dice el mismo texto que seguimos, figuraba todo jaque «profesado ó novicio»; lo que indica que allí en todas sus manifestaciones, desde la honrada y noble de Afanador el Bravo, á la notoriamente criminal de Pero Vázquez, se había refugiado el espíritu caballeresco, amalgamando, con la ejecutoria de valentía, elementos sociales, no solamente de diferente alcurnia, sí que también de muy contradictorio sentido moral, en lo que se manifiesta una palmaria manifestación de las más genuinas tendencias nacionales que se ofrecen contaminadas, dislocadas é invertidas.

La valentía fué un atributo nacional que prestigió á todo valiente, disimulando, cohonestando y redimiendo cualquier género de imperfecciones morales. El alguacil de *El coloquio de los perros*, de Cervantes, acude á esta demostración para cobrar fama, y concierta un simulacro que le dé ese crédito. Para esto, y en inteligencia con sus contendientes, «un día acometió en la puerta de Jerez él sólo á seis famosos rufianes». «Miraban á mi amo—dice el perro—por las calles do pasaba, señalándole con el dedo como si dijeran: aquél es el valiente que se atrevió á reñir solo con la flor de los bravos de la Andalucía» (1). Otros ejemplos da

(1) Loc. cit., pág. 212, col. 1.ª

Cervantes en sus referencias á la jiferia, empezando por decir que los jiferos, «con la misma facilidad matan á un hombre que á una vaca»; advirtiendo que «todos se pican de valientes, y aun tienen sus puntas de rufianes»; indicando que «por maravilla se pasa día sin pendencias y sin heridas, y á veces sin muertes»; y concluyendo con la afirmación de que «tres cosas tenía el rey que ganar en Sevilla: la calle de la Caza, la Costanilla y el Matadero» (1).

Esas mismas calles tenía que ganar en nuestro espíritu un sabio gobernante si alguna vez hubiera constituído programa la necesidad de proceder á las rectificaciones y encauzamientos de las extraviadas tendencias nacionales. Por el contrario, casi todos han sido cómplices en el fomento de las tendencias que tan profundamente nos han trastornado. El tipo del valiente constituye una representación continuada en todas las épocas, en todos los grados y en todas las manifestaciones. La guapeza nos ha entusiasmado, nos ha ensimismado, nos ha gobernado y nos ha desnaturalizado. De su predominio se pueden inferir todas las anomalías de nuestra constitución histórica y de nuestra actual constitución política. Quien pretenda estudiar nuestras enfermedades, que investigue el desenvolvimiento de esa propensión nacional, que debe ser enérgicamente combatida y radicalmente curada. Nuestra intransigencia no

(1) Loc. cit., pág. 206, col. 1.ª

deriva de otra cosa, y la mantiene, no ningún género de fanatismo, como suponen los que no están capacitados para conocer íntimamente nuestro temperamento, sino un sentimiento vicioso, íntimamente ligado á la guapeza; el *punto de honra*, la que llamamos popularmente la *negra honrilla;* las magnificaciones, susceptibilidades y extravíos de nuestro exagerado, y, á veces, de nuestro morboso sentimiento del honor. *El Escudero Marcos de Obregón* se confiesa trastornado «con el *desvanecimiento de la valentía* y con haber dado en poeta y músico, que cualquiera de las tres bastaba para *derribar* otro juicio mejor que el mío» (1). Las tres cosas en íntimo consorcio han venido á contribuir á los prestigios de la valentía, por formar del valiente un tipo artístico, el del *guapo*, y por provocar un desenvolvimiento literario y un desenvolvimiento musical, como lo acredita la evolución y la significación de las jácaras.

Retrayéndonos al escenario de la cárcel, que por ser lo que era, como aparece en la *Relación de la cárcel de Sevilla*, se ve en él, como trasunto de nuestra propia historia, el predominio y el gobierno de los valientes.

En el estudio á que he aludido anteriormente, reconstruyo sus caracteres de este modo:

«Debian este nombre á su valor, nombre que equivale al autoritario de *patenteros* y *bastoneros*. Se distinguían por su aire desenfadado, por sus

---

(1) Loc. cit., pág. 428, col. 1.ª

modales, sus vestidos, sus marcas, por el adorno de sus aposentos y por sus funciones.

»Eran «temidos y respetados», y mandaban la cárcel. El sota-alcaide los daba á reconocer para que fuesen tenidos «en el lugar que á su persona, so pena de palos y mal tratamiento» (pág. 1.354). Eran *ayudantes* ó «corredores en los aprovechamientos del alcaide y sus ministros» (pág. 1.352). Eran porteros de las puertas de *oro, plata y cobre*. Campaban por sus respetos, «y no hay hombre que los ose mirar ni enojar» (pág. 1.354). Llamábanse «los valientes á quienes se acude con el provecho, *Paisano, Barragán, Maladrós, Pecho-de-acero, Garay*, y otros nombres que acuden al oficio y ánimo dellos» (pág. 1.345). Pertenecían á la cofradía que tenían los presos de disciplina y salían á pedir «todas las noches con su imagen por la cárcel, y llegan mucha limosna: acompañan á esta demanda los más valientes y los más temidos, y aunque parece que no tienen alma, en esto muestran ser muy devotos» (pág. 1.352). Eran, en fin, los reyes y sultanes de la hampa».

En Mateo Alemán aparece un calificativo de los valientes, que indica cómo las diferentes propensiones nacionales se funden en un mismo tipo, siendo numerosos y fáciles de descubrir los elementos de picardía en la valentía, y encontrándose también apuntes de mística. La mística ha venido á ser cómplice en la titulación de los valientes, que se han seguido llamando como Mateo Alemán los llama, lo que indica—como ya lo adver-

timos en la primera parte—que la religión entre nosotros ha sido bandera de combate y caso de pelea.

«Híceme de la banda de los valientes,—dice el texto—*de los de Dios es Cristo* (1); púseme mi calzón blanco, mi media de color, jubón acuchillado y paño de tocar..... Con esto, y cobrando mis derechos de los nuevos presos, pasaba gentil vida y aun vida gentil, que tal es la de los tales, como yo, cuando se hallan allí en aquel estudio. Cobraba el aceite, prestaba sobre prendas un cuarto de un real por cada día, estafaba á los que entraban, dábales culebras, libramientos y pesadillas, porque allí, aunque se conoce á Dios, no se teme, tiénenle perdido el respeto como si fueran paganos» (2).

Y en este punto es de advertir que la valentía ofrece todos, absolutamente todos, los caracteres del autoritarismo político y del autoritarismo económico; y esto nos lleva á estudiar otro de los elementos de nuestra constitución, como último precedente para la exposición de la Psicología ladronesca con que ha de terminar este libro.

---

(1) Son muchas las apelaciones religiosas en la manifestación de la valentía. Entre ellas puede ser citada la interjección *¡Vive Cristo!*

(2) Loc. cit., pág. 354, col. 1.ª

c) —RESULTANTE SOCIOLOGICA

Traducido á una expresión orgánica lo de «míseros habitantes y lugares míseros ó aldeas donde lo más necesario faltaba, alzándose sobre todo esto una aristocracia y un clero potentes, pero más ostentosos y derrochadores todavía», tendremos la representación de un estado hipertrófico y de un estado atrófico en la constitución nacional.

La potencia aristocrática y teocrática corresponde á la impotencia popular. La riqueza de los magnates y del clero se compagina con la pobreza del país. La ostentación y el derroche dependen obligadamente de la conexión de esos estados de potencia é impotencia, de riqueza y pobreza.

Es una ley básica—dentro del concepto de la base nutritiva de sustentación—la que lo produce.

El hipertrofismo social que los potentados representan, dimana de una codicia básica, codicia que tal vez dependa de la impresión de lo insuficiente de la base general, cuya impresión tal vez

produzca un recelo instintivo, y cuyo recelo tal vez exagere el instinto de conservación manifestado en la tendencia al acúmulo.

El parasitismo social, que dimana de un atrofismo, hemos de ver más adelante (V. *El tipo picaresco)* que también constituye una tendencia hipertrófica, una tendencia al acúmulo, porque los parásitos, según nuestro entender, proceden por *acumulación de estímulos* para producir reacciones compensadoras.

Esas reacciones compensadoras, determinadas por acumulación de estímulos parasitarios, se manifiestan en la ostentación y en el derroche, que no son fundamentalmente caracteres espontáneos de la potencialidad aristocrática y teocrática, sino resultantes de la constitución hipertrófico-atrófica.

La primera forma de constitución, manifestada en el carácter, crea hipertrofias de personalidad, de igual modo que la seguuda crea atrofias equivalentes.

Uno de los modos hipertróficos de la personalidad, se evidencia en los alardes. Por eso aparece naturalmente justificado el carácter ostentoso (ostentación=alarde) de las aristocracias y teocracias.

La personalidad atrófica se comprende con sólo advertir que es de ese modo por carencia ó insuficiencia de base sustentadora—de igual manera que la hipertrófica lo es por exceso de base—y que por su defecto básico ha de recurrir al amparo de

la base bien mantenida. De este modo explicamos en la primera parte de este libro nuestra constitución parasitaria.

Y adviértase que si la base hipertrófica mantiene materialmente á la atrófica, la sustenta de igual modo moralmente, y de aquí la generalización de los *alardes* aristocráticos, de los *humos de nobleza* á todas las clases sociales, aun á las más ínfimas, y también á las clases delincuentes.

El vicio constitutivo nacional dimana de eso. No teniendo el conjunto de las clases sociales personalidad propia, teniéndola atrofiada, el movimiento compensador buscaba el suplemento de personalidad, y de aquí que lo inferior tendiera viciosamente á formarse á imagen y semejanza de lo superior. De aquí que la sociedad española, no obstante su pobreza, tendiese á constituirse á *modo aristocrático*, influyendo esta propensión en el desdén con que fueron mirados los oficios y en el abandono, ruina y desaparición de pequeños focos industriales.

Por esos influjos, la hipertrofia de la personalidad nacional se manifiesta política y teocráticamente por una condición evidentemente hipertrófica: el autoritarismo.

Por sus influjos peculiares, la atrofia de la personalidad nacional se manifiesta en el orden político-religioso, por una condición evidentemente atrófica: el servilismo.

Servilismo y autoritarismo en la mecánica social, vienen á ser la misma cosa, porque uno de-

pende de otro, y si se atenúa la atrofia del primero, se atenúa equivalentemente la hipertrofia del segundo.

Con estos fundamentos doctrinales, no pretendemos hacer documentalmente un análisis histórico-político de la constitución de la sociedad española, porque nos basta un experimento concluyente realizado en nuestros días.

Me refiero al ensayo político del sistema constitucional, cuya aparente implantación ha sido tan lenta como sangrienta, pues ha durado casi tres generaciones políticas, y ha producido incontable número de guerras civiles, revoluciones, pronunciamientos y motines.

En esa evolución hay dos cosas que estudiar: el desenvolvimiento de la nueva constitución política, y el mantenimiento de nuestra constitución interna, que es propiamente nuestra verdadera constitución natural.

Dice Gladstone en sus estudios políticos, que ningún extranjero, aunque estudie atentamente las leyes inglesas, es capaz de comprender la constitución inglesa. De igual modo podemos decir los españoles que ningún extranjero, aunque estudie detenidamente las leyes españolas, es capaz de comprender nuestra constitución política.

No obstante, entre una y otra afirmación hay diferencias. La constitución inglesa no es comprensible, porque está formada por la tenacidad de la tradición, porque está encarnada en la personalidad del pueblo inglés, porque la constitu-

ción y la personalidad no son cosas distintas, sino una misma cosa, y porque, en fin, es necesario tener esa personalidad para sentir orgánica, fisiológica y psicológicamente el influjo y la significación de las leyes constitucionales.

La constitución española ni siquiera forma parte de la envoltura orgánica del pueblo español: ni siquiera es nuestra piel. Es una cosa no encarnada. Es una vestimenta acomodaticia.

Nada de esto implica condenación de esas formas políticas, que no discutimos nosotros si son las mejores ó las peores, las más convenientes ó las más inconvenientes para nuestro modo de ser. Nuestro objeto no es ese.

Lo que sí afirmamos es que la nueva y relumbrante vestimenta constitucional, no ha modificado políticamente ni en poco ni en mucho nuestra permanente personalidad nacional, y tan no la ha modificado, que más bien la ha exagerado.

Si un extranjero estudiara este dualismo de constitución, formularía, entre otras muchas, la siguiente serie paralela de conclusiones antinómicas.

En España existe el sufragio universal=En España no existe la libertad electoral. En España existe una organización judicial aparentemente bien establecida.=En España no existe la independencia del poder judicial. España es una Monarquía constitucional (y lo mismo fuera decir una República, cuando existió).=España es una federación oligárquica.

Hablando con sinceridad, todos los alardes,

todas las presunciones, todos los envanecimientos políticos por las libertades constitucionales conquistadas al empuje persistente de tres generaciones políticas, se desvanecen con una sola apelación, que la conciencia nacional desilusionada ha manifestado hace ya tiempo: el *caciquismo*.

¿Qué es el caciquismo? *Cacique*, es una voz caribe que denomina al señor de vasallos ó superior de una provincia ó pueblo de indios. Es, adoptada la palabra por los españoles, y según la define el *Diccionario*, «cualquiera de las personas principales de un *pueblo* que ejercen *excesiva influencia* en asuntos políticos ó administrativos.»

«Persona principal de un pueblo.» «Excesiva influencia»..... Recordemos la conceptuación sociológica señalada antes. «Una aristocracia y un clero potentes»..... ¿No es verdad que casan ambos términos? La aristocracia y la teocracia son sustituídas por las «personas principales.» ¡Hé aquí el único fenómeno democrático de toda nuestra transformación política! Una sustitución de categorías por una sustitución de personas, subsistiendo en las personas la condición de las categorías. Las personas, que sustituyeron íntegramente la condición de las antiguas categorías de privilegio, por no tener titulación aristocrática ni teocrática, necesitaban un titular representativo, que, con la precisión de las conceptuaciones jergales, lo caracterizó la jerga política en el *cacique*.

El *cacique* es una hipertrofia de la personalidad política, sustituyente de las antiguas hipertro-

fias aristocrática y teocrática. Su personalidad constituye un *acúmulo de influencias políticas* con derivación indirecta, pero efectiva, en la persona del cacique, del poder gubernamental, del poder administrativo central, municipal y provincial y del poder judicial. Con este poder acumulado, el cacique tiene potencialidad suficiente para *acumular* en su misma persona ó en la persona que el Gobierno central le recomienda, todo el *poder representativo* que el sistema constitucional exige. De este modo el cacique, que adapta las leyes constitucionales á sus funciones, no utiliza más que una sola ley muy castizamente española, por depender de nuestro autoritarismo constitucional, la *ley de encaje*, que tan repetidamente mencionan los autores picarescos.

El *caciquismo*, por su naturaleza exageradamente hipertrófica, tal vez más hipertrófica que lo fué nunca en nuestro desenvolvimiento nacional, no solamente no ha atenuado los caracteres de nuestro atrófico servilismo, sino que los ha exagerado. *Caciquismo*, por lo tanto, tiene su significado en la patología social, pues constituye nuestro modo de degeneración política, que con ese nombre se debe conocer. El *caciquismo*, por su índole y por sus viciosos procederes, implica la paralización de fuerzas, que á la salud nacional importa mucho que estén activas, é implica, consecuentemente, la actividad de fuerzas que á la salud nacional también le importa que permanezcan relegadas. La degeneración consiste en eso, por-

que aquella parálisis y esta actividad invierten la selección. Por otra parte, el *caciquismo* ha influído enormemente en la atrofia de la personalidad nacional, porque habiéndole dado á esa personalidad una acción política que antes no tuvo, la ha rebajado á no poder realizarla sin humillación ó sin riesgo.

No interesando inmediatamente á nuestro propósito desenvolver hasta en sus últimas consecuencias el estudio de nuestra verdadera constitución política, y conviniéndonos únicamente la demostración de que todo esto no es otra cosa que una «resultante sociológica» de las condiciones básico-históricas en que el pueblo español ha vivido, contentémonos para nuestro fin con una serie de justificadas afirmaciones:

1.ª El *cacicato* es nuestra verdadera constitución política.

2.ª El *cacicato* es la antigua forma hipertrófica del antiguo autoritarismo español, generalizada por las exigencias del sistema constitucional.

3.ª El *cacicato*, en sus modos de acción, se manifiesta con los mismos tipos de acción nacionales evidenciados en la hampa.

El estudio de las personalidades políticas españolas debe hacerse á partir de la antropología del cacique, y aun mejor, á partir de la antropología de la hampa social y en ocasiones de la hampa delincuente..

En nuestra política destacan los tres tipos nacionales:

a) El tipo picaresco.

b) El tipo matonesco.

c) El tipo picaresco-matonesco.

Consecuentemente, en nuestros procedimientos políticos imperan los procederes de cada uno de esos tipos, de tal modo, que recogiéndolos y clasificándolos y exponiéndolos, podría hacerse una nueva edición de la literatura picaresca.

Y como vamos á entrar en la exposición de la psicología delincuente, réstanos advertir que la finalidad de los tres apuntamientos que le sirven de introducción tienen un alcance genuinamente criminológico, aunque de primera intención no lo parezca.

Una de las tendencias más caracterizadas de la antropología criminal consiste en definir el *tipo delincuente*.

Ese tipo, como vamos á ver, es para algunos un tipo atávico, un salto atrás, un rezagado de la civilización, un salvaje.

Ese tipo es para otros un caso asimilable á la clínica.

Nosotros nos vamos á limitar á lo que este libro nos enseña, y, siempre dentro de la hampa, no podemos ver á algunos de nuestros delincuentes como seres extraños á la sociología nacional.

Esta sociología evidencia ciertos tipos muy caracterizados.

Pues bien, el delincuente español, de la delincuencia asociada, no es un extraño, sino un semejante de los más caracterizados tipos nacionales.

d).—PSICOLOGÍA LADRONESCA

Llegó el momento de transformar en doctrina criminológica la substancia de este libro.

En sus dos primeras partes, en sus dos primeras psicologías, la picaresca y la gitanesca, no parece corresponder, sino muy indirectamente, al título genérico El Delincuente español.

Su tendencia parece encaminada á un asunto más amplio. Trátase en la psicología picaresca de los orígenes y evolución de la picardía en la sociedad española. Trátase en la psicología gitanesca, en parte concordante con la picaresca, de las condiciones naturales del nomadismo y de las tendencias que esas condiciones determinan en los pueblos y en las asociaciones nómadas.

Sin género de duda, lo mismo en la primera que en la segunda psicología, está y puede estar contenido el delincuente, con especificación de alguno de los factores que lo influyen y con indicación de alguno de los caracteres que lo distin-

guen. Pero, con todo, ni el delincuente aparece diferenciado, ni la delincuencia es en esas psicologías el asunto principal.

Y no obstante la finalidad del libro, como lo dice este su último término, es decir, la psicología ladronesca, y como lo indica el cobijarse bajo el título genérico EL DELINCUENTE ESPAÑOL, no era otra que la que en este momento se declara.

¿Por qué, entonces, tanta demora y tal recato en presentar el argumento?

Seguramente que el lector ya lo ha presumido más de una vez, avisado por las muchas indicaciones que en el tránsito por las psicologías picaresca y gitanesca han podido servirle de guía.

En todo ello se contiene nuestro modo de ver la cuestión de la criminalidad. Desde la estación de partida á la estación de llegada, siguiendo el rumbo de las estaciones intermedias, nuestro recorrido no constituye una desviación, sino un derrotero imprescindible.

Claro está que la Antropología criminal, que responde á un método que se ha orientado por ciertos indicios, por ciertas vislumbres que la condujeron á las posiciones que actualmente ocupa, tiene en las cartas de navegación de la ciencia su derrota, ó más bien sus derrotas señaladas, y que lo acostumbrado es seguirlas en busca de nuevos comprobantes de la verdad.

El desviarse del camino que señalaron los precursores y los maestros, puede indicar, no tratándose de una temeraria presunción de fijar nuevos

rumbos y de desacreditar los ya establecidos, un descontentamiento del espíritu curioso que, después de haber hecho muchas veces el viaje delimitado, no encuentra satisfecha su ansiedad científica, pareciéndole que viajando de ese modo no se distingue todo lo que debe verse para conseguir una representación total, y enemigo de las parcialidades de concepto, se aleja en busca de una posición más dominante.

Este es mi caso. Antes de familiarizarme con lá Antropología criminal, pude entrever por intermedio de la novela picaresca el mismo asunto criminológico que la antropología ha dado á conocer; y como las primeras representaciones son tan imperantes, he vuelto, reforzado con las enseñanzas de la ciencia, á dejarme guiar por el primer influjo.

En ello ni hay presunción, ni rebeldía, ni oposición de términos. Los criterios son perfectamente conciliables. Lo que se entrevee de un modo, se entrevee y justifica de otro, y los dos modos casan y se refunden completando la verdad. Para conseguirlo es bastante refundir en representaciones totales los conceptos parciales; y como esa es mi aspiración,—que como aspiración la presento, pues ni en mis fuerzas ni en mis alcances hay alientos para darle cima—me limitaré á sistematizarla en esta última parte de este libro, que con sus tres psicologías, aunque en apariencia de diferente asunto, íntimamente enlazadas, puede ser considerado como una trilogía psicológica.

Pero como pretendo enlazar mi teoría psicológica con las teorías antropológicas hoy predominantes, procede empezar la exposición por un ligero apunte de los caminos que sigue la antropología criminal, y de ese modo resultarán manifiestas las aproximaciones y las desviaciones del que seguimos nosotros.

DERROTEROS ANTROPOLÓGICOS.—Tres orientaciones pueden reconocerse en las actuales tendencias de la Antropología criminal.

La primera, señalada por Quetelet, es la sociológica.

La segunda, sintetizada en la doctrina de Morel, es la psiquiátrica.

La tercera, la de Lombroso, es la propiamente antropológica.

Según Quetelet, «la sociedad contiene en sí los gérmenes de todos los delitos; es ella la que en cierto modo los prepara, y el culpable no es más que el instrumento que los ejecuta».

Este símil debía tener más tarde su expresión, acomodándose, como se acomoda, á la teoría bacteriológica moderna. Por eso Lacassagne, en el Congreso de Roma de 1885, lo parafrascó del siguiente modo: «El medio social es el caldo de cultivo de la criminalidad; el microbio es el criminal, un elemento sin importancia alguna hasta el día en que encuentre el caldo que lo haga fermentar».

Sin embargo, no está en esos símiles ingeniosos la verdadera orientación sociológica. La so-

ciología sería ciertamente poca cosa si no encontrara entre el individuo y la sociedad más relaciones que las del microbio con sus caldos sustentadores. Monlau, el que entre nosotros ha importado las ideas de Quetelet, decía en su discurso de ingreso en la Academia de Ciencias Morales y Políticas, tratando de la *Patología social*, que «el individuo no tanto es producto de su organización como del medio material y moral en que vive». Y esto está más cerca, no tan sólo del sentido orgánico de la moderna sociología, sí que de los verdaderos principios criminológicos del ilustre sabio belga, expresados en una que puede ser llamada ley de la criminalidad. Dice esa ley que todo estado social supone un cierto número y un cierto orden de delitos, y ese número y ese orden son resultado y consecuencia necesaria de la misma organización de la sociedad.

Quédese en este punto la doctrina sociológica para enlazarla dentro de poco con las consideraciones que hemos de hacer.

La orientación psiquiátrica es en cierto modo más cabal que la orientación sociológica. Quetelet no examina hombres, examina números con los procederes de la estadística; y con los hechos estadísticos formula los principios de la Física social. De ello resulta que en una determinada organización social se producen necesariamente, fatalmente, un cierto número y un cierto orden de delitos, y, tratándose de un hecho de conjunto, la individualidad casi no tiene ningún resalte,

acumulándoselo todo á la colectividad. De aquí que el delincuente se reduzca á mero instrumento ejecutor.

En la clínica ocurre todo lo contrario. El clínico examina inmediatamente al individuo, y por este examen se remonta á la esfera de las causas. Lo que aprecia ante todo y sobre todo, es la organización individual y sus perturbaciones. A lo que aspira es á conocer íntimamente el organismo individual, sus relaciones y las influencias que lo fortifican y lo trastornan. Por este camino, dentro siempre de la anatomía y de la fisiología, establece concordancias entre una organización y otra organización, y entre la naturaleza de los agentes trastornadores y la semejanza de los trastornos fisiológicos, aunque los agentes que perturban sean de diferente índole. Por eso Morel encuentra analogías patológicas en los efectos del alcohol, de los cereales corrompidos, de los venenos minerales y también de la alimentación exclusiva é insuficiente, y todo lo cataloga en la categoría general de las intoxicaciones, cuyo cuadro comparativo ofrece semejanzas y diferencias, asemejándose en definitiva en una modalidad común. Esa modalidad que de un lado, por analogías sintomáticas y anátomo patológicas, asemeja diferentes tipos de intoxicaciones, alcanza su expresión total en un concepto que influye poderosamente en la orientación científica: la degeneración.

Y es de advertir que el orden primordialmén-

te individualista de las investigaciones del psiquiatria que lo conduce á una concepción tan completa de los trastornos individuales y sociales, no lo retrae del campo de acción que el sociólogo reclama como suyo, sino que al revés, contribuye poderosamente al reconocimiento de ese campo, lo mismo en sus caracteres telúricos (causas del cretimismo), que en sus condiciones miasmáticas (causas del paludismo; causas de las enfermedades infecciosas; alteraciones por aglomeración en el medio urbano), que en la calidad de sus recursos alimenticios (alimentación exclusiva vegetal; uso exagerado del alcohol), que en los cambios de actividad (manifestaciones de enfermedades antes desconocidas en una comarca, como la anemia y la histeria, por influjo de actividades industriales, señaladas por Morel; manifestación de la neurasteria, descubierta por Beard, como expresión de fatiga y agotamiento por excesos de actividad en los norteamericanos; generalización del histerismo en las sociedades modernas, según Max-Nordan, por el hecho de haber aumentado en los cincuenta últimos años en cinco ó en veinticinco veces la actividad del individuo, sin compensarla los ingresos digestivos, de lo que es origen la bancarrota orgánica), y que, en fin, en otras muchas direcciones.

Indicado esto, queden también en este punto la doctrina de la degeneración, para volverla á recoger dentro de poco, en que necesitaremos utilizar sus orientaciones.

El más individualista de todos los derroteros es el antropológico, aunque presumo que ese individualismo más parece un alarde que una convicción.

Parodiando lo de «no hay pleuresia, sino pleuríticos», los antropólogos establecieron el individualismo científico en la Antropología criminal, con el axioma «no hay delitos, solo hay delincuentes.»

Con esto no se reconoce en el delincuente una individualidad, una personalidad, sino que, concordando con el axioma clínico de la pleuresia, el delincuente viene á constituir un *caso* de una determinada perturbación, que es el delito, análoga á otra determinada perturbación, que es la enfermedad.

El *caso* delincuente, en la concepción antropológica, viene á ser análogo al caso clínico, hasta confundirse con él en algunas de sus representaciones, y, sobre todo, en la concepción total de la teoría lombrosiana.

En sus comienzos esta teoría se acomoda principalmente á la concepción evolucionista. El principio general de la vida es la evolución. En la especie humana hay seres progresivos, que son los que representan la escala de los hombres civilizados; hay seres retrasados, que son los salvajes; y hay seres regresivos, que son los delincuentes.

En el ser progresivo, la constitución orgánica y psíquica está mantenida en el medio de civilización que la produjo. El retraso de los salvajes es

concordante con el medio natural, que representa el período primitivo, el período remoto en la historia humana, y por eso corresponde á los remansos en que viven las especies zoológicas que llama Darwin *fósiles vivos*. La regresión de los delincuentes, es regresión porque se produce en el medio civilizado, constituyendo una decadencia de la personalidad progresiva, que abandona su posición superior en la escala natural para caer en el estado salvaje. De aquí que el delincuente, según la frase de Lombroso, sea un salvaje viviente en medio de la espléndida civilización contemporánea. De aquí también que la condición de esos seres regresivos se explique por la «ley de las detenciones de desarrollo», y se comprenda en el concepto general del atavismo.

Este proceso de las detenciones de desarrollo—que Sergi ha pretendido darle realidad con su ingeniosa teoría de la estratificación del carácter, suponiendo que nuestra constitución psíquica tiene un elemento fundamental que en el estrato inferior condensa el período primitivo de la vida del hombre, en el medio el período de la vida de la tribu y en el superior el de la familia, y que sustituyéndose en función un estrato al otro en el progreso evolutivo, quedando los inferiores en estado latente, pero capaces de volver á entrar en función si los estratos superiores se aniquilan ó se anulan,—por ser análogo en la teoría de la degeneración de Morel, en la teoría evolucionista de Darwin y en la teoría antropológica de Lom-

broso, tanto sirve para caracterizar el atavismo, como para explicar diferentes formas de perturbaciones, lo mismo en la patología general que en la patología mental; y de aquí, sin duda, que la concepción lombrosina tendiera á buscar su complemento en una entidad patológica como la epilepsia, por la que explica actualmente el antropólogo de Turín todas las formas de criminalidad, asimilando el delincuente al epiléptico, y llamando al delincuente menos caracterizado, menos intenso, criminaloide, que es lo propio que decirle epileptoide.

La Antropología criminal constituyó originalmente su propia doctrina, su propio rumbo, aprovechando los derroteros señalados y seguidos, no solamente por Quetelet, Morel y sus continuadores, si que también por los naturalistas y antropólogos, y en conjunto se manifestó con tres principios esenciales, que derivando todos ellos de las iniciativas de Lombroso, les pertenecen, no obstante, en cada especialidad á Ferri y á Garófalo.

El primer principio se funda en la revelación de un tipo delincuente, señalado por caracteres especiales que afectan á la anatomía, á la fisiología y á la psicología; tipo que descubrió Lombroso y que bautizó Ferri con el nombre de *delincuente nato*, encontrándole después la parentela de los delincuentes *loco, habitual ó profesional, ocasional y pasional.*

El segundo principio, que lo inicia y lo sustenta Ferri, es el de la negación del libre albedrío;

negación que otros investigadores como Marro, Ribot, Colajanni, Garófalo, Mosso, etc., no consideraron necesaria para desenvolver sus ideas.

Esa negación, independientemente del apasionamiento sectario, tiene su importancia en el desenvolvimiento de la Antropología criminal, como reacción contra las exageraciones en opuesto sentido de la escuela clásica, mantenedora del principio más ó menos cerrado de la responsabilidad moral, no obstante tener su disolvente en su propia doctrina con la admisión y la ampliación de las circunstancias modificativas de la penalidad (eximentes, atenuantes y agravantes), cuyas circunstancias pueden transmutarse fácilmente en la teoría de los factores.

Entre esas circunstancias hay dos, la que se refiere á la locura ó á la imbecilidad y la que se contrae á períodos de la edad fisiológica, en que la responsabilidad no es admisible ó es dudosa, que permiten casi todo el desenvolvimiento de la doctrina antropológica con solo un proceso de generalización acomodado á las ampliaciones de la moderna psiquiatría que, desde la generación inferior á los desequilibrios intelectuales, agranda de tal modo el campo de las perturbaciones de la psiquis, que llega al último limite en la confluencia de lo normal y lo patológico. Y en lo que se contrae á los influjos de la edad fisiológica, la antropología se separa del criterio que define las edades por los límites que los años establecen, encontrado que se puede ser adulto y ser niño,

què esto implica la detención de desarrollo que antropológicamente se denomina *infantilismo.*

La labor de Ferri, á lo que principalmente ha contribuido es á conexionar las tendencias antropológicas con las sociológicas, á relacionar al delincuente con el medio físico y social en donde vive y á explicar el delito por el concurso de tres factores, el orgánico, el físico y el social, con lo que el primitivo individualismo antropológico se quebranta, y toma cuerpo la doctrina derivada de Quetelet y formulada por Morlan, de que el individuo, no tanto es producto de su organización, como del medio material y moral en que vive.

El tercer principio, el de Garófalo, se contrae á un nuevo criterio de la penalidad, y de ese criterio lo que debemos recoger es la idea de que el delincuente es un ser parcial ó totalmente inadaptado al medio social en donde vive, naciendo de aquí el criterio de la eliminación absoluta ó relativa.

Los tres derroteros, el sociológico, el psiquiátrico y el antropológico, no se pueden considerar como definitivamente establecidos, debiendo reconocerse, no obstante, que cada uno independientemente, y los tres juntos en una última refundición, han contribuido á abrirle paso á una nueva ciencia y á descomponer los viejos caminos vecinales de la ciencia penal.

La sociología tiene actualmente carreteras más amplias y mejor orientadas que las que plan-

teó Quetelet. La labor de éste es muy incompleta. No basta señalar el hecho, como concluyentemente lo señala; es indispensable no sólo remontarse á los orígenes, sino conocer mucho más íntimamente la mecánica de los fenómenos. Decir que la sociedad contiene en sí los gérmenes de todos los delitos; decir que el número y orden de los delitos es consecuencia necesaria de la organización social, supone mucho para plantear el problema, pero no para resolverlo. ¿Qué clase de gérmenes son esos? ¿Qué modo de organización es la que produce tales resultados? En busca de las relaciones causales, la misma estadística ha encontrado la concordancia entre los hechos delictuosos con otra clase de fenómenos. Mayr, por ejemplo, aprecia las relaciones entre el hurto y el precio de los cereales. Más adelante este factor se enlaza con el de la temperatura. Un invierno benigno, un precio normal de los cereales, equivalen á mitigación en el número de hurtos. Alterándose cualquiera de los dos factores, ó los dos á la vez, es decir, descendiendo la temperatura y descendiendo el precio de los cereales, ó descendiendo la temperatura y elevándose los precios del alimento de primera necesidad, los hurtos aumentan consecutivamente.

En este punto la física social se liga íntimamente con la fisiología humana. El delito se debe encartar, en este caso, entre las manifestaciones de la lucha por la existencia. Esa lucha es fundamentalmente alimenticia. Depende de las imposi-

ciones del estómago, de determinantes estomacales. Si no aparece exacerbada la necesidad nutritiva, como ocurre cuando el frío exige del estómago refuerzos de calorificación, y si no aparece estimulada la lucha nutritiva, como cuando se produce desnivel entre la potencia económica individual y el precio de los alimentos, como la lucha aparece limitada entre factores que la reducen á su más mínima expresión, como casi no hay lucha, casi no hay delitos. Pero al producirse el desnivel ó por exacerbación de la necesidad ó por entorpecimiento adquisitivo de las substancias mantenedoras, la lucha ofrece todos los caracteres agravantes, y una de sus ineludibles consecuencias es el delito en su forma más natural, en la de adquirir lo que imprescindiblemente hace falta.

Por este y otros caminos la Antropología, ligándose íntimamente con el sentido actual de las ciencias naturales, reconoce toda la importancia que tiene la función nutritiva en la constitución general y en la constitución psíquica, llegando á definir la evolución de la personalidad como evolución de la nutrición, y descubiendo fundamentalmente en las distintas manifestaciones de la disolución de esa personalidad, los quebrantos nutritivos á que esa disolución obedece.

Y aquí precisamente se encuentra una nota común que parece enlazar, y que tal vez enlace por completo, los rumbos de la sociología, de la psiquiatria y de la antropología.

La doctrina de Morel casi se podría reducir á

estos dos términos: disolución y disolventes de la personalidad. En la disolución aparecen distintos grados, que son los que actualmente comprende la Escuela de Santa Ana en los dos grupos de degenerados superiores é inferiores. En los disolventes aparecen todos los elementos que, en general, hemos enumerado en la pág. 382.

Pero lo mismo en el proceso de constitución que en el de disolución de la personalidad, hay otro elemento importante, la herencia, ligada íntimamente con la función nutritiva, por ser la generación un acúmulo sintético de las resultantes de la nutrición.

La nutrición constituye la función adquisitiva, y la generación, que conserva lo que la nutrición adquiere y mantiene, es la función típicamente conservadora. De aquí que sea afirmable que toda perturbación de la nutrición constituye un trastorno más ó menos grande de la facultad adquisitiva, y este trastorno se conoce en el hecho de la generación, porque allí se acusa el trastorno nutritivo fundamental, por reproducirse la vida con la merma originaria. Este hecho se expresa hoy en día con el mismo lenguaje que la economía política emplea. El concepto de la herencia natural no difiere esencialmente del concepto de la herencia jurídica. Sobre todo se asimilan en el hecho de que la herencia jurídicamente implica una potencialidad económica, que es la que se transmite. Si se hereda la potencialidad vital, la herencia orgánica, como hoy se reconoce,

es distinta según la edad de los padres al engendrar á sus hijos. Hay un período, el de la *inmadurez*, en que la vida no está completamente integrada, integración que sólo existe en el período de la *virilidad*. Hay otro período, el de la *decadencia*, en que la vida ya ha sufrido sus descuentos. En el primero y en el segundo hay déficits vitales, que se conocen en la falta de integridad personal de los descendientes, que al recibir lo que sus padres les legan, ya con su sangre, ya con su dinero, son tan pobres ó tan ricos como el legatario en el momento de la transmisión de sus bienes. Por eso es un término corriente entre los que tratan de la herencia natural el decir que esta herencia necesita ser capitalizada.

Ya en este punto, el camino de la Antropología es el propio camino de la Genealogía, solamente que al reconocer las parentelas, no lo hace, ó para fundamentar derechos hereditarios ó para determinar progenies nobiliarias, como ocurre en los órdenes jurídico y heráldico, sino para conocer en la sucesión de los trastornos patológicos ó psíquicos el enlace con trastornos equivalentes en los legatarios directos ó indirectos de la personalidad natural cuyas perturbaciones se investigan.

Entonces cualquier teoría antropológica, para justificarse, necesita seguir el camino que conduce á apreciar la decisiva importancia de la nutrición, ya en el orden de relaciones del individuo con el medio que lo sustenta, ya en las vicisitudes que

sufre el individuo desde la concepción al nacimiento, ya, en fin, en las relaciones vitales del individuo con sus ascendientes, manifestadas en los diferentes testimonios de la herencia.

La detención de desarrollo—que es lo que más se invoca en los principios generales de la antropología y de la psiquiatria—en cualquiera de sus manifestaciones, es un hecho, siempre ligado á alteraciones de la nutrición. Esa detención de desarrollo puede ser total, como en los cretinos, que constituyen el tipo de los degenerados de orden nutritivo, ó parcial, como en los neurasténicos, en quienes Mosso anuncia que se comprobará un sistema nervioso reducido con relación al desarrollo muscular y al desarrollo general. Si la detención supone, como en la apreciación de la teoría atávica, un descenso del hombre nacido en el acerbo de la civilización á la personalidad del salvaje, entonces la lesión de nutrición implica, valiéndonos del símil de Sergi, la anulación del último ó de los últimos estratos, y la funcionalidad de aquellos ó de aquel que están relegados en el fondo de personalidad del hombre que representa la actual manifestación de la vida humana. Si implica una lesión profunda de la función adquisitiva que la nutrición representa, entonces la detención de desarrollo es incuestionable, y se justifica con los variados tipos de idiotas y de imbéciles.

Y como este camino nos conduciría á comprender todos esos hechos en un concepto que es esencial en la psiquiatria y en la antropología contem-

poráneas, en el de degeneración, y como ese concepto ofrece concordancias con el asunto de este libro, empezando por las significaciones etimológicas de hampa y de heria, nos interesa elegir ese derrotero para tratarlo especialmente y como una de las orientaciones de la psicología ladronesca, enlazada con las psicologías picaresca y gitanesca.

Hampa y degeneración.—Degenerar, según el *Diccionario*, es «decaer de una calidad primera».

Degeneración, según Morel, «es una desviación enfermiza de un tipo primitivo».

Recúsase esta definición, porque dentro del criterio evolucionista ya no es admisible.

En el tipo primitivo son más los caracteres pitecoides que los caracteres humanos.

Habiendo, pues, variado en las ciencias naturales el concepto del hombre primitivo, y no prevaleciendo actualmente la doctrina de Cuvier, que Morel seguía, sino las teorías de Lamark y Darwin, é imponiéndose antropológicamente como expresión de la integridad ó de las alteraciones orgánicas, los conceptos de lo normal y de lo anormal, en vez de tipo primitivo, debe decirse tipo normal, definiéndose la degeneración como una desviación retrógrada de ese tipo.

No podemos, ni debemos, exponer detalladamente en este estudio la doctrina de la degeneración, por no ser ese nuestro propósito inmediato.

Lo que nos importa es descubrir las analogías que presumimos existentes entre lo que significa

hampa y lo que significa degeneración, valiéndonos para establecerlas tanto de los conceptos vulgares como de los concep os científicos.

A los naturalistas les pertenece la prioridad en la aplicación científica de ese término; pero al ocurrir esto, que ocurre en tiempo de Buffón, ese término era usual en el lenguaje común, lo que implica una representación muy generalizada y un concepto tan consistente como difundido.

Comunmente se tiene idea lo bastante cabal, para no ser una idea científicamente caracterizada, de lo que es generación, y en esa idea es imperante el elemento hereditario. Por herencia se constituyen personalidades, patrimonios y posiciones, y por herencia se transmiten. Por herencia se constituyen y transmiten ciertas calidades físicas y ciertas calidades morales. Las representan en el orden de la familia un tipo ó muchos tipos, que equivalen al tipo primitivo de Morel. Las representan en la colectividad personalidades caracterizadas, y en conjunto todo un pueblo. No heredar esas calidades ó heredarlas con atenuación, perder las virtudes nativas, sustituyéndolas con vicios físicos ó con vicios morales, eso es degenerar, según el concepto común, anterior y posterior al concepto científico de los naturalistas y los psiquiatras.

Equivalente de ese concepto es el contenido de las palabras ibéricas *eria* y *hampa*. En la segunda, en todas sus combinaciones (Véase *hamb* en la nota de la página 20) el significado es concor-

dante con una de las representaciones más generalizadas anexas al concepto de generación. En la generación se aprecia comunmente la pureza ó impureza del origen de cada individuo ó de cada familia. En esto la concepción común se ha anticipado á la concepción científica. En esa primera concepción hay numerosas afirmaciones, ya jurídicas, ya políticas, ya religiosas, ya heráldicas del elemento hereditario. Cada una de ellas y todas juntas, vienen á indicar lo arraigado que en la mente común está el principio de la herencia al apreciar el origen de los individuos, de los pueblos, de las castas, etc., y lo capacitado que se halla para desprenderse de él una calificación que comprenda á un determinado grupo social. *Hamb* alude en todas sus combinaciones á impureza. Puede colegirse que originariamente la nota de impureza es la calificadora de la *hampa*. ¿Qué extensión y qué alcance tuvo este calificativo? Difícil es averiguarlo. Bástenos el propio contenido etimológico de esa palabra, que en sí es muy expresiva.

En la significación de *eria* se ligan también representaciones grandemente arraigadas y difundidas. Significa fundamentalmente «enfermedad» y «desperdicio.» Lo segundo, que concuerda con un sustantivo muy posterior, con «carda», se contrae á un hecho de eliminación y se liga con el significado de «hampa», porque cardar es separar lo puro de lo impuro, lo fino de lo basto, de lo grosero, lo aprovechable de lo inaprovechable.

Hay gentes que constituyen una desagregación social. A esa desagregación no la llamamos «desperdicio», porque el agregado social en las representaciones comunes se liga íntimamente á una representación económica, la de ganar, la de adquirir, y, consecuentemente, á la idea de desagregación es equivalente la de perder. Por eso se califica comunmente á todo individuo desagregado de algún modo de la disciplina social de «perdulario», de «perdido». Lo significativo en la etimología de *eria* es que el concepto económico se ligue con el concepto patológico, siendo aquello consecuencia de esto, lo que hace casar perfectamente el significado general de *eria* con el significado científico de degeneración.

A partir de estas representaciones, es posible la reconstrucción del proceso sociológico que las determina. Para ello conviene recordar las afirmaciones del doctor Sancho de Moncada (véase página 10) cuando niega la personalidad de los gitanos. Los llamados de ese modo, «los que andan en España no son gitanos, sino enxambres de zánganos, y hombres ateos y sin ley ni religión alguna, españoles que han introducido esta vida ó secta del gitanismo y *que admiten á ella cada día gente ociosa y rematada de toda España.*»

Para decir esto, es de suponer que antes de presentarse las agrupaciones gitanas, se conocían otras agrupaciones de parecida índole, cuya analogía de caracteres daba posibilidad á la confusión. Y que tales agrupaciones existían lo de-

muestran numerosos hechos, que contribuyen á justificar la confusión que se produce en casi toda Europa acerca del origen de los zíngaros. En Alemanía toma origen la leyenda que confunde á los zíngaros con los judíos. Estos últimos fueron objeto de una persecución, de una eliminación, y se supuso que refugiados en las montañas abandonaron su escondrijo al considerar mitigado el odio que los rechazó. En España, por tener convencimiento de la efectividad de la expulsión de judíos y moriscos, no se supone que los gitanos sean lo uno ni lo otro; pero calificándolos de «enxambres de zánganos» y «gentes sin ley», parece que influye en esto la representación de la realidad de la eliminación jurídica, que á las gentes de esa índole las rechazaba del acerbo social. Entonces la pena era fundamentalmente eliminativa, en forma de eliminación absoluta (pena de muerte) ó relativa (pena de destierro). Entonces la formación de esas agrupaciones errantes debió ser un fenómeno bastante general, pues existían las dos condiciones fundamentales para que así sucediera: falta de sustento para consolidar á todos los naturales de una comarca; y falta de vigilancia rural para dificultar ó impedir sus correrías.

El proceso jurídico pertenece íntegramente á la psicología del sedentarismo. El sedentarismo exige, ante todo y sobre todo, lo que se pudiera llamar condiciones vegetativas, condiciones de arraigo.

Exige familia conocida, domicilio conocido,

modo de vivir conocido. De este modo se representa la normalidad social, y lo que es contrario á esa disciplina lo conceptúa como enteramente anormal, y, en ocasiones, como enteramente patológico. Las determinantes de los calificativos de *hampa* y *eria*, son esas. Es la normalidad del sedentarismo, la que califica la anormalidad del nomadismo. En las diferentes y conexionadas significaciones de *eria*, lo de «desperdicio», «desperdiciar, malbaratar, destruir», «desperdiciado, malbaratado, destruído», «perdulario, perdido», «malbaratador, desperdiciador», alude á fenómenos de desagregación, de descomposición, á un concepto embrionario de degeneración. Degenerar, según ese concepto, es perder las condiciones de sustentación económica, es perder las condiciones de estabilidad social. Por eso, por aludir íntimamente ese concepto de degeneración á desmembramiento de la base nutritiva sustentadora, ha quedado como medalla histórica en nuestro lenguaje un verbo, el verbo *lampar* ó *alampar*, que se emplea como reflexivo, para expresar «ansia grande por alguna cosa, singularmente de comer ó beber.» En esto se advierte la misma significación que hemos encontrado al hablar de los lugares truhanescos (véase pág. 61) que fundamentalmente eran lugares de atracción nutritiva. Por el verbo *lampar* ó *alampar* se demuestra, no solamente la analogía de *hampa* y hambre, si que también la analogía de hampa y nomadismo, porque el nomadismo, que depende de la naturaleza

de la base nutritiva sustentadora, se puede definir como «ansia grande por alguna cosa, singularmente de comer ó beber.» El nómada, es nómada porque va ansioso y sin descanso en busca de lo que pueda aplacar su hambre, sin conseguir establecerse en donde se hallen íntimamente acumulados los recursos alimenticios.

Y aquí se hallan, á nuestro parecer, las equivalencias entre los conceptos de hampa y degeneración.

El primero lo hemos reducido á su expresión de desagregación económica y á la manifestación fisiológica de ansiedad gástrica (*lampar*, *alampar*).

El segundo se reduce actualmente á diferentes grados de desagregación nutritiva.

Ya hemos dicho antes, que el proceso de la evolución de la personalidad humana es un proceso de evolución nutritiva, y hemos indicado también, qué es lo que representa la nutrición y qué es lo que representa la generación.

Partiendo de esas representaciones es como se reconstituye actualmente la doctrina de la degeneración.

En la evolución debe apreciarse un orden constantemente mantenido de relaciones básicas. En la constitución orgánica, cualquiera que ésta sea, desde los organismos más inferiores á los más superiores, existe una base externa de sustentación, y una organización interna que relaciona la base orgánica con la base natural. Los trastornos que

cada organismo puede sufrir son trastornos de relación básica entre la base sustentadora nutritiva y la base nutritiva orgánica con ella relacionada.

La base sustentadora natural, base físico-química, la constituyen todos aquellos elementos que puedan ser, en virtud de relaciones básicas, atraídos, recibidos, asimilados y transformados por un organismo que vive en un determinado orden de relaciones. Dichos elementos constituyen en el orden natural un engranaje que produce un orden de relaciones básicas, á partir de la fuente común de la energía. Esa fuente es el sol. La irradiación solar es transformada por los vegetales en diferencia química. Hé aquí la base sustentadora de los hervíboros. El hervíboro, que en este aspecto se reduce á un organismo transformador y fijador de la energía acumulada y diferenciada en los vegetales, constituye la base natural de los carnívoros. De aquí que la organización hervíbora y carnívora correspondan á la condición de su base natural. De aqui que la organización humana se distinga ante todo y sobre todo por su ensanchamiento básico, que le permite utilizar todos los productos alimenticios de la naturaleza.

Pero sobre la base nutritiva y en íntima relación con ella, se constituye la base psíquica, que vive en primer término de las relaciones con la base fundamental, con el medio interno, con la sangre, sufriendo todas las influencias, todos los beneficios y trastornos que dimanan de esa circulación, de esa solidaridad orgánica. Esta sola re-

lación ni constituiría ni caracterizaría el organismo psíquico. Para ser tal organismo necesita un elemento básico propio con su base propia y con su orden especial de relaciones básicas, advirtiéndose que la base psíquica es íntimamente de la misma naturaleza que la base nutritiva, diferenciándose únicamente en sus particulares elementos de nutrición. A nuestro parecer, el elemento básico, el elemento nutritivo de la psiquis, lo constituye la memoria, siendo ésta, en el proceso de la elaboración mental, de la misma índole que la nutrición en los procesos de la vida vegetativa.

No me propongo insistir en este asunto, que ha de tener amplio desarrollo en otro estudio *(Teoría básica del delito)*, limitándonos por ahora á esa pequeña insinuación.

Lo evidente es que la teoría moderna, al estudiar los procesos degenerativos, se fija mucho en el orden de relaciones básicas caracterizadas en el sistema nervioso. Dallemagne (1) la desenvuelve á partir de la significación de las que pudiéramos llamar tres bases en el sistema nervioso cerebro espinal: 1.ª, la médula y el bulbo; 2.ª, los ganglios de la base, ó cuerpos opto-estriados; 3.ª, la corteza cerebral. La primera, ó más inferior, asume los elementos instintivos y resulta íntimamente ligada á la vida nutritiva. La segunda, ó media, se presume ser el centro y la representación de lo emocional. La tercera, ó superior, caracteriza la

(1) J. DALLEMAGNE, *Dégénérés et déséquilibrés*. Bruselas, 1894.

inteligencia. Por la significación de esas bases se clasifican los distintos grupos de degenerados, siendo los inferiores los de orden puramente nutritivo (cretinos, idiotas, imbéciles), y siendo los superiores los de orden afectivo ó intelectual.

Las relaciones básicas, dado el modo de funcionar el sistema nervioso, aparecen todas comprendidas en la función refleja, en el desenvolvimiento del arco reflejo. Este arco, esquemáticamente, se reduce á una papila sensible, que recibe el estímulo exterior; á un nervio sensible, que transmite á un centro la estimulación recibida; á ese centro, donde el estímulo recibido produce ciertas reacciones que se traducen en una transmisión del estímulo por un nervio motor; á una célula muscular, que cumple un acto apropiado á las consecuencias de la estimulación originaria.

Toda nuestra organización nerviosa es de esa índole; es refleja, con mayor sencillez ó con mayor complicación del acto reflejo fundamental. Cualquier función que investiguemos queda reducida á esos términos de acción y reacción por medio de papilas sensibles, de nervios sensibles, de centros receptores y transmisores, de nervios motores y de células musculares. Y en cualquier análisis de cualquier función que se haga, lo que se precisará sobre todo es la naturaleza básica del acto reflejo, consistente en cada caso en un enlace del organismo con la base física, con la base físico-química y con la base psíquica con que el organismo se enlaza para vivir del modo que vive.

Tratándose de la base propiamente física, el organismo humano, por ejemplo, tiene la facultad de recorrer esa base, realizando los movimientos de traslación en que consiste la marcha, cuyos movimientos los reducimos nosotros por la observación externa á un juego articular de las diversas articulaciones de nuestro armazón esquelético, y á un juego muscular de los diferentes músculos que lo mueven, y por ese juego, que el oficial instructor lo precisa cuando les enseña á los reclutas el paso, se ve que todo movimiento consta de varios tiempos relacionados, conexionados, articulados y que se suceden en un engranaje que no es posible alterar sin alteración consecutiva de la regularidad del movimiento, ó sin interrupción y perturbación del movimiento mismo.

Lo que no se ve por la observación externa, es que la adaptación traslaticia del hombre sobre la base física que lo sustenta y que recorre para establecer sus muchas é imprescindibles relaciones, exige en el sistema nervioso central, en centros particulares, que esos movimientos se hallen centralmente relacionados, conexionados, articulados, para responder apropiadamente al estímulo que en cualquier ocasión los determine. Por tal razón un movimiento no solamente se puede alterar, dificultar ó interrumpir, alterando la sensibilidad de las papilas, alterando los nervios de comunicación ó alterando los músculos que ejecutan las órdenes, sino alterando los centros que en la función refleja deben estar dispuestos con todo el

orden anátomo-fisiológico para recibir el estímulo apropiada y ordenadamente, y con todo el orden anátomo-fisiológico para transmitir apropiada y ordenadamente ese estímulo en la fase ejecutiva. A eso, que en el lenguaje anatómico de los centros nerviosos se lo llama localización, lo debemos llamar, según nuestro modo de ver estas cosas, organización básica del organismo relacionada con una base de sustentación natural. Generalmente, las numerosas alteraciones que se observan en la motilidad de los individuos no reconocen otra causa que una alteración grande ó pequeña en la base orgánica con que el juego de la motilidad aparece intimamente relacionado.

No he de valerme de ningun otro ejemplo para precisar las relaciones básicas en otros órdenes de constitución y de relación orgánica, insistiendo, sí, en que todos los organismos son tales organismos por estar orgánicamente relacionados con una base sustentadora, y que siendo las relaciones de todos los organismos relaciones de sustentación, las perturbaciones orgánicas no son otra cosa que trastornos de sustentación en cualquiera de los órdenes de la vida orgánica.

Por eso, en la teoría moderna, el primitivo concepto de degeneración ha venido á conexionarse con el concepto mecánico de desequilibrio.

En la mecánica fisiológica, el concepto fundamental de equilibrio tiene su expresión en el equilibrio nutritivo. Patológicamente, y relacionando los trastornos individuales con la herencia

morbosa que los produce, se han constituído representativamente dos familias patológicas, la diatésica y la neuropática, que aunque se clasifican independientemente, tienen íntimas relaciones entre si, lo mismo en los estados individuales que en los procesos hereditarios. El artritismo es una diátesis; la neurastenia es una neurosis=todo neurasténico es artrítico. La epilepsia (neurosis), la escrófula y la tuberculosis (diátesis) tienen concomitancias frecuentes é íntimas. Se manifiesta la epilepsia en los descendientes de los mal conformados teratológicamente, de los gotosos, diabéticos, reumáticos, tísicos, sifilíticos, alcohólicos y saturninos. Por eso se ha afirmado que la familia diatésica hace más que confinar con la familia neuropática: la prepara y la contiene virtualmente.

En este orden de conexiones, la conexión más íntima se funda en considerar que lo mismo las diátesis que las neurosis, constituyen desequilibrios de la nutrición, con solo una diferencia, la de que las diátesis representan etapas de desequilibrio nutritivo, mientras que en las neurosis el desequilibrio nutritivo está localizado en el sistema nervioso.

La teoría lombrosiana, de que antes hemos hablado, se puede y debe comprender en este proceso. Hemos visto que, según Lombroso, la teoría de la epilepsia completa la del atavismo, por implicar una y otra detenciones de desarrollo, es decir, trastornos en la nutrición.

Pero el ejemplo más concluyente para precisar el influjo de las relaciones básicas, nos lo proporciona el grupo de degenerados cuya degeneración es consecuencia de la constitución del suelo, es decir, de la constitución de la base natural sobre que viven. El cretinismo sólo se da en comarcas constituídas naturalmente para la producción de esta característica forma degenerativa, que obedece á una deficiencia básica en la composición de ciertas aguas que ejercen un efecto deletéreo, disolvente, en el organismo en que son ingeridas.

Otro efecto disolvente se aprecia en las relaciones básicas de orden nutritivo, ya por la poquedad de los recursos alimenticios (uso exclusivo de la patata, del arroz), ya por la alteración de los productos vegetales que el suelo produce (el centeno corniculado, el maíz alterado = ergotismo; pelagra).

Dicho esto, que para nuestro asunto es sumamente interesante, conviene desviarnos de ese género de alteraciones básicas, que producen consecuencias manifiestamente patológicas, para considerar otro género de alteraciones básicas, muchas veces enumeradas en este libro, que producen consecuencias psico-sociológicas.

En distintas enfermedades, ya diatésicas, ya neuropatológicas, el trastorno nutritivo, ó según nuestro modo de ver, la perturbación básica, ó se demuestra ó se presume con bastantes indicios para justificar que existe. En padecimientos, en perturbaciones, en trastornos, en anomalías de or-

ganización social, que podrían llamarse «hampa» y «heria», el origen básico es incuestionable, y la afirmación de Mateo Alemán puede ser científicamente demostrada.

Tal enfermedad social constituye incuestionablemente un modo de degeneración que se conoce con el nombre de parasitismo; pero como el parasitismo puede decirse que está sin definir, y si se define tal como es naturalmente (Véanse las páginas 85 y siguientes; 185 y siguientes, y 256 y siguientes), su calificación es por lo limitada impropia, la degeneración social sólo puede comprenderse en el concepto mucho más amplio de nomadismo.

Y este concepto tiene una ventaja, porque explica categóricamente la índole de las regresiones sociales, el atavismo social.

El hombre originariamente es un ser sin base natural. El proceso evolutivo humano consiste en la formación y en el mantenimiento de esa base, en cuyo trabajo insisten con más vigor y acrecentamiento que nunca las sociedades modernas. A esa afirmación básica corresponde toda la actividad de los pueblos que se consideran más progresivos y más utilitarios (los anglo-sajones).

Aunque se ha dicho (Max Nordan, *Dégénérescense*), para explicar ciertas degeneraciones colectivas, que todo consiste en la desproporción entre el considerable aumento de la actividad, es decir, del gasto de energía, en el período de los cincuenta últimos años, y el pequeño aumento de ingre-

sos nutritivos, es indudable que lo que diferencia á la sociedad actual de las de siglos anteriores, es el considerable ensanchamiento de la base nutritiva, tanto por una mayor actividad y precisión de relaciones comerciales, como por aumento general en el área de cultivo y ampliación de la ganadería, como por aprovechamiento y conservación de mayor suma de productos alimenticios. De este modo el vapor y la electricidad, que son los que han exagerado las actividades en las sociedades modernas, han producido por sus aplicaciones un ensanchamiento de la base sustentadora. Sin ese ensanchamiento el progreso humano es imposible, porque toda alteración básica de esa índole que implique detrimento de la base, implica un proceso regresivo, una degeneración, una decadencia.

En el fondo de los recientes y dolorosos acaecimientos políticos que tanto nos afectan, no hay más, independientemente de todo género de disimulos é hipocresías, que el movimiento natural, y en el fondo instintivo de una raza muy sólidamente fundamentada que, con nuevos y pródigos territorios, aspira á ensanchar su base. Las posiciones que los rusos, los alemanes y los franceses toman en el extremo Oriente, preparándose á lo que se ha llamado reparto de la China, tampoco obedecen á otra tendencia. La lucha moderna es más básica que lo que fué nunca. El positivismo de la actual política expansiva, invoque ó no pretextos de sentimentalismo, responde á que la con-

ciencia social, que según los sociólogos parecía ausente de ese género de preocupaciones, instintiva y científicamente se inspira en la ley de conservación de la energía, que podrá no ser el mayor descubrimiento de este siglo, según Mosso lo considera, pero que es la ley política más fundamental en las relaciones internacionales.

Nuestro fracaso ha consistido en no tener una base de sustentación social correspondiente á la extensión de nuestra base de poderío geográfico. Actualmente se posee lo que se produce y lo que se cambia. No es el pabellón quien cubre la mercancía, sino la mercancía la que sostiene el pabellón. A los fueros del dominio propiamente político, se oponen los del dominio propiamente económico. Económicamente (véanse las estadísticas de importación y exportación) nosotros, los señores de las Islas Filipinas, éramos mucho menos propietarios que los alemanes y los ingleses y otros pueblos. La isla de Cuba le interesaba mucho más á Cataluña y á alguna provincia castellana, que á lo restante del país.

El modo de guerra, desde que comenzó la insurrección cubana, aunque esencialmente no se distingue de la mecánica de cualquier otra guerra equiparable, parece, sin embargo, más ligada á los preceptos comerciales é industriales. Lo que se hizo por los insurrectos, agentes de un poderoso sindicato, fué destruir la riqueza agrícola é industrial de Cuba, destruir allí la base de sustentación. Esa base la tuvo que suplir en cierto modo la Me-

trópoli, no con sobrantes básicos, es decir, con *superabits*, sino agravando sus déficis; «quitándoselo de la boca», como se dice familiar y exactamente. Quebrantada y casi arruinada la base metropolitana, la guerra casi vino á equivaler á una ejecución de embargo. El anglo-sajón, que con su sólido instinto sabe cómo se construyen las bases sustentadoras, supo igualmente cómo se destruyen, y la destruyó impasiblemente, yendo á su fin y cerrando la cuenta con los beneficios que previsoramente tenía calculados. No se le opuso en la positivista Europa ninguna reacción sentimental.

Cuando se investigue ese período histórico en lo que á nosotros nos afecta, cuando se nos juzgue por lo que no supimos conservar y por lo que comprometimos alocadamente, se hablará de nuestra incapacidad comercial é industrial, de nuestra incapacidad colonial y hasta de nuestra incapacidad política, en vez de hablar concreta y terminantemente de nuestra deficiencia básica.

La dispersión y la incertidumbre de nuestra base sustentadora agrícola; la falta de explotación de otras bases de riqueza natural, que podrían suplir la deficiencia de aquella otra base; la falta de tradición y hábitos en el desenvolvimiento del comercio y de la industria, todo eso se refleja en el modo de ser de nuestra psiquis y en el modo de ser de nuestra constitución social.

Así se explica lo transitorio de nuestra hegemonía política, que apenas alcanza á mantenerse durante el siglo XVI y lo persistente de nuestra

decadencia en los siglos posteriores hasta el actual momento.

Contrariamente la raza anglo-sajona, que puede decirse que ayer era modelo de barbarie, en muy pocos años ha sabido constituirse sólidamente para imperar, siendo tan sólida su constitución y tan firmemente mantenida, que á estas horas sus tendencias imperiales hacen temer á los poderosos de la tierra que le pertenezcan por entero los destinos del mundo.

Los anglo-sajones se han afirmado en la que nosotros llamamos constitución sedentaria, que consiste en afirmar y extender por medio de actividades productoras y circulantes la base de sustentación; mientras que nosotros no hemos puesto remedio efectivo á nuestras condiciones de nomadismo natural y social, manteniéndolo hasta ahora, como lo evidencia la instabilidad de nuestro progreso, que es solo aparente, instabilidad que responde á deficiencias básicas, que sólo ajustándose á las condiciones de la base pueden tener remedio, consagrándonos persistentemente á reforzar esa base, único modo de determinar una nueva y consistente evolución.

En cada país se descubren y caracterizan los padecimientos propios de su constitución. En Suecia descubrió Magnus Hus el alcoholismo crónico; en Norte-América reveló Beard la neurastenia; en Italia encontró Lombroso el delincuente nato.

Sin pretender nosotros una representación equi-

valente, bien podemos decir que en nuestra tierra española, una literatura genuinamente nacional nos ha ofrecido con el nombre y las manifestaciones de la Hampa, un proceso degenerativo, cuyos caracteres vamos á ver si nos es posible definir dentro de las determinantes y tendencias del nomadismo.

CARACTERES DEL NOMADISMO.—Verdaderamente la misma significación básica tiene nomadismo que parasitismo. El nómada, ya lo hemos visto etimológicamente (pág. 185), es nómada por la manera de buscar el *pasto*, el sustento. El parásito (del griego παράσιτος; de παρά, al lado, y σιτος, comida), significa fundamentalmente la misma condición.

Según nuestra manera de ver (pág.) no hay esencialmente diferencia entre parasitismo y nomadismo. Ambos estados se caracterizan por falta de base propia de sustentación y por un modo de actividad que, en vez de recurrir á los procedimientos naturales de producción y cambio, apela á procedimientos extractivos, ó por el despojo ó por ciertas estimulaciones encaminadas á producir ciertas relaciones con las que se consigue la obtención del beneficio que se busca.

Tal vez entre parasitismo y nomadismo existan, más aparente que realmente, diferencias de actividad. Parece, en el conjunto de nuestras representaciones, que el nómada es el que se mueve más y el parásito es el que se mueve menos.

En zoología esa distinción no es mantenible.

Tan parásito es la pulga, cuya movilidad no tiene semejante en ninguna de las manifestaciones nómadas, como la tenia, que pasivamente se cobija en el intestino.

La misma consideración puede ser aplicable al parasitismo social. La índole parasitaria no se define por la actividad ó pasividad del parásito, sino por el *modo de actividad.* El parásito es, en cualquiera manifestación, aquel ser que sin base sustentadora y sin actividad apropiada para formársela, vive de los recursos sustentadores de otro ser.

Por lo mismo la condición parasitaria es socialmente muy variable.

En los países, como el nuestro, de insuficiente base de sustentación, las crisis obreras son muy frecuentes.

El trabajador agrícola, siempre ganoso de utilizar su actividad en cualquier género de trabajo productor, se ve, ó por condiciones estacionales, ó por perturbaciones agrarias, ó por cnalquier otro género de accidentes, reducido á un estado pasivo, teniendo que recurrir para sustentarse á un acomodamiento que es directa ó indirectamente parasitario.

En tales condiciones, en el trabajador no se descubre ningún género de tendencia parasitaria, y abandona el parasitismo en cuanto se ofrece incentivo á su actividad útil. Es transitoriamente un parásito forzoso.

A partir de esto, tal vez pudiera hacerse una

distinción entre el nomadismo y parasitismo. El pordiosero, por ejemplo, tipo del parásito, es un ser que se distingue por su incapacidad absoluta para todo otro género de actividad que no sea la de acumular estímulos para producir la compasión. Si se le brinda con cualquier género de trabajo remunerador, lo rehusa. Y es que el pordiosero, aunque aparentemente esté dotado de una integridad orgánica, es tan inútil como el defectuoso por carencia de una ó varias extremidades, por parálisis, por ceguera. Es más defectuoso todavía, porque es siempre un inválido de la voluntad.

En el nómada no ocurre esto. Hay en él aptitudes incipientes ó fraccionarias para la actividad normal, como lo demuestran los desenvolvimientos comerciales é industriales en los nómadas gitanos. Ese elemento, aunque muy particularizado y en ocasiones muy viciado, de actividad normal, indica en el nómada energías de constitución que en el parásito no existen.

De todos modos, por ser las mismas las causas del parasitismo que las del nomadismo, y por ser también iguales algunas de sus manifestaciones, sobre todo la movilidad emigradora, no sería fácil definir una y otra condición como estados distintos, sino más bien como grados de una misma constitución natural que, asimilados á los de la degeneración, permitirían clasificar á los parásitos en las dos categorías generales de los degenerados, es decir, en parásitos inferiores y superio-

res, empezando antes por la gradación en parásitos y en nómadas.

A estos últimos los distingue, ó la instabilidad de condiciones sustentadoras que los priva de medios para la actividad normal sedentaria, ó regulada por el sedentarismo (nómada), ó la incapacidad para esa actividad normal (parásito).

El parásito constituye un grado de degeneración comparable á la del cretino, el idiota, el imbécil ó el débil. La lesión fundamental que lo reduce á ese estado es perfectamente asimilable á la lesión que abate la individualidad humana á extremos de constitución de que ya no es redimible.

El nómada podría tal vez ser equiparado al neurasténico. La neurastenia es un agotamiento nervioso que ofrece diferentes manifestaciones: es cerebro-espinal, cerebral, espinal, periférica, dispépsica, cardiaca, genital. La analogía entre esas distintas formas y ciertos caracteres del nomadismo pudiera encontrarse en la incapacidad, que es más que agotamiento, del nómada para cierto género de actividades cerebrales y musculares. Pero el *modo neurasténico* del nómada, dependiente no de un trastorno en la constitución orgánica, sino de un quebranto, de un *agotamiento* en la base de sustentación natural, puede reducirse á un carácter predominante, que implica una manera general de adaptación al medio de los individuos sustentados por una base deficiente: ese carácter es la *sobriedad*.

La sobriedad tiene distintas manifestaciones y distintas consecuencias.

Reduzcámosla á dos modos: sobriedad bromatológica y cosmetológica.

El tipo nómada es enjuto. Su panículo adiposo puede presumirse que se ha reducido al mínimum de lo necesario. Este carácter no constituye fundamentalmente una nota de degeneración. Por el contrario, en los pueblos activos se observa una manifestación semejante en la constitución orgánica de los individuos; y, como contraprueba, es de advertir que la gordura se avecina á los procesos degenerativos, que implican alteraciones constitucionales de la nutrición. Gordura, linfatismo y escrofulismo, son grados de un proceso degenerativo de esa índole.

De todos modos hay diferencias causales entre el tipo enjuto de un individuo activo que por el ejercicio quema sus grasas, pero que no desatiende los ingresos gástricos que han de reponer constantemente las pérdidas fisiológicas, y el de otro individuo que *por adaptación*, es decir, por falta de elementos sustentadores, ofrece el mismo tipo orgánico. Bien es cierto que el segundo, por compensaciones orgánicas que íntimamente desconoce la ciencia, toma del ambiente atmosférico libre algo de lo que gástricamente no puede reponer. Pero de todos modos, esta relación natural no es la verdaderamente sustentadora, y un estudio comparado entre una y otra clase de individuos, vendría á demostrar que la vida ni es tan estable

ni tan duradera en el primero como en el segundo, y que en donde la base de sustentación esté mermada, la vida resultará disminuída en muchas de sus manifestaciones, y en totalidad en su duración é incremento. Fijada la situación de los dos tipos, el que se distingue por la paridad de actividades gástricas y de relación, es decir, por la equivalencia en los ingresos y los gastos, el que representa la integridad en la constitución y en el proceso de la energía, si altera su régimen en cualquiera de los modos en que puede ser alterado, la alteración, en muchas ocasiones, no tendrá las mismas consecuencias que en el otro sujeto. Aunque parezca paradógico, puede afirmarse que, en determinadas circunstancias, lo que en uno al moderar su actividad tenga como resultante el engorde, en el otro, por la misma causa, se traducirá en enflaquecimiento. La diferencia consiste en tener ó no tener una base de sustentación en que apoyarse, cuando el detrimento de la vida así lo exige.

La sobriedad cosmetológica es concurrente con la bromatológica. Y es singular que se noten parecidas semejanzas en lo que respecta al vestido, entre los mismos individuos que, siendo de muy diferente condición social, se parecen en su tipo físico por la reducción de su panículo adiposo.

Ese panículo, como la piel, constituye un medio protector, una vestimenta natural; como las ropas interiores y exteriores pueden ser compara-

das á distintas capas de una segunda piel, de una piel complementaria, supletoria y mudable.

Los pueblos activos, en las mismas condiciones de temperatura y de clima, se diferencian de los menos activos en su cosmetología. Probablemente en los vestidos se encuentra uno de los índices de la condición activa del pueblo inglés. Este pueblo tal vez se diferencia de los otros en su manera de vestir, consistiendo esta manera en acomodar su ropaje á lo estrictamente preciso de la protección calorificadora, con el menor peso y la mayor libertad de movimientos.

El mismo hecho, por *causa de adaptación*, se evidencia en los pueblos nómadas, y es también un índice de nuestro nomadismo constitucional. Fácil es demostrarlo con el testimonio de la manera de vestir en algunas regiones de nuestra Península, donde el rigor del clima debiera exigir poderosos medios protectores, y, no obstante, parecen por esa condición habitantes del Mediodía. La adaptación que les ha hecho reducir al mínimum el panículo adiposo, les ha hecho, consecuentemente, disminuir su ropaje al mínimum de protección calorificadora.

Ambas reducciones tienen consecuencias anátomo-fisiológicas.

Procediendo como procedemos, es decir, por inducción racional y no por investigaciones individuales, en que por procedimientos científicos de medición pudiera ser categóricamente demostrado lo que presumimos, pueden reducirse los influjos

de la sobriedad bromatológica y cosmetológica á una sola resultante, la resistencia individual, cuya resistencia ha de implicar necesariamente ciertas modificaciones en la funcionalidad del sistema nervioso.

Considérase la resistencia pura y simplemente como expresión de la energía; pero esta manera de ver, en su concepto puramente abstracto, no es mantenible.

Un anglo-sajón puede ser colocado en la primera categoría de las razas enérgicas. No obstante, el anglo-sajón se encuentra en condiciones de suma desventaja con otros pueblos salvajes y con otros pueblos menos enérgicos, en ciertas regiones y en ciertos climas, por la sencillísima razón de que la energía siempre se condiciona por las relaciones del individuo con el medio, y en tanto que el individuo no se adapte al medio, que es lo propio que relacionarse con el medio, por grande que sea su energía de constitución, su energía potencial, resulta abatido y deprimido, y estorbado é incapacitado para realizar sus fines, y en condiciones de debilidad ó de impotencia.

La energía debe ser apreciada como un hecho de adaptación, y la adaptación para resistir los influjos perturbadores del medio, ya sean de acción puramente física, ya de acción químico-microbiológica, se llama insensibilidad ó inmunidad.

En la sobriedad gástrica, cierto modo de insensibilidad gástrica es presumible. La resistencia

que distingue al sobrio para permanecer muchas horas sin tomar alimento, indica, aún más que el poder de reparar las pérdidas fisiológicas con recursos sustentadores de su propio organismo, y, tal vez, la posibilidad de compensarse con recursos del ambiente, una modificación muy profunda en las sensaciones generales, y un modo de insensibilidad gástrica, toda vez que esas sensaciones se calman introduciendo en el estómago ciertas substancias que producen una estimulación, aunque no sean alimenticias.

La resistencia á la luz, al calor, al frío, á la humedad, á los accidentes atmosféricos, y el acomodamiento á la intemperie, á la dureza del suelo para el descanso, ¿no implican grandes modificaciones en la sensibilidad periférica, en la térmica, en la táctil? ¿No implican internas mudanzas sino en la constitución, en la funcionabilidad del sistema nervioso?

Además de presumir que todo eso ocurre, es muy admisible que de ese género de mudanzas dependen las alteraciones psíquicas que caracterizan el nomadismo.

La insensibilidad, que en determinadas condiciones implica una ventaja y constituye una resistencia, en el orden evolutivo constituye una condición de estancamiento. Sensibilidad y relación son términos equivalentes. La acción refleja depende de un estímulo, y sin esa estimulación primordial, y sin medios sensibles para recibirla, el acto reflejo no se puede cumplir y la vida apa-

rece estorbada en ese pormenor. El insensible es un aislado, en el particular aislamiento correspondiente á su modo de insensibilidad. Se ha dicho, probablemente con acierto, que la vida psíquica, como las resultantes químicas, demuestra en sus manifestaciones más simples ó más complejas, combinaciones binarias, ternarias ó cuaternarias de sensibilidad. Para que esas combinaciones puedan realizarse centralmente, es de presumir, como necesaria, la integridad del organismo periférico en donde nacen, y aunque el proceso requiere también otro género de integridades, es evidente que la primera condición se halla en la posibilidad de relaciones del organismo con el medio en que vive. Dentro de los ejemplos básicos que hemos citado muchas veces, es incuestionable que el hervíboro, en su posición natural, constituye un modo de relación y un modo de aislamiento con la naturaleza sustentadora, y lo mismo le acontece al carnívoro. Aquél es enteramente insensible á los estímulos de la carne como elemento alimenticio, y éste á todos los estímulos del reino vegetal que tiene delante de sus ojos.

De lo expuesto se puede colegir que entre la sobriedad y la insensibilidad, en aquello que la primera pueda influir en la segunda, existe una cierta correlación. Ser sobrio por causa de la poquedad de la base sustentadora, equivale á una reducción de relaciones de orden alimenticio, de orden nutritivo. Ser insensible, en cualquiera de los modos y de los órdenes de sensibilidad, impli-

ca igualmente una incomunicación orgánica en el modo de relación que la sensibilidad interrumpida estaba encargada de cumplir. Por eso la sobriedad bromatológica y la cosmetológica, dependientes de la deficiencia de la base nutritiva que las produce, crean consecuentemente otro género de sobriedades, ó lo que es lo mismo, de insensibilidades, ó lo que es lo mismo, de incomunicaciones, y como se manifiestan en una esfera superior, las catalogaremos en el concepto de sobriedad psíquica y en el de las insensibilidades atribuibles á esa sobriedad.

Son tres, en mi opinión, y representan tres caracteres manifiestos de ese estado natural, dependiente de deficiencias básicas de sustentación, que llamamos nomadismo, por contraponerlo á las condiciones y caracteres del sedentarismo.

A la inestabilidad nómada corresponden psíquicamente los tres modos de inestabilidad, que son fundamentalmente modos de sobriedad y modos de insensibilidad psíquica, que se conocen con los nombres de *imprevisión*, *indiferentismo* y *fatalismo*.

El origen de la previsión es bien evidente, y sin que nos propongamos definirlo en la amplitud de sus pormenores, es bastante advertir que las más hondas raíces de la previsión humana se encuentran en un hecho básico, es decir, en el proceso formativo de la base de sustentación nutritiva del hombre. El hombre al formarse esa base de sustentación, que está formada por su propio es-

fuerzo, utilizando cuantos recursos le brindaba la naturaleza para este fin, vivió nómadamente y en este modo de vivir lo asesoró el contraste entre la *abundancia* y la *escasez*. Tal vez por este influjo hiciera sus primeras divisiones estacionales. Independientemente de otras sensaciones, como las de calor y frío, y de otros fenómenos que le causaran impresión, la sucesión de la vida anual debió caracterizarse en la mente humana por la abundancia ó por la escasez de productos alimenticios, y la solución inicial de los primeros hombres, en aquel caso, es la misma que muy perfeccionada mantiene el hombre moderno: la de conservar lo que sobra en una época del año para utilizarlo en los períodos de escasez.

Hé aquí la previsión, acción psíquica fundamentalmente conservadora y que por ser fundamentalmente conservadora deriva de otras acciones de igual tendencia, derivadas todas conjuntamente de las imposiciones de la función nutritiva. De ella nace todo el proceso agrícola y todo el proceso industrial, cuyo carácter conservador lo demuestran las industrias alimenticias; de ella nace también el proceso de la herencia jurídica; y lo señalamos, únicamente para advertir que el hombre que pensó en sí mismo al conservar para las épocas de escasez lo que le sobraba en los períodos de abundancia, acabó por pensar en sus descendientes más remotos, asegurándoles en lo porvenir una bien mantenida base sustentadora.

La locución «vivir al día», es decir, vivir sin

preocuparse del mañana, sin pensar en los contratiempos lejanos, ni en las mudanzas presumibles que afectan á la situación del hombre, y sin temer los accidentes del destino, es enteramente aplicable á la condición nómada. El nomadismo, en cualquiera de sus manifestaciones, constituye siempre un modo de inestabilidad, y la inestabilidad es enteramente opuesta á la previsión. La previsión, que es cualidad básica, requiere una base estable, y la conservación de esa base es lo que da aptitudes para ver las condiciones en que debe mantenerse, los accidentes que la puedan trastornar y las maneras de ampliarla y fortificarla. Una exigencia básica es lo que fundamentalmente engendra la previsión y la desenvuelve. La previsión está en razón directa de la base que la determina, y siendo esto así, la carencia ó la deficiencia básica arguye carencia ó deficiencia de previsión.

Imprevisión é indiferentismo son estados análogos. Caracterizadamente el indiferentismo representa algo asimilable á la parálisis, pues afectando primordialmente á la estimulación, tiene consecuencias más especificadas en la acción. El indiferente está capacitado para apreciar y valorar las impresiones; pero se inhibe de ellas y no le producen la reacción adecuada. En los modos gráficos de la mímica, esa inhibición del indiferente se expresa con «encogerse de hombros.» La frase «Y á mí ¿qué?», indica un aislamiento individual por lesión muy honda de la sensibilidad

afectiva, y por lesión conjunta de otros órdenes de sensibilidad que directa ó indirectamente afectan á las relaciones del individuo con el medio sensible. En el indiferentismo hay muchos grados y muchas combinaciones. Hay un indiferentismo extremo, por impotencia. Hay otro indiferentismo que, en vez de las formas de pasividad y de adinamia, afecta las manifestaciones del aturdimiento, de la despreocupación, y se disimula con el chiste, la ironía, la ingeniosidad, y recurre á alardes bulliciosos. Este segundo es el indiferentismo verdaderamente nómada, con su expresión genuina de exagerada movilidad. Es el indiferentismo ó la despreocupación gitanesca y el indiferentísimo ó la despreocupación picaresca. Su fórmula es no tomar la «vida en serio», es decir, previsoramente.

El fatalismo se relaciona íntimamente con el indiferentísimo y la imprevisión. De un lado, es una manera de conformidad resignada, y de otro, una manifestación de impotencia. El reconocimiento de los hechos fatales entraña en sí la poquedad de la acción humana y el reconocimiento del imperio de fuerzas extra humanas que rigen los destinos de los hombres. En el proceso humano es ley que en la proporción en que aumentan los medios intelectuales disminuye el fatalismo. Todo fatalismo entraña una condición del hombre en que aparece dominado por las fuerzas de la naturaleza. Cada conquista humana que implique una subordinación de esas fuerzas imperantes,

agranda el poder del hombre, aumenta el alcance de su previsión y, de dominado, va convirtiéndolo en dominador. Ese dominio implica conocimiento cada vez más cabal de las relaciones del hombre con el medio en que vive, y establecimiento, cada vez más ventajoso, de esas relaciones, de manera que se reduzca la energía destructora del medio y se fortifique la resistencia individual. En este segundo estado se tendrá una representación dinámica de la vida, con apreciación y valoración aproximada de los factores que la influyen, y con determinación, por medio del cálculo, de las resultantes presumibles. En el primer estado, es decir, en la conceptión fatalista, el hombre está colocado necesariamente en la posición en que se encuentra, y de un modo semi-pasivo ha de aguardar el desenvolvimiento de su destino. Y en la manera de aguardarlo también hay diferencias, porque en el fatalismo también hay muchas manifestaciones, que son asimilables á las del indiferentismo, porque uno y otro revelan la misma incapacidad, la misma poquedad, la misma condición neurasténica, dicho categóricamente.

Por lo tanto, la imprevisión, el indiferentísimo y el fatalismo, que parecen tres caracteres de la psicología nómada, no son más que un solo carácter, refundible en una sola constitución psíquica, porque el modo psíquico determinante de esas varias manifestaciones, es lo esencial en el conocimiento de la significación del nomadismo.

En el estudio de la psicología picaresca hemos

hecho ver que el pueblo español, que históricamente no puede ser clasificado entre los pueblos industriosos y comerciales, merece que se le coloque entre los pueblos más activos. Lo que lo diferencia de esos pueblos es el modo de actividad. Distínguese el pueblo español, históricamente, por el pequeño desenvolvimiento de la actividad útil y por el gran desenvolvimiento de la actividad placentera. En ello influye una determinante básica. La actividad útil, es decir, la agrícola, la industrial, la comercial, están condicionadas por la naturaleza de su base. El *modo ondulatorio*, correspondiente á esa actividad, puede decirse que corresponde á la subordinación funcional.

Por el contrario, en las manifestaciones de la actividad placentera, la subordinación funcional—dando ese nombre á toda actividad acomodada á una función productora ó circuladora—no existe. Casi podría decirse que ese modo de actividad nace de una insubordinación, si toda actividad no fuera cosa subordinada. Pero existiendo esos dos modos que caracterizan dos condiciones sociales, la del sedentarismo y la del nomadismo, y diferenciándolas la naturaleza de la base que las produce, por esa condición básica puede ser llamado el primer modo *habilidad* y el segundo *agilidad*.

Habilidad implica un concepto posesivo, y por lo tanto básico. Es tener, poseer *(habeo)*. Agilidad implica puramente acción. (Agil = latín *agilis*; de *agere*, hacer, obrar). La habilidad expresa siempre un orden posesorio, porque es la actividad

relacionada con algo objetivo. Nadie es hábil potencialmente, sino demostrativamente, realizando una labor en que se evidencia la habilidad del artífice que la ejecuta. La agilidad es la acción misma y cabe presuponerla en estado potencial, porque está ligada á la forma, en cuanto la forma orgánica presupone la acción. Por sólo las manifestaciones de la forma, se califica de ligera ó de pesada una figura. Lo contrapuesto á lo ágil es lo torpe, y lo torpe implica un concepto morfológico (*turpis*, según Cicerón, feo, disforme, mal hecho). La agilidad es primordial y esencialmente subjetiva.

Caracterizándose el nomadismo por excesos de movilidad, en la psicología nómada la agilidad es una condición determinante. Sólo por ella se pueden explicar las aptitudes y disposiciones de los individuos y de las colectividades que nacen y se educan en la condición inestable del nomadismo. Aceptando la teoría que enlaza la atención con el sistema muscular, puede establecerse que existen dos modos de atención que corresponden á los estados de sedentarismo y nomadismo. La atención, aunque se ligue con el funcionamiento muscular, es de índole sedentaria, y exige ó la quietud ó un modo particular de subordinación del movimiento. En la atención todo se subordina á aislarse de las impresiones externas y á reforzar las sensaciones internas. Más propiamente aun, lo que la atención exige es afirmar las relaciones que la motivan y condensar en ellas casi

toda la acción. La atención es un acto posesorio en una función evidentemente posesoria. Pueden aplicársele los caracteres de la habilidad, que está relacionada con ella, pero no los de la agilidad. La atención se distingue por su mayor ó menor intensidad ó fijeza, pero no por la rapidez. La finalidad de la atención, como de la habilidad, es lo posesorio, es el dominio de lo que se investiga, busca ó practica.

Genéricamente, la atención en la naturaleza nómada participa de lo inestable del nomadismo, y no solamente es fugaz, sino que se enlaza con manifestaciones psíquicas en que lo ágil es lo que principalmente influye. Ya hemos dicho en otra parte de este libro (V. pág. 281) que en nuestras representaciones hemos caracterizado la vida por el movimiento, y que la agilidad ha tomado la conceptuación de *viveza*. Ser listo es *ser vivo*. Y esta representación nace de las mismas imposiciones de la constitución psíquica, de ese modo determinada, encontrándose, á poco que se examine, que la mente nómada se distingue por la atención fugaz, la comprensión pronta, la versatilidad, la viveza de ingenio y las derivaciones á la imagi nativa.

Derivando lo nómada de las exageraciones de motilidad, equivaliendo lo nómada á lo ágil, la naturaleza nómada se distingue por sus particulares propensiones, que la alejan de lo que implique reposo, atención, reflexión y especulación (ciencia), y la incorporan á lo que podríamos llamar

ondulación placentera. El nomadismo se distingue psicológicamente por sus simpatías y afinidades rítmicas, por su amor á la poética, á la música y al baile. Esto ha quedado demostrado en la psicología de nuestro pueblo *(Psicología picaresca)*, manifestándose así su nomadismo constitucional; y ha quedado demostrado, igualmente, en la psicología del pueblo zíngaro, pueblo nómada incorregible *(Psicología gitanesca)*.

Este carácter psicológico puede refundirse en la condición que se evidencia en los individuos y en los pueblos nómadas, pues su tipo psíquico corresponde al mismo tipo de sobriedad que hemos indicado en las manifestaciones de sobriedad bromatológica y cosmetológica, y que ahora se sintetizan en las de sobriedad mental. Sobrio y ligero, en esta demostración, vienen á ser términos equivalentes y concordantes. En la manifestación constituyente de la sobriedad, las manifestaciones derivadas son correlativas. De la representación del tipo enjuto, con abdomen restringido *(sobriedad bromatológica)*, vamos á la representación del tipo versátil, vivo é ingenioso (sobriedad mental), que se manifiesta con maneras artísticas de la agilidad (tipo airoso=*barbián*, *barbiana*, gitanescos) que derivan de sus afinidades y simpatías rítmicas.

Todo lo dicho nos permitiría concluir afirmando que el nomadismo se caracteriza en un modo particular de acción, que deriva de la naturaleza de la base sustentadora que lo produce.

Pero como el modo de acción conviene estudiarlo más precisamente para las finalidades de la *Psicología ladronesca*, es decir, para evidenciar nuestro modo de ver el tipo delincuente en algunas de sus manifestaciones, abordaremos desde ahora, y como otro nuevo pormenor, esta parte del asunto que tratamos.

El tipo de acción.—Lo que Ferri, en el IV Congreso de Antropología criminal, celebrado en Ginebra, llamó *mala inteligencia* de los Congresos de París y Bruselas, consiste en suponer que los contradictores de la Escuela italiana habían formado una idea exagerada del tipo delincuente, considerándolo predominantemente como *tipo anatómico*.

En verdad que no tan sólo en los Congresos citados, sino más bien en la suma de representaciones que constituyen una representación común, la Antropología criminal se distingue por haber manifestado un *tipo delincuente*, que se distingue por particulares caracteres en su conformación.

Y no hay ninguna mala inteligencia en suponer que la Antropología criminológica, ya por tendencia propia, ya por íntima conexión con la Antropología general, que en sus investigaciones y en sus métodos obedece al propósito de evidenciar un *tipo de raza*, se funda en la presunción de que existe un *tipo normal* y otro *tipo anormal*, procurando definir la morfología de uno y otro.

La mala inteligencia consiste en suponer que la Antropología de que se trata, se reduzca en todo

y por todo á ese exclusivismo. Es algo más, bastante más, y aun en el reconocimiento del *tipo* debe verse que no tan sólo investiga los caracteres de pura forma, sino los fisiológicos, los psicológicos y los sociológicos, lo que indica que al establecer los conceptos de lo normal y de lo anormal, aspira á revelarlos no tan sólo en un *tipo anatómico*, sí que también en un *tipo de acción*.

Lo que origina las confusiones es la suposición inherente á la idea que se ha formado del tipo anatómico, que enlaza las conformaciones con las determinaciones, por cuyo enlace toda acción de cierta índole implica necesariamente una particular conformación, y toda conformación contiene un modo determinado de acción.

Aunque así fuera, que en parte lo es, la Antropología no habría inventado nada, no habría hecho otra cosa que recoger las tendencias doctrinales de la fisiognomía y de la frenología.

En la doctrina de Lavater, la acción es la determinante de la conformación. Toda expresión reproducida muchas veces,—dice esa doctrina—toda posición frecuente, todo cambio reiterado, produce en definitiva una impresión permanente sobre las partes blandas.

En la doctrina de Gall la conformación es la determinante de la acción. Toda tendencia particular del hombre—dice esa doctrina—está en correlación directa con el desarrollo de una porción del cerebro, manifestada por una forma especial de todo el cráneo ó de una parte de él. A cráneos

de igual conformación, deben corresponder tendencias y aptitudes idénticas.

Esencialmente, en ambas doctrinas, en lo que implica correlación de la acción y la conformación ó viceversa, existe algo que no puede contradecirse y que cada vez alcanza mayor número de justificaciones. Evidentemente existen modos de conformación que casi prefijan. los modos de acción; pero existen modos de acción, y de acción igualitaria de las colectividades, que se acomodan á muy diferentes modos de conformación. Existe, por lo mismo, como esencial, un *tipo de acción*, y ese tipo es de mucho interés en el estudio de las individualidades, y aún más en el de las colectividades delincuentes.

Hay un tipo de acción *normal* y otro de acción *anormal*.

La acción normal debemos representárnosla genéricamente á partir de un concepto evolutivo. Lo que se acomoda á las leyes progresivas de la evolución es siempre normal, porque se verifica manteniendo la normalidad constitutiva de los organismos individuales y sociales. Ninguna evolución, por ejemplo, puede cumplirse quebrantando la base nutritiva orgánica, sino afirmándola cada vez más sólidamente. Ninguna evolución puede cumplirse quebrantando las leyes de circulación de la materia ó de conservación de la energía, sino identificándose cada vez más íntimamente con ellas. En conjunto, la acción normal es la que ofrece los caracteres de la producción y del

cambio. Dentro de esos caracteres la acción puede ser perfecta ó imperfecta, pero obedeciendo siempre á la mecánica de lo normal.

La acción anormal está genéricamente representada por la *adquisición* sin producción, ó por medio de una producción viciosa y sin cambio de productos equivalentes.

Adviértase, antes de pasar adelante, que definida la acción por un concepto puramente económico, la contraemos á lo que inmediatamente puede interesar á la psicología ladronesca, sin comprender otro género de acciones normales y anormales, que dentro de estas dos definiciones no se hallan exactamente comprendidas.

Dentro de ese concepto económico, la acción, afectando como afecta á funciones esenciales de la vida, pudiera ser llamada *acción vital*; pero como esa acción se ejerce en virtud de un juego de actividades que caracterizan y distinguen las que llamamos profesiones, y como este concepto del profesionismo se ha generalizado últimamente á la delincuencia, en vez de acción vital, podremos decir *acción profesional*.

Para nuestro propósito dividiremos el profesionismo en tres clases: agrícola, industrial y comercial.

Dados los particulares modos de acción de cada profesionismo, á la psicología ladronesca sólo le interesan los modos de acción de los dos últimos, por participar en ocasiones la acción normal de la anormal ó delincuente.

Subsistiendo en toda la integridad de sus caracteres las definiciones que hemos dado de la acción normal y de la anormal, es de advertir, no obstante, que entre una y otra hay ciertos aspectos homólogos y aun mejor dicho homogéneos, conceptuando la homogeneidad en su valor etimológico (del griego ὁμογενής, de la misma raza).

Por de pronto, en la definición del profesionismo no puede haber la misma precisión que en la de las acciones normales y anormales. Es tan amplio el concepto, que profesionismo equivale á «modo de vivir», y comprende acciones profesionales permitidas, toleradas ó prohibidas. De un modo general puede afirmarse que entre el profesionismo normal y el anormal ó delincuente, existen verdaderas semejanzas de función, ó lo que es lo mismo, de acción. Dicho de otra manera, valiéndonos de una expresión jurídica, es afirmable que la acción profesional normal tiene muchas veces «figura de delito.»

La falsificación, por ejemplo, impera en las prácticas industriales. Como regla general, puede decirse que todo producto acreditado se falsifica. Se expende mucho vino de Jerez, que no es de Jerez; se expenden muchos cigarros habanos, que no solamente no proceden de la Isla de Cuba, sino que ni siquiera están hechos con verdadera hoja de tabaco. Se vende café, que no es café, y pan que no es pan, etc., etc.

Claro está que toda falsificación está comprendida en algún artículo del Código, y está penada,

pero generalmente los recursos industriales son de tal índole, que la responsabilidad pocas veces puede hacerse efectiva, y este modo de falsificación es tan predominante, que los otros modos, los que por sanción penal ejecutada tienen marcado sello delincuente, representan una ínfima proporción. Se puede demostrar plenamente, valorando el coeficiente de falsificación que existe en la industria y en el comercio—valorándolo únicamente por lo presumible—y valorando á la vez el coeficiente de falsificadores que cumplen condena en las prisiones, como responsables de su delito. El segundo coeficiente, comparado con el primero, casi es despreciable.

La estafa, en ocasiones, es casi una regla comercial, un factor del negocio calculado. En ninguna parte pueden ofrecerse ejemplos más categóricos que en Madrid. Las antiguas formas de la sisa, que llamaba el autor picaresco «jugar de dedillo, balanza y golpete» para mermar con disimulo las raciones; los «provechos y derechos» consistentes en tomar de diez partes dos, (véase pág. 26), y en fin, todas las formas para no recibir íntegramente lo que se manda á comprar y para pagarlo á mayor precio del corriente en plaza, constituyen una organización económica en que intervienen comerciantes y domésticos en detrimento del consumidor. Notoria, por manifestaciones periódicas de la prensa y hasta por declaraciones terminantes de un fiscal del Tribunal Supremo, es la merma en el pan, vicio que nunca

se ha intentado corregir, ni por procedimientos de eficaz acción administrativa, ni mucho menos por procedimientos judiciales.

Para advertir las inmunidades del comercio en la práctica del delito, bastaría calcular en un año lo que representan las estafas, robos y hurtos que llevan á algunos delincuentes á la cárcel ó al presidio, y lo que representa la estafa alimenticia que no inquieta en su tranquilo hogar á quienes con ella se enriquecen. A partir de ese cálculo, la acción de la justicia resulta enteramente ridícula.

La mecánica del negocio es igual, enteramente igual á la mecánica de ciertos procedimientos delincuentes, el *timo*, por ejemplo. Este se reduce en definitiva á estimular la codicia; y, cuando se consigue, se cambia hábilmente un valor metálico real, por un valor aparente, que es el *tarugo*, el cartucho de perdigones que, por su forma y su peso, parece un cartucho de monedas. En el negocio el *tarugo* reviste aspectos del mayor ilusionismo. Supongamos que en una importante conferencia monetaria una potencia económica presenta una proposición, cuyo alcance se traduce en aumento del valor de la plata. Producido el efecto, sus agentes venden en el mercado al tipo alto, y realizada la venta que se proponían, el poderoso retira la proposición. Baja el precio de la plata, y se gana las diferencias. Este es un *tarugo* como el otro. La oscilación de los valores, desde el momento que hay modos para hacerlos subir y bajar ar-

tificialmente, engendra un artificio económico que á ninguna ley le parece justiciable, pero que de ninguna manera puede comprenderse en el concepto de la actividad normal.

Tales ejemplos, tales comparaciones, no se encaminan, en primer término, á poner en evidencia que la criminalidad *incorporada* en las acciones normales, es considerablemente mayor que la criminalidad *caracterizada* en las acciones anormales, sino á hacer ver que sociológicamente el *tipo de acción* es de más esencia é influencia que el tipo físico, y que la acción subordina tipos constituídos de diferente modo y en diferentes medios.

Y este principio ha de tener muy pronto un alcance más inmediato en nuestra teoría criminológica, al demostrar que ciertas sociedades se distinguen por ciertas manifestaciones de su tipo de acción, cuyas manifestaciones dan tonalidad al conjunto de las costumbres, á la asociación política y á la asociación criminal, no diferenciándose la criminalidad de esa tonalidad de conjunto, sino por caracterizarla con mayor relieve.

Hecha esta indicación pertinente á la finalidad de nuestro asunto, volvamos á la investigación de los caracteres del tipo de acción anormal.

Definida, como lo hemos hecho, es decir, como adquisición sin producción, ó como producción viciosa y sin cambio de productos equivalentes, decir actividad anormal, es lo mismo que decir actividad parasitaria.

El profesionismo delincuente es una parte del

profesionismo parasitario. Este profesionismo púede clasificarse en tres grupos:

1.° La prostitución.
2.° La mendicidad.
3.° La delincuencia.

En nuestra novela picaresca aparecen estudiados estos tres grupos, atribuyéndoles á cada uno su arte propio y sus procedimientos peculiares.

El modo de acción de cada grupo corresponde á la naturaleza del sentimiento que se ha de estimular en el agente explotable para realizar la explotación. Cada grupo representa una acción pa rasitaria, que por ser parasitaria, necesita vivir de las reacciones de otra acción. Por lo mismo, relacionando cada grupo con su acción concurrente, aparecen conexionados del siguiente modo.

Prostitución.=Sensualidad.
Mendicidad.=Piedad.
Delincuencia.=Codicia.

En el modo fundamental de proceder se parecen por completo los tres grupos. Trátase de estimular una acción para que reaccione en un determinado sentido, y la prostituta, y el pordiosero y el delincuente, cada uno dentro de su tendencia, proceden de igual modo. Proceden por *acumulación de estímulos*.

De aquí que los dos primeros grupos sean tan caracterizados en donde esté francamente tolerada la prostitución, y en donde esté tolerada sin disimulos la mendicidad, como ocurre en nuestro país.

Por eso muchos caracteres de la prostituta, principalmente su alarde de actitudes y movimientos, su desenvoltura impudorosa, no deben atribuirse fundamentalmente á tendencias constitutivas, sino á las determinaciones continuadas de la acción profesional. Toda acción profesional se constituye por el predominio de las tendencias que le son indispensables para realizar lo más ventajosamente su fin y por la eliminación de todas las tendencias que puedan estorbarlo. El acrecentamiento de aquellas tendencias y la determinacion ó relegación de las otras, no tiene más que un valor muy relativo cuando se las quiere referir á estados orgánicos que definen nativamente una constitución individual. El dicho de que «el poeta nace y el orador se hace», puede tener aplicación á los profesionistas. Tanto la prostituta, como el mendigo, como el delincuente, *se hacen*, aunque en algunos esté más caracterizada y manifiesta la vocación. «Se hacen» acomodándose á un modo de proceder, y ese modo les constituye un carácter profesional, imponiéndoles determinados procedimientos para la consecución de un fin, cuyos procedimientos consisten en la *acumulación de los estímulos* determinantes. La prostituta acumula estímulos para despertar la *sensualidad;* el mendigo, para despertar la *piedad*; el delincuente, para despertar la *codicia*.

Sin embargo, la acción del parasitismo delincuente no consiste en todos sus procedimientos en la acumulación de estímulos para determinar

propensiones codiciosas. Este es solamente uno de los modos, el más singular, tan singular, que consiste en que la víctima no sea víctima, sino cómplice en la estafa que la desposee de sus caudales.

Si suponemos que el ladrón es siempre el agente activo y el robado el agente pasivo, los modos de actividad, correspondientes á iguales modos de pasividad, se pueden reducir á las siguientes expresiones: el *descuido*, la *apariencia*, el *miedo* y la *codicia*.

En los dos primeros modos, la pasividad es completa. El desposeído no se entera de que lo desposeen.

En los dos segundos casos, el desposeído interviene en su despojo, ó rindiéndose ó interesándose.

Cada caso, por las condiciones que lo distinguen, determina un procedimiento delincuente, y todos juntos constituyen el que se podría definir como sistema de la delincuencia profesional. Por eso, á cada condición corresponde un procedimiento delincuente, enlazándose del siguiente modo:

Descuido.=Tomo.

Apariencia.=Falsificación.

Miedo.=Atraco.

Codicia.=Timo y entierro.

Esta clasificación es enteramente exacta, con la salvedad de que una parte de los procedimientos del *atraco*, no correponden al «miedo» sino al «descuido».

Pero para ser más exacta y expresiva, se la puede reducir á determinados *tipos de acción*, porque, en efecto, á cada condición determinante de un modo de delinquir, corresponde un modo de acción sistematizado, que constituye una habilidad peculiar.

Agrupadas estas habilidades, según los modos de delinquir, resulta la clasificación siguiente:

Tomo. . . . . . } habilidad manual.
Falsificación. . }

Timo. . . . . . } habilidad psíquica.
Entierro. . . . }

El atraco no puede definirse por un modo de habilidad, consistiendo, como consiste, en el empleo de la fuerza: y esto nos conduce á una clasificación más expresiva de los procedimientos de la delincuencia profesional, teniendo en cuenta, de un lado, el modo de acción del delincuente, y de otro, el modo de participación de la víctima en el delito.

Ya hemos indicado que hay delitos en que la víctima no toma participación, y para designar este modo de delinquir, lo llamaremos «indiferente». Así resultan estos tres grupos:

Procedimientos indiferentes. = Tomo. Falsificación.

Procedimientos de coacción.=Atraco.

» de sugestión.=Timo. Entierro.

Volviendo ahora á relacionar los tres elementos del «profesionismo parasitario», es decir, la prostitución, la mendicidad y la delincuencia, y

volviendo á repetir que los caracteriza el proceder por «acumulación de estímulos», es evidente que en la prostitución y en la mendicidad se encuentran comprendidos los tres procedimientos de la delincuencia que acaban de ser enumerados.

La prostitución tiene su «falsificación» adecuada; un modo de «coacción», que puede definirse como *insistencia exhibicionista* y un modo de sugestión, que no es necesario definir.

La mendicidad tiene su «falsificación» (simulaciones de deformidades y de enfermedades, etcétera); un modo de «coacción», que puede definirse como *insistencia mendicativa* (á esto corresponde la locución española «pobre porfiado, saca mendrugo») y un modo de «sugestión» bien conocido.

Pero probablemente, en lo que más influyen la prostitución y la mendicidad en los modos profesionales de la delincuencia, es en el procedimiento de sugestión.

Lo descubren dos términos jergales.

Encantar es «entretener con razones aparentes y engañosas». Así consta en el Vocabulario de *Germanía*, sin que por ningún otro texto pueda averiguarse la aplicación exacta de este término en los procedimientos delincuentes; y como en *Germanía* están comprendidas las prostitutas y los ladrones. podría suponerse que ese modo de entretener para engañar, era propio de aquéllas y no de éstos.

La dificultad se resuelve al advertir que en el

Vocabulario de la jerga están definidos los procedimientos de los ladrones y no los de las prostitutas; pero como los ladrones son á la vez rufianes y por lo mismo aparecen íntimamente enlazados con la prostitución, el verbo *encantar*, que preferentemente tiene que referirse á la mujer, porque transcurrida la nigromancia no quedan otros encantadores que los femeninos, parece que indica una representación formada en la mente del rufián y transmutada después á los procedimientos ladronescos.

Pero es más convincente la coincidencia de procedimientos con la mendicidad. *Bribia* quiere decir, en la industria mendicante, modo de estimular la caridad («Echar la bribia»=hacer arenga de pobre, representando necesidad y miseria), y quiere decir en la industria delincuente, «arte y modo de engañar alhagando con buenas palabras». Su significación originaria es la primera, como lo demuestra la etimología de *bribia* (del bajo latín *briba*, pedazo de pan pedido de limosna); la significación derivada es la segunda. Esta derivación no depende de ninguna equivalencia entre la limosna y la estafa; depende de que, en uno y otro caso, no hay violencia alguna en adquirir, y de que lo que se adquiere no se toma ó se quita, sino que lo dan voluntariamente, respondiendo á determinadas sugestiones.

Todavía puede encontrarse un enlace mucho más característico, no entre la prostitución, la mendicidad y la delincuencia, sino entre los pro-

cedimientos similares de las tres y un procedimiento fundamental que influye en otras manifestaciones humanas, que nada tienen que ver con el parasitismo vicioso ó delincuente.

Si supusiéramos que el tipo antropológico de la prostituta, ó del mendigo, ó del criminal, era anómalo atavicamente, tratológicamente ó patológicamente, esta anomalía, cualquiera que fuera su cualidad ó su incremento, no tendría alcance para subvertir, para trastornar la mecánica del proceder humano. Por el contrario, esta clase de seres anómalos, ó pretendidamente anómalos, se caracteriza por proceder muy humanamente, tan humanamente, que en lo fundamental no se diferencia en poco ni en mucho de los procedimientos humanos similares, que se aplican con diferente finalidad á diferentes necesidades de la vida.

La semejanza puede derivarse, y en efecto deriva, de que unos y otros prrocedimientos tengan la misma base.

El *tomo* es un acto de prestidigitación de escamoteo, y no puede diferenciarse ni se diferencia, de los caracteres inherentes á esta clase de prestidigitación.

La *falsificación* es un acto de imitación artística, y no se puede diferenciar, ni se diferencia, de los caracteres que distinguen á las artes gráficas y sus similares.

El *atraco* es un acto de coacción, con diferentes modos de proceder; y la coacción, ejérzase donde

se ejerza y para lo que se ejerza, tiene sus caracteres peculiares que la definen y la denominan, sin que varíe de modo de ser porque se aplique á una función política ó pedagógica ó criminal.

El *timo* y el *entierro* son actos de sugestión. Con la sugestión ocurre lo mismo que con la imitación y la coacción: no varía de modo aunque se aplique á finalidades enteramente contrarias. Pero la base común de la sugestión, en unos y otros casos, no solamente puede definirse, sino que debe ser definida.

La prostitución, la mendicidad y la delincuencia, coinciden más que en nada en el procedimiento sugestivo, por depender la acción de cada una de un *estímulo sentimental*. Lo que varía en cada proceder es el sentimiento que ha de ser estimulado, y, consecuentemente, el modo de estimulación. No se han de emplear los mismos estímulos para despertar la *sensualidad* (prostitución), que para despertar la *piedad* (mendicidad), que para despertar la *codicia* (delincuencia). A cada estímulo le corresponde una estimulación adecuada.

El mecanismo de la sugestión permite asimilar estos tres procedimientos sugestivos á un género de literatura: á la literatura dramática.

De un estudio comparado de cada uno de esos procederes, con los elementos constitutivos y los procederes fundamentales de ese género de literatura, resultaría plenamente la demostración.

Claro está que repugna comparar el soberano arte de Shakspeare, Schiller, Lope y Calderón,

con el arte inmoral de las Celestinas y Monipodios; pero de esta clase de escrúpulos está hace tiempo curada la antropología, no solamente al definir el origen del hombre, si que también al expresar la procedencia de los sentimientos humanos.

Lo que es indudable es que en la vida de la prostitución hay siempre una acción escénica, más simple ó más complicada, cuyo movimiento reflejó, en vez de definirlo como lo puede definir la psico-fisiología, se puede expresar con arreglo á la preceptiva escénica, es decir, dividiéndolo en «exposición, nudo y desenlace».

Y lo que ocurre en la vida de la prostitución, ocurre en la de la mendicidad, de tal manera, que cada modo de vivir se ha traducido en un arte propio. («Arte bribiática» dicen los autores picarescos) y además se ha traducido en una literatura, dentro de la literatura general, derivada del conocimiento de ese arte y de esas costumbres, literatura que, seguramente, tiene variada representación en la de todos los países. En nuestro país, la prostitución está representada en la famosa *Celestina,* en la *Tía fingida* de Cervantes, y en la *Lozana andaluza,* aunque esta última corresponde á un influjo caracterizadamente italiano. También está representada en la novela picaresca, en la que figuran más preferentemente los mendigos, y, sobre todo, los ladrones. Pero toda esa literatura está más ó menos inmediatamente entroncada con una literatura popular, cuyos elementos

constitutivos salieron de los burdeles y de las cárceles. Esa literatura la representan las *jácaras* (de *jaque*, rufián) coleccionadas por Juan Hidalgo con el título de *Romances de Germanía*.

Lo singular es que los procedimientos de sugestión delincuente, han constituído dos modos de delinquir, exactamente asimilados á la literatura de acción.

El *timo* está organizado como se pudiera organizar una comedia, y, en efecto, es una comedia escrita para que pueda ser representada siempre que haya ocasión. De esa comedia poseo dos ejemplares manuscritos, encontrados en poder de dos «actores» de las «compañías» delincuentes.

El *entierro* está organizado como una novela, y no es otra cosa que una novela. También poseo varios ejemplares de esa novela, que está poniéndose constantemente en acción, y que donde tiene éxito no es en España, sino en Francia principalmente. Con las variadas ediciones de esa novela, nuestros *profesicnistas* han sacado y aún sacan dinero de la República vecina y de otras naciones europeas. Este modo de delinquir debe ser catalogado en la delincuencia profesional, entre los «negocios extranjeros.»

En resumen: para sistematizar el estudio de la delincuencia asociada, enlazando la condición que le sirve de fundamento ó el sentimiento sobre que actúa, como determinante de su tipo de acción, se la debe dividir en los tres siguientes grupos.

Para que la clasificación sea lo más comprensiva posible de la mayor suma de caracteres, además de la condición y del sentimiento, debe especificarse el procedimiento, el modo de habilidad y los modos de delinquir, que los delincuentes en su jerga llaman *registros*.

Primer grupo. *Manualistas.*

Segundo grupo. *Coaccionistas.*

Tercer grupo. *Sugestionadores.*

Manualistas.	Procedimiento: indiferente.
	Condición: el descuido ó la apariencia.
	Habilidad: manual. Prestidigitación de escamoteo ó imitación gráfica.
	Modos de delinquir: *tomo* y falsificación.
Coaccionistas.	Procedimiento: la coacción.
	Sentimiento: el miedo.
	Habilidad: la acomodada á cada modo de acción.
	Modo de delinquir: el *atraco*.
Sugestionadores.	Procedimiento: de sugestión.
	Sentimiento: la codicia.
	Habilidad: psíquica. Modos equivalentes á los de la comedia y la novela.
	Modos de delinquir: el *timo* y el *entierro*.

Precisado así el tipo de acción de los delincuentes profesionalistas españoles, falta aún, para

completar el desenvolvimiento de nuestra teoría, definir los orígenes de esa acción que al especializarse de ese modo, debe suponerse que es porque responde á un proceso bio-sociológico que nos interesa investigar.

La ley criminológica.—Todo estado social—dice Quetelet—supone un cierto número y un cierto orden de delitos, y ese número y ese orden es resultado y consecuencia necesaria de la misma organización de la sociedad.

El individuo—dice Monlau—no tanto es producto de su organización, como del medio material y moral en que vive.

El delincuente—añadimos nosotros—caracteriza las tendencias viciosas de la sociedad que lo ha engendrado.

Al afirmar esto último, conviene repetir la advertencia de que no nos referimos al delincuente en todas sus manifestaciones y en todos los tipos catalogados por la psiquiatría y por la antropología.

Para la primera, el delincuente puede estar comprendido en el *Cuadro sinóptico* de las degeneraciones mentales de Magnan, con el complemento de las neurosis, alguna de ellas tan predominante como la epilepsia, que para Lombroso significa todo el proceso de la criminalidad.

Para la segunda, el delincuente ó es nato, ó habitual, ó pasional, ú ocasional ó loco.

Las degeneraciones mentales en el grupo correspondiente á los *sindromes episódicos*, se redu-

cen á dos elementos: la impulsión y la emocionabilidad.

En conjunto, lo mismo la impulsión que la emocionabilidad, son caracteres genéricos de todos los degenerados.

Un homicida, es un impulsivo. Un incendiario es también un impulsivo, afectado de una forma de manía: la pyromanía. Un ladrón es otro impulsivo, afectado de otra forma de manía; la kleptomanía. Impulsivos son también los que realizan delitos que pueden comprenderse entre las anomalías, perversiones y aberraciones sexuales. En una palabra, impulsivos y emocionales lo son todos.

Después de esto, y para comprender todo el cuadro sinóptico de las degeneraciones mentales, basta mencionar las formas de degeneración inferior, los desequilibrios en las facultades morales é intelectuales, la manía razonadora, los delirios, las excitaciones y las depresiones.

Sin contradecir doctrinas tan bien fundamentadas y documentadas como las que explican el proceso de la criminalidad por una ú otra forma de degeneración, es demostrable que numerosos delincuentes no podrían ser encartados en las formas psiquiátricas, lo que implica que el proceso de la criminalidad corresponde á diferentes estados, condiciones é influjos, aunque se sostenga que muchos de esos estados son anormales, y que por lo mismo participan de una particular influencia degenerativa.

Nosotros, en nuestro estudio, hemos procurado encontrar analogías entre hampa y degeneración, y hemos explicado el nomadismo por una *lesión básica* que influye poderosamente en la constitución de la psiquis y que se manifiesta en un orden de relaciones anormales.

Lo que tiene es que esa *lesión básica*, por referirse á la constitución de la base sustentadora nutritiva (agrícolo-industrial y comercial) y derivadamente á la constitución social, determina varias modalidades sociológicas de la misma esencia, aunque de diferente incremento, y en la seriación de esas modalidades encontramos en nuestro país (que es el objeto de nuestro estudio), caracterizaciones de un *tipo de acción* nacional que tiene representación en el conjunto de las costumbres, representación en la constitución política, y, en definitiva, representación en las asociaciones delincuentes.

No necesitaremos acudir á mayores alegatos para afirmar que en España los *tipos de acción* representados en las distintas manifestaciones de la hampa, son dos: el picaresco y el matonesco.

Pues bien, la ley crimonológica se demuestra evidenciando que nuestra constitución delincuente no es cosa distinta de nuestra constitución nacional hampona, ni de nuestra constitución política, hampona también, y que el delincuente español es producto del medio *material* y moral en que vive—como dice Monlau—y es resultado y

consecuencia necesaria de la misma organización de la sociedad—como afirma Quetelet.

Esto se ve bien claro en el estudio, no de la delincuencia en general, sino de la delincuencia asociada.

Diríase que en ella se cumple la misma ley que ha formulado Lombroso, con relación al índice cefálico. El delincuente no presenta un índice cefálico distinto del normal en la región de donde es, pero lo presenta con exageración. Si predominan los dolicocéfalos, es dolicocéfalo; si predominan los braquicéfalos, es braquicéfalo; pero en un caso y otro, aunque no desdice el tipo, lo caracteriza exageradamente. Esta misma ley aparece demostrada en nuestro país con las investigaciones del Dr. Oloriz.

Picaresca y matonescamente, la exageración del tipo nacional caracterizado en la delincuencia, consiste en haber hecho de esos dos modos de acción, de esas dos simpatías nacionales, un sistema profesional para la práctica del delito.

Al estudiarlo en la manifestación matonesca (V. pág. 340) desde la personalidad nacional evidenciada en el sano y vigoroso Romancero histórico, á la amplificación fantaseada de los Libros de caballería, á la poesía rufianesca que constituye una parodia épica, y á la literatura matonesca y bandolera, hemos señalado un hecho de *inversión* de los sentimientos del honor y del amor, caracterizando con ese término el proceso de degeneración que implica todo ese ciclo literario.

Al estudiarlo en la manifestación picaresca (V. págs. 22 y 323) hemos visto que el fenómeno de la picardía era tan general, que apenas exceptuaba ninguna de las representaciones sociales; y en la génesis de ese fenómeno (V. *Psicología picaresca*) se ha evidenciado que esa generalización no constituye, por decirlo así, una modalidad epidémica, un influjo contagioso, sino que depende de una *constitución básica*, que es nuestra propia constitución natural y social.

Y ese influjo constitucional, tiene tanto alcance en las manifestaciones más elevadas de la picardía que, por fusión del tipo picaresco y del matonesco, recogimos la declaración concluyente y justificada, de que en muchas ocasiones era imposible hacer la distinción moral entre el caballero y el pícaro.

Partiendo, pues, de nuestra teoría básica, y asimilándola á la doctrina de la degeneración, lo que aparece es que la causa determinante de las manifestaciones degenerativas que estudiamos en nuestro país, es análoga en parte á las llamadas por Dailly causas tóxicas (reduciéndolas á influjos alimenticios: á la miseria) y causas geográficas (comprendiendo en esta causa únicamente la condición nutritiva del suelo agrario).

De las causas análogas á la que es atribuible fundamentalmente el desenvolvimiento picaresco, las resultantes, en ciertas caracterizadas manifestaciones de la degeneración, ó son padecimientos tan aniquiladores como la pelagra ó el ergotismo,

ó aniquilamientos de la constitución orgánica y de la personalidad humana, tan acentuados como el cretinismo.

En lo que respecta á las causas de la picardía, que no son tan especificadas ni tan intensas como las de esas degeneraciones, la resultante consiste en una modalidad de constitución psicológica y sociológica.

Para enlazar esa modalidad psicológica con el orden de trastornos que implica la degeneración, tendríamos que considerar la parentela entre los degenerados superiores y los inferiores y advertir que en la serie completa del grupo están inferiormente los cretinos, con sus tres variedades—cretinos completos, semicretinos y cretinosos—los idiotas, los imbéciles y los débiles de mente, en numerosas variedades difíciles de clasificar y, por lo tanto, diversamente clasificadas; y están, por último, superiormente, los desequilibrados.

En el grupo de los desequilibrados se debe comprender la variedad picaresca, pero no con ninguna de las numerosas formas de desequilibrio intelectual, largamente denominadas con términos greco-bárbaros, que dicen los autores, sino con un desequilibrio particular correspondiente á la que hemos llamado nosotros movilidad de la base sustentadora (V. pág. 186 y sig.), que trasciende á modos acentuados de movilidad locomotiva y que se constituye definitivamente en una manera peculiar de movilidad psíquica. Los tres modos de movilidad corresponde á una so-

la condición, á un solo estado: el nomadismo.

Por influjo nómada se definen las distintas variedades picarescas, comprendidas en la hampa social.

Por el nomadismo se define la psicología de un pueblo errante, superviviente en el sedentarismo europeo: el pueblo gitano.

Por el nomadismo se definen también las agrupaciones ilegales, comprendidas en la clasificación de hampa delincuente, cuya hampa es una caracterización de la hampa social, y es una equivalencia del gitanismo, por ser más nómada que aquélla y por ser tan nómada como el pueblo que todavía no deja su nomadismo de origen y de condición.

En estos tres estados existen dos modos de desequilibrio, ó tal vez tres, aunque debe presumirse que el desequilibrio gitanesco y el desequilibrio de la hampa criminal, son igualmente exagerados.

La hampa delincuente debe ser colocada entre la hampa social y el gitanismo, no tan sólo por ser expresión de esas dos formas nómadas, sino porque en sus maneras participa de una y otra.

Tiene de la hampa social la acomodación orgánica á los dos tipos que caracterizan las tendencias nacionales (el picaresco y el matonesco), y tiene del gitanismo, entre otras asimilaciones de la personalidad gitana, la adopción del lenguaje, que ha modificado su jerga, casi dominándola (V. El Lenguaje) y la adopción de algunos pro-

cedimientos delincuentes (el *timo*=del caló *timujiar*, adivinar).

La ley criminológica, á que obedece la constitución de la hampa delincuente, se cumple por ese género de influencias, y así resulta que el tipo delincuente ni es un ser extraño que corresponda á un período arcáico de la humanidad, ni es un ser definidamente patológico. Su naturaleza es concordante con una parte de la naturaleza nacional, y su desequilibrio es de la misma índole que el de la sociedad en donde vive.

En demostración de lo dicho, aún añadiremos más adelante algunas pruebas, procediendo ahora, después de demostrado el influjo social en las determinaciones de la asociación delincuente, un intento de clasificación de nuestra hampa que, por no separarse de las tendencias y caracterizaciones de la hampa social, se constituye con sus mismos tipos representativos.

Partiendo de esos tipos, puede hacerse la clasificación, y, conjuntamente, el estudio de sus procedimientos para delinquir.

EL TIPO PICARESCO

En su constitución psíquica es el más genuinamente nómada. Por su modo de acción comprende el primero y el tercer grupo de los anteriormente clasificados (V. pág. 449), es decir, los manualistas y los sugestionadores.

Como se verá más adelante, del grupo de los manualistas, dentro de la delincuencia habitual, conviene sustraer á los falsificadores, porque sólo intervienen como auxiliares en uno de los procedimientos de sugestión: en el *entierro*.

Hecha esa exclusión, que interesa mucho á nuestro asunto psicológico, porque el falsificador, propiamente dicho, obedece no á influjos nómadas, sino á determinantes del sedentarismo, la constitución del tipo picaresco, dimanada de aquel influjo, resulta evidente.

Lo característico en ese tipo, como en el nomadismo, es la agilidad: agilidad manual, para la sustracción y el escamoteo; agilidad psíquica, para el engaño sugestivo.

En este segundo modo es singular que el engaño se adapte á la literatura de acción, acomodando uno de los procedimientos á la acción escénica, y el otro á la intriga novelesca, á partir siempre de un interés que estimule la codicia.

En los dos procedimientos son precisables influencias del proceder gitanesco, que han sido utilizadas y transformadas por el ingenio picaresco de nuestros delincuentes.

Ya se verá cuando particularicemos ese proceder; y en tanto, desenvolviendo la clasificación en sus diferentes pormenores, procede enumerar por cualidades y procedimientos las distintas variedades de delincuentes profesionales comprendidas en el tipo picaresco.

a).—**Los manualistas.**—El carácter común de los delincuentes clasificados en este grupo, es la habilidad manual.

Pero el modo de habilidad manual es tan diferente en las dos clases de delincuentes manualistas, que no se los puede estudiar, por ningún aspecto, relacionadamente.

El modo de habilidad manual, que representa un *tipo de acción*, implica psicológicamente una manera peculiar de representación. En cada una de las dos clases de delincuentes manualistas, el modo de representación originario de la tendencia delincuente, es distinto, y por lo tanto, es distinto el tipo de acción, y por ser distintas la representación y la acción, no hay ni puede haber entre una y otra clase relaciones de asociación.

La asociación se verifica siempre entre elementos que puedan de algún modo contribuir á realizar la acción asociadora. No hay ni puede haber asociación donde no exista una acción relacionada entre los elementos asociados. Y esto es lo que no existe entre las dos clases de delincuentes manualistas. Cada clase, no sólo puede operar independientemente, sino que los procedimientos de una de ellas son incompatibles con los de la otra, por ser ineficaces para contribuir á una acción extraña á su tendencia.

Los manualistas constituyen, por lo tanto, dos clases profesionales, enteramente independientes entre sí y sin nexo alguno de asociación en la práctica del delito.

La primera clase es la de los *tomadores;* la segunda, la de los *falsificadores.*

La habilidad manual de los primeros, se desenvuelve á partir de la idea de sustraer hábilmente las cosas, á cuya obtención se encamina el acto delincuente.

La habilidad manual de los segundos, se desarrolla á partir de la tendencia á imitar, por procedimientos gráficos ó de acuñación, todo aquello que tenga un valor circulante, para obtener asi la utilidad del valor real que lo imitado representa.

Enumerados los procedimieotos de cada una de esas clases, se ve que se diferencian hasta en el origen natural que se les puede atribuir.

Estudiadas las formas de delito contra la propiedad, á partir de las formas iniciales de la lucha en las sociedades humanas, se reducen fundamentalmente á dos formas de adquisición:

1.ª Adquisición con eliminación.

2.ª Adquisición sin eliminación.

La supresión de la eliminación implica, no un influjo directamente moral que engendre repugnancias hacia los procederes eliminativos, sino un influjo directamente utilitario. Se deja de eliminar cuando se comprende la utilidad de conservar. De aquí que la «adquisición sin eliminación», sea equivalente á «adquisición con subordinación.»

En mi concepto, la subordinación se puede definir como una parálisis parcial de la acción. Al

asociarse varias hidras de agua dulce para constituir el pólipo hidrario, cada hidra estaba constituída para una acción completa, es decir, para las funciones de nutrición, de reproducción y de relación. Cada hidra asociada, por el hecho de la asociación, se paraliza parcialmente en dos de sus funciones, y se acomoda exclusivamente ó á coger la presa, ó á recibir y digerir el alimento ó á retener y fecundar los huevos.

El hecho paralizante en la subordinación social, puede justificarse con multitud de ejemplos. Pero como la demostración no corresponde á nuestro propósito, baste decir, que el progreso moral corresponde á la parálisis parcial de ciertas tendencias primitivas, parálisis ocasionada por el influjo de otras tendencias subordinadoras; y que las formas de delito contra la propiedad, ó descubren que las tendencias primitivas no se han paralizado, ó descubren que las nuevas formas de delito se acomodan á los modos de subordinación.

Tomando como ejemplo tres maneras calificadas de delinquir, el robo, el hurto y la estafa, que son las propias de los delincuentes profesionalmente organizados, la característica de cada una de esas maneras es la siguiente:

Robo.=La violencia.

Hurto.=La falta de violencia.

Estafa.=El engaño.

De aquí que rotundamente pueda afirmarse que el ladrón, de tipo profesional ó no profesional, que se dedique á realizar el robo, es siempre un

sér agresivo, pertrechado para la agresión; mientras que el ladrón que se dedique á realizar el hurto ó la estafa, ni es un sér agresivo ni está pertrechado para la agresión.

El utensilio profesional de cada una de estas clases de ladrones, expresa el modo de acción que los distingue y nos orienta para estudiar concretamente su tipo de organización muscular y su tipo de organización mental.

El ladrón que roba, necesita imprescindiblemente un arsenal apropiado de armas ofensivas y un instrumental apropiado para «hacer fuerza en las cosas», como dice el Código.

El ladrón que hurta, ni necesita arsenal ni instrumental.

El ladrón que estafa—y nos concretamos á los delincuentes profesionales que comprende este estudio—no necesita arsenal, pero sí instrumental apropiado.

La relación que existe entre cada clase de utensilio y el modo de emplearlo, nos induce á suponer un tipo muscular, y, enlazadamente, un tipo mental.

El utensilio del ladrón que roba, puede considerarse equivalente al utensilio militar, como su acción puede considerarse equivalente á las acciones táctica y estratégica.

El utensilio del falsificador (estafa), no difiere del del dibujante, del del grabador, del del fundidor, del del troquelador, porque el falsificador no

es más que un dibujante, ó un grabador, ó un troquelador.

La prueba está en que, independientemente del juicio procesal, los ladrones y los falsificadores pueden ser juzgados por el mérito ó demérito de su acción táctica y estratégica ó de su obra artística.

Clasificadas estas dos clases de delincuentes, con arreglo á una asimilación sociológica, el ladrón que roba representa el tipo guerrero, en relación con el pillaje, y el ladrón que estafa, representa el tipo industrial, en relación con ciertas creaciones y ciertas prácticas de la industria y el comercio.

¿Y qué es lo que representa el ladrón que hurta? En mi concepto el tipo más parasitario, porque en él no existe ni la potencia avasalladora ni la potencia creadora de sus congéneres, y su modo de acción participa en algo de la acción táctica y estratégica del que roba y de la habilidad manual del que falsifica, pudiendo decirse que su acción está desarmada y su habilidad desinstrumentada.

Independientemente del ingenio táctico y estratégico, el que roba se debe distinguir por el valor para arrostrar los riesgos inherentes á la práctica del robo. El que hurta no necesita ese valor, porque con su manera de obrar casi han suprimido el riesgo.

Esa supresión, aunque es atribuible al miedo, obedece muy principalmente á que en el régimen de policía propio del estado actual, la acción de

los que roban está bastante cohibida, es decir, está paralizada, y, por lo tanto, la acción expoliadora ha tenido que acomodarse á las condiciones que socialmente se le imponen.

De aquí que el delincuente, paralizado en su acción primitiva, y en la necesidad de desarmarse, haya especializado sus tendencias, ó concentrándolas en su habilidad manual expoliadora, ó adoptando las armas y los procedimientos industriales.

a).—Los tomadores.—Este calificativo es enteramente jergal. Los delincuentes son los que se han calificado á sí mismos, á partir de la representación de su acción. Lo que ellos hacen es *tomar* más ó menos hábil y disimuladamente.

Los *tomadores* pueden ser clasificados por sexo y por edad, en hombres, mujeres y niños.

La clasificación fundamental es por sexos, porque aunque los niños intervienen alguna vez como auxiliares, su representación puede decirse enteramente pedagógica. El niño es el educando, el aprendiz.

No obstante, los procedimientos del *tomo* se pueden clasificar en varoniles, infantiles y mujeriles.

Esta clasificación, en lo que á los hombres y á los niños se refiere, arguye, más que otra cosa, sencillez ó dificultad de procedimiento, y, consecuentemente, inhabilidad ó habilidad en el ejecutante. En la mujer indica una especial adaptación.

Los procedimientos se pueden dividir en tres clases:

1.ª De simple sustracción.
2.ª De simple escamoteo.
3.ª Escamoteo con permutación.

Primera clase. Comprende dos procedimientos llamados jergalmente del *silencio* y del *descuido.*

El *silencio* es alusión al sueño. Significa el proceder de los delincuentes que aprovechan las horas de sueño para realizar sus hurtos y para despojar al que está dormido.

El *descuido* indica distración ó falta de vigilancia. Significa el proceder de los que se aprovechan de esas condiciones para apoderarse de toda prenda transportable, ó en ausencia del propietario, ó en el momento en que, por distracción, no la vigile. Operan principalmente donde hay ropas tendidas para secarse, ó á las puertas de los comercios.

Genéricamente, esta clase de delincuentes se llaman *descuideros.*

Segunda clase. Esta clase comprende caracterizadamente los grupos infantil, varònil y femenino.

Grupo infantil. Lo constituyen los *safistas* (de *safo*=pañuelo) y son los niños que se ensayan en la práctica del escamoteo, quitando pañuelos y otros objetos de fácil sustracción del mismo bolsillo de sus dueños.

Grupo varonil. Lo constituyen los *tomadores del dos,* y son los que con apropiada táctica y es-

trategia y valiéndose de su especial habilidad manual, especificada en *dos* dedos de la mano derecha (el pulgar y el índice), sustraen hábilmente del bolsillo en que su propietario los lleva ó de la prenda en que están prendidos, los relojes, bolsillos, carteras y alfileres.

Operan estos delincuentes en calles, plazas, paseos, estaciones de ferrocarril, teatros, tranvías, etc., aprovechando el concurso de gentes, y en lugares y posiciones hábilmente elegidos.

Grupo femenino. La representación de la mujer en los procedimientos de la delincuencia profesional, es debida á que su ropaje puede ser encubridor.

En el lenguaje jergal se las conoce con los nombres de *tejera* y de *mechera.*

La mujer opera en los comercios de telas y se sienta delante del mostrador, haciendo que la presenten varias piezas de tela para elegir. Aprovechándose del menor descuido del comerciante, cuando hay varias piezas apiladas, hace caer al suelo una de esas piezas, y empleando sus pies, ejercitados en esta habilidad, la introduce entre sus piernas, bajo las faldas, asiéndola de ganchos que lleva interiormente suspendidos.

Esto es lo que literalmente significa *tejer ó mechar* entre las piernas, la pieza de tela que se hurta.

A veces se acompañan de niños que auxilian en la práctica de esa operación.

También se aplica el término *mechar* cuando.

por ejemplo, se escamotea en una joyería un brillante suelto y lo ocultan en la boca ó se lo tragan.

Tercera clase. Comprende el procedimiento denominado jergalmente *empalme.*

Empalmar, en el lenguaje común, significa concretamente unión de dos cosas semejantes.

Jergalmente ha sido aplicado este concepto con admirable precisión.

El procedimiento del *empalme* consiste en negociar con una alhaja verdadera y al entregarla escamotearla, sustituyéndola con otra semejante, pero falsa.

Los empalmadores actúan en la calle ofreciéndole al transeunte á bajo precio una alhaja que parece de más valor. El transeunte, á quien ciegue la codicia, quiere asegurarse de la legitimidad de la alhaja y hace la consulta al joyero. Al salir y cerrar el trato se realiza el *empalme*, es decir, la sustitución.

También operan en las casas de préstamos.

Educación profesional.—En algunas novelas populares, aparecen las asociaciones delincuentes organizadas á modo de asamblea, sin que llegue el capricho del autor al extremo de establecer dos Cámaras. El origen de estas falsas representaciones, es bien fácil de descubrir; pero á nuestro objeto no interesa otra cosa que la depuración de una leyenda que se enlaza con la pretendida educación de los delincuentes profesionales.

Háblase, en las novelas á que me refiero, de

un maniquí tenuamente colgado y lleno de sonadoras campanillas, que á la más leve manipulación denuncian con su sonido á quien lo toca. Háblase de «academias preparadas *ad hoc* en las grandes poblaciones», donde se educa y se examina á los alumnos y no se les da certificado de aptitud, sin duda para que la policía no se entere. La prueba máxima, el ejercicio culminante, consiste en que el examinado despoje de una prenda al maniquí, y en que éste continúe silencioso. Así se gradúan los que, de tener título, se llamarían doctores *del dos*.

En verdad que hay doctores de esta clase á quienes la prueba les parecería baladí, porque en la realidad se presentan suertes más difíciles y porque se puede tener aptitud para despojar á un muñeco y hacer fiasco al despojar á una persona, que tiene vibraciones más sensibles que las metálicas. Pero esto no demuestra que se eduquen por ningún procedimiento académico.

En la idea que nos formamos de la educación, nos influye ciertos prejuicios. Para representarnos el modo de educar, acudimos á los procederes de la escuela, sin advertir que hay otros modos más generalizados, más espontáneos y más tradicionales. Si se compara á los que se educan en la escuela con los que se educan en el campo, resultará que aquéllos constituyen una pequeña minoría; y no obstante, en el campo se desenvuelve un género de educación agrícola con conocimientos geologicos, mineralógicos, botánicos, zoológicos,

astronómicos, metereológicos, industriales, etcétera, sin aulas, textos, ni sistemas. De este modo, por tradición, por comunicación, por ejercicio continuado, se educan en muchas profesiones, sin excluir las colocadas fuera de la ley.

Esto me conduce á declarar que donde no hay escuela hay maestros, y como las cosas, no aprendiéndose por instinto, se aprenden donde se practican, el maestro puede ser el que hace y el discípulo el que observa y traduce por imitación; de igual modo que, en un sentido más completo, el discípulo puede ser el que pregunte y el maestro el que acuda más ó menos solícito á sus curiosidades; ó, en fin, puede el maestro empeñarse en enseñar y en someter á su involuntario discípulo á una disciplina más ó menos rigorosa.

Creo, pues, que fundamentalmente, hay en determinadas capas sociales, siempre inferiores, una tradición de las formas del delito, que, ejercitándose, se comunican y se heredan, y que quien vive en esas capas, es maestro y discípulo por reciprocidad, lo que no estorba el que alguna vez se incorporen por agregación otros elementos, y el que ocurra algún caso espontáneo.

A estas consideraciones naturales debe reducirse la leyenda del maniquí y de las «academias preparadas», que si existiesen darían, según costumbre inmemorial, más hombres de idea que hombres de acción, más memoriosos que hábiles.

La academia delincuente, está con un sentido pedagógico merecedor de todo encomio por lo que

pedagógicamente quiere decir, en donde hay maniquíes que andan, que se mueven sin otro artificio que el natural de su vida, y que acuden á sus ocupaciones, devociones ó diversiones. Allí aparece el maniquí parado, movido, pesado, ágil, atento, descuidado, desenvuelto ó en apretura, y la observación de su actitud, de su mirada, de su susceptibilidad, de sus preocupaciones, de su traje y de sus preseas, indica la oportunidad ó inoportunidad de proceder. Allí se dan en variada serie los casos simples y compuestos, pasándose por pruebas no definidas por el profesor, sino sentidas por el alumno, que es quien se debe considerar capacitado sin que lo capaciten. Allí, en el verdadero contacto, se prueba, no solamente la habilidad manual, si que también la resolución y el carácter, en acciones y emociones contrastadas. Y de ese modo se forman tales delincuentes cuya inhabilidad no tiene otro correctivo que la cárcel, que tal vez por este influjo contribuye á los perfeccionamientos de su educación, haciéndolos tan hábiles que no hay modo de encarcelarlos, sino es gubernativa y arbitrariamente por *blasfemia*.

La educación manual para la práctica del delito existe sin género alguno de duda. Bastaría á demostrarlo el estudio estadístico de la población de las cárceles, situadas en nuestras grandes poblaciones. Siempre hay en ellas un buen número de muchachos, y casi todos, si no todos, por delitos que podrían denominarse de *prestidigitación*. La cárcel, con sus pretendidos efectos de coacción

jurídica, no ejerce de otra cosa que de correctivo escolar. Por algo la llamaron los autores picarescos *universidad maldita*. Los encarcelados de este grupo, constituyen algo semejante á lo que en la educación táctica se denomina el pelotón de los torpes. Ni se consideran, ni los consideran los suyos, encarcelados por quebrantar el orden jurídico, sino por inhábiles; y nunca con más oportunidad puede repetirse lo de «no lo castigan por ladrón sino por mal oficial de su oficio.» De este modo, y tratándose de delincuentes manuales que se educan desde jóvenes y que ya viejos siguen siendo de cuando en cuando inquilinos de la prisión, filiados con el bautismo jergal de *hijos de la casa*, puede decirse que se trata, no de reincidentes en el delito, sino de reincidentes en la torpeza; en tanto que los que vuelven alguna vez como procesados para ser absueltos, ó para sufrir arbitrariamente la *quincena* gubernativa, descubren que á fuerza de reclusiones y castigos han logrado corregirse, no de la tendencia, sino de la inhabilidad delincuente. De este modo es la cárcel educadora.

Las primeras lecciones y las primeras prácticas empiezan por *el descuido*. El principiante ejercita, sobre todo, sus dotes de observador. Observa dos cosas: el objeto y el propietario. Si el objeto está poco seguro y el propietario distraído, acomete con rapidez, arrebata el objeto y huye. En estas primeras lecciones la facilidad del procedimiento se demuestra con decir que el objeto

y el propietario no están juntos. El objeto es generalmente la tela apilada ó desplegada como anuncio á la entrada de los comercios; el propietario es el comerciante ó el mancebo de la tienda. En reiteradas observaciones y en reiteradas acometidas, se hacen ejercicios de *manualidad* para continuarlos después en empresas más difíciles. Algunos se preparan más precozmente al lado de *las mecheras* y también como acompañantes de los *tomadores del dos*.

Otro modo de preparación es *el silencio*, relativamente más fácil que el *descuido*. En este proceder, el poseedor se abandona á la tranquilidad del sueño en días de aglomeración en posadas y fondas, donde por exceso de concurrencia tienen muchos huéspedes que acomodarse en un mismo cuarto. Lo que importa es observar detalles para coincidir oportunamente en las cosas que han de ser robadas en el momento de mayor reposo de los poseedores.

La lección viva empieza cuando el objeto está en las ropas del propietario, y cuando éste ni está dormido en su lecho ni alejado en las interioridades de la tienda. De todos modos, se elige para operar un objeto poco consistente, colocado, y á veces asomado, en la parte más abandonada del vestido, y hasta oculta á los ojos del poseedor.

La etimología del nombre del objeto, me parece que denota la manera de proceder. El objeto es el pañuelo de bolsillo, que se llama *safo*. *Safo* puede ser una alteración, muy frecuente en las

permutaciones andaluzas, de ZAFO. Zafo (del inglés *safe*, salvo), significa libre y sin daño. El adjetivo es de poco uso, pero el verbo ZAFAR, SE, permutado en SAFAR, SE, se usa por la gente más inculta, en el sentido de escabullirse. Adviértese aquí, que una indicación profesional se convierte en denominadora de un objeto. El pañuelo no se denomina por su uso, sino por la facilidad que ofrece para apoderarse de él. Es *safo* por lo «libre» que se encuentra en el bolsillo y por el ningún «daño» que puede proporcionar su despojo.

Ya aquí aparecen dos clases de «manualistas» con sus nombres adecuados, que equivalen á un título por expresar lo que son en sus procederes. Son los más inferiores los *descuideros* y son los más superiores los *safistas*. La categoría máxima la constituyen los *tomadores del dos*.

Tomar del dos, ha querido decir, para algunos, que para tomar por este proceder necesitan ir dos ladrones juntos. Esta necesidad se reduce en ciertos casos á llevar un compañero para entregarle la prenda robada y que se escabulla, y, como se comprende, el auxilio de este compañero no es tan necesario que merezca representarse en la denominación. El acto de *tomar* lo realiza uno y toma hábilmente con el *pulgar* y el *índice* de la mano derecha, que son los *dos* agentes efectivos de que se vale.

Ya en el *tomador de el dos* aparece el tipo con todos los caracteres del delincuente de habilidad manual. Este delincuente, unas veces por natural

aptitud, por educación otras, y en los casos más singulares, por las dos influencias en acertado consorcio, es un prestidigitador, sin caracteres de ilusionista. Lo distingue su ojo perspicaz, su acción resuelta y su mano hábil. Opera en lugares tan difíciles como el bolsillo del chaleco *(foso)*, el interior de la americana ó la levita, y la corbata. No se vale de otro medio de disimulo que de la *muleta*, dando este nombre á cualquier prenda que lo cubra ó á cualquier objeto que lleve en la mano, con el que pueda distraer en un momento dado la atención de la persona en quien ha de hacerse el despojo, ó disimular sus movimientos cuando opere, ó facilitar el escamoteo de la cosa robada. Opera en libertad ó por *el encuentro* ó *barbeando* ó *empalmando*. *El encuentro* es una manera de facilitar la operación, pues consiste en tropezar con la persona y despojarla en ese instante. De todos modos, supone una observación previa y una acción rápida, pues si lo que se toma es el reloj hay que sacarlo del bolsillo, *darle garrote*, es decir, desprenderlo de la cadena, para lo que es necesario dar una vuelta á la anilla con objeto de romper el muelle de unión, y dejar la cadena cuidadosamente para que no choque con el cuerpo y advierta al que es robado. La maniobra es rapidísima. *Barbear* es un término taurino que se aplica al toro para denotar que rastrea por las tablas de la barrera elevando el testuz. Este rastreamiento indica el proceder de los *tomadores* de carteras y alfileres de corbatas.

El empalme ya queda definido y no es esencial citar casos de este proceder, que no servirían para otra cosa más que para advertir que la habilidad manual no es bastante por sí misma y necesita que el delincuente sea más ó menos ingenioso en la preparación de cada acto en que esa habilidad ha de ser ejercitada.

b).—**Los falsificadores.**—Con seguridad, el asunto más brillante que se puede ofrecer á las investigaciones del antropólogo, es el de la psicología de la falsificación.

Para abordarlo no serían eficaces los procedimientos de que actualmente se vale la antropología criminal.

Elíjase cualquiera de los dos criterios, el atávico ó el patológico, y se comprenderá al instante que no sirven ni para explicar el proceso natural de la falsificación, ni para caracterizar al falsificador.

Por de pronto, quien se propusiera desenvolver este asunto en toda su amplitud, recusaría de igual modo los puntos de vista parciales del Código penal y los aún más parciales de la antropología criminal.

El Código, aunque en el Título referente á las falsedades enumera los modos ilegales de reproducción gráfica, ya por procedimientos directos de escritura y dibujo, ó por procedimientos de grabado para la estampación ó la acuñación, y aunque define en el mismo Título otro género de falsedades, como la ocultación fraudulenta de

bienes, el falso testimonio, la acusación y la denuncia falsas, la usurpoción de funciones, calidad y títulos, etc., ni cataloga entre las falsedades todas las que lo son y aparecen diseminadas en otros títulos y capítulos, ni define categóricamente la significación de la falsedad en la perpetración de la mayoría de los delitos.

Al definir los procederes de la delincuencia profesional, comparándolos con los procederes de la prostitución y de la mendicidad, tuvimos buen cuidado de advertir que coincidían en tener cada una de ellas sus modos adecuados de falsificación. de coacción y de sugestión.

Concertar esos tres modos acertadamente para un fin, es lo que constituye la peculiaridad del tipo de acción en cada una de esas agrupaciones parasitarias.

Pero independientemente de la acción profesional—y descontando los delitos que obedecen á la provocación, en cualquiera de sus manifestaciones, ó á la ofuscación pasional ó patológica—en la mayoría de los delitos en que la característica es la premeditación, encontraremos siempre elementos caracterizados y concordados de falsificación ó falsedad, de coacción y de sugestión, como si fueran los elementos fundamentales de la mecá nica del delito, por serlo también de una gran parte de la mecánica fundamental del proceder humano.

Si estudiáramos correlativamente una y otra mecánica en el proceder humano en general, y en

el proceder delincuente, sería seguramente muy fecundo y provechoso definir los orígenes, desenvolvimientos, aplicaciones y enlaces de la falsificación ó falsedad, de la coacción y de la sugestión.

No es nuestro propósito acometer ninguna de esas investigaciones, y ciñéndonos á la psicología de la falsificación, no para desenvolverla, sino para insinuar su alcance, diremos que comprende todo el campo de la mentira, y como la mentira no es otra cosa que la suplantación de la verdad, la falsificación se manifiesta en todo aquello en que la verdad es suplantable. Por eso no puede decirse que tenga una expresión puramente gráfica ó manipuladora, ó puramente mímica, ó puramente discursiva, sino que tiene todas las expresiones de la verdad, es decir, todas las expresiones humanas que permitan la suplantación.

Para no generalizar demasiado, nos fijaremos preferentemente en lo que representa la imitación gráfica. Atribuyéndola al predominio de determinadas facultades imitativas, no se hace otra cosa que señalarle los mismos orígenes que al arte, en esta manifestación. Se podría argüir que el artista, al imitar, crea, y que el falsificador imita lo creado por el artista. Ni siquiera ésto constituye una diferencia esencial entre uno y otro imitador. Desde la primera moneda inventada á la moneda actual, hay una serie de imitaciones y acomodamientos que podemos llamar legales, y desde la primera moneda falsificada á las actuales

falsificaciones de esta clase, hay una serie de imitaciones que podremos llamar ilegales. Pero artísticamente, entre la imitación legal y la ilegal no hay diferencia alguna, pudiendo el imitador de una clase, serlo de la otra indiferentemente. No se puede decir, por lo tanto, que el uno pertenezca á una modalidad atávica ó patológica y el otro á una modalidad normal, fisiológica.

Lo que se dice del falsificador de moneda, es aplicable á todos los demás falsificadores gráficos, y es aplicable también á los falsificadores manipuladores, es decir, á los que falsifican los productos. El que falsifica un producto físico-químico por procedimientos físico-químicos, es, en ocasiones, más íntimo conocedor de la naturaleza del producto que quien lo recolecta y lo prepara para expenderlo.

Sin detenernos á indagar los verdaderos orígenes naturales de la falsificación, tarea que corresponde á un detallado estudio psicológico, no es difícil precisar los orígenes sociales.

Para esto, dividiremos la falsificación que nos interesa conocer, directa ó indirectamente, en tres grupos:

1.º Falsificación histórico-política.
2.º Falsificación fiduciaria.
3.º Falsificación industrial.

La falsificación histórico-política la definiremos como falseamiento deliberado ó imaginativo de la narración de los hechos históricos, ó como

falseamiento deliberado de la documentación política.

Los investigadores de la historia son los verdaderamente capacitados para hacer el proceso de esta falsificación, porque para restablecer la verdad histórica, han tenido y tienen que demostrar la falsedad de los falsos cronicones, de los privilegios falsos y de otros documentos análogos. evidentemente falseados.

En este respecto, puede afirmarse que la Edad Media es una edad falsificadora. Hay historiador que indica que ciertos monasterios eran verdaderos centros de falsificación.

Sin insistir en este punto, puede añadirse. como dato curioso, que todavía queda una institución falseadora de la verdad histórica. Me refiero á la heráldica de cancillería, que, cuando se trata de inventar la genealogía y los timbres de un plebeyo ennoblecido, hace derivar su genealogía de los primeros reyes.

La falsificación fiduciaria, que no es necesario definirla porque su mismo nombre y los hechos actuales la definen, depende necesariamente de dos condiciones: del privilegio que origina el valor fiduciario y del modo de dar realidad á ese privilegio, es decir, del modo de crear ese valor.

El privilegio supone una potencia político-económica; pero esa potencia sería ineficaz si otra potencia intelectual no le ofreciera posibilidades de realización de sus intentos potenciales.

La segunda potencia es la resultante de un

conjunto de potencias: de todas las que han contribuído al desenvolvimiento de las artes gráficas, ya se apliquen á la escritura y al dibujo, á la estampación ó á la troquelación.

Un hecho bien significativo nos demuestra que la potencia intelectual aspira á exceder á la potencia político-económica. Este hecho es la alquimia, cuyo influjo, por otra parte, es poderoso en las determinaciones que conducen á la falsificación fiduciaria.

La falsificación industrial ó falsificación de productos de todo género, es muy moderna y se extiende á todo, desde la falsificación de los productos alimenticios, á la falsificación de manufacturas de marca acreditada y á la falsificación de manufacturas arqueológicas.

Esta clase de falsificación, no consiste en suplantar el privilegio de una potencia político-económica enlazada con una potencia intelectual, sino en suplantar un privilegio derivado de una condición natural intelectualmente aprovechada, ó de una potencia intelectual, que es ó que fué.

Al llamar tan reiteradamente la atención acerca de los privilegios de una ú otra índole, correspondientes á tal ó cual clase de potencias, es que queremos advertir que si el privilegio constituye una autocracia, la falsificación es un derivado del imperio abusivo de ciertas autocracias intelectuales, ya se ejerzan, con diferente intención, para falsear de uno ú otro modo la verdad histórica, para suplantar los valores fiduciarios ó

para suplantar también los productos naturales y los manufacturados.

Por eso, por el carácter de autocracia intelectual, la falsificación está muy pobremente representada en la organización profesional de la delincuencia.

Claro está que los falsificadores fiduciarios— y no hablamos de los falsificadores industriales, porque éstos pertenecen á la misma normalidad de la industria—se asocian para realizar sus fines; pero constituyen una clase muy por encima de la delincuencia asociada y con un orden muy superior y más generalizado de relaciones.

Y como en este estudio nos limitamos á consignar los procederes y las relaciones de esa delincuencia inferior, baste decir que la única falsificación relacionada con esa delincuencia, es la que exige el procedimiento del *entierro*.

c).—**Los sugestionadores.**— La sugestión es un modo de proceder que incuestionablemente se conexiona con la psicología del nomadismo.

El zíngaro es un sugestionador espontáneo, y no es preciso atribuir sus nigromancias y quiromancias ni á otro influjo, ni á otra determinación que á sus propias tendencias naturales.

La chalanería, en sus procederes engañosos, y la domesticación y amaestramiento de animales, están comprendidos en los procederes de la sugestión. En ellos se asocia el ritmo ó las sonoridades, á determinadas sensaciones dolorosas y con ello se produce el efecto que se desea. (V. pág. 296.)

El zíngaro músico se vale de la música como de un poderoso elemento de sugestión. (V. página 299 y siguientes.)

El modo de acción de los zíngaros, con sus proceederes zalameros para solicitar y pordiosear, es fundamentalmente sugestivo.

Desenvolviéndose esta tendencia, ha caracterizado procedimientos fijos para delinquir, cuyo origen, como vamos á ver, es gitano, y cuya adaptación y perfección es picaresca.

Estos procedimientos, que vamos á estudiar aisladamente, son dos, y corresponden á los proceederes de la literatura de acción en el drama y en la novela.

La comedia delincuente.—Dijimos antes (página 448), que el timo está organizado como se pudiera organizar una comedia, y que, en efecto, es una comedia escrita para que pueda ser representada siempre que haya ocasión.

Para darla á conocer me bastaría con transcribir literalmente uno ó los dos ejemplares auténticos que poseo.

Pero esta curiosa documentación, no daría una idea cabal de la psicología del *timo*.

En toda comedia el actor tiene que interpretar el papel que se le señala, recitando ese papel tal como está escrito, sin que al actor le incumba otra cosa que dar á cada frase su expresión verbal y su expresión mímica.

En la comedia delincuente las situaciones escénicas están perfectamente calculadas, pero como

esas situaciones ofrecen en la realidad algunas variantes, el papel de cada actor—sobre todo de uno de los actores—no es un papel tasado, y exige que el actor modifique el curso del diálogo.

Por eso nos ha parecido conveniente exponer esta comedia, no transcribiendo uno de los dos ejemplares de que dispongo, sino exponiendo y analizando el papel de cada uno de los actores.

Las dos principales obras de esta literatura de acción se titulan: *El timo del cartucho* (1) y *El timo de la guitarra.*

El timo del cartucho.—Lo representan tres personajes, que son:

El gancho.

El extranjero.

El primo.

El gancho.—Es el primer actor. Su nombre, que es un nombre jergal, está justamente apropiado á la función que desempeña, que es la de «enganchar incautos.» Ese nombre lo debieron de inventar otra clase de actores, ó mejor dicho, otra clase de sugestionadores. Me refiero á los agentes de la llamada recluta voluntaria, porque en el tecnicismo militar ese modo de recluta se llama «enganche».

El *gancho* es siempre un verdadero psicólogo, ó si se quiere, un verdadero antropólogo, en la función del «enganche» que practica.

Por serlo, ha elegido un nombre apropiado

(1) También se dice *del tarugo.*

para titular la comedia delincuente, tomándolo de una lengua extraña; lo que puede indicar que de los habladores de esa lengua tomó también el asunto escénico.

Y en efecto, salvo un cuento valenciano de Juan de Timoneda, de que hablaremos al tratar del *timo de la guitarra*, este modo de delinquir no tiene precedentes en la literatura picaresca. No es de esa índole ni la estafa de los «verbetes» (1) (*Guzmán de Alfarache*, págs. 301 y siguientes), ni la de los cajones de piedras y sustitución de joyas (*Loc. cit.*, pág. 311), ni el engaño del confesor (*loc. cit.*, pág. 350), ni ningún otro de los ingeniosos procederes que registran los autores picarescos.

El timo es moderno y debe pertenecer á la época de la transformación jergal en que el *caló* ó lengua gitana sustituye á la *germanía*, antigua jerga de los delincuentes profesionales.

Pero así como en esa sustitución puede decirse que el *caló* no hizo más que dar las palabras, subsistiendo el genio jergal que las incorporó, genio emanado de la *germanía*, en el asunto de la comedia delincuente, el gitano no hizo más que dar la idea para la obra realizada por el ingenio picaresco.

El gitano practica la quiromancia y también

(1) «Verbete» es una palabra que no consta en nuestro *Diccionario*. Debe significar anotación de contabilidad. El texto de Mateo Alemán es el siguiente: «Dile más, dos «verbetes» uno en que decía: «estos tres mil escudos en oro son de Don Juan Osorio, etc.,» (Loc. cit., pág. 304).

una especie de nigromancia, todo con el fin de explotar ó de engañar á los crédulos. Un modo de esa nigromancia ladronesca de los gitanos, es el *jonjanó* (1), y ese modo, á mi parecer, es el origen del *timo*.

El *timo* se podría definir como un *jonjanó*, sin la aparatosidad nigromántica con que lo practica el gitano.

Con el *jonjanó* estimula el gitano diferentes sentimientos, sobre todo el anhelo amoroso de ser correspondido; y con el *timo* el delincuente sólo estimula la codicia, que es el sentimiento más fundamental para los fines que el delincuente se propone. Á este propósito, se podría repetir lo de que «el bolsillo es más sensible que el corazón».

Entre uno y otro proceder hay literariamente una diferencia esencial. El *jonjanó* podría decirse que pertenece á la literatura de lo maravilloso. La nigromancia gitana hace intervenir potestades invisibles, como el *Demonio mayor*, la *Diosa de la Montaña Negra*, la *Diosa protectora*, *etc.*, y aparecidos que vuelven momentáneamente á este mundo para declarar que dejaron en tal ó cuál parte un tesoro escondido, que debe ser reintegrado á la familia del muerto. Excusado es decir que este modo de sugestión se exorna con

(1) *Jonjanar*, v. a. Socaliñar, defraudar, sacar con sutileza.
Jonjanó, s. m. Socaliña, sustracción artificiosa.
Jonjanó baró (*baró* significa grande): gran socaliña (cierta práctica para estafar).

todo el aparato misterioso que su argumento requiere.

No sabemos si en alguna época el *jonjanó* tuvo mucho éxito, pero hubo de ser seguramente en época de mayor tontería que en la nuestra. Monipodio, el jefe de los delincuentes asociados de Sevilla en el siglo XVII, lo calificaría como procedimiento de los que sólo sirven para dejarse engañar «de media noche abajo». No es como el *timo*, que sirve para engañar en pleno día y á plena luz.

El *jonjanó* gitanesco, resultante de la ondulación nómada, descubre que los gitanos sólo pudieron proporcionar la esencia del asunto, siendo ellos incapaces, ya por iliteratos ya por desconocedores de la que pudiera ser llamada *actualidad psicológica* en las sociedades modernas, para acomodarlo, como lo acomodó el ingenio picaresco, á la mecánica del negocio.

En este negocio el *gancho* es un psicólogo de acción que se distingue por la perspicacia, es decir, por la viveza mental para conocer una determinada personalidad, manejable y explotable, que es la del *primo*.

El *gancho* debe tener aptitudes muy especializadas para distinguir entre la multitud quién es el *primo*.

Lo distingue por particulares caracteres, que si el *gancho* los supiera precisar y analizar como los sabe distinguir, ampliaría considerablemente una parte del campo psicológico.

Uno de esos caracteres se contiene en el siguiente axioma: el *primo* es fácilmente abordable y tratable.

Si el *gancho*, por ejemplo, deja caer descuidadamente una prenda, un pañuelo, y sigue andando como si no lo hubiera advertido, el *primo* la recoge, llama al poseedor, lo sigue y se la entrega.

Esta pequeña manifestación de probidad no es una garantía de que el *primo* no se deje seducir por el señuelo de una ganancia de muy dudosa legalidad.

Un segundo axioma enseña que en el *primo* es muy fácil engendrar la confianza.

Probablemente el *gancho*, por las apariencias del *primo*, puede establecer algunas orientaciones de conocimiento, relativas, por lo menos, á la clase social y localidad geográfica del sujeto investigado.

Lo demás lo averigua por tanteos y de tal modo que el *primo*, que es quien va dando las noticias, acaba por persuadirse de que su interlocutor conoce á individuos de su familia, á vecinos y á amigos suyos y hasta de que lo conoció á él antes de aquel momento.

El dominio sugestivo, es decir, la confianza, se completa con una bien tramada red de halagos y de oportunas recomendaciones, que acaban por dejar disponible al personaje para lo restante de la acción de la comedia.

El primo.—Jergalmente este nombre es una contracción. El *primo* es el *primerizo.*

El primerizo es un sér que por su desconocimiento de ciertas cosas de la vida, es asimilable al niño, al inocente. Proviene de un medio social en que cierto género de malicia se desconoce. Yo recuerdo que en mi época de estudiante bromeaban unos amigos míos á un cierto alcalde rural, que por asuntos propios vino á Madrid y se instaló en la casa de huéspedes en que vivían aquellos paisanos suyos, mis compañeros. Los provincianos tienen la idea de que en Madrid nada está seguro, pero sólo presumen los medios violentos del despojo. Creen que lo que se quita, se quita con habilidad ó violencia, pero siempre poniendo la mano para apoderarse de lo ageno. Nuestro alcalde, cuando le decían que lo iban á robar, contestaba:—«Si llevo treinta duros, los llevo en treinta partes distintas.» Un día volvió mustio y cariacontecido. No traía ni un solo céntimo de todo su caudal. Lo había entregado duro á duro de cada una de las treinta partes en que los ocultaba. ¡Lo habían *timado!*

Es, además, el primerizo, un codicioso de codicia fácilmente estimulable. De los negocios que no constituyen el trato habitual de su vida, sólo conoce la apariencia. Ocurre generalmente, que el primerizo en materias de especulación se tenga por un positivista de tomo y lomo. El «ver para creer» es su principio. El «á toca teja», es decir, dar y tomar, su procedimiento en los cambios co-

merciales. Y precisamente ese formalismo, ese realismo, es el que le ponen ante los ojos para someterlo y confiarlo.

Por otra parte, en la psicología del primerizo, que no es una psicología excepcional, sino muy humana, como lo demuestran los grandes copos de incautos que se han hecho y que se seguirán haciendo con las grandes redes de la especulación, concurre un carácter que hemos precisado en la *Psicología picaresca*, consistente en las variadas formas de los simulacros engañosos, en el juego comercial de quién engaña á quién (el regateo) y en la satisfacción de ser el más avisado, el más ladino, aunque efectivamente sea el más incauto, el más tonto. Hay muchos que después de dejarse engañar incautamente, se vuelven á sus casas con la satisfacción de haber engañado.

El producir esta satisfacción es lo que determina la tercera personalidad de la comedia.

El extranjero.—En el lenguaje teatral se le llamaría «parte de por medio».

Tiene papel fijo y su intervención en la obra consiste en recitarlo.

Ordinariamente lo recita en un chapurreado portugués y en ocasiones en un chapurreado francés.

Lo de chapurrear y no hablar cada una de esas lenguas, tiene su significación psicológica. Al actor—dado el formalismo que le impone la utilidad que persigue—lo mismo le daría aprender y recitar un texto puro que un texto impuro.

Pero al proceder sugestivo no es indiferente una cosa ú otra. Trátase de producir la sensación de *extranjería*, de modo que quien la experimente la comprenda. En el contenido de esa sensación hay muchos particulares de interés. En primer lugar, extranjero significa algo así como extraviado en un país que desconoce. En segundo lugar, la fraternidad humana sigue siendo una ilusión y la moral acomodaticia no se muestra de igual modo escrupulosa con los propios, que con los extraños. Todos los tratadistas reconocen que existe una moral metropolitana y una moral colonial. Los anglo-sajones, sabido es, que tienen una moralidad distinta en sus asuntos interiores y en sus asuntos exteriores. Con respecto á la moralidad, la personalidad nacional y la extranjera equivalen á una atenuación ó á una ampliación de concepto. Por lo tanto, en la mecánica del timo, que parte de la estimulación de la codicia, el ser extranjero el que ha de ser explotado en vez de ser del país, implica la eficacia de una atenuante.

Omito el diálogo preconcebido que se entabla entre el *extranjero*, el *gancho* y el *primo*, pues reservo esa documentación para otra obra (LA DELINCUENCIA ASOCIADA); y sin más pormenores, retratados á grandes rasgos los personajes, expongamos, también someramente, el asunto de la comedia.

El asunto.—Acomodémoslo á los tres elementos de la preceptiva clásica: exposición, nudo y desenlace.

Exposición: Comprende la acción del *gancho* para cazar y confiar al *primo*.

Nudo: Interviene el *extranjero*. Les pregunta por el domicilio del Cónsul ó del Embajador de su país. Les cuenta oportunamente que ha venido á España á realizar un determinado negocio. Quiere ver al Cónsul de su país porque sabe que en España hay muy malas gentes y teme que lo engañen. Le precisa cambiar una cantidad en oro que lleva.....

En este orden se va desarrollando la intriga, dándole mayor ó menor extensión, según la naturaleza ingenua del *primo*.

A éste se le representa el interés de una ganancia fácil, que el *gancho* le insinúa. El extranjero aparece ante sus ojos como un hombre que no sabe lo que trae entre manos y que lo que considera una dificultad, es la cosa más simple y lucrativa. Sin escrúpulo pueden ganarse en la negociación un interés respetable.

De este modo el *primo* entra poco á poco en la comedia, pero para que la obra llegue á su fin, es decir, al bolsillo del que ha de ser explotado, se requiere una acción decisiva, que es la que inaugura el desenlace..

Desenlace: El *extranjero* á quien le proponen asesorarlo y acompañarlo para realizar el negocio, pide una garantía. Esa garantía consiste en que todos junten el dinero que llevan en un pañuelo, de cuyo pañuelo será depositario el *primo*.

En esta parte de la obra, los delincuentes de

habilidad psíquica necesitan proceder como manualistas y realizar una operación de escamoteo, que consiste en sustraer los valores que deposita el primo sustituyéndolos por otra cosa.

Hecha la sustitución vánse el *gancho* y el *extranjero* á realizar la operación convenida y se queda el primo custodiando los caudales.

Pasa el tiempo, no vuelven, el primo se inquieta, surge en su mente la sospecha de haber sido engañado y por ese influjo se decide á registrar el contenido del pañuelo.

Entonces lo persuade la realidad. El dinero de sus compadres no es dinero. Es un *tarugo*, un cartucho de perdigones, y su dinero se ha evaporado.

La obra parecerá todo lo infantil que se quiera, pero en sus numerosas representaciones, registra incalculables éxitos.

El timo de la guitarra.—Lo referí en el siguiente artículo, titulado *Alquimia*, publicado en *El Liberal*.

«Corresponde á los delincuentes, no la gloria, pero sí el provecho de haber hallado la piedra filosofal. El procedimiento es sencillísimo. Véase la clase.

»No hay en la ciencia un período más egoista que aquel en que los sabios se ocupaban en transmutar en oro los demás metales. El oro, entonces y ahora, no significaba más que riqueza. Buscar el oro en las operaciones químicas ó en las operaciones usurarias, ó en el filón de una mina ó en

cualquier combinación de cualquier índole que brinde una fortuna sin la lentitud del ahorro y sin las pesadumbres del trabajo, es responder á ese instinto de codicia que existe en el fondo de nuestra naturaleza y que sólo exige una pequeña excitación para manifestarse.

»Repárese con qué facilidad halla dinero quien con aparente garantía promete una ganancia exorbitante. De que el procedimiento es seguro y de que la humanidad muerde el anzuelo sin más cuidado que variar un poco la pasta ó el artificio, responden los reiterados anuncios de buena renta con poco capital. Anúnciese, por ejemplo, y esto ha sucedido, que en el Banco de Londres existe una cuantiosísima fortuna que dejó al morir cierto rey de ciertas islas lejanas, pero florecientes, cuyo rey fué un marinero, náufrago de no se sabe qué embarcación, á quien los salvajes recogieron y elevaron al trono después de tales ó cuales accidentes. Supóngase que el náufrago fundador de dinastía, tiene un nombre que abunde mucho en el país ó en una provincia cualquiera, y el mayor número de los Pérez, Núñez, González, Rodríguez, García, se hallarán en condiciones de dar sus poderes, vender sus trebejos y pagar al primer comisionista, á quien se le ocurra la idea. La leyenda del tío en Indias y del tesoro escondido, es la forma poética que no está llamada á desaparecer del caletre de gran parte de los humanos, tontos por falta de matemáticas y cándidos por sobra de mala fe.

»Esto es alquimia pura, arte de hacer oro de una ilusión ó de una remotísima probabilidad. Los sabios muy anteriores á Lavoisier, se convencieron de que perseguían una quimera, y entonces empezaron á practicar la sabiduría y á fundar una ciencia más rica que el oro y más profunda que las minas de California. Como, no obstante esa depreciación, la alquimia subsiste y se cultiva con provecho, se podría suponer que lo que abandonan los sabios por inútil lo recogen los tontos, y no es verdad. Lo que ocurre es que los tontos no cambian de naturaleza, y los listos conocedores de la vida, sacan partido de la tontería humana. En la época de los negocios mineros, más de un pedrusco fué bastante para convertir el papel de las acciones en oro de los accionistas, que en monedas de buen cuño pasaba á los bolsillos del descubridor de esa mina inagotable. En la época de los grandes negocios bursátiles y bancarios, la promesa de un rédito colosal ha cegado á muchos, demostrando á la vez que el usurero no es más que la condensación de una cualidad que en la mayoría de las gentes se halla difundida.

»Pero todo esto es *pecata minuta* comparado con un timo, que es el colmo de la alquimia, como va á demostrarse, y que se debiera llamar técnicamente el de la *piedra filosofal,* si los delincuentes supieran este nombre, y si no fuera ley de su jerga que las palabras variasen de significado. Se nombra el timo de la *guitarra*, y aunque se dice

también el de la *vihuela*, esta generalización es un verdadero idiotismo jergal.

»*Guitarra* viene de *guita*, que, como todo el mundo sabe, significa en la jerga habitual dinero. No me atreveré á asegurar, aunque puede ser, si la radical *gui* es gitana, en cuyo caso significa trigo, nombre que familiar y figuradamente se da también al dinero. Si la disimulación jergal hace de *gui*, *guita*, igual procedimiento la convierte en *guitarra*, que es máquina de hacer moneda de oro, sin oro, ó con vestigio de este precioso metal; que es, en una palabra, la realización de la alquimia, no en bruto, sino con tan maravillosa perfección, que los metales é ingredientes que entran en el artificio, no tardan en salir transformados en moneda de buena ley, que puede, sin inconveniente, ser llevada al fiel contraste.

»La *guitarra* es una caja que contiene en su interior un soplete, un fundidor, dos troqueles divididos en cuatro trozos, un crisol y otros mecanismos. Está dispuesta para realizar el experimento á la vista del incauto y codicioso *primo*. Este es llevado á la casa del *fabricante* de máquinas de hacer moneda por el *gancho*, que en esta ocasión desempeña el papel de comisionista. La manera de conocer y engatusar al primo debe referirse á la condición de éste, abonada para el desenvolvimiento de la intriga y á las cualidades diplomáticas del gancho. Si se advierte que en nuestros días hay quien cree en la posibilidad de hacer oro circulante sin los medios y prácticas

de que se valen en la Casa de la Moneda, el *primo* resulta retratado en toda su majadería y el *gancho* no aparece tan hábil. Ciertamente la habilidad del gancho quedó definida por el jugador que ganaba en todos los partidos, y á quien le preguntaron el secreto de su suerte. «No hay tal suerte—respondió.—Todos los días sale un tonto de su casa: la cuestión es dar con él.»

»Además, el primo no es tan primo que no se rinda á la evidencia. Su filosofía es la de ver y tocar para creer. Ve y toca. Lleva á la casa del fabricante algunos granos de oro y cobre, ó cualquier otro metal en abundancia. Á su vista se colocan los ingredientes en el crisol y se funden y desaparecen después de fundidos. Tócanse sucesivamente varios resortes que el fabricante maneja, si bien con habilidad y cuidado de mecánico, con soberano arte de ilusionista. Transcurrido algún tiempo, ábrese la caja, que el primo puede examinar á su gusto, y recoge dos centenes, todavía con calor y cenizas del rescoldo. Los limpia, se los lleva y convencido por el contraste de la buena ley de oro, que hace genérica á la bondad del procedimiento, entra en negociaciones para adquirir el maravilloso artificio y vende lo que tiene y toma á préstamo, seguro y satisfecho de su fortuna.

»Que esto es incomprensible: que parece una novela cuya verosimilitud se deshace con dos buenos golpes de razón y de lógica; que no es necesario ser perito en ciencias físico-químicas para

no dejarse engañar, sino discurrir que un tal descubrimiento, de no querer ser explotado por el inventor, temeroso de la exclusiva de acuñar moneda que al Estado únicamente le corresponde, sería el remedio de los remedios para enjugar el déficit, normalizar los cambios y aumentar las garantías, comprándolo el ministro de Hacienda, á peso de privilegios, dignidades, honores y toda clase de fortunas: todo es tan claro y tan convincente y tan fuera de controversia, que sólo lo niega la propia realidad, demostrando los beneficios obtenidos con el *timo de la guitarra*.

»A miles de duros asciende el negocio de los timadores, tanto en España como en las provincias de Ultramar, en Cuba principalmente. De un comerciante se refiere que hizo liquidación para reunir veinticinco mil pesetas, importe de la *caja mecánica*; de un tabernero que la compró en diez mil reales, y aún hay cándidos que creen y sostienen que la máquina de hacer oro existe, pues después de verla funcionar, comprarla y tenerla en su poder, se la arrebataron los mismos estafadores, pretextando una denuncia y una intervención de la policía.

»Si el procedimiento es grosero, la especulación se funda en una condición humana tan constante, que este timo se practica desde el siglo XVI, como puede verse en este cuento de Juan de Timoneda:

»Vingué á Valencia un chocarrero fingint que sabía de alchimia, lo cual posá cartells, que al

qui le donaría un ducat en or, ne tornaría dos; y al qui dos, cuatre; y al qui tres, sis; en si tostemps, al doble. La gent per probarlo acudía en pochs ducats, y él devants ells posava la cantitat de ca hu en la cresola de terra, escrivint lo nom de quills portava en un paperet posat dins ella, y de allí á poches díes los tornaba dobles. Cebantlos de esta manera, acudirent molts ab grosa cantitat y él desaparegué abmes de mil ducats. Venint les burlats á reconexer lascresoles trováronles vuides, ad escrits que deyen: «Casas con dol ab son cresol.» Y de llavos ha restat est refrani entre la gent.»

La novela delincuente.—Si alguna vez puede hacerse con motivo la afirmación de que los delincuentes tienen su literatura propia, es al hablar del *entierro*, forma puramente literaria, que responde al arte por el arte..... de delinquir.

El origen de esta literatura es muy moderno. Tal vez no alcance más allá del segundo tercio de este siglo.

Nació en los presidios ó en las cárceles y en los presidios y en las cárceles se cultiva aún. El medio lo permite.

La vida del presidio encierra muchas curiosidades psicológicas, y ningún psicólogo, que yo sepa, se ha detenido á investigar el por qué en la cámara obscura del calabozo, se reflejan mejor ciertas particularidades de la vida humana, que en cualquier laboratorio social. Apelaremos á la socorrida ley del contraste, para asegurar provisionalmente en qué consiste.

El hecho es que una tradición supersticiosa, un estado social y un concepto generalizado, incorporándose á una condición humana, dan sentido y forma á una literatura delincuente encaminada á la explotación de los codiciosos y los necios.

Lo maravilloso constituye una parte fundamental de la historia de nuestra especie, y no se desarraiga de una vez, sino por lentas transformaciones. Cuando se haga el estudio de la evolución de las diferentes literaturas para demostrar en ellas la transformación de lo maravilloso, es casi seguro que se encontrará parentesco íntimo, aunque lejano, entre los libros de caballería y las obras románticas, que tal vez sean calificadas de libros de caballería correspondientes al gusto de la época.

El *entierro* es la forma parasitaria de la literatura romántica, y por esta razón se desarrolla en pleno romanticismo. Es posible que alguna obra romántica de las más en voga influyera en su determinación; y sin atribuirle la complicidad á ninguna ,recordaré que lo maravilloso influyó evidentemente en la resonancia que aún le dura á *El Conde de Monte-Cristo*. Esta es una novela que se enlaza con la leyenda universal del «tesoro escondido», en todas partes localizada, y el *entierro* es la explotación de esa leyenda.

Del por qué tal literatura nació en España y no en ninguna otra parte, da la razón el hecho de que nuestro país, estando muerto y enterrado

«hasta nueva orden», como dice Bordier, representa en Europa un escenario en que se consideran justificadas todo genéro de románticas representaciones, y por eso lo que es verosimil, tratándose de España, no lo es tratándose de las demás naciones perfectamente iluminadas en todos los ámbitos de su constitución interna.

El éxito de los negocios del *entierro* se debe, sobre todo, á la verosimilitud que le presta el ambiente nacional, y por eso se desarrolla tomando como patrón de circunstancias alguno de los episodios de nuestras perdurables luchas políticas.

Por lo mismo el *entierro*, dentro de su unidad de proceder, responde á una preceptiva sencillísima y sólo variable en los pormenores de oportunidad. El heroe lo es siempre un caudillo desventurado, que cuenta la odisea de su fuga después del fracaso de la conspiración ó de la derrota de los suyos. Cuenta cómo más tarde la perfidia lo denuncia y lo recluye, sometiéndolo á un Consejo de Guerra. Todo esto no conseguiría emocionar á nadie, porque es lo que ocurre en todos los países donde hay leyes y penas para sus infractores. Lo que produce la doble emoción que el *enterrador* se propone, es el relato de una cosa íntima, para justificar la revelación de un secreto. El desventurado caudillo tiene una hija; su porvenir es ya lo único que le interesa en este mundo: ese porvenir se halla gravemente comprometido sino cuenta con una persona honrada á quien confiarle la solución de empresa tan difícil; se

trata de poner á salvo una fortuna *enterrada*; su voluntad es que una parte de esa fortuna sea para el salvador de su hija (tras la sensiblería entra el utilitarismo, que suelen casar bien); si el salvador (que los *enterradores* llaman también *primo*) traga el anzuelo, se desarrolla una serie de dificultades para exigirle determinadas y reiteradas sumas, y hechas estas efectivas, se disipa el encanto con una *coda* que mantenga todavía la ilusión, y despiste al iluso.

En el *cuento,* que así lo llaman los delincuentes, en la acción novelesca, hay muchas variantes episódicas, pero la unidad de acción se funda siempre en el *tesoro escondido.*

Para comprender esas variantes, lo mejor sería reproducir toda ó una parte de la documentación de un *entierro,* pero esos comprobantes los reservo para otro estudio más especializado.

El *entierro* exige para su realización el concurso de muchos intermediarios.

El agente principal es el *novelista* ó *cuentista,* el que desenvuelve la trama literaria de la novela.

Su colaborador más eficaz és el traductor, que vierte el texto á la lengua nacional del *primo.* Generalmente la lengua que se utiliza es el francés.

Como ya lo hemos dicho, esta manera de proceder debiera catalogarse entre los negocios extranjeros, porque el primo se busca siempre ó casi siempre en un país extraño.

Además del traductor, interviene el falsificador, que exorna la novela con toda la serie de documentos justificativos que su acción exige.

Por desarrollarse el negocio en el extranjero se requiere un servicio de agencia que proporcione la indicación de las personas que pueden ser explotadas. Para montarlo hay bastante con disponer de buenas Agendas.

Y en fin, como la *novela* se tramita por la vía postal, precisa también algún otro agente intermediario para que las cartas de contestación lleguen á su destino.

Es imposible formar idea de la considerable explotación que se ha realizado por este procedimiento y del número de *primos* que existen en en alguna ó en algunas de las naciones más adelantadas de Europa y también de América.

No proponiéndonos dar á conocer los comprobantes de la «novela delincuente», que completarían este estudio, con lo dicho basta para que se forme idea del tipo de acción sugestiva, empleada por los delincuentes españoles, que constantemente tienen con sus éxitos pruebas palpables del considerable desarrollo de la codicia y de la tontería humana.

EL TIPO MATONESCO

Conexionando la psicología delincuente con la psicología nacional, el tipo que estudiamos tiene sus similares, sus análogos, en aquella psicología.

Enumerándolos en serie resultan:

a). Tipo histórico (Romancero histórico).

b). Tipo político (el caciquismo).

c). Tipo nacional (el flamenco).

d). Tipo megalomano (Libros de caballería).

e). Tipo de lucha económica (el *guapo* Francisco Esteban).

f). Tipo de lucha social (el bandolero).

g). Tipo rufianesco (Romances de Germanía).

h). Tipo delincuente (El matón. El atracador).

Entre esos diferentes tipos existe una señalada parentela.

En el culto que el pueblo español, en su literatura popular, tributa á heroes de tan diferente laya como el Cid, Bernardo del Carpio, el *guapo* Francisco Esteban y José María, *el bandido generoso*, aunque se admita que de unos á otros heroes y de uno á otro culto, existe, como es indudable, un proceso degenerativo, debe admitirse, al propio tiempo, que entre esos heroes hay una cierta participación de cualidades, que son precisamente las que el pueblo admira.

El pueblo es, por lo tanto, admirador de las empresas y de los éxitos que conducen á la coacción; y de su culto á la coacción guerrera, no solamente deriva el culto á la coacción artística, sino que del tipo guerrero hace un tipo artístico: el del *guapo*.

Dada la generalización del tipo y sus numerosas variedades, su estudio corresponde menos á la

psicología delincuente que á la psicología nacional.

Por eso es más complicada de lo que puede suponerse la psicología del *guapo*, y como ahora nos hemos de limitar al estudio de las caracterizaciones delincuentes del *tipo matonesco*, para todo lo demás referimos al lector á lo manifestado en diferentes partes de este libro, siendo suficiente, en cuanto á la modalidad artística, lo expuesto en la *Psicología picaresca*.

No obstante, debemos procurar establecer una filiación sociológica.

El *guapo*, antropológicamente, y aún mejor sociológicamente, puede ser exactamente definido dentro de las tendencias de las luchas humanas.

Sus caracteres están bien especificados en su modo de proceder. Ese modo podrá llamarse atávico, generalizando, como se generaliza abusivamente, el concepto del atavismo. Ese concepto es relativo. Si partimos de una representación, la más progresiva de las luchas sociales, cuyo tipo de perfección es la lucha mental, encontraremos seguramente que en la realidad hay muchas formas atávicas. Pero si no nos dejamos influir por esa impresión de automorfismo—toda vez que á quien luche mentalmente le ha de parecer relegado ó relegable todo otro género de lucha—y vemos que en la realidad predominan más ó menos exageradamente ciertas formas que nos parecen atávicas, no podremos llamar atávico, en manera alguna, á lo que constituye una parte esencial del

proceder humano. En este proceder hay una parte diferenciada, y otra muy poco. Nada más atávico que la agricultura, que en el organismo social representa todo el fundamento nutritivo. Aparte las aplicaciones de la mecánica y algo de la química, la agricultura actual es la misma que la de los caldeos. Nada más atávico que el poderío militar, cuya técnica y estrategia, independientemente de las industrias aplicadas á la guerra, es fundamentalmente la misma que en sus orígenes, y, sin embargo, es el sostén de otras acciones progresivas y civilizadoras.

Por eso el *guapo*, desde el punto de vista abstractamente exclusivo de la lucha mental, resulta un tipo exageradamente atávico. Pero si lo examinanos desde el punto de vista de las luchas económicas (el pillaje y el despojo), resulta un tipo progresivo. Y si lo examinamos desde el punto de vista de las luchas políticas (protectorado, tributo, monopolio), no resulta ni atávico ni progresivo, sino justamente acomodado á este modo de proceder.

En otro sentido, examinado el *guapo* desde Inglaterra, con el criterio que se desprende de la constitución social del pueblo inglés, resultaría un sér más que atávico, inconcebible. Pero examinado desde Nápoles ó desde Sicilia, por ejemplo, no resultaría lo mismo, porque en la constitución social de esos países existen representaciones homólogas.

En la misma España, visto el *guapo* desde Ca-

taluña, es, proporcionalmente, como verlo desde Inglaterra; y visto desde alguna provincia levantina, es, proporcionalmente, como verlo desde Nápoles.

Verlo y comprenderlo bien, no se le ve ni se le comprende más que en las provincias andaluzas, que es donde nace y donde está caracterizado.

En otro orden, el *guapo,* que es una derivación y una supervivencia del tipo militar, no es un sér extraño en ciertas manifestaciones y en ciertos procederes de las luchas internacionales, y está contenido en las mismas entrañas de los pueblos que, en la cima de la civilización, presumen de haberse sacudido los residuos de las viejas estructuras.

Como que el *guapo* es el representante de un poder personal, que se utiliza como fuerza dominadora; y el poder como poder y la fuerza como fuerza, se exhiben contemporáneamente con todas las manifestaciones de un verdadero *matonismo* internacional.

Lo que Carlos Stoerk ha llamado, con ocasión de los últimos acaecimientos políticos, que tanto afectan á nuestro país, «el derecho internacional de los yankis», no es otra cosa que el matonismo en acción.

En el parte de Sampson, con motivo de la destrucción de nuestra escuadra, hay una locución, que parece traducida de cualquier alarde de esta índole de los que nuestros matones emplean.

El triunfo completo, con total exterminio, lo

expresan nuestros matones al decir: «ni uno quedó para contarlo»; «no quedaron ni los rabos».

«Ni uno solo escapó», dijo el almirante.

Y es que los tipos de la misma naturaleza se parecen, no tan sólo en sus modos de acción, si que también en sus modos de expresión.

En una palabra; nuestro *guapo*, es una de tantas representaciones de las luchas políticas (protectorados, tributos, monopolios) y puede colocarse, como individualidad, juntamente con otras muchas representaciones internacionales.

Pero interesándonos, ante todo, clasificar á nuestros coaccionistas delincuentes, los dividiremos en tres grupos: el bandolerismo, el atraco y el matonismo.

El bandolerismo.—Exije, dada su tradición histórica y su desenvolvimiento extensivo en nuestro país, un estudio especial, con información histórico-política y con impresión directa en determinadas regiones. Tal vez lo intentemos algún día.

El primer núcleo del bandolerismo lo encontramos en el delito propiamente rural.

Ese delito responde á especiales condiciones del medio. Reduciéndolo á modos de proceder, á *tipo de acción,* encontramos que sus dos procedimientos consisten en el *descuido* y en la *coacción.*

Los que se valen del primer procedimiento, pueden ser llamados *delincuentes furtivos.*

Los que se valen del segundo, pertenecen á la clase de los taladores é incendiarios. Son aquellos

que amenazan destruir la propiedad rural si no se les concede lo que piden. Es la clase más conexionada con el bandolerismo.

En cuanto al bandolerismo, limitándonos á meras indicaciones de sus procedimientos, y sin recordar las referencias históricas que ya están dadas (V. pág. 337), sus modos de acción son tres: el salteamiento, la conminación y el secuestro.

El salteamiento consiste en acometer, reducir y despojar á los pasajeros en los caminos y á los propietarios en sus viviendas.

La conminación consiste en amenazar anónimamente, y alguna vez directamente, á los propietarios, con perjuicios en sus personas y en sus haciendas, si no dan la cantidad que se les pide. En épocas de gran desarrollo del bandolerismo algunos propietarios pagaban tributos á los bandoleros por esa garantía.

El secuestro, que es la forma que ha prevalecido, consiste en apoderarse de una persona acaudalada, mantenerla en rehenes y exigir un precio por su rescate.

De estas formas, que sólo son practicables cuando los trastornos políticos, manifestados en guerras civiles, permiten que el bandolerismo renazca, las dos primeras se han incorporado á los procedimientos de la delincuencia profesional, que en cierto modo deben considerarse sucedáneos de los del bandolerismo. Los delincuentes de este tipo constituyen una adaptación urbana del bandolerismo rural.

El atraco.—Dijimos al clasificar los procedimientos delincuentes (V. pág. 441) que una parte de los procedimientos del atraco corresponden al miedo y otros al descuido.

Atraco es un término jergal que deriva del término marítimo «atracar» (del italiano *attacare*, juntar una cosa con otra).

El procedimiento consiste en eso, en un modo de acometer con un fin de asociación ó de despojo.

Por ese modo los atracadores pueden ser clasificados en dos grupos:

a). Atracadores de personas ó coaccionistas directos.

b). Atracadores de edificios ó coaccionistas indirectos.

Ambos grupos de atracadores dividen sus procedimientos en dos formas de atraco.

a). *Atraco á la ventura,* es decir; sin plan preconcebido.

b). *Atraco á la conocida,* es decir, con todas las indicaciones y referencias para formar un plan completo y operar sobre seguro.

Los procedimientos de los «atracadores de personas», son los siguientes:

Atraco á la papira.—Consiste en acercarse á una persona con la intención de exhibirle un documento en que se le dirijen conminaciones y amenazas.

Este procedimiento es de acción directa é indirecta.

Es directa cuando se aborda á una persona y se la sobrecoge, obligándola á entregar las alhajas ó el dinero que lleve.

Es indirecta, cuando se dirige la carta por correo ó emisario, exigiendo en ella que se deposite determinada cantidad en determinado sitio, amenazando, si así no se hace, con perjuicios en la vida ó en la hacienda.

Atraco á la descarada.—Ofrece muchas variantes en el proceder.

Dos de esas variantes son las siguientes:

La primera consiste en dirigirse resueltamente á una persona, imprecándola como si se estuviese autorizado para hacerlo, y de modo que los transeuntes puedan suponer que se trata de un disentimiento personal, y aprovechando el momento de sorpresa del coaccionado, se le despoja como en el procedimiento del *tomo.*

La segunda, consiste en dirigirse á una persona, atribuyéndole la realización de un acto vergonzoso que le obligue á comparecer ante los tribunales.

En este modo de proceder intervienen niños y á veces niñas, convenientemente amaestrados, que amenazan querellarse de tentativa de corrupción.

Para el mejor éxito de este atraco suelen comparecer oportunamente falsos agentes de policía, que constituyen lo que en el lenguaje jergal se llama la *justicia ful.*

Por esa mecánica y esa intervención, esta mo-

dalidad del atraco constituye el equivalente del *chantage* en los procederes de los delincuentes profesionales.

Atraco del cloroformo.—No es más que la última parte de un acto de coacción ó de sugestión en que se utiliza la acción de ese anestésico.

Atraco en despoblado. Es el procedimiento de los salteadores de caminos que en la jerga actual se llaman *dronistas.* Pero realizándolo en las ciudades, como lo realizan los delincuentes profesionalmente organizados, *despoblado*, quiere decir. sitio sin vigilancia.

En este procedimiento delincuente se emplea la disyuntiva «la bolsa ó la vida», que en el *chantage* equivale á «la bolsa ó el honor».

Muchas veces no hay tal disyuntiva, sino el despojo inmediato de una prenda, la capa, por ejemplo.

El hurto de capas por el procedimiento del atraco, denominó antiguamente á una clase de ladrones, los *capeadores*, y á un modode delinquir, *capear.*

Los atracadores de edificios pueden clasificarse en *fracturadores* y *escaladores.*

Son fracturadores, los que, aprovechándose de la ausencia de los dueños, entran en una habitación, valiéndose de ganzúas ó llaves falsas y fracturan los muebles en que están contenidos los valores ó alhajas.

Operan á la *ventura* ó á la *conocida*, es decir, no sabiendo ni si la habitación está sin dueños—

en cuyo caso justifican su presencia, si responden á la llamada del timbre, preguntando si vive allí una persona cualquiera—ni si hay valores ó alhajas; ó sabiendo que los dueños están ausentes y que hay valores y en qué muebles.

Para operar de cualquiera de esos modos necesitan asociarse tres ladrones, por lo menos: dos para franquear la puerta de entrada y hacer el robo, y un tercero como vigilante.

Entre los ladrones que intervienen, la jerga enumera los siguientes: el *santero* (denominación tomada de la costumbre militar del «santo y seña») que es quien facilita las referencias necesarias para operar á la *conocida*; el *estampero* (de estampar) que saca los moldes en cera de las cerraduras para hacer las llaves falsas; el *palanquetero* (de palanqueta) dedicado á fracturar cerraduras, muebles y cajas de caudales, á veces con un utensilio especial; y el *espadista* (de *espada*, llave, ganzúa=del caló *espandar*, rajar, abrir) que es el cerrajero constructor de ganzúas y llaves falsas.

Son escaladores, ó jergalmente *topistas*, los que penetran subterráneamente en las habitaciones de piso bajo, practicando, para este fin, un escalo ó mina. Están, además, comprendidos en este grupo, los ladrones que para practicar el robo escalan ó perforan las paredes.

Los atracadores de edificios necesitan una organización profesional más perfecta que las demás clases de delincuentes profesionales, y tam-

bién una técnica profesional de cierta perfección, que en los *topistas* es asimilable á la del ingeniero.

Sin embargo, no todos los muchos atracos de edificios que se practican, son atribuibles á la delincuencia asociada—que en ocasiones generaliza los atracos á localidades más ó menos distantes de la de su vecindad—porque esa forma de delinquir, no obstante sus exigencias de asociación y de elementos técnicos, es la más asequible á cuantos se inclinan circunstancialmente á la práctica del robo.

Debe suponerse, por lo mismo, que es la que tiene más dilatada tradición en la historia de los procedimientos humanos.

El Matonismo.—Matón deriva de matar. Es un sustantivo de índole despectiva. Por eso llamar *matón*, como llamar *valentón* al que presume de valiente, es una ofensa. Halagándole, se le llama *guapo*.

En donde hice estudios directos de este tipo, fué en Málaga. Allí aparece bien conocido y bien clasificado.

Lo clasifican en las siguientes categorías:

Guapo de juego.

Guapo de la calle.

Guapo de playa.

Guapo es el que de una ú otra manera cobra un tributo, que se denomina *cobrar el barato*, valiéndose de su poderío personal.

En sus orígenes, el *guapo de juego* vivía de permitir que se jugara, cobrando un tanto por

sesión, ó, más generalmente, un tanto al salir ciertas cartas convenidas. No hace mucho que las abusivas costumbres de nuestros establecimientos penales, permitían que ese tipo ejerciera en cárceles y presidios sus funciones.

Locución carcelaria es la de «cobrar la patente», que indica que los valientes de la cárcel percibían diferentes tributos de los demás presos, con arreglo á una reglamentación por ellos establecida.

Actualmente el que vive de lo que el juego le tributa, procede de un modo semejante. El juego está prohibido por el Código penal, pero suele estar tolerado por algunas autoridades gubernativas. Este género de tolerancia exije de parte de los empresarios de casas de juego, practicar con algún recato esa inmoral industria. A todo trance se debe evitar el escándalo para no producir alarma en la opinión. La alarma se evita de dos modos: ó subvencionando á los que la pueden producir ú organizando una fuerza especial para evitarla. Los que pueden producir esa alarma y los que la pueden evitar, son los *guapos*.

Con estos y otros caracteres, la definición del guapo puede completarse diciendo: que es quien se vale de su imperio, caracterizado en su fuerza y en su osadía, para obtener un tributo de una industria moral ó inmoral.

Industrias morales son la pesca y la navegación, y el *guapo* las explota.

En la pesca, tal como se practica en las playas

de Málaga, existe el ejemplo de una forma de trabajo asociado. Hay quien pone los utensilios (redes, etc.), hay quien pone la inteligencia y hay quien pone el esfuerzo muscular. Todos participan proporcionalmente del trabajo obtenido; es decir, del copo. A los pilluelos que ayudan á tirar de la red (jergalmente, *charranes*) les corresponden las sobras.

Pues bien, hay un partícipe que ni pone la red, ni la inteligencia, ni el esfuerzo muscular, y que, por influjo de la coacción que ejerce, obtiene una parte de la pesca. Este es el *guapo de playa*, el *cenachero* (de cenacho: espuerta en que se lleva el pescado para venderlo).

En el muelle ejerce sus funciones otro *guapo* (perteneciente á la categoría de *guapos de la calle*), cuyo influjo coactor consiste en disponer qué barquero de los que esperan á recibir pasaje, ha de encargarse de conducir al pasajero que llega para embarcar. De este dominio obtiene como tributo un tanto del importe del pasaje.

El tipo más caracterizado de esta clase de coaccionistas, lo fué en la gran época del poderío comercial de Málaga, el capataz de las cuadrillas de cargadores ó estivadores de barcos.

Independientemente de la representación profesional, existe otro profesionismo más generalizado, el de la *valentía*, que en nuestro país en general y especialmente en el medio andaluz, ha exagerado la susceptibilidad individual caracterizada en el *punto de honra*, que es un punto íntimamente conexionado con el delito de sangre.

De aquí el refrán español: «los valientes y el buen vino duran poco». Y duran poco, por lo que significa la locución «un guapo, para otro guapo.»

Esto indica que los guapos tienen mal fin y que casi siempre mueren á manos de un rival.

Entre mis notas, recogidas en Málaga, hay las siguientes enumeraciones de la muerte de los guapos.

Jaca Tuerta murió á manos de *Barriles*; el *Pachón* á las de *Curré*; *Cubullana* á las del *Pelao*; el *Manco* á las de *Macote*. Si *Morales* mató á *Gaitán*, el *Morenito* mató á *Morales*, y á otro *Gaitán* lo mal hirió el *Terrible*. La historia del *Cuñaito* es la historia de cómo acaban los valientes. El *Cuñaito* mató á *Aragón* en el Muelle Viejo, á *Curruquero* en la cárcel de Málaga y á otro compañero de reclusión en Cartagena. Poco después otro valiente mató en Melilla al *Cuñaito*.

Esta, con variantes de nombres y episodios, es la historia general de la guapeza, cuya investigación histórica y cuyas manifestaciones actuales, bien merecen un libro especial; contentándonos nosotros con estas breves enumeraciones para catalogar al *guapo* dentro de la Psicología ladronesca, que con esta última indicación damos por terminada.

ADVERTENCIA FINAL

Seguramente que el lector, al llegar á este punto, considerará que el asunto criminológico queda incompleto.

Y en verdad es así, porque este libro no debe considerarse más que como introducción de otro, que en el texto hemos anunciado más de una vez: LA TEORÍA BÁSICA DEL DELITO.

Ciertamente que aunque la *teoría básica* es la teoría psicológica que constantemente hemos expuesto, haciendo depender las modalidades de la constitución psíquica, de las modalidades de la base nutritiva de sustentación, la psicología fundamental de esa teoría no está ni apenas insinuada. Se contrae á una sola modalidad, que pudiera llamarse la *Psicología del nomadismo.*

Lo imponía así el título de la obra, HAMPA, y la hampa en sus distintas manifestaciones era lo que nos correspondía exponer y definir.

En esa exposición y definición, el concepto básico se aplica constantemente á la interpretación de los hechos.

Es nuestra idea persistente; tal vez nuestra obsesión.

De todos modos, ese concepto, que en la ciencia contemporánea está señalado de diferentes maneras, aunque no concretado en una doctrina de conjunto, también aparece en las conceptuaciones familiares.

Es, entre nosotros, un hecho de psicología popular que las personas, por el conjunto de sus cualidades intelectuales y morales, aparezcan clasificadas á partir de una expresión francamente básica.

Divídeselas en personas *de fundamento* y *sin fundamento,* habiendo, además, grados en la conceptuación, porque hay personas de *mucho* y de *poco* fundamento, según la conceptuación corriente.

La idea de ese fundamento es más amplia de lo que puede suponerse, pues no se contrae únicamente al fundamento psíquico, sino al sociológico y á un conjunto de representaciones que casi constituye un esbozo embrionario de la representación de la teoría básica.

En esa sinceridad psicológica, se ve claro que no hay manera de concebir en las representaciones humanas nada que carezca de base, y que de la base física, que es la más evidente, se va á la representación de otras bases.

Pero lo que importa es definir la constitución y desenvolvimiento de esas bases.

Y esto implica dar punto á este libro con una fórmula de folletín:

Se continuará.

AUTORES CITADOS EN ESTE LIBRO

(1) Por error de imprenta aparece Nordau citado como Nordan.
(2) El error en el apellido Monlau es más grave al convertirlo en Morlan en la pagina 387.

INDICE

TERCERA PARTE

HAMPA DELINCUENTE

Adam.—Antigüedades romanas puestas en castellano por don José Garriga, 1834; cuatro tomos en 4.º, 15 pesetas.

Adame y Muñoz.—Curso de estadística.—Madrid, 1867; un tomo en 4.º, 6 pesetas.

—Curso histórico-filosófico de la legislación española.—Sevilla, 1855; un tomo en 4.º, 5 pesetas.

Alba y Salcedo (D. Leopoldo).—La revolución del siglo XIX.—Serrano, Prim y Topete.—Madrid, 1869; un tomo en 4.º, 5 p.

Alfaro y Lafuente.—Tratado completo de lo contencioso-administrativo, ó sea Lecciones dadas sobre los principios generales, legislación, jurisprudencia y procedimientos de esta materia en la Academia Matritense de Jurisprudencia y Legislación durante el curso de 1873 á 1874.—Madrid, 1876; un tomo en 4.º, 8 pesetas.

Alonso de Villadiego.—Fuero Juzgo ó el libro de los jueces, según el texto del Dr. Alonso de Villadiego.—Madrid, 1841; un tomo en 4.º, pasta, 6 pesetas.

Aller.—Estudios elementales de Economía política, precedida de un discurso preliminar por el Dr. D. Melchor Salvá, profesor de dicha asignatura.—Madrid, 1874; un tomo en 8.º, 2 50 pesetas.

—Exposición elemental teórico-histórica del Derecho político.—Madrid 1875; un tomo en 8.º, 3 pesetas.

Altamira y Crevea (D. Rafael).—Historia de la propiedad comunal.—Madrid, 1890; un tomo en 4.º, 3,50 pesetas.

Alvarez (D. Serafín).—El credo de una religión nueva. Bases de un proyecto de reforma social en todas las manifestaciones de la vida.—Madrid, 1873; un tomo en 8.º, 2,50 pts.

Alvarez Arenas (D. Félix).—Cuestiones filosófico político legales sobre los delitos del suicidio y del duelo.—Madrid, 1859; un tomo en 8.º, 2 pesetas.

Alverá Delgrás.—Compendio de Paleografía española, ó escuela de leer todas las letras que se han usado en España, desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVIII, ilustrado con 32 láminas; un tomo en folio, 8 pts.

Amézaga (C. H. de).—Ensayo sobre la práctica del gobierno parlamentario.—Madrid, 1865; un tomo en 8.º, 4 pesetas.

Andrade.—La antropología criminal y la novela naturalista, por D. Benito Mariano Andrade.—Madrid, 1896; un tomo en 8.º, 2 pesetas

—Estudios penales. La locura ante las leyes penales.—1897; un tomo en 8.º, 2 pesetas.

PIDANSE CATALOGOS

Los precios son para Madrid y á la rústica.

-A



